

# alcores

## EL USO PÚBLICO COMPARADO DEL ANTIFRANQUISMO Y DEL ANTIFASCISMO



*Alcores* es el nombre con el que Machado alude a las colinas que, coloreadas de una u otra forma, habitan en los campos de Castilla. Y *Alcores* es también el título de esta revista de Historia Contemporánea desde cuyas páginas se pretende otear el horizonte de un pasado próximo o no excesivamente lejano. Impulsada por la *Fundación 27 de Marzo* y con la colaboración de las áreas de Historia Contemporánea de las universidades públicas de Castilla y León -Burgos, León, Salamanca y Valladolid-, la revista aspira a convertirse en una publicación plural, en la que tengan cabida todos los enfoques historiográficos que estén planteados con rigor científico. *Alcores* no restringe su mirada a ningún ámbito geográfico concreto, si bien la presencia de temas castellanos y leoneses será constante.



## Índice

### DOSSIER

#### El uso público comparado del antifranquismo y del antifascismo

Abdón Mateos (eds.)

<i>Introducción</i>	
<b>Abdón MATEOS</b> .....	13-16
<i>El uso público del antifranquismo y del exilio después de Franco</i>	
<b>Abdón MATEOS</b> .....	19-38
<i>De los intelectuales y su pasado: usos públicos de la cultura antifranquista</i>	
<b>Javier MUÑOZ SORO</b> .....	41-64
<i>El antifranquismo en la Cataluña autónoma (1980-2003). Las políticas de memoria</i>	
<b>Montserrat DUCH PLANA</b> .....	67-87
<i>En torno a la crisis del antifascismo: Entre la historia, la memoria y la razón política</i>	
<b>Francisco ERICE</b> .....	89-107
<i>Cuando el Antifascismo derrotó el antifascismo. Interpretaciones de la Resistencia en la alta cultura antifascista italiana, 1955-1965</i>	
<b>Giovanni ORSINA</b> .....	109-127
<i>Resistencia y memoria de la Resistencia en Italia</i>	
<b>Luciano CASALI y Roberta MIRA</b> .....	129-145
<i>El final del paradigma antifascista en la Italia republicana</i>	
<b>Luca POLESE REMAGGI</b> .....	147-165

### VARIA

<i>Los republicanos y el problema vasco en la Segunda República</i>	
<b>Jon PENCHE GONZÁLEZ</b> .....	169-189
<i>Acoso al Alcalde. La traslación del turnismo a los Ayuntamientos. El caso de Palencia en 1881</i>	
<b>Javier DE LA CRUZ MACHO</b> .....	191-219

## HACIENDO HISTORIA

*Por tierras de La Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939)*

**Fernando DEL REY** ..... 223-263

## CONTEXTO

*El Anti-industrialismo en España, 1870-1936*

**Tomás MARTÍNEZ VARA y José Luis RAMOS GOROSTIZA** ..... 267-289

COLABORADORES ..... 291-294

SUMARIO ANALÍTICO ..... 297-301

ANALITIC SUMMARY ..... 303-307

# Índice

## DOSSIER

### The compared public use of anti-Francoism and antifascism

Abdón Mateos (eds.)

<i>Introduction</i>	
<b>Abdón MATEOS</b> .....	13-16
<i>Public use of anti-Francoism and Exile after Franco</i>	
<b>Abdón MATEOS</b> .....	19-38
<i>Intellectuals and the past: public uses of anti-Francoism culture</i>	
<b>Javier MUÑOZ SORO</b> .....	41-64
<i>The Anti-Francoism in Autonomous Catalonia (1980-2003). The politics of memory</i>	
<b>Montserrat DUCH PLANA</b> .....	67-87
<i>Around the crisis of anti-fascism: Between History, Memory and Realism Politic</i>	
<b>Francisco ERICE</b> .....	89-107
<i>When Anti-fascism defeated anti-fascism. Interpretations of the Resistance in the Italian anti-fascist high culture, 1955-1965</i>	
<b>Giovanni ORSINA</b> .....	109-127
<i>Resistance and Resistance memory in Italy</i>	
<b>Luciano CASALI y Roberta MIRA</b> .....	129-145
<i>The end of the anti-fascist paradigm in Republican Italy</i>	
<b>Luca POLESE REMAGGI</b> .....	147-165

## VARIA

<i>The republicans and the Basque problem in II the Republic</i>	
<b>Jon PENCHE GONZÁLEZ</b> .....	169-189
<i>Harassment to the Mayor. The transfer of Turnism to the City Halls The case of Palencia in 1881</i>	
<b>Javier DE LA CRUZ MACHO</b> .....	191-219

## HACIENDO HISTORIA

*Wandering the lands of La Mancha. Notes about revolutionary violence  
in the Spanish Civil War (1936-1939)*

**Fernando DEL REY** ..... 223-263

## CONTEXTO

*Anti-industrialism in Spain, 1870-1936*

**Tomás MARTÍNEZ VARA y José Luis RAMOS GOROSTIZA** ..... 267-289

COLABORADORES ..... 291-294

SUMARIO ANALÍTICO ..... 297-301

ANALITIC SUMMARY ..... 303-307







Dossier

El uso público comparado  
del antifranquismo y del antifascismo

Abdón Mateos (eds.)



# *Introducción*

**Abdón Mateos**

UNED

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

Cuando han transcurrido más de treinta y cinco años de la muerte de Franco, cabe preguntarse hasta qué punto los valores de la oposición al franquismo, tanto en el interior como en el exterior de España, se han convertido en memoria compartida de los españoles. No parece, desde luego, que para ser demócrata en la España de 2011 haya que identificarse con la cultura del Antifranquismo con mayúsculas. El pasado de violencia política y de regímenes de excepción que caracterizó al corto siglo español entre el golpe de Primo de Rivera y la muerte de Franco o, incluso más allá, durante los años de la transición, ha supuesto que sea difícil la contrucción de una común cultura política democrática. Los movimientos de la «Memoria Histórica» han terminado construyendo un relato del pasado que une la Segunda República, la Guerra Civil y el Antifranquismo, por lo que el valor de ejemplo moral de los que lucharon contra Franco y por la democracia ha tenido dificultades para convertirse en una memoria compartida dominante a pesar de los progresos que hubo, en este sentido, entre 1993 y 2004. En cualquier caso, el exilio se ha convertido mucho más en un elemento clave de la cultura democrática que la vivencia de la resistencia y de la clandestinidad.

El predominio político de partidos políticos que hundían sus raíces en la vivencia de la oposición al franquismo solamente ha tenido continuidad a lo largo de los años de democracia en las comunidades autónomas de Cataluña, Andalucía, Extremadura y el País Vasco. El caso más marcado de predominio cultural del Antifranquismo ha sido Cataluña si se observa los lugares de la memoria existentes. En todo caso, el exilio, con todas sus polisemias, se ha convertido en referente común desde los años noventa mucho más que el Antifranquismo clandestino.

En la historia del uso público del Antifranquismo cabría distinguir varias etapas. La primera fue la era de la reconciliación, de considerar deseable la superación de la dialéctica Ar franquismo-Antifranquismo. Esta primera fase abarca los años de Gobierno de UCD y, al menos, las dos primeras legislaturas de Gobierno del PSOE bajo el liderazgo de Felipe González. A partir del cincuentenario del inicio y del final de la Guerra Civil (1986-1989), en un momento de plena consolidación de la democracia, se entró en una segunda fase del uso público del Antifranquismo. A partir de entonces, en efecto, en el periodo 1989-1996, se puede observar un

comienzo del uso político del pasado que se vio favorecido por las conmemoraciones de la muerte o del nacimiento de muchas de las personalidades que habían protagonizado la lucha contra Franco dentro o fuera de España. Hay que recordar que, en esos momentos, encabezaron el Ministerio de Cultura políticos como Jorge Semprún o Jordi Solé Tura que habían sido hijos de la Guerra Civil, protagonizando el Antifranquismo desde la primera clandestinidad de posguerra o desde la segunda generación del exilio. Este crecimiento del uso del pasado del exilio y del Antifranquismo, transcurridos entre quince y veinte años de la muerte de Franco, era algo relativamente lógico y comparativamente parecido a lo que ocurrió en Italia a partir de los años sesenta.

La tercera etapa que se podría distinguir en esta historia de la memoria del Antifranquismo y del exilio cubre las legislaturas del Partido Popular entre 1996 y 2004. Son los años de construcción de una memoria compartida gracias al consenso constitucional en torno al reconocimiento del exilio y la condena de la violencia política del pasado. Por último, la fase final es la de la «Memoria Histórica» con mayúsculas, durante la era de Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, que ha supuesto una ruptura del consenso parlamentario debido al uso y debate político sobre el pasado de España desde la Segunda República.

La vivencia italiana republicana ha sido diferente y, en cierto modo, inversa, pues el Antifascismo y, sobre todo la resistencia partisana entre 1943-1945, se convirtió en referencia central de la cultura política italiana sobre todo a partir de los Gobiernos de centro-izquierda desde los años sesenta. Sin embargo, con la crisis del sistema político italiano durante los años noventa, que coincidió con el cincuentenario de la Liberación, las fiestas nacionales y muchos de los símbolos del Antifascismo pararon a ser objeto de revisión y debate.

El marco comparativo hispano-italiano nos servirá para ilustrar las diferencias entre las dos historias nacionales, porque las vivencias del exilio, clandestinidad y resistencia armada fueron radicalmente disímiles entre España e Italia. La vivencia partisana, con apoyo de las potencias aliadas, tuvo un alcance de Guerra Civil, que no se dio con la guerrilla de posguerra propulsada por el PCE y circunscrita a algunas áreas rurales. En cambio, tras la guerra de España pervivieron en el exilio buena parte de las instituciones políticas republicanas y de los partidos políticos (PSOE, PCE, ERC, UDC, PNV) con una proyección que no tuvo el exilio antifascista italiano. Del mismo modo, como ya he señalado, se puede decir que el uso público de estas vivencias ha estado desacompañado en el tiempo de los dos países mediterráneos, dado que el periodo de recuperación simbólica por excelencia del Antifranquismo en España a partir de 1996 hasta nuestros días ha coincidido con un tiempo de cuestionamiento de los valores del Antifascismo en la Italia de los últimos quince años.

El estudio de las interrelaciones a lo largo del tiempo entre las diversas narrativas escritas y audiovisuales —de la que forman parte la historiografía, el cine y la literatura—, la política y la memoria, siguiendo a Tzvetan Todorov, nos permitirán hacer una historia del uso público del Antifascismo en Italia y del Antifranquismo en España. Un uso público del que, a mi juicio, forma parte la historiografía cuando divulga sus aportaciones fuera del ámbito académico pero que tiene al uso político como objeto central de análisis. Es en el ámbito de las políticas hacia el pasado donde el Antifranquismo no se convirtió, hasta el momento actual, en referencia central a diferencia de la Italia republicana. En todo caso, en España el uso público del exilio, desde una perspectiva cultural o como víctimas, ha tendido a predominar sobre el del Antifranquismo, debido, en buena medida, al predominio del PCE en la resistencia armada y la actividad clandestina y su debilidad política en democracia.

Este monográfico se realizó en el marco de un Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia y de un Proyecto del Programa de Movilidad del Ministerio de Educación, teniendo ocasión de discutir los primeros avances de los artículos gracias a la colaboración del CIHDE de la UNED con la Escuela Española de Arqueología e Historia del CSIC para la realización de unas Jornadas en Roma en mayo de 2010.

El monográfico cuenta con siete artículos, tres de ellos dedicados al uso del Antifranquismo, otros tres al uso del Antifascismo en Italia y un ensayo general sobre la crisis de los valores del Antifascismo con mayúscula en los países europeos con especial atención a España e Italia.

Abdón Mateos realiza una historia del uso del Antifranquismo y del exilio en España, distinguiendo cuatro fases: el espíritu de la reconciliación, de «echar al olvido», durante la Transición y consolidación democráticas; el uso socialista «discreto» tras el cincuentenario de la Guerra Civil; la construcción de una memoria compartida y de un consenso parlamentario sobre todo acerca del exilio, y el predominio de la «Memoria Histórica» y del debate político sobre el pasado, a partir del ejemplo del retorno del maquis. Por su lado, Javier Muñoz Soro se detiene en un análisis no cronológico acerca de los usos públicos de la cultura antifranquista, deteniéndose sobre todo en la memoria durante el tiempo de la Transición de la disidencia de los intelectuales a partir de 1956. Montserrat Duch realiza un ensayo acerca del peso del Antifranquismo en la Cataluña autónoma hasta la llegada al poder del Tripartito en 2003. Considera que durante los años de Gobierno de la coalición, heredera tanto de la oposición moderada interior como del exilio, CIU hubo, sobre todo, desmemoria sobre los años de la Segunda República y también del Antifranquismo a pesar de la notable erección de «lugares de la memoria» acerca de personalidades del exilio.

La crisis del relato del «Antifascismo» con mayúsculas en Europa interrelacionando las aproximaciones al pasado desde la historia, la memoria y la política es abordada por Francisco Erice. A pesar de ello, considera que la erosión de la tradición antifascista no ha sido completa pues, en el caso español, nos encontraríamos con unas políticas de «tercera vía» que recuperan sobre todo a las víctimas de la violencia y de la represión.

El caso italiano es abordado por los historiadores Luciano Casali, Roberta Mira, Giovanni Orsina y Luca Polese Remaggi. Los profesores Casali y Mira estudian un panorama general sobre la historia y memoria de la resistencia partisana. El profesor Orsina realiza, a partir de fuentes primarias, una historia de los diferentes usos del Antifascismo durante los años cincuenta y el predominio de una cultura del «Antifascismo» con mayúsculas a partir de la etapa de Gobiernos de centro-izquierda desde los años sesenta. Por su lado, en su ensayo bibliográfico Luca Polese Remaggi realiza una síntesis acerca del final del paradigma Antifascista en la Italia republicana a partir de los años noventa del siglo xx.







# *El uso público del antifranquismo y del exilio después de Franco\**

Abdón Mateos

UNED

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** El exilio se ha convertido desde, al menos, los años noventa del siglo xx en una verdadera cuestión de Estado, en referencia central de cultura política de España democrática, mucho más que la vivencia del antifranquismo clandestino debido, en buena medida, al estigma de la violencia política. Este uso del exilio incluye, no obstante, al exilio político, que, a mi juicio, fue el elemento central de la oposición al franquismo, sobre todo hasta 1962.

**Palabras clave:** exilio, democracia, antifranquismo.

**Abstract:** Exile has become since at least the nineties of the twentieth century in a real matter of state, central reference democratic political culture of Spain, far more than the experience of anti-Francoism underground, due largely to the stigma of political violence. This includes use of exile, however, the political exile, who, in my opinion, was the focus of opposition to the Franco regime, especially until 1962.

**Key words:** exile, democracy, anti-francoism.

\* Este artículo se realiza en el marco del Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación HUM2007/63.118.

El 22 de noviembre del año 2000, con ocasión del vigésimo quinto aniversario de su acceso al trono y del inicio de la transición, el rey Juan Carlos I se dirigió a las dos Cámaras con un discurso en el que realizó un explícito reconocimiento de la contribución de los españoles que lucharon por el establecimiento de las libertades y la democracia:

Hoy quiero dar las gracias y recordar emocionadamente a los hombres y mujeres que, en España o fuera de ella, desde aquí o en el exilio, con diferentes ideas y convicciones, quisieron con sus sacrificios y su palabra ganar la palabra para todos<sup>1</sup>.

Este discurso del Rey de hace una década resulta representativo de cómo la conmemoración del exilio se ha convertido en el nuevo siglo en verdadera cuestión de Estado, en posible patrimonio común y elemento central de la conciencia histórica para la España actual. Esta significación se puede detectar, sin duda alguna, a partir de 1996, tras el largo periodo de Gobierno de Felipe González, que cerraba la etapa histórica del discurso de la reconciliación, de echar al olvido la antinomia franquismo-antifranquismo. Desde entonces, con el progresivo relevo de la clase política de la transición, el exilio se convirtió en referencia central del pasado reciente en la cultura política de la España democrática.

Por tanto, el argumento central de este artículo sobre el uso público<sup>2</sup> del antifranquismo después de la muerte Franco, se puede resumir en la afirmación de que el exilio se ha convertido desde, al menos, los años noventa en una verdadera cuestión de Estado, en referencia central de cultura política de España democrática, mucho más que la vivencia del antifranquismo clandestino. Este uso del exilio incluye, no obstante, al exilio político, que, a mi juicio, fue el elemento central de la oposición al franquismo, sobre todo hasta 1962. Un indicador revelador de este predominio del exilio es que la hemeroteca del diario *El País* recoge entre 1976 y hasta mayo de 2011 unas 2.600 entradas para la voz «exilio republicano» por unas 1.750 de la voz «antifranquista». Por su lado, las actas del Parlamento demuestran que la palabra exilio ha sido usada 537 veces entre 1996 y 2011 frente a 174 veces de la palabra guerrilla.

En otros países como, por ejemplo, Italia, a pesar del predominio político de la Democracia Cristiana o del Polo de la Libertad, el componente de liberación nacional que tuvo el antifascismo, hegemonizado por el PCI, permitió, hasta los años

<sup>1</sup> *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados*, Sesión Conjunta (22-XI-2000).

<sup>2</sup> Para la noción de «uso del pasado», véase, por ejemplo, TRAVERSO, ENZO: *Els usos del passat*, Valencia, PUV, 2006. Siguiendo al filósofo de la Escuela de Frankfurt, Jürgen Habermas, considero que todas las referencias al pasado fuera del ámbito académico, incluso las realizadas por historiadores, se revelan como usos públicos del pasado. Dentro de estos «usos» se encuentra de forma principalísima, claro está, el uso político, a menudo denominado «políticas hacia el pasado», «políticas de memoria» o «memoria histórica».

noventa del siglo xx al menos, que tuviera un peso más decisivo en la conciencia histórica de la República italiana<sup>3</sup>.

En efecto, esta reciente transformación de la conciencia histórica en España durante las dos últimas décadas no es casual, dado que la resistencia armada y la actividad clandestina antifranquistas estuvieron asociadas a la hegemonía del comunismo español mientras que el exilio político tuvo como principal protagonista al partido socialista, tanto por su organización regular de masas, como por sus relaciones con otras fuerzas y su presencia internacional. Esa capacidad de denuncia exterior del franquismo fue uno de los mayores activos de la política del exilio<sup>4</sup>.

En este uso del exilio ha predominado, claro está, la recuperación de la obra de la élite intelectual, refugiada sobre todo en México, sobre otras dimensiones políticas más conflictivas, como pudo serlo la reivindicación de la legitimidad republicana. Además, el exilio de los años treinta se puede ver como una pérdida para España y como víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. Incluso los tres exilios de los años treinta (1931, 1936 y 1939), representativos de las «tres Españas», han permitido que la voz «exilio» se convierta en patrimonio común de los españoles o, como también se expresa, en memoria compartida de un nuevo patriotismo constitucional.

Hay que aclarar la noción de oposición al franquismo o antifranquismo no es equivalente a las de la mera disidencia respecto al régimen por elementos de las personas y grupos que habían formado parte de ese conglomerado contrarrevolucionario o reaccionario. Del mismo modo, no se puede asimilar la protesta social del movimiento obrero, estudiantil o ciudadano con el antifranquismo sin más, por mucho que la dictadura politizara las protestas al reprimirlas. No comparto, tampoco, la distinción radical entre exilio y antifranquismo, pues fuera de España residió una parte fundamental de las actividades de oposición y denuncia de la dictadura.

Para realizar esta historia de la memoria o del uso público del antifranquismo cabría distinguir varias fases principales. La primera cubriría los años de la transición y consolidación democrática hasta 1986-1988. Son los años de la amnistía y del discurso de la reconciliación, de declarar deseable la superación de la dialéctica franquismo-antifranquismo y positivo echar al olvido el recuerdo de las violencias políticas y de la Guerra Civil. Hay que tener en cuenta, además,

<sup>3</sup> Véanse, por ejemplo, LUZZATTO, Sergio: *La crisi dell'antifascismo*, Turín, Einaudi, 2004; y DE BERNARDI, Alberto: *Discorso sull'antifascismo*, a cura di Andrea RAPINI, Roma, Mondadori, 2007. Un debate comparativo en CAVALLARO, María Elena y MATEOS, Abdón (eds.): «El uso público del antifascismo y del antifranquismo en Italia y España», *Historia del Presente*, 15 (2009/1).

<sup>4</sup> Un ejemplo de balance general, referido sobre todo para México en la edad contemporánea, en LIDA, Clara: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México, 1997.

que en el seno de las formaciones políticas de la izquierda parlamentaria y de los sindicatos, componente central de la oposición a la dictadura, era lógico que no se crearan mitos a partir del reconocimiento y homenaje de personas vivas y todavía activas en política como, entre otros muchos, Dolores Ibárruri, Ramón Rubial, Santiago Carrillo, Gregorio López Raimundo, Enrique Tierno, Marcelino Camacho, Nicolás Redondo, Josep Tarradellas o Joan Raventós. Los antiguos líderes de los partidos de la izquierda parlamentaria, los secretarios generales Rodolfo Llopis (1944-1972) o Santiago Carrillo (1960-1982), habían terminado fuera de las fracciones mayoritarias de sus partidos, fundando otras formaciones políticas. De todas maneras, con ocasión de la muerte de alguno de ellos como «Pasionaria» o el «Viejo Profesor» en 1989 y 1986 se produjeron concentraciones masivas de ciudadanos en Madrid.

En cambio, no hubo reparo en impulsar homenajes a alguno de los protagonistas de la lucha por la libertad que habían muerto en los años setenta. Baste recordar los casos de Josep Pallach, líder del socialismo catalán de posguerra; el poeta socialdemócrata o social-liberal Dionisio Ridruejo o el federalista liberal Salvador de Madariaga. El recuerdo y los homenajes a los liberales Ridruejo y Madariaga fueron reiterados.

Por lo que refiere a Dionisio Ridruejo, fue recordado recurrentemente por *El País* a los largo de los años de la transición como el político de la «conciliación», celebrándose diversos homenajes en 1976, 1977, 1981 y 1985. Aunque se le reconocía como un gran propulsor de la concordia democrática, se le recordó sobre todo como poeta y humanista, dedicándosele un parque y una calle en Madrid. Al poco de celebrarse las primeras elecciones democráticas, en un editorial de *El País* titulado «El legado de Dionisio Ridruejo», se le evocaba de esta manera:

No todos los políticos que actualmente aspiran al poder o que lo ejercen han sido héroes bajo el franquismo o pueden presentar sus manos limpias de represiones o cohechos. Pero a todos habría que exigirles, por lo menos, que no traicionen el espíritu de las instituciones democráticas a las que ahora juran lealtad. Un espíritu que Dionisio Ridruejo supo encarnar en su vida y su obra desde que, en un impresionante ejercicio de honestidad intelectual y moral, abandonó un poder todavía en sus horas altas para reunirse, en la calle o en las prisiones, con los compatriotas que lo padecían<sup>5</sup>.

De nuevo se le evocaría en 1995, mientras que una eclosión de ensayos, epistolarios y biografías aparecieron con ocasión del trigésimo aniversario de su muerte, además de la celebración de unas jornadas de estudio en el Centro de Estudios Constitucionales. A los veinte años de la muerte del «gran ausente» de la democracia, en palabras de Laín Entralgo, el editorialista de *El País*, Javier Pradera, evocó a

<sup>5</sup> Editorial «El legado de Ridruejo», *El País* (29-VI-1977).

Ridruejo como el teórico de la compatibilidad de la monarquía parlamentaria y la soberanía nacional frente a una izquierda obrera cuyo espíritu de lucha «no solía ir acompañado de un compromiso irreversible con la democracia representativa»<sup>6</sup>.

La conmemoración se vio favorecida, además, entrados los años ochenta, por la celebración de los cincuentenarios de la muerte de algunos líderes republicanos o los centenarios de su nacimiento, como fueron los casos de Indalecio Prieto o Salvador de Madariaga.

A partir del acceso de Jorge Semprún al Ministerio de Cultura en 1988 se entró en una fase de transición respecto al uso del pasado, ya que hubo un crecimiento de las conmemoraciones oficiales. No sólo en 1989 se celebró el cincuentenario del final de la Guerra Civil y del exilio sino que inmediatamente después, en 1990, se recordó el medio siglo de la muerte de algunas de las principales víctimas del franquismo: Manuel Azaña, Julián Besteiro, Lluís Companys, Julián Zugazagoitia, Ricardo Zabalza o Francisco Cruz Salido. A partir de 1989 se inició una nueva fase del uso público del antifranquismo y del exilio, que se prolongaría hasta 1996. Este período se caracterizaría por un tímido comienzo del uso político del pasado, superando el discurso de la reconciliación de los años de los Gobiernos de UCD y de las dos primeras legislaturas del PSOE.

Se puede distinguir, asimismo, otra fase del uso público y político del antifranquismo entre 1993-1996 y 2004, dado el hecho de que durante buena parte de esta década los sucesivos Gobiernos del PSOE y del PP carecieron de mayoría absoluta, lo que permitió otorgar un mayor peso reivindicativo del pasado a los partidos nacionalistas y los grupos minoritarios.

Respecto al período actual, abierto con los Gobiernos de Rodríguez Zapatero, aunque sea todavía una historia inmediata, cabe señalar que las tímidas y simbólicas políticas de reparación contenidas en la Ley de diciembre de 2007, aprobadas sin el consenso de todos los grupos parlamentarios, han terminado amenazando la creación de una memoria compartida o cultura política común, debido a la polarización política sobre la significación de la Guerra Civil y del franquismo.

Paradójicamente, una de las medidas reconocidas en la Ley de la «memoria histórica» de 2007, el reconocimiento de la nacionalidad de origen y, por tanto, de los derechos políticos de la ciudadanía, a los descendientes, incluida la segunda generación, de los exiliados y emigrantes salidos de España durante la posguerra hasta 1955, ha terminado poniendo en cuestión el Estatuto de Ciudadanía de los españoles del exterior. Aunque el temor de que se produjera una avalancha de peticiones de nacionalidad de descendientes de exiliados y de emigrantes no se ha materializado, puesto que en tres años y medio se han reconocido unas 180.000

<sup>6</sup> «Los pozos de la memoria», *El País* (5-VII-1995).

nuevas nacionalidades de origen, la realidad es que el censo electoral de residentes ausentes se ha duplicado durante los últimos veinte años, pasando de unos setecientos mil españoles a más de un millón y cuatrocientos mil<sup>7</sup>.

### *El espíritu de la reconciliación y la memoria socialista*

Por lo que se refiere a los primeros diez años de democracia, se puede decir que el espíritu de la reconciliación, la voluntad de echar al olvido el pasado de violencias y dictaduras, o de considerar deseable la superación de la dialéctica de franquismo-antifranquismo<sup>8</sup>, supuso un cierto relegamiento del recuerdo del exilio y del antifranquismo. No en vano, muchas personalidades de la segunda generación del exilio llegaron a decir que la victoria socialista de 1982 fue su tercera derrota, tras las históricas de 1939 y 1945. Querían decir que no fueron llamados a la acción de Gobierno, a colaborar con el nuevo período democrático, y, además, no encontraron en la era de González una reparación suficiente del exilio. Entre ellos podría citarse al físico nuclear, Carlos Vález, o al especialista en derecho del trabajo, Néstor de Buen<sup>9</sup>. El primero, Presidente de la Agrupación Socialista de México durante los últimos años, afirmó:

en 1982 ofrecí mis servicios a Felipe González sin éxito. Tengo la impresión de que mi veteranía política y mi propio curriculum profesional fue más una remora que una ventaja para competir con otros compañeros por los puestos técnicos en el Gobierno.

La trayectoria del PSOE durante los años setenta se ha caracterizado como una «transición dentro de la transición» en la que incluso, de acuerdo con algunos historiadores, se produjo una ruptura con los dirigentes y políticas del exilio.<sup>10</sup> El relativo giro de la postura política hacia la unidad de acción y el progresivo abandono del proyecto de transición, definido desde 1947, así como el relevo de parte del núcleo dirigente, no constituyeron una verdadera refundación del socialismo español. Más importancia tuvo, a mi juicio, la refundación de posguerra, pues fueron superadas las líneas divisorias que habían recorrido a las organizaciones

<sup>7</sup> Tomado de los censos electorales de residentes ausentes del INE.

<sup>8</sup> Véanse los artículos de TUSELL, Javier: «Antifranquistas, ¿todos?», *El País* (24-III-1984); y de LEGUINA, Joaquín: «La nostalgia del antifranquismo», *El País* (17-X-1986). Análisis recientes de las políticas de la memoria en diversos países europeos, en ERICE, Francisco: *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*, Oviedo, Eikasía, 2009; y ARÓSTEGUI, Julio y GODICHEAU, François (eds.): *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, M. Pons, 2006. Se puede citar, también, la reedición del libro AGUILAR, Paloma: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008.

<sup>9</sup> «Testimonios personales de Néstor de Buen», México (XI-2001); y «Carlos Vález», Madrid (XII-2008).

<sup>10</sup> Véase JULIÁ, Santos: *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus, 1997. Un enfoque diferente que destaca el papel de la segunda generación del exilio en la reestructuración interna socialista, en MATEOS, Abdón: *Historia y memoria democrática*, Madrid, Eneida, 2007.



socialistas durante los años treinta, quedando relegados fuera del partido sectores minoritarios seguidores de Negrín.

En los primeros momentos de la transición, pese a la superación de las corrientes tradicionales, reaparecieron algunas divisiones ideológicas entre marxistas y socialdemócratas. De manera natural, los mayoritarios marxistas tendieron a identificarse con la personalidad de Largo Caballero, mientras que los denominados socialdemócratas, con el líder de posguerra hasta 1962, Indalecio Prieto. Sin embargo, el nuevo secretario general, Felipe González, no quiso que se estigmatizara a los moderados socialdemócratas, como Enrique Múgica o Paco Vázquez, o que bajo esa invocación ideológica se abriera un espacio político diferenciado del PSOE. No había que dejar espacio a la consolidación de las alternativas socialdemócratas de Dionisio Ridruejo, Francisco Fernández Ordóñez o Josep Pallach.

No obstante, la aparición de desavenencias entre el secretario general de UGT, Nicolás Redondo, y el líder socialista hizo inevitable la comparación con los enfrentamientos entre las corrientes sindical y política de los socialistas durante la Segunda República, encabezadas por Largo Caballero y Prieto<sup>11</sup>. El mismo Felipe González evocó en 1985 las discrepancias, señalando su propósito de evitar que se reprodujeran las divisiones internas. Dadas las simpatías que despertaba Caballero entre buena parte de la UGT y de la corriente Izquierda Socialista, no había manera de echar tierra sobre el Lenin español apelando al «socialdemócrata» Prieto, por lo que parecía preferible dejar sus figuras a los historiadores y realizar una política conmemorativa discreta o de baja intensidad.

El retorno de los restos de Largo Caballero a España en 1978, celebrado con una inmensa manifestación hacia el cementerio civil, trajo consigo que González intentara impedir que se consolidara la identificación ideológica con símbolos del pasado. A partir de entonces, impuso la búsqueda de símbolos con los que se pudieran identificar la totalidad del partido con un expresivo: «¡no más cenizas!»<sup>12</sup>.

El entierro había sido seguido desde Las Ventas por una enorme multitud, calculada en 400.000 personas por la policía municipal. Además de los seguidores socialistas, se habían concentrado elementos del PCE y republicanos, terminando la manifestación con un tumulto ante el cementerio municipal.

Durante los primeros quince años de democracia, la política hacia el pasado de los grupos parlamentarios mayoritarios, tanto de la UCD como del PSOE, fue la de la reconciliación, la superación de la dialéctica franquismo-antifranquismo,

<sup>11</sup> Un análisis de excepción inédito sobre la acción de Gobierno y las relaciones con UGT, desde la gestión en los Ministerios de Trabajo y Administraciones Públicas, en el manuscrito del que fuera, también, secretario general de la Federación Socialista Madrileña entre 1991 y 1994, SERRANO, Teófilo: *Otros tiempos (inédito)*.

<sup>12</sup> «Testimonios de Francisco Vázquez», Roma (IV-2010); y «Joaquín Leguina», Madrid (IV-2010).

considerando, con razón, hechos como la Guerra Civil como sucesos no celebrables, que había que dejar en manos de los historiadores.

Pero el exilio habría de ir cobrando más importancia después que el PSOE absorbiera a diversos grupos antifranquistas pues el exilio político aparecía como un posible referente común, en el que el partido había desempeñado un papel determinante en el plano de la continuidad orgánica, de la presencia internacional y de las relaciones con otras fuerzas. No sucedió sólo que el último Congreso del PSOE en el exilio, reunido en la localidad de Suresnes, en el otoño de 1974, se convirtió en un mito político, un acontecimiento refundacional, con el que la mayoría de los cuadros dirigentes identificaban erróneamente su adscripción a las organizaciones y la renovación del partido, sino que, pasados los años de la transición, el exilio tendió a convertirse en referente común de la cultura política dominante del núcleo dirigente y de la cultura hegemónica entre las diversas generaciones de militantes. Enseguida fueron olvidadas las discrepancias entre el interior y el exilio, para reconocer la contribución de los exiliados a la continuidad de las organizaciones.

Este reconocimiento estuvo, no obstante, más presente en el seno de UGT que en el del PSOE, como también estuvo más presente en el seno del grupo dirigente del sindicato la segunda generación del exilio, compuesta por antiguos resistentes clandestinos, hijos de refugiados de 1939 y emigrados socializados políticamente en el exterior. No en vano la principal fundación de UGT, la dedicada a la memoria de Francisco Largo Caballero, fue constituida en 1978, mientras que la tendencia del resto de las fundaciones de las organizaciones socialistas se dedicaron inicialmente a la memoria de personalidades que no recordaran ni la Guerra Civil ni los años treinta como las fundaciones Pablo Iglesias, Rafael Campalans o Jaime Vera. La dedicada a José Barreiro, Vicepresidente del PSOE en el exilio, por la federación asturiana, fue una excepción debido a la continuidad de la Comisión Socialista Asturiana en el exilio y a la presencia de algunos exiliados como Rafael Fernández o José Mata en la vida política de los primeros tiempos del socialismo asturiano. No fue hasta los años ochenta y más tarde cuando se constituyeron pequeñas fundaciones dedicadas a la memoria de Indalecio Prieto o Juan Negrín o la escuela sindical Julián Besteiro.

Estando ya en el poder el PSOE, se conmemoró discretamente el centenario del nacimiento de Indalecio Prieto, con una exposición en el Ministerio de Obras Públicas, encabezado por Julián Campo, casado con una sobrina del recién fallecido ex secretario general del PSOE en el exilio, Rodolfo Llopis. Además fue emitido un sello conmemorativo del centenario y hasta el diario *El País* le dedicó un editorial<sup>13</sup>. En un número de la Revista de Obras Públicas colaboraron políticos

<sup>13</sup> «Prieto, a los cien años», *El País* (28-XII-1983).

coetáneos de Prieto, junto a historiadores como Paul Preston, Juan Pablo Fusi y Santos Juliá. Este último publicó, además, un ensayo sobre la vigencia de Prieto en la revista teórica del PSOE, *Leviatán*.

Además se erigió una estatua dedicada a Prieto en Nuevos Ministerios —que conviviría en un espacio común con la estatua ecuestre de Franco—, una escultura dedicada a su adversario en el socialismo, Largo Caballero y, enfrente de todos ellos, un monumento dedicado a la Constitución de 1978. El retorno de sus restos a Bilbao en 1989 transcurrió de forma discreta. No obstante, el Gobierno devolvió a su hija el inmueble de *El Liberal*, y con el producto de su venta, en 1987 se constituyó la Fundación Indalecio Prieto, que publicaría, gracias al impulso de Ovidio Salcedo y Alonso Puerta, una veintena de volúmenes con sus obras completas.

Esta discreta recuperación de la figura de Prieto como hombre de Estado en la época de Gobierno del PSOE en solitario contrastaba con la exaltación de Largo Caballero durante el tardofranquismo y la transición<sup>14</sup>. Era una forma de reconciliación simbólica con el legado del exilio. Una vivencia de la que la nueva generación antifranquista de 1956-1968 había vivido relativamente distante, pues su proclama generacional era que la Guerra había terminado, en contraste con la obsesiva conmemoración de la victoria por parte de Franco. La iniciación a la vida política de la generación de 1956 había coincidido con los últimos años activos de Don Inda, muerto en febrero de 1962. Algunos de los jóvenes socialistas, entre otros, Vicente Girbau, Miguel Sánchez Mazas, Francisco Bustelo o Luis Gómez Llorente, habían tenido ocasión de discutir en persona con el mítico líder socialista. Pese a la veneración que suscitaba, Prieto representaba para los jóvenes el pasado socialdemócrata, y su más que brillante oratoria se les hacía trasnochada<sup>15</sup>.

Las dos primeras legislaturas de Gobiernos del PSOE de Felipe González se caracterizaron por una política de recuperación documental e historiográfica del exilio que no estuvo acompañada ni de medidas de reparación moral, es decir, de conmemoración activa, ni de compensaciones económicas más allá de los casos de unas cuantas altas personalidades. Hay que tener en cuenta que personalidades del exilio, como Largo Caballero, Prieto, Negrín o Llopis, recordaban bien las divisiones ideológicas de la Segunda República bien la debilidad y el anquilosamiento de la organización durante los años sesenta.

El retorno simbólico de los antiguos adversarios Prieto y Negrín se ha producido a partir del año 2000 con la llegada de Rodríguez Zapatero al poder interno y luego al Gobierno y, con ella, el relevo de la mayor parte de la generación polí-

<sup>14</sup> Véase MATEOS, Abdón: «Memoria y vigencia de Prieto», en *Indalecio Prieto y la política española*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2008.

<sup>15</sup> «Testimonio personal de Eulalio Ferrer», México, (VIII-2000).

tica de la transición y la muerte de los más veteranos, como, entre otros, Ramón Rubial, Francisco López Real o José Prat.

En el caso de Prieto no ha habido controversia: Tras la entrega de un busto de Don Inda al Congreso de los Diputados de manos de Alonso Puerta, con motivo del cuarenta aniversario de su muerte, en 2002, la Fundación Pablo Iglesias organizó un seminario sobre su papel en la vida política española durante la primera mitad del siglo xx. La evocación de Prieto la han realizado los principales dirigentes socialistas antes y después de su llegada al poder. Por ejemplo, Rodríguez Zapatero, recién elegido secretario general en el Congreso del año 2000, evocó su socialismo «libertario» en el Club Siglo xxi; el Presidente del partido, Manuel Chaves, recordó su figura tras la del «Abuelo» fundador de las organizaciones, Pablo Iglesias, con ocasión de la conmemoración del 125 aniversario del PSOE en 2004; y el nuevo secretario del PSE-PSOE, Patxi López, también le rindió homenaje. Al recuerdo se unió, ya en el poder, un nuevo ciclo de elevación de lugares de la memoria dedicados a Prieto en buques de salvamento, plazas públicas o estaciones de ferrocarril.

Por el contrario, la recuperación de la personalidad de Juan Negrín ha sido obra más bien de los historiadores que de los políticos socialistas. Esta circunstancia se originó durante los años ochenta y noventa, con las evocaciones de Juan Marichal, Gabriel Jackson o Santos Juliá, y las monografías de Helen Graham, entre otros. Frente a las demonizaciones de la figura de Negrín no sólo entre la derecha sino en el seno de las antiguas formaciones frentepopulistas, incluido el PSOE, era de justicia desmentir algunos lugares comunes extendidos sobre su persona, como su supuesta entrega a los intereses de Moscú. Sin embargo, la refundación del PSOE en los años cuarenta y la renovación o reestructuración de las organizaciones en los setenta, eran totalmente ajenas a su figura que evocaba, también, desde una perspectiva interna, la división y el «eclipse» del partido en Guerra. Los veteranos que seguían en la política activa socialista como, entre otros, Ramón Rubial, Máximo Rodríguez o Francisco López Real, compartían una percepción negativa hacia Negrín.

La conmemoración del centenario de su nacimiento en 1992 fue totalmente ajena al PSOE, ya que fue más bien obra de historiadores e intelectuales situados en instituciones como el Ateneo de Madrid o la Universidad Complutense. Únicamente desde el plano local de Las Palmas, o el regional canario, puede admitirse que la evocación de Negrín supuso un uso político del pasado. En efecto, se erigió un monumento en la calle principal de Triana en Las Palmas y el principal hospital público de la ciudad se dedicó a su memoria. Además, algunos socialistas como José Medina promovieron la constitución de una fundación privada. El hecho de que fuera la principal figura política del pasado local favoreció, además, el consenso de la ciudadanía de Las Palmas, al margen de otras dimensiones más conflictivas o polémicas.

Sin embargo, ha sido ya en el periodo más inmediato, abierto en el año 2004, cuando el retorno simbólico de Negrín no ha hecho más que crecer pero, desde luego, impulsado por intelectuales e historiadores como Gabriel Jackson, Ricardo Miralles, Ángel Viñas, Sergio Millares o Enrique Moradiellos. En efecto, la conmemoración oficial del cincuentenario de su muerte en 2006 fue promovida por su biógrafo Ricardo Miralles, quien consiguió el apoyo reticente de la Fundación Pablo Iglesias y, después, del Ministerio de Cultura y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Esta conmemoración evitó, claro está, los aspectos políticos más conflictivos de su biografía, evocando, sobre todo, su perfil de hombre de Estado y de científico cosmopolita.

La circunstancia de que el dirigente regional socialista, José Miguel Pérez, sea al mismo tiempo historiador universitario, ha facilitado el salto hacia el uso político de Negrín en el seno del PSOE.

Si analizamos los resultados cronológicos entre 2000 y 2010 del buscador de Internet «Google» veremos como la figura de Juan Negrín (1.100 resultados) ha superado el recuerdo de Julián Besteiro (800), aunque aún a cierta distancia de los «santos laicos» por excelencia Indalecio Prieto (1.400) y Manuel Azaña (2.500 resultados)<sup>16</sup>.

#### *La construcción de una memoria compartida, 1993-2004*

Al final de la época de Gobiernos socialistas de Felipe González, se habían sentado las bases para el inicio de una política de Estado hacia los españoles del exterior, fueran exiliados o emigrantes, aunque la conmemoración y reparación moral fueran de baja intensidad. Además de ser aprobados en 1987 cauces para la participación ciudadana a través de los Consejos de Emigrantes, en 1993 se extendió a los españoles del exterior la cobertura de la seguridad social mediante pensiones asistenciales<sup>17</sup>.

El 12 de abril de 1994, durante la última legislatura de los Gobiernos de Felipe González, ya privado de mayoría absoluta parlamentaria, los grupos nacionalistas presionaron en el Parlamento para lograr la restitución del patrimonio histórico de los partidos políticos, disueltos e incautados sus bienes con ocasión de la Ley de Responsabilidades Políticas del franquismo en 1939, al igual que se había hecho con los sindicatos en enero de 1986. En realidad, esta demanda no era nueva, ya que el Parlamento catalán había aprobado por unanimidad en 1986 esta demanda de restitución —al igual que el Parlamento vasco en 1984— y en octubre de 1991 el PNV y ERC habían elevado peticiones similares para la devolución del patrimonio histórico. El PSOE se opuso por razones de oportunidad, de dificultad técnica y

<sup>16</sup> Búsqueda del índice «Resultados cronológicos» de Google (1-X-2010).

<sup>17</sup> Véase *Estatuto de la ciudadanía española en el exterior*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 2007, p. 8.

de coste a través de su portavoz, Jesús Caldera, como con anterioridad lo había hecho Xavier Paniagua.

La oposición recordó que el Gobierno había facilitado un préstamo a UGT a través de la cooperativa PSV, a cargo del patrimonio histórico que todavía no se había restituido, lo que suponía un reconocimiento implícito del derecho al mismo. El PP expuso su postura abstencionista debido a que consideraba difícil imputar los derechos sucesorios de bienes de buena parte de las formaciones políticas, incluidas las de la derecha. La propuesta fue rechazada con el voto en contra del PSOE y la abstención del PP, pero pronto cambiaría la actitud de los socialistas.

En 1994 las Cortes rindieron homenaje con motivo de su muerte a José Prat, antiguo Presidente del PSOE histórico y senador, y la ministra de Sanidad, Ángeles Amador, asistió al entierro de Federica Montseny<sup>18</sup>. En el caso de estas personalidades, se recordaba sobre todo el perfil humano del exiliado más que sus posiciones políticas concretas, apenas aludidas superficialmente. El año anterior había muerto en México Dolores Rivas, viuda de Azaña, a la que en 1978, con ocasión de su encuentro con los Reyes, se le otorgó la pensión de viuda de Jefe de Estado y un pasaporte diplomático<sup>19</sup> y se celebró en diversas ciudades el centenario del nacimiento de Claudio Sánchez Albornoz, Presidente del Gobierno de la República en el exilio durante los años sesenta.

No obstante, con ocasión de la visita oficial a Francia en 1994, Felipe González y Mitterrand rindieron homenaje a los republicanos españoles muertos durante las luchas de la Guerra Mundial ante un monumento en Prayols, recibiendo el Presidente del Gobierno del PSOE a la comunidad de antiguos exiliados y visitando una exposición sobre el exilio en Toulouse con motivo del cincuentenario de la liberación. En el Congreso, el grupo socialista, de la mano de Luis Yáñez, presentó una propuesta para que se instara al Gobierno a la creación de una comisión conmemorativa de la participación de los españoles del exilio en la Segunda Guerra Mundial. La propuesta fue acogida favorablemente por el resto de los grupos parlamentarios. Además, en abril de 1995, dos docenas de supervivientes de los campos de concentración, sobre todo de Mauthausen, recibieron un homenaje en el Congreso de los Diputados con motivo del cuarenta aniversario de la liberación del campo nazi. Ese aspecto de reparación moral también se observó con motivo de la conmemoración oficial en Austria, a la que asistieron un centenar de españoles, supervivientes o familiares de las víctimas<sup>20</sup>. Del mismo modo, en 1995 se conmemoró en Alicante el centenario del nacimiento del anterior secretario

<sup>18</sup> *El País* (18-I-1994).

<sup>19</sup> *El País* (2-V-1993).

<sup>20</sup> *El País* (8-V-1995).

general del partido socialista, Rodolfo Llopis, que había protagonizado la escisión del PSOE (H) en 1972 y muerto en 1983.

De todas maneras, lo que verdaderamente encendió la era de las batallas por la memoria fue la cuestión de la reclamación de los papeles de Cataluña depositados en el archivo de Salamanca por parte de Jordi Pujol y la Generalitat, con apoyo de la ministra de Cultura, Carmen Alborch. La reclamación no nació en esos momentos sino que, desde el mismo momento del retorno del exilio de Tarradellas y restablecimiento de la Generalitat en 1977, las reclamaciones se habían sucedido a lo largo de los años.

Ya durante la etapa de Gobierno del Partido Popular, la conmemoración del sexagésimo aniversario del exilio en 1999 inauguró un período de especial sensibilidad y debate político. Los grupos de estudio universitarios y las asociaciones, como el GEXEL, constituido en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1993 (al igual que la Asociación Archivo Guerra y Exilio), y la Asociación para el Estudio de las Emigraciones y Exilios (AEMIC), organizaron Congresos científicos sobre la cultura del exilio en la mayor parte de las comunidades autónomas. Fueron doce Congresos bajo el lema «Sesenta años después» que reivindicaban también la dimensión de la «memoria histórica», es decir, que contenían un explícito llamamiento al uso público del pasado. En palabras de Manuel Aznar Soler

este homenaje no se reduce al ámbito académico, sino que pretende abrirse a todos los sectores interesados en el tema, ya que la sociedad democrática española estaba obligada moralmente a conmemorar aquel acontecimiento histórico que fue la huida de España de medio millón de personas por culpa de la Guerra Civil y el franquismo<sup>21</sup>.

Una comisión parlamentaria, en la que figuraba Iñaki Anasagasti, viajó a México invitada por el poder legislativo mexicano. En el país azteca, los Diputados se maravillaron del hecho de que las instituciones políticas y culturales estuvieran conmemorando el aniversario de la arribada de los refugiados españoles y de que buena parte de éstos y de sus descendientes celebraran el aniversario de la constitución española de 1978 más que la constitución republicana de 1931. Así lo recordaba, por ejemplo, Alfonso Guerra, en el libro de bolsillo de divulgación *El exilio español, 1936-1978*, editado por Julio Martín y Pedro Carvajal, que recopilaba una serie de testimonios que habían constituido la base del documental de la Fundación Pablo Iglesias, emitido en TVE en el año 2002<sup>22</sup>.

A raíz de ese viaje fue creada una comisión parlamentaria para la conmemoración de la transición y del exilio, que conllevó la dotación de partidas presupuestarias para las fundaciones de las formaciones políticas. Esta iniciativa trajo

<sup>21</sup> *El País* (18-XII-1999).

<sup>22</sup> MARTÍN, Julio y CARVAJAL, Pedro (eds.): *El exilio español, 1936-1978*, Barcelona, Planeta, 2002.

consigo la organización de una nueva gran exposición sobre el exilio en el parque del Retiro de Madrid a cargo de la Fundación Pablo Iglesias, acompañada de un documental para Televisión, ciclos de conferencias y publicaciones diversas. En esos momentos, el Partido Popular, con mayoría absoluta, estaba dispuesto a conmemorar a las personalidades del exilio, sobre todo aquellas que poseían una dimensión intelectual. Especialmente significativa fue la propuesta en abril de 2002 de la conmemoración del centenario del nacimiento de Max Aub.

El Presidente del Gobierno, José María Aznar, ya había participado unos años antes en la creación de la Fundación Max Aub en Segorbe, secundando una iniciativa del antiguo alcalde socialista. Claro está, y así se lo recordó en la comisión de cultura del Congreso de los Diputados, Salvador Clotas, que el PP pasaba por alto la pertenencia al socialismo del escritor:

Se ha hecho una referencia a su exilio pero bastante descolorida políticamente. Esa operación, señor Presidente, la está haciendo el Partido Popular o su Gobierno una y otra vez con García Lorca, con Cernuda, con Max Aub, etcétera, en un intento de desfigurar la historia, de vendernos una cosa distinta, de ocultar dónde militaba o qué ideas políticas tenía, cuáles eran sus opciones sexuales. Es una labor que se hace casi con perfección, como ha demostrado hoy el portavoz del Grupo Popular<sup>23</sup>.

Los homenajes hacia las personalidades del exilio empezaron a suscitar una total unanimidad entre las fuerzas políticas. A modo de ejemplo, se puede traer a colación la actitud positiva del Partido Popular ante el retorno de los restos del que fuera Presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, enterrados con todos los honores en el cementerio de San Fernando de Sevilla. Del mismo modo, en el año 2000, las instituciones políticas catalanas conmemoraron unánimemente el sesenta aniversario del fusilamiento del Presidente de la Generalitat, Lluís Companys, secuestrado en 1940 desde el exilio en Francia. Esta unanimidad contrastaba con lo ocurrido con ocasión del cincuentenario cuando Aleix Vidal Quadras, secretario del PP en Cataluña, participó en el minuto de silencio pero evitó el aplauso y la ofrenda floral de homenaje. Hasta esos momentos, la conmemoración de Companys había estado circunscrita a la izquierda, pues Pujol había preferido la evocación de personalidades como Prat de la Riba o Maciá<sup>24</sup>.

A pesar de circunstancias críticas y polémicas, el primer bienio del PP en el Gobierno con mayoría absoluta fue de retorno al consenso constitucional. En septiembre de 2002, Alfonso Guerra y María Teresa Fernández de la Vega presentaron una proposición no de Ley en el Congreso para la conmemoración y reparación del exilio, que incluía una verdadera política de Estado que contemplara la extensión

<sup>23</sup> *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. Comisión de Educación y Cultura (19-VI-2002).

<sup>24</sup> *El País* (4-X-2000).



de pensiones, el reconocimiento de los Niños de la Guerra y de la nacionalidad a los descendientes de los exiliados. En su preámbulo, la proposición subrayaba:

En la diáspora del exilio lo perdieron todo y el dolor del éxodo nunca se ha podido superar, porque desde que éste se produjo vivieron siempre en tierra ajena esperando regresar, con su sensibilidad y sus sentimientos divididos entre dos patrias sentidas con fuerza, una que les había dado cobijo y otra que les había olvidado. Han sufrido, por tanto, además de su propia historia de expatriación, privaciones y sufrimientos, otra herida más profunda que es la del olvido. La España constitucional no ha saldado la deuda —no sólo material, sino también de contenido ético y moral— con estos hombres y mujeres por sus contribuciones a la recuperación de la libertad y de la igualdad, valores de los que ellos no han podido disfrutar.

Poco después, el 20 de noviembre de 2002, recordando el vigésimo quinto aniversario de las primeras elecciones democráticas pero en el aniversario de la muerte de Franco, la oposición logró establecer el consenso parlamentario para una declaración común que recordaba a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura, aunque no hiciera una explícita condena del franquismo. Esta declaración, no obstante, fue seguida por un torpedeo de nuevas propuestas de recuperación de la «memoria histórica» de la oposición nacionalista y de izquierda, que rompieron el consenso parlamentario<sup>25</sup>.

Por ejemplo, el Diputado Felipe Alcaraz, de Izquierda Unida, presentó una propuesta que reivindicaba la «devolución de la dignidad a los fusilados durante el franquismo», apelando, precisamente, a la creación de un patriotismo constitucional mediante la conmemoración de los que lucharon contra Franco:

Exigimos un esfuerzo de memoria y de justicia, porque los ex presos, los guerrilleros, los represaliados, los exiliados, los enterrados clandestinamente son la base moral y épica de nuestra libertad.

Esta guerrilla parlamentaria por la «memoria» continuaría sin interrupción hasta nuestros días, hasta el periodo abierto con la victoria electoral del PSOE en 2004, y tuvo como resultado principal la controvertida Ley de la «Memoria histórica» de diciembre de 2007.

### *La era de la «memoria histórica». El ejemplo de la reparación hacia los maquis*

A partir de la aprobación en 1956 de la política de reconciliación nacional, que abandonaba la lucha armada optando por una salida pacífica del franquismo pero, sobre todo, desde la condena de la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968 y la formulación del eurocomunismo del PCE, la edad de hierro de la Guerra y posguerra que había protagonizado el comunismo español fue silenciado. Este

<sup>25</sup> Véase el certero análisis de JULIÁ, Santos: «El retorno del pasado al debate parlamentario, 1996-2003», *Alcores*, 7 (2009).

silenciamiento provocó tensiones con la dirección del PCE por parte de la generación que se había forjado en esos años de plomo y cuya cultura política estaba asociada a símbolos como la defensa de Madrid o la resistencia armada. El descontento de esta base leninista y prosoviética de veteranos cuadros militantes estaría asociada con el estallido de diversas y sucesivas crisis internas a partir de 1970.

El tema del maquis o la guerrilla antifranquista estuvo muy presente en la sociedad posfranquista a través del cine y de la literatura, lo que contrastaba con el uso público y político, debido a la política de reconciliación y de superación de la dialéctica franquismo-antifranquismo de la primera década de la democracia. Hay que recordar el éxito de novelas como las de Juan Marsé, *Un día volveré* (1982) o *Luna de lobos* de Julio Llamazares (1985), llevada después al cine. En los años de la transición se habían estrenado películas como *Los días del pasado* (Camus, 1978), *Metralleta Stein* (De la Loma, 1974); *Pim, pam, pum, fuego* (Olea, 1975) o *El corazón del bosque* de Manuel Gutiérrez Aragón.

Desde la segunda mitad de los años ochenta, conmemorado el cincuenta aniversario de la Guerra Civil, hubo un auge de la historiografía sobre la guerrilla antifranquista. Además de monografías como, por ejemplo, las de Hartmut Heine, Fernanda Romeu, Secundino Serrano, Juan Antonio Sacaluga, Adolfo Fernández o Francisco Moreno, esta temática estuvo bien representada en el Congreso internacional «La oposición al régimen de Franco», organizado por la UNED en 1988. Por otro lado, el uso público sobre la guerrilla se normalizó relativamente con la aparición de productos intelectuales y celebración de encuentros organizados por fundaciones ligadas a los históricos partidos de la izquierda parlamentaria. En efecto, la Fundación Pablo Iglesias colaboró con un programa de RTVE «Vivir cada día» para la realización de un documental en 1986 o la Fundación de Investigaciones Marxistas organizó un encuentro sobre el movimiento guerrillero de posguerra en 1988. La cadena de televisión catalana estrenó en 1989 una serie documental titulada «Maquis a Catalunya» mientras que Peridis también recogería la experiencia guerrillera en la serie *Ayer*.

También durante los años ochenta, en el ámbito de la memoria y la sociedad civil, se habían constituido asociaciones de ex guerrilleros y familiares que reivindicaban un reconocimiento como luchadores por la libertad que desterrara los calificativos de bandoleros. La Amical de Catalunya propuso la erección de un monumento nacional al guerrillero. Este proyecto fue asumido por la Asociación de Antiguos Guerrilleros Españoles en 1987. Al año siguiente se celebró la primera concentración de guerrilleros y simpatizantes en la localidad turolense de Santa Cruz de Moya, declarando la fecha del primero de octubre como Día del Guerrillero. Con esta fecha se pretendía conmemorar la muerte de 11 guerrilleros en el asalto por la Guardia Civil de la base de la Agrupación Guerrillera de Levante, vinculada al PCE, en noviembre de 1949.

Este reconocimiento se ampliaría con la erección de un monumento al maquis español en Prayols en 1982 que fue inaugurado en 1984 por Jean Francois Mitterrand y Felipe González, con ocasión de la conmemoración del cuarenta aniversario de la liberación de Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

Por tanto, durante la era de Gobiernos socialistas de Felipe González el reconocimiento del fenómeno de la resistencia guerrillera estuvo muy presente en la sociedad, la historiografía, la creación artística y los medios de comunicación, apareciendo un tímido reconocimiento público y político a pesar del estigma de la violencia que había caracterizado al fenómeno resistente antifranquista, conmocionando a sectores rurales de la sociedad española hasta los años sesenta. Este uso público se abordó sin complejos durante la segunda mitad de los años ochenta, tras la débil conmemoración del cincuentenario de la Guerra Civil.

Sin embargo, la recuperación del maquis iría estrechamente asociado a la actividad de los movimientos de la «memoria histórica», sobre todo a partir del año 2000. La asociación «La gavilla verde» organizó, entonces, el primer encuentro sobre la guerrilla antifranquista en Santa Cruz de Moya. Estos encuentros, que tendrían continuidad anual a lo largo de la década, constituían un ejemplo perfecto de confluencia en torno a una actividad anual entre la historiografía, la política y la memoria. En efecto, las Jornadas de Santa Cruz de Moya reunían a guerrilleros y sus familiares, a políticos y a especialistas que hacían narrativa sobre esa vivencia desde la historia, el periodismo o la literatura. Otra iniciativa similar surgió en el ámbito de asociaciones juveniles del valle del Jerte.

Era un momento en el que habían transcurrido medio siglo desde el final de la resistencia armada y el crecimiento exponencial del uso público sobre la guerrilla tuvo que ver con una serie de acontecimientos. El acceso de José Luis Rodríguez Zapatero, nieto de un militar republicano represaliado, a la secretaría general del PSOE, estuvo también relacionado con la recuperación de la experiencia guerrillera. En el primer semestre de 2001 fue presentado el libro de alta divulgación del historiador leonés Secundino Serrano sobre el maquis con la participación de los también leoneses, el novelista Julio Llamazares, autor de *Luna de lobos*, y de Rodríguez Zapatero<sup>26</sup>. No obstante, el nuevo secretario general del PSOE matizó la reivindicación de la experiencia guerrillera, dada la inevitable contradicción entre la transacción propia de la política, del exilio o de la democracia, y la violencia antifascista. En este sentido, Zapatero apeló a la ética de Pablo Iglesias para justificar el rechazo del PSOE de posguerra, liderado por Indalecio Prieto, a promover una salida violenta de la dictadura.

<sup>26</sup> *El País* (29-III-2001).

Al mismo tiempo Moncho Armendariz presentó su película sobre la resistencia guerrillera, titulada de manera significativa *Silencio Roto*, que obtuvo un extraordinario éxito de público. Por su lado, Andrés Trapiello publicó la novela *La noche de los Cuatro Caminos. Una historia del maquis*, en la que hacía un relato a caballo entre la ficción y la reconstrucción histórica acerca de la guerrilla urbana del PCE en Madrid. A partir de entonces, aparecieron un sinfín de documentales, películas, relatos de testigos, novelas y literatura histórica, entre los que caben destacar los documentales «La guerrilla de la memoria» (Corcuera, 2001) o «Los del monte. La memoria recobrada» (Gutiérrez Aragón, 2006).

La presentación de estas nuevas narrativas escritas y audiovisuales sobre el maquis, aparecidas al inicio de la nueva centuria y con una distancia de medio siglo desde los acontecimientos, fueron atendidas de manera masiva por los medios de comunicación. Televisión española hizo un amplio seguimiento no sólo a través de programas como *Parlamento* o *Informe Semanal* sino los propios servicios de noticias en horario de máxima audiencia<sup>27</sup>.

El impacto de estas nuevas narrativas escritas y audiovisuales surgidas en el momento del cincuentenario del final de la experiencia guerrillera, así como de la actividad reivindicativa de los movimientos intergeneracionales de protagonistas, familiares y jóvenes en torno a la memoria de los maquis, trajo consigo un uso político de la experiencia guerrillera.

Una primera iniciativa surgió en enero de 2001 en el ámbito de los grupos parlamentarios del futuro Tripartito de Cataluña. En efecto, los grupos de PSC-PSOE, ICV y ERC presentaron en el Parlament una iniciativa para que se proclamara que los maquis antifranquistas fueron «héroes» y «luchadores por la paz y la libertad» y se reconociera la legitimidad de su combate a todos los efectos<sup>28</sup>.

El Gobierno del PP promovió un reconocimiento de las víctimas del terrorismo que incluía el tiempo del tardofranquismo, por lo que la primera víctima mortal de ETA en agosto de 1968, el policía Melitón Manzanar, fue reconocido con la concesión de la Gran Cruz de la Real Orden de las Víctimas del Terrorismo. La coincidencia en el tiempo de la demanda de reconocimiento hacia los maquis, presentes en Cataluña hasta 1963, con los honores otorgados al policía asesinado por ETA en 1968 no dejaba de ser grotesca porque equiparaba la violencia antifascista con las víctimas del terrorismo entre las fuerzas armadas. En cualquier caso, esta coincidencia resultaba reveladora de la dificultad existente para reparar y conmemorar la actividad antifranquista clandestina, marcada por el estigma de la violencia hasta los momentos finales de la dictadura.

<sup>27</sup> Archivo RTVE: *Programas Parlamento* (17-III y 19-V-2002); *Telediario: La dos* (17-IV, 19-III y 21-XI-2002).

<sup>28</sup> *El País* (26-I-2001).

El impacto sobre la opinión pública del recuerdo del fenómeno guerrillero trajo consigo un giro del Gobierno del Partido Popular. La comisión de Defensa del Congreso había rechazado una propuesta de Izquierda Unida para el reconocimiento de los maquis. El 27 de febrero de 2001 el portavoz del PP, el Diputado Manuel Atienza Robledo, había apelado a la dificultad de reconocimiento de los derechos pasivos a los guerrilleros, como pasaba con los milicianos de la Guerra Civil, coincidiendo en este punto con los portavoces socialistas<sup>29</sup>, dado que

desde el punto de vista legal había una serie de obstáculos para el reconocimiento de una serie de derechos pasivos para determinadas personas— que, terminada la Guerra Civil, hubo una serie de personas que desempeñaron su actividad de guerrilla popular antifranquista y que no pudieron ser encajadas —así había sido desde la recuperación de las libertades en nuestro país— en ninguna de las distintas normas, de las distintas resoluciones que, desde la Ley de amnistía y con distinta mayoría, primero de Unión de Centro Democrático y después del Gobierno socialista, se abordaron para resolver esta situación desde el punto de vista formal y jurídico<sup>30</sup>.

Sin embargo, en mayo de 2001 una nueva interpelación de Izquierda Unida en el pleno del Congreso de los Diputados permitió el restablecimiento del consenso parlamentario en torno al uso del pasado antifranquista. El Diputado socialista Joaquín Leguina apeló al «silencio roto» de la película de Arméndariz para lograr el reconocimiento moral y político, aunque sin reparación económica y jurídica, de los guerrilleros antifranquistas. El Partido Popular aceptó sumarse a la rehabilitación política pedida por el conjunto de los grupos del Parlamento, abandonando la calificación como «bandoleros y malhechores», en

aras de ese espíritu de reconciliación nacional que a todos nos movió desde la recuperación de las libertades y los pasos que se dieron después con la Constitución y con muchas decisiones de esta Cámara, dentro de la política de cerrar heridas, pero respetando los principios de igualdad.

La reparación hacia los maquis habría de ampliarse con la mención expresa del preámbulo de la Ley de la «memoria histórica», aunque para los movimientos de la memoria no ha habido suficiente reconocimiento estatal, solicitando su reconocimiento como militares de la Segunda República<sup>31</sup>, del mismo modo que la desatendida reivindicación histórica de los milicianos del Ejército Popular en Guerra.

A partir de la victoria electoral del PSOE liderado por José Luis Rodríguez Zapatero en 2004, se puede decir que se rompió el consenso parlamentario que se

<sup>29</sup> Véase NAVAJAS, Carlos: *Leales y rebeldes*, Madrid, Síntesis, 2011.

<sup>30</sup> *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados* (16-V-2001).

<sup>31</sup> Véase la opinión del Presidente de la Asociación *La Gavilla Verde*, PEINADO, Pedro: «La memoria de la guerrilla como conflicto», *Entelequia*, 7 (2008). Una reflexión historiográfica en MARCO, Jorge: «El largo viaje de la memoria guerrillera», *Historia y memoria* (2007).

había logrado en torno al recuerdo del exilio y al repudio del pasado de violencia política durante los años de Gobierno del Partido Popular. La conmemoración de la Segunda República y la reparación de las víctimas de la Guerra, junto a la reivindicación del antifranquismo y del exilio, unidos en un todo que se podría definir como «Memoria Histórica» con mayúsculas, ha tendido a oscurecer la lucha por la restauración de las libertades de la mayor parte del exilio político y de la nueva oposición democrática surgida a partir de mitad de los años cincuenta.

Por su lado, la derecha ha tendido a repudiar de nuevo la vivencia antifranquista, descalificándola por el persistente rasgo de violencia que estuvo asociada con la resistencia armada. El Partido Popular no ha propulsado la reivindicación de personalidades republicanas de centro y de derecha exiliadas como Niceto Alcalá Zamora, Diego Martínez Barrio o Miguel Maura, refugiándose en todo caso en la conmemoración de intelectuales liberales de la «Tercera España» como José Ortega o Gregorio Marañón.

Un caso especial es la figura de Salvador de Madariaga, un intelectual y político republicano exiliado, de significación europeísta, liberal y partidario de la monarquía como salida al franquismo. El reconocimiento internacional de Madariaga, Presidente de la Internacional Liberal, premio Carlomagno y Presidente de la sección española del Movimiento Europeo, trajo consigo tentativas de recuperación en vida durante el tardofranquismo por, entre otros, el diario ABC y Ricardo de la Cierva. Todavía en vida recibió un reconocimiento de los primeros Gobiernos de UCD siendo homenajeado después sobre todo por el CDS liberal de Adolfo Suárez. Posteriormente, se ha convertido en patrimonio común de los españoles ya que su memoria ha dado nombre a multitud de calles, premios o instituciones educativas. Ha sido frecuente, además, que miembros de la Casa Real participen en actos relacionados con su memoria.

Una excepción o un subcaso es el de Cataluña donde el predominio de CIU entre 1980 y 2003 sí permitió la erección de lugares de la memoria dedicados a políticos centristas exiliados como Pompeu Fabra, Carlos Pi i Sunyer o Antoni Rovira i Virgili. Sin embargo, esa «Memoria Histórica» con mayúscula que caracterizó la cultura política del Tripartito catalán entre 2003 y 2010 no fue asumida por CIU y el PP, como se ha visto con la reciente reestructuración de la institución «Memorial Democrático».

A mi juicio, la cultura y los movimientos de la «Memoria Histórica» están debilitando, paradójicamente, la construcción de una memoria compartida constitucional y democrática, una de cuyas bases era la recuperación del exilio y, también por ello, del antifranquismo.







# *De los intelectuales y su pasado: usos públicos de la cultura antifranquista\**

**Javier Muñoz Soro**

Universidad Complutense de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** El artículo analiza los usos públicos de la cultura antifranquista en la democracia española, en particular referidos a las generaciones intelectuales y su propio pasado. La dialéctica intelectual entre franquismo/antifranquismo se abandonó durante la transición en nombre de la reconciliación, mientras se extendía una cultura popular que banalizaba la dictadura. A pesar del escaso reconocimiento institucional hasta fechas recientes, se constata una creciente presencia pública de la memoria del exilio, entendido como un patrimonio cultural, y de los intelectuales que evolucionaron hacia la democracia desde la dictadura. La reivindicación de la cultura progresista, sin embargo, queda empañada todavía por su asociación, en la percepción pública o de manera instrumental, a la violencia política.

**Palabras clave:** intelectuales, antifranquismo, transición, memoria, usos públicos de la historia.

**Abstract:** The article analyzes the intellectuals' perception of their own past, as well as the public uses of anti-Franco culture today. It concludes that the public memory of exile, understood as a cultural unit, prevailed over the culture of the internal opposition, and that the debate on intellectuals coming from the Franco regime was central. In the early moments of the current democracy anti-Franco culture was remembered in positive terms, but its institutional commemoration continued to be seen as a cause of division; the Transition, in contrast, became a consensual «site of memory».

**Keywords:** intellectuals, anti-franquism, transition, memory, public uses of history.

\* Trabajo realizado en el marco del proyecto HUM 2007/63.118 del Ministerio de Ciencia e Innovación.

*Nada es como es, sino como se recuerda.*

Ramón M. del Valle-Inclán.

### *Introducción: memorias generacionales*

Ahora veo derribar la cárcel de Carabanchel, en la que hace 40 años pasé una breve y no diré que feliz temporada. La despido sin tanta nostalgia como muestran por ella los que no la conocieron por dentro. Y así me gustaría ver irse también al olvido a los hunos y los otros, como diría don Miguel, a quienes no olvidan porque su memoria viene de la ideología y no de la experiencia. Son el peor cáncer de la España actual, la de la crisis, el paro y la hostilidad centrífuga<sup>1</sup>.

Una experiencia que necesita olvidar, frente a una memoria ideológica. Un conocido intelectual antifranquista, Fernando Savater, joven rebelde y filósofo maldito en esos años, que hoy se lamenta del final de la «cordura» que habría hecho posible la transición a la democracia y el periodo de mayor estabilidad institucional, alternancia política y crecimiento económico de la historia española. Una cárcel derribada ante la indiferencia de unos y ante la indignación de muchos otros, jóvenes de los movimientos de la llamada «memoria histórica», pero también viejos inquilinos y vecinos que pedían que, al menos una parte de ella, se convirtiera en un centro de la memoria del antifranquismo —semejante a la cárcel de la *Stasi* alemana, por poner un ejemplo— y de la memoria del barrio. En la Europa de hoy los restos materiales de las dictaduras suelen conservarse como lugares de memoria democrática y se derriban sólo cuando pueden convertirse en lo contrario, como la cárcel de Spandau, mientras que en España, como vemos, siguen estando en el centro del enconado debate público sobre el lugar de la memoria en la actual democracia.

Los usos públicos de la cultura antifranquista y su memoria en la España democrática abarcan un amplio abanico de actividades relacionadas con el pasado dentro del espacio público e institucional, sin que deban confundirse con los usos políticos, que suponen una utilización de la historia con una concreta finalidad política. Tomo la idea de «uso público» en su acepción más amplia, la que considera que cuando alguien habla del pasado fuera del marco de la investigación y de la academia, sea o no historiador profesional, hace un uso público de la historia<sup>2</sup>.

Aun a sabiendas de su insuficiencia, utilizo el concepto de «generación» porque resulta útil cuando abordamos la historia de la memoria, como ha señalado Paul

<sup>1</sup> SAVATER, Fernando: «¿El final de la cordura?», *El País* (3-XI-2008).

<sup>2</sup> GALLERANO, Nicola: *L'uso pubblico della storia*, Franco Angelli, Milán, 1995; y *La verità della storia. Scritti sull'uso pubblico del passato*, Roma, Manifestolibri, 1999.

Ricoeur<sup>3</sup>. Para el caso de la posguerra española, Julio Aróstegui ha distinguido tres formas dominantes de memoria: la memoria de «identificación» con una de las partes en Guerra, con la confrontación como elemento central; la memoria de la «reconciliación» como superación del trauma colectivo, y por fin la memoria de la «reparación», cada una surgida en unas circunstancias políticas y sociales muy determinadas, en solapamiento y debate entre ellas. Desde una perspectiva más biológica, Josefina Cuesta ha diferenciado entre la generación del 27-36, de los testigos directos; la generación del 56-68, de los hijos y hermanos menores, y las generaciones posteriores a 1975, las que Santos Juliá ha llamado de los «nietos»<sup>4</sup>.

Cuando se utilizan las generaciones como categoría metodológica es conveniente distinguir entre un sistema de disposiciones incorporadas y generadoras de prácticas similares, lo que Bourdieu denomina «*habitus* generacional» o Gérard Mauger «generación en sí», y una ideología de la generación asumida e interpretada conscientemente en el curso de las interacciones sociales, la «generación para sí»<sup>5</sup>. La idea de generación actúa circularmente como una invención identitaria que encubre una diversidad real de experiencias, intereses y expectativas, pero que refuerza ciertas variables sociológicas y culturales en grupos que irrumpen en la vida pública e intelectual asumiendo un proyecto común, y haciendo valer su condición de novedad como factor de movilización política en ruptura con un orden social considerado caduco. La dictadura franquista, al igual que el fascismo italiano, estuvo plagada de manifiestos generacionales que trataban de activar su primigenia retórica juvenil mientras una generación de jefes envejecía con sus camisas en el poder.

Claudio Pavone comprobó para Italia que tanto la generación fascista como la antifascista se representaron y actuaron como «generaciones largas», con tendencia a absorber las generaciones intermedias o «cortas», según la terminología de Marc Bloch<sup>6</sup>. Los acontecimientos traumáticos favorecen ese tipo de generaciones

<sup>3</sup> RICOEUR, Paul: *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, París, Seuil, 2000 (hay traducción española: *La memoria, la historia, el olvido*, Madrid, Trotta, 2003).

<sup>4</sup> ARÓSTEGUI, Julio: «Traumas colectivos y memorial generacionales: el caso de la Guerra Civil», en J. Aróstegui y F. Godicheau, *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 57-93; CUESTA, Josefina: «Las capas de la memoria»: contemporaneidad, sucesión y transmisión generacionales en España (1931-2006)», en *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria, Hispania Nova*, 7 (2007); JULIÁ, Santos: «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición», *Claves de la Razón Práctica*, 129 (enero-febrero 2003), pp. 14-24.

<sup>5</sup> BOURDIEU, Pierre: *Razones prácticas*, Barcelona, Anagrama, 1997; MARTÍN CRIADO, Enrique: «De la reproducción al campo escolar», en L. . Alonso y otros (eds.), *Pierre Bourdieu, las herramientas del sociólogo*, Madrid, Fundamentos, 2004, pp. 67-114; MAUGER, Gérard: *Introduction a Karl Mannheim, Le Problème des Générations*, París, Editions Nathan, 1990.

<sup>6</sup> PAVONE, Claudio: *Una Guerra Civile. Saggio storico sulla moralità nella Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1994, p. 552; BLOCH, Marc, citado en Pascal Ory y Jean-François Sirinelli: *Los intelectuales en Francia. Del caso Dreyfus a nuestros días*, Valencia, PUV, 2007, pp. 304-305.

largas por su carácter de recuerdo dominante, sobre todo cuando se convierten en momento fundacional de una dictadura. A lo que se suma la dificultad para el relevo de las élites en el poder dentro de los regímenes totalitarios y autoritarios. Según este esquema interpretativo, en el franquismo se podría hablar de dos generaciones largas, la de quienes hicieron la Guerra y la de quienes no la hicieron<sup>7</sup>. La generación larga del antifranquismo intelectual que domina en este relato suele identificarse con la llamada «generación del 56», los «hijos de los vencedores y vencidos», como proclamaba un famoso manifiesto estudiantil ese año, o los «hermanos menores», como los llamó José María García Escudero para acusarlos de «neoliberales» y «maritenianos»<sup>8</sup>. Magdalena González ha hablado de la «generación herida» para referirse a los nacidos antes de 1940, y los límites se diluyen también por arriba, hacia lo que algunos hemos llamado «generación del 68»<sup>9</sup>.

Víctor Pérez Díaz ha utilizado el concepto de «generación de la Transición» en un reciente retrato sociológico de los nacidos entre 1935 y 1955, una generación intelectual que ha ocupado numerosos cargos institucionales, políticos y académicos tras el final de la dictadura, y que ahora se acerca a su jubilación<sup>10</sup>. Es evidente el riesgo que corremos de vaciar de contenido el concepto al ampliarlo más allá de grupos intelectuales reducidos, con una misma socialización y elaboración compartida de vivencias ante un hecho histórico decisivo, lo que Mannheim llamó «unidades de generación». Las cohortes demográficas se acaban superponiendo y desbordando ese segmento temporal de unos quince años que marca el relevo generacional, según Ortega, pero el concepto puede seguir siendo útil más allá de su sentido biológico y de parentesco como «una formación histórica singular que ofrece la ocasión de poner en escena la historia de la memoria», en palabras de Pierre Nora<sup>11</sup>.

### *El largo viaje de una generación intelectual*

Sabemos que el pasado oculto de los intelectuales forma parte de la historia cultural europea. Lo ha vuelto a recordar no hace mucho tiempo el caso de Gunter

<sup>7</sup> Así se titulaban, por una parte, el libro del militante antifranquista Eduardo PONS PRADES (nacido en 1920): *Los que sí hicimos la Guerra*, Barcelona, Martínez Roca, 1973; por otra, el del falangista Rafael BORRÁS BETRIÚ (nacido en 1935): *Los que no hicimos la Guerra*, Barcelona, Nauta, 1971.

<sup>8</sup> LIZCANO, Pablo: *La generación del 56. La Universidad contra Franco*, Barcelona, Grijalbo, 1981; LÓPEZ PINA, Antonio (ed.): *La generación del 56*, Madrid, Marcial Pons, 2010; GARCÍA ESCUDERO, José María: «La generación de los hermanos menores», *Alfêrez*, 8 (septiembre de 1947), p. 3.

<sup>9</sup> GONZÁLEZ, Magdalena: «La generación herida. La Guerra Civil y el primer franquismo como seña de identidad en los nacidos hasta el año 1940», *Jerónimo Zurita*, 84 (2009), pp. 87-112; MUÑOZ SORO, Javier: «Entre la memoria y la reconciliación. El recuerdo de la República y la Guerra en la Generación de 1968», *Historia del Presente*, 2 (2003), pp. 83-100.

<sup>10</sup> PÉREZ DÍAZ, Víctor y RODRÍGUEZ, Juan Carlos: *La generación de la Transición: entre el trabajo y la jubilación*, Barcelona, Servicio de Estudios de La Caixa, 2007.

<sup>11</sup> MARÍAS, Julián: *El método histórico de las generaciones*, Madrid, Revista de Occidente, 1954. Citado en RICOEUR, Paul: *La mémoire, l'histoire...*, p. 531.

Grass, cuya versión española sería la dura polémica que se desarrolló principalmente en las páginas de *El País* durante el verano de 1999 entre el escritor Javier Marías, la familia Aranguren, el filósofo Javier Muguerza y Elías Díaz, entre otros, a propósito del colaboracionismo de Aranguren con el régimen franquista y su presunta actividad como delator<sup>12</sup>. El «Premio Nobel» Camilo José Cela también estuvo rodeado de polémica por sus actividades como censor e informador, llevadas a cabo durante casi dos décadas, como demuestran los documentos de la Oficina de Enlace creada por el Ministro Fraga Iribarne<sup>13</sup>. La expiación pública y el examen de conciencia individual fueron invocados a menudo cuando, con un léxico cristiano, se empezó a hablar de reconciliación desde finales de los cincuenta, aunque tales invocaciones parecían encontrarse con resistencias que acabaron por hacerlas bastante excepcionales.

El caso más conocido fue el *Descargo de conciencia* (1976), de Pedro Laín Entralgo. Hoy criticado por sus carencias y por su reinención del pasado —de «inmundo» lo califica Benjamín Prado<sup>14</sup>—, en el momento de su aparición el libro provocó un considerable interés. A Julián Marías le produjo desazón y dudaba de su acierto porque había «cedido a esa obsesión judicial de nuestro tiempo, a ese afán por buscar culpabilidad». Carlos Seco tampoco lo creyó «oportuno», porque «¿quién sería el español coetáneo de la gran ruptura, capaz de lanzar la primera piedra?»<sup>15</sup>. Más positiva fue la acogida de Tierno Galván, quien reconocía que «no son muchos los españoles que han tenido el valor de Laín Entralgo de desnudarse, por así decirlo, en público», enmarcándolo en un proceso largo y admirable de expiación cristiana<sup>16</sup>. El propio Laín, dos semanas después de aparecer *El País* en los quioscos y con motivo de la publicación del libro, declaraba en primera página: «He sido estúpidamente falangista». Y dejaba clara la naturaleza absolutoria de esa confesión cuando, todavía en 1981, apelaba a la valentía para hacer un examen de conciencia tanto en la izquierda como en la derecha, para poder confesar

<sup>12</sup> «Aranguren delator franquista» ([www.filosofia.org/bol/not/bn006.htm](http://www.filosofia.org/bol/not/bn006.htm)).

<sup>13</sup> Sus actividades como censor y delator en los años cuarenta eran bien conocidas, pero creó cierta polémica la revelación de un documento que demostraba sus actividades como informador sobre sus colegas escritores, publicado en Ysàs, Pere: *Disidencia y subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 52-53.

<sup>14</sup> PRADO, Benjamín: *Mala gente que camina*, Madrid, Santillana, 2006, p. 124.

<sup>15</sup> MARÍAS, Julián: «La confesión histórica», *El País* (22-VI-1976). Citado en GIRALDO, Conrado: «Pedro Laín Entralgo como historiador: un análisis de la generación y de la biografía como argumentos para la conciliación», *Azafea. Revista Filosófica*, 10 (2008), pp. 179-198.

<sup>16</sup> «Alguien escribirá alguna vez la conducta general y las determinaciones de grupo de los que lucharon contra sí mismos por principios de honradez con referencia concreta a lo que hicieron en sus años juveniles o después de la Guerra. Será la historia del esfuerzo por lograr la purificación. En el fondo, una historia cívico-cristiana, que difícilmente podría darse en otro país con la profundidad que se ha dado y aún se da en España»; TIERNO GALVÁN, Enrique: *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1981, pp. 117-118.

««también yo erré, también yo delinquí». Y luego, a trabajar, opinar y divertirse, conviviendo»<sup>17</sup>.

Sabemos que este examen de conciencia conllevaba casi inevitablemente una reinención más o menos consciente del propio pasado, en la que solían evitarse los aspectos más oscuros de la colaboración con el régimen en su primera etapa. Se buscaban las semillas de una evolución «silenciosa», como la ha definido Jordi Gracia<sup>18</sup>, dado que las actitudes disidentes ahora reveladas no coincidían con los comportamientos públicos de entonces. Un proceso narrativo y psicológico que está en la base de la conocida paradoja del «falangismo liberal», igual que en la Italia posfascista lo estuvo de otras semejantes como el «fascismo de izquierda» o el «fascismo antifascista», el de quienes creyeron —equivocadamente— hallar en el fascismo la expresión política de sus ansias de justicia social. Así como está presente en los numerosos relatos que dieron coherencia, sentido y renovada identidad a los fascistas derrotados de 1945, el más conocido de ellos *El largo viaje de Zangrandi*<sup>19</sup>.

Carlos París, por ejemplo, si bien reconoce que «colaboré en revistas del SEU y desarrollé actividades dentro de este sindicato creado por la Falange —y de adscripción obligatoria para los estudiantes de aquella época—, ello se realizó bajo la sugestión de la pretendida ««revolución nacional-sindicalista» y en oposición al régimen franquista». El salto al marxismo dejaba de ser tal, para convertirse en una evolución coherente en esa búsqueda sincera de un ideal:

No es de extrañar, entonces, que, posteriormente, librado de aquellos espejismos juveniles, encontrara en el ideal comunista de la sociedad sin clases, la sociedad de productores asociados, en términos de Marx, la autenticidad del ideal revolucionario<sup>20</sup>.

A las estrategias discursivo-psicológicas del «gueto al revés» se sumó en esas biografías otra muy habitual, la de transferir toda la culpa a un solo hombre, al líder, a Franco, traidor de unos ideales fascistas originarios cuya perversidad intrínseca podía así no ser asumida. En varias de sus numerosas colaboraciones a *El País* durante los años de la Transición, Antonio Tovar reconoció que conoció por dentro aquella «política atroz y apocalíptica», y aquel «régimen impresentable y

<sup>17</sup> LAÍN ENTRALGO, Pedro: «Sobre la convivencia en España», *El País* (7-V-1980).

<sup>18</sup> GRACIA, Jordi: *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2004.

<sup>19</sup> ZANGRANDI, Ruggero: *Il Lungo viaggio attraverso il fascismo. Contributo alla storia di una generazione*, Turín, Einaudi, 1948; PEÑALVA, Joaquín Juan: «Descargos, diarios y palinodias: algunos ejemplos de literatura memorialística en la generación del 36», *Anales de Literatura Española*, 14 (2000-2001), pp. 97-133; LA ROVERE, Luca: *L'eredità del fascismo. Gli intellettuali, i giovani e la transizione al postfascismo, 1943-1948*, Turín, Bollati Boringhieri, 2008; y «Los intelectuales italianos y la transición al posfascismo», en J. Muñoz Soro (ed.), *Los intelectuales en la Transición, Ayer*, 81 (1/2011), pp. 109-143.

<sup>20</sup> PARÍS, Carlos: «Puntualizaciones a Fernando Savater», *El País* (24-III-2007).

corrupto, basado en la adulación y en el encubrimiento, un régimen que nos ha quitado a todos el sentido de la educación ciudadana». La justificación es que se dejó «llevar de la oposición, entonces absorbente, entre fascismo y comunismo, eligiendo uno de los dos campos, con olvido de que seguía existiendo en medio la variada opción de la libertad», pero también que Franco, «aquel hombre vulgar y gris, vacío de contenido» las consignas de Ledesma Ramos y José Antonio Primo de Rivera, esencialmente «un hombre sincero»<sup>21</sup>. Incluso Aranguren no podía evitar ciertas nostalgias falangistas cuando comparaba «la gallardía juvenil de José Antonio» con la actitud opuesta de Blas Piñar y los militares golpistas del 23-F, o cuando proponía que «nuestro ausente de hoy podría ser Dionisio Ridruejo»<sup>22</sup>.

No encontramos, con la excepción de Ridruejo, nada parecido a una reflexión sobre el totalitarismo y sus consecuencias, donde tenga cabida la propia experiencia vital<sup>23</sup>. Tanto menos encontraremos algo parecido a una asunción de responsabilidades o de culpas en los numerosos libros de memorias que algunos notorios intelectuales, políticos y militares del régimen —José M. Pemán, Pedro Sainz Rodríguez, Juan Beneyto, Serrano Súñer, Alfredo Kindelán, Manuel Fraga o José M. de Areilza— publicaron durante esos años. Así, Sainz Rodríguez declaraba en una entrevista a Manuel Vicent:

Yo he sido siempre enemigo de las dictaduras militares [...] Yo era partidario del olvido, del perdón, lo que propugnaba la Monarquía». Mientras que Serrano Súñer hablaba de «las ilusiones perdidas, las promesas altas, las esperanzas de los que, en Burgos, en medio de los horrores de la Guerra Civil —que nadie que esté en su sano juicio podrá desconocer y dejar de lamentar— soñábamos, con patriotismo ardiente, en una nueva España refundida»<sup>24</sup>.

Pero lo que me interesa aquí es analizar cómo esas estrategias discursivas y psicológicas de los intelectuales en busca de una nueva identidad, destinadas a dar coherencia a su trayectoria vital, se han valorado y valoran hoy en la España democrática. En la evolución de esos intelectuales muchos han visto una parte importante de las raíces morales de la transición democrática, mientras que otros, sobre todo en los últimos años, han visto precisamente en esta reivindicación de su herencia una demostración más de los vicios de origen de la actual democracia. Lo que sí puede constatar es la importancia que su conmemoración ha tenido, desde el primer momento, en la memoria del antifranquismo.

<sup>21</sup> TOVAR, Antonio: «El compromiso con la libertad», *El País* (25-V-1981).

<sup>22</sup> ARANGUREN, José Luis: «La ausencia de Dionisio Ridruejo, hoy», *El País* (29-IX-1981).

<sup>23</sup> Véase al respecto las reveladoras páginas de MORENTE, Francisco: *Dionisio Ridruejo. Del fascismo al antifranquismo*, Madrid, Síntesis, 2006.

<sup>24</sup> *El País* (17-VIII-1981); ««Nuestro alejamiento del régimen fue hace ya 35 años». Serrano Súñer presentó sus *Memorias*», *El País* (13-VII-1977).

En los años sesenta el exilio fue dejando de lado su inicial escepticismo hacia la evolución de esos intelectuales y su desconfianza ante la influencia que parecían ejercer sobre buena parte de las nuevas generaciones antifranquistas en el interior. Es verdad que algunos siguieron desconfiando de la sinceridad de la que el escritor Max Aub llamó «generación de los arrepentidos», igual que rechazaron la política de reconciliación emprendida por los dirigentes comunistas y socialistas desde los años cincuenta, interpretándola como una amnistía de hecho a la brutal represión franquista, y dudaron de la relevancia real del antifranquismo interior, pues sólo servía «para defender al régimen de los escándalos nacionales y extranjeros habituales»<sup>25</sup>. Pero fueron cada vez menos y lo más significativo acabó siendo, por un lado, el acercamiento de los comunistas y socialistas hacia esos intelectuales políticos procedentes de la dictadura y, por otro, la reacción contraria de sus antiguos correligionarios, recordando su «traición» en opúsculos como *Los nuevos liberales. Florilegio de un ideario político* (1963). Elaborado desde el Ministerio de Información y Turismo de Fraga Iribarne, retomaba fragmentos de discursos pronunciados en la inmediata posguerra por quienes ahora criticaban públicamente esos ideales.

En la actualidad, la izquierda más cercana a los movimientos de la memoria histórica ha revisado en clave muy crítica esa apertura de la izquierda en los años sesenta hacia los intelectuales que rompieron con el franquismo sin haber llevado a cabo una severa autocrítica de su actuación anterior.

Así, al escritor Benjamín Prado le parece «una vergüenza» que se hable «como un campeón de la democracia de Dionisio Ridruejo» cuando existen Lorca, Miguel Hernández o Machado y miles de fusilados en las cunetas, y se pregunta: «¿Por qué produce tanta irritación meterse en este país con alguien como Ridruejo?»<sup>26</sup>. El interés por la figura de Ridruejo ha sido criticado como «revisiónismo centrado» —se supone que para diferenciarlo de otro «revisiónismo» peor— que además de una condenable «fascinación» por semejantes personajes, se empeña en «encontrar liberales en el bando vencedor [...] con el fin de colocarlos en la columna vertebral del movimiento democrático», al mismo tiempo que omiten el impacto que tuvo la izquierda vinculada al movimiento obrero y a las clases subalternas<sup>27</sup>. Desde una generación anterior y un deseo de «convertir en historia nuestro pasado», por tanto muy alejado de los objetivos del movimiento de la memoria histórica, Antonio

<sup>25</sup> AUB, Max: *La gallina ciega. Diario español*, Barcelona, Alba, 1995, pp. 106, 180, 243, 310-311 y 512.

<sup>26</sup> PRADO, Benjamín: *Mala gente que camina*, Madrid, Santillana, 2006, p. 124; Foro Complutense. «Escritores en la biblioteca: benjamín prado» (8-II-2007, en [www.ucm.es/info/fgu](http://www.ucm.es/info/fgu)).

<sup>27</sup> FONT AGULLÓ, Jordi: «Entre el souvenir memorial y la construcción de una historia crítica de la memoria», *Mientras Tanto*, 97 (invierno 2005), p. 80. Jordi Font, en la actualidad director del Museu Memorial de l'Exili, se refiere a Jordi Gracia y Javier Cercas.



López Pina responde a los «añoradores del *Laín bueno*» que «sin las luchas del movimiento obrero, desde los primeros años sesenta, todas las filigranas de salón, desde 1962, de miembros de la burguesía ilustrada, Laín incluido, no se habrían bastado para el desmantelamiento del régimen». Aparte de que Laín no había pasado por ese expediente purificador que fue el encarcelamiento, a diferencia de Ridruejo, o la expulsión de la cátedra, caso de Aranguren<sup>28</sup>.

Desde los medios de comunicación de la derecha su valoración no parece ser mejor, como demuestra el éxito del libro *Yo tenía un camarada. El pasado franquista de los maestros de la izquierda*, donde el ex comunista César Alonso de los Ríos recuerda una vez más y con énfasis parecido al franquista *Florilegio* la ocultación que los «falangistas liberales», luego presuntos maestros de la izquierda, habrían hecho de su propio pasado<sup>29</sup>. En el caso de Alonso de los Ríos y otros como Pío Moa, la introspección en el propio pasado de militancia en la izquierda se lleva a cabo no como una forma de autocrítica, ni siquiera de interpretación del pasado y el presente a través de una experiencia vital considerada hoy equivocada o como mínimo superada, sino con un afán instrumental de denuncia contra el «progresismo» y la izquierda. Con la autoridad del testigo, «yo estaba allí», pero sin la responsabilidad del participante, actitud muy distinta a la de intelectuales de una generación anterior, como los hermanos Jorge y Carlos Semprún.

El acercamiento de la mayor parte de esos intelectuales ex falangistas al PSOE, al menos en su intención de voto en 1982, y su colaboración con el grupo PRISA puede dar alguna clave para comprender la construcción de esa «antimemoria del antifranquismo» o ese «anti-antifranquismo» por parte de algunos medios. En palabras de Pío Moa, «los Laín Entralgo, López Aranguren, Tovar y Haro Tecglen publicaban en *El País*. Cuando murieron se les despidió con coronas de elogios, procurando —ya entonces funcionaba la memoria histórica— olvidar su pasado, como hacía ya ejemplarmente ese maestro de la corrupción intelectual, vulgo la trola, que es Juan Luis Cebrián». Para Agapito Mestre, «en estos tiempos en que es tan fácil ser antifranquista, hay una funesta manía de presentar a Ridruejo por encima de su etapa falangista y franquista»<sup>30</sup>. La valoración neoconservadora del antifranquismo en su conjunto es muy negativa, pese a que muchos de sus publicistas militaron durante su juventud en alguno de los grupos más radicales. Ahora

<sup>28</sup> LÓPEZ PINA, Antonio: «La interpretación y el procesamiento de la historia de España», *Sistema*, 214 (enero 2010), pp. 29-50. López Pina ha coordinado una reciente la obra colectiva sobre *La generación del 56*, Madrid, Marcial Pons, 2010.

<sup>29</sup> DE LOS RÍOS, César Alonso: *Yo tenía un camarada. El pasado franquista de los maestros de la izquierda*, Madrid, Altera, 2007.

<sup>30</sup> MOA, Pío: «Antifranquistas ¿Quién no es mejor que su propia biografía?», *Libertad Digital* (3-I-2010); MESTRE, Agapito: recensión a *Casi unas memorias*, edición de Jordi AMAT, *Libertad Digital* (6-IX-2007).

lo identifican con las utopías revolucionarias y totalitarias, asociando su herencia no ya la democracia, sino explícita o implícitamente con la violencia terrorista<sup>31</sup>.

Por último, junto al mito del «falangismo liberal», la idea de una «tercera España» ha sido también funcional para la interpretación de un antifranquismo germinal o críptico que habría alimentado el antifranquismo político, e incluso le habría dado legitimidad frente a las tendencias totalitarias o revolucionarias de comunistas, anarquistas o, ya en los sesenta, de la «nueva izquierda» trotskista y maoísta. Así, Ruiz-Giménez, que «a punto de ser «paseado» en noviembre de 1936 y que colaboró lealmente con Franco, quiso ser un puente entre las dos Españas, ésas que helaban el corazón de los españolitos». Es verdad que

tuvo la ingenuidad de confiar en la evolución hacia la democracia del régimen dictatorial franquista [...] Pero cuando comprobó que no era así, no se conformó, actuó críticamente y predicó el respeto a los derechos humanos y la necesidad de la transformación del sistema<sup>32</sup>.

En una reciente exposición sobre Gregorio Marañón se puede leer que

sus reiterados testimonios en favor de la reincorporación de los exiliados a la vida española, la amistosa cercanía que mantuvo con muchos de ellos; sus ayudas a todos los perseguidos que acudieron a él; su intervención en el homenaje que la universidad tributó a Ortega y Gasset tras su fallecimiento; y sus declaraciones críticas hacia la dictadura en la prensa extranjera, conformaron una conducta liberal excepcional en aquellos tiempos<sup>33</sup>.

Sin embargo, se silencian sus declaraciones favorables a Franco en esa misma prensa nacional y extranjera. Es un ejemplo, entre otros, de las conmemoraciones que incluyen a los intelectuales liberales en el magma de una cultura antifranquista. En 1983, con motivo de una exposición sobre Ortega y Gasset, *El País* afirmaba:

Que don Juan Carlos —nieto del monarca a cuyo destronamiento Ortega contribuyó tras la dictadura de Primo de Rivera— inaugure la exposición *Ortega y su tiempo* y que Felipe González —Presidente de un Gobierno socialista y secretario general del PSOE fundado por Pablo Iglesias— esté presente en la apertura del Centro Ortega y Gasset confieren, por eso mismo, un doble valor simbólico a este centenario: mientras la figura y la obra de Ortega pertenecen ya a todos los españoles, la España de los años ochenta se sustenta en buena

<sup>31</sup> Entre otros, MOA, Pío: «Un autorretrato del antifranquismo», *Libertad Digital* (18-X-2002); «¿Por qué duró tanto el franquismo?», *Libertad Digital* (28-X-2005); «La enfermedad del antifranquismo retrospectivo», *Libertad Digital* (4-XI-2005). También MARCO, José María: «Maestro de liberales», *El Mundo* (8-IV-1998), donde se pregunta retóricamente «¿Cuántos homenajes se dedicaron al estalinista Tuñón de Lara y cuántos se van a dedicar a Díez del Corral?».

<sup>32</sup> DE LA CUADRA, Bonifacio: «Fallece Ruiz-Giménez, el líder democristiano excluido de la Transición», *El País* (28-VIII-2009).

<sup>33</sup> *Marañón, 1887-1960. Médico, humanista y liberal*, organizada por la Biblioteca Nacional de España, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Fundación Gregorio Marañón, y comariada por Juan Pablo Fusi.

medida sobre los valores bosquejados y defendidos por el hoy homenajeado a lo largo de su existencia<sup>34</sup>.

### *La memoria de los intelectuales y los intelectuales sin memoria*

El debate historiográfico sobre esos intelectuales procedentes del franquismo y su función de «puente» entre el liberalismo anterior a la Guerra y las nuevas generaciones universitarias es seguramente el de más calado entre los que se han suscitado sobre la cultura antifranquista. El éxito de *Historia de las dos Españas*, de Santos Juliá, y *La resistencia silenciosa*, de Jordi Gracia renovó un debate que venía de lejos sobre la cultura en el franquismo, sus «eriales», «páramos» y «vegetaciones». En esta polémica se han sucedido otros episodios significativos, como las críticas de Alfonso Sastre a la «escuela de Madrid» de Julián Marías y los orteguianos, las de Francisco Umbral a los «laínes» en *La leyenda del César visionario*, de Julio Rodríguez Puértolas en su *Literatura fascista española* o de Gregorio Morán en *El maestro en el erial*<sup>35</sup>.

¿Dónde se encuentran «las raíces morales e intelectuales de la oposición política al franquismo», como las ha llamado Antonio García Santesmases?<sup>36</sup> La respuesta a esa pregunta es por fuerza polémica y ha desbordado el mero ámbito historiográfico, donde además los historiadores escriben desde una historia vivida, como sujetos con un pasado. En general el debate no ha puesto en duda la aportación de esos intelectuales a la democracia, pues con un carácter más político en Ridruejo, más jurídico en Ruiz-Giménez, más académico en Laín Entralgo o más filosófico-moral en Aranguren, todos ellos han sido referentes en la construcción de una cultura antifranquista. En el caso de Aranguren incluso enlazando con las generaciones más jóvenes y la «contracultura», hasta llegar a ser considerado el intelectual por excelencia de la Transición. Se ha disentido, sin embargo, sobre una cuestión ética de fondo: la intensidad de la identificación de esos intelectuales primero con el fascismo y luego con el franquismo, y su reconocimiento posterior de tal identificación.

Para García Santesmases es «terrible e injusto» hacer esa equiparación de todos los que colaboraron con el régimen, porque «se les acaba estigmatizando como

<sup>34</sup> «Editorial», *El País* (9-V-1983).

<sup>35</sup> MARÍAS, Julián: «La Vegetación del Páramo», *La Vanguardia Española* (19-XI-1976); y «¿Por qué mienten?», *ABC* (16-I-1997); UMBRAL, Francisco: *Leyenda del César Visionario*, Barcelona, Seix Barral, 1991; RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio: *Literatura fascista española*, Madrid, Akal, 1986; MORÁN, Gregorio: *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*, Barcelona, Tusquets, 1998. Véase LAÍN MARTÍNEZ, Pedro: «Difamación de Laín Entralgo y Ridruejo», *El Mundo* (19-II-1991). Una crítica, a propósito del libro de Morán, sobre la aportación del liberalismo a la democracia, en LACASTA ZABALZA, José Ignacio: «Ortega y Gasset y la memoria antifranquista», *Sistema*, 147 (1998), pp. 61-78.

<sup>36</sup> GARCÍA SANTESMASES, Antonio: «¿Eran de barro nuestros maestros? (Sobre las raíces morales e intelectuales de la oposición política al franquismo)», *Isegoría*, 31 (2004), pp. 255-265.

nazis arrepentidos», lo que ha provocado que «muchas de estas figuras quedaran sepultadas en el olvido»<sup>37</sup>. Otros destacados intelectuales socialistas como Elías Díaz o Gregorio Peces-Barba han lamentado reiteradamente que la democracia no haya hecho justicia a la memoria de sus maestros, en particular a Joaquín Ruiz-Giménez, aunque como ellos mismos han explicado no le votaron llegado el momento de las primeras elecciones democráticas<sup>38</sup>. Con ocasión de la muerte de Ruiz-Giménez en agosto de 2009, las necrológicas han repetido esa idea de que los españoles no «apoyaron ni le agradecieron suficiente lo que había hecho para educar a las multitudes como apóstol de la libertad», aunque fuera elegido por amplio consenso parlamentario como primer Defensor del Pueblo<sup>39</sup>.

Una consulta a las fuentes hemerográficas, sin embargo, demuestra que Dionisio Ridruejo, por ejemplo, fue a gran distancia la figura más celebrada desde las páginas de *El País* en los años de la Transición<sup>40</sup>. Ese presunto déficit de reconocimiento por las instituciones democráticas sería debido, según García Santesmases, al recambio generacional de casi todos los partidos políticos de izquierda en la Transición, pero también a que «la derecha más reaccionaria los sigue viendo como traidores» y «la izquierda más joven los ve perdidos en la bruma de los años cuarenta y cincuenta (en los tiempos del erial)»<sup>41</sup>.

Entre los propios protagonistas no hay acuerdo sobre la función de «puente» generacional de dichos intelectuales y su importancia en la transmisión de los valores liberales. Como había ocurrido antes en los fascismos europeos, muchos de los jóvenes socializados bajo la dictadura hablaron de una generación sin maestros, de «huérfanos» o con unos maestros que parecían «de barro», según la expresión de

<sup>37</sup> GARCÍA SANTESMASES, ANTONIO: «La actualidad política del pensamiento de Laín Entralgo», *Sistema*, 210 (mayo 2009), pp. 99-112.

<sup>38</sup> «Muchos, al menos muchos de sus amigos, yo también, nos sentimos un poco culpables ante él: le queremos, le admiramos, pero en 1977, en las primeras elecciones generales, cuando al fin llegó la democracia por la que Ruiz-Giménez tanto había trabajado, no le votamos, no podíamos votar su lista electoral», DÍAZ, ELÍAS: *De la institución a la constitución. Política y cultura en la España del siglo xx*, Madrid, Trotta, 2009, pp. 90-91.

<sup>39</sup> ORTEGA DÍAZ-AMBRONA, JUAN ANTONIO: «Inventor del diálogo, precursor del consenso», *El País* (28-VIII-2009); PECES-BARBA, GREGORIO: «Un soñador para un pueblo», *El País* (28-VIII-2009); Peces-Barba ya reclamaba en 1981 «un gran homenaje nacional de gratitud a Joaquín Ruiz-Giménez», *El País* (4-IX-1981).

DE LA CUADRA, BONIFACIO: «Fallece Ruiz-Giménez, el líder democristiano excluido de la Transición», *El País* (28-VIII-2009).

<sup>40</sup> LÓPEZ ARANGUREN, JOSÉ LUIS, LAÍN ENTRALGO, PEDRO, MARAVALL, JOSÉ ANTONIO Y SERRANO SÚÑER, RAMÓN: «Dionisio, de todos», *El País* (4-VII-1976); Editorial, «El legado de Dionisio Ridruejo», *El País* (29-VI-1977); GULLÓN, RICARDO: «En recuerdo de Dionisio Ridruejo», *El País* (22-VI-1977); LAÍN ENTRALGO, PEDRO: «El recuerdo de Dionisio Ridruejo»; y SOTELO, IGNACIO: «Dionisio Ridruejo y la salida del franquismo», *El País* (9-VII-1978); Editorial, «Dionisio Ridruejo: ética y política», *El País* (29-VI-1979); Editorial, «Dionisio Ridruejo», *El País* (29-VI-1980); Editorial, «Muera la inteligencia», *El País* (5-VI-1981).

<sup>41</sup> GARCÍA SANTESMASES, ANTONIO: «La actualidad política...», *op. cit.*

Juan Benet<sup>42</sup>. Pero otros sí encontraron en el magisterio de algunos de ellos un referente de su maduración intelectual y de su activismo político antifranquista. José Luis Abellán ha escrito que los protagonistas de los sucesos de 1956 no surgieron por «generación espontánea» y entre los maestros influyentes para su generación destaca a los profesores Tierno Galván y Aranguren, igual que Antonio Elorza, Jaime Pastor y José Álvarez Junco citan a los profesores Antonio Maravall y Luis Díez del Corral; Ignacio Sotelo a Ridruejo y Laín Entralgo; Elías Díaz, Gregorio Peces-Barba, Virgilio Zapatero y muchos otros jóvenes redactores de la revista *Cuadernos para el Diálogo* a Joaquín Ruiz-Giménez; Javier Muguerza y Rubert de Ventós a Aranguren y José María Valverde; Francisco Rico y José Carlos Mainer a Martín de Riquer; Gabriel Tortella a Alberto Ullastres. Referentes todos ellos en la nueva navegación emprendida durante los años sesenta, después de haber pasado por el entusiasmo totalitario de la victoria y el intimismo existencial en los cincuenta, dominados por un «ansia de responsabilidad» y un considerable sentido de culpa, como ha escrito Shirley Mangini<sup>43</sup>.

En este debate se oponen tres líneas interpretativas de la evolución de los intelectuales franquistas hacia la democracia que suelen presentarse como excluyentes. Por un lado, la pervivencia más o menos silenciosa del liberalismo, que permitiría a largo plazo su recuperación por quienes habían sido desbordados por la radicalización y brutalización de la política en los años treinta (la llamada «tercera España») e incluso habían hecho de la contraposición a él parte esencial de su pensamiento y acción política (los llamados «falangistas liberales»). Por otro, el fracaso del proyecto patrocinado por esos mismos intelectuales falangistas y católicos, que habría llevado a muchos de ellos a su alienación política, a su alejamiento de la dictadura y, con diferentes tiempos y ritmos, hacia el liberalismo, la democracia o el marxismo. Por último, la que considera interesada dicha atención predominante hacia unos intelectuales que, en realidad, sólo habrían desempeñado un papel testimonial frente a la importancia cualitativa y cuantitativa de la lucha en el exilio de las organizaciones que habían formado parte del Frente Popular republicano y de su lucha clandestina en el interior, cada vez más vinculada al surgimiento de una «nueva izquierda» y la creciente movilización social (obrera, estudiantil,

<sup>42</sup> La cita de Benet dice exactamente: «Por más que alguno trate ahora de pasarles al mármol la verdad es que las grandes figuras de nuestra juventud eran todas de barro», en BENET, Juan: *Otoño en Madrid hacia 1950*, Madrid, Alianza, 1987, p. 91.

<sup>43</sup> MANGINI, Shirley: *Rojos y rebeldes. La cultura de la disidencia durante el franquismo*, Barcelona, Anthropos, 1987, pp. 83 y ss.; véase DÍAZ, Elías: *Los viejos maestros: la reconstrucción de la razón*, Madrid, Alianza, 1994; y MUÑOZ SORO, Javier (ed.): *Intelectuales y segundo franquismo, Historia del Presente*, 5 (2005). Testimonios sobre el magisterio de liberales como José Antonio Maravall o José Luis Corral sobre los jóvenes militantes antifranquistas se pueden encontrar en sus obituarios, por ejemplo PASTOR, Jaime: «Un liberal respetado», *El Mundo* (8-IV-1998); o ÁLVAREZ JUNCO, José: «Prestancia», *El País* (14-IV-1998).

vecinal, feminista, etcétera). Seguramente las tres interpretaciones son necesarias para comprender un fenómeno desarrollado en un largo periodo de tiempo, como mínimo de unos veinte años, y para explicar cómo las disidencias internas y las oposiciones exteriores fueron convergiendo, aun con gran dificultad, hacia una línea unitaria de oposición al franquismo.

### *El franquismo banal*

A la muerte de Franco en 1975 siguió, como era de esperar, la aparición de numerosas obras sobre la dictadura que habían sido censuradas durante años, o que contaban cosas que nunca antes habían podido ser contadas, o bien que trataban de interpretar el largo periodo de la historia española que se cerraba con la muerte del dictador. Se publicaron también libros que daban detalles curiosos o incluso morbosos sobre quienes, hasta ayer, habían dirigido los destinos del país con un férreo control sobre los medios de comunicación y, por tanto, sobre su propia imagen. Un importante fenómeno cultural y de costumbres, que recuerda lo ocurrido en Italia o Alemania después de 1945, y que podemos definir como «banalización» del franquismo.

Una larga lista de libros de memorias e informaciones personales relacionadas con el entorno de la familia Franco demuestra ese interés morboso y en parte desacralizador hacia la figura carismática y hasta entonces intocable del *Caudillo*. Por ejemplo, las siete ediciones de *Nosotros, los Franco*, de Pilar Franco, las tres de *Cuarenta años junto a Franco* de su médico personal, Vicente Gil, o las nada menos que dieciséis de *Yo, Jimmy: mi vida entre los Franco*, de Joaquín Jiménez Arnau. En éstos y otros libros sobre los aspectos cotidianos de aquellos años, pasando de puntillas por los más duros o violentos, como *Genealogía de la familia Franco*, *Agonía y muerte de Franco*, *Los chistes de Franco* o *El sexo del franquismo*, se daba una imagen edulcorada, amable o caricaturesca de la dictadura. La aparición de *Mis conversaciones privadas con Franco*, escritas por su primo carnal y ayudante de cámara, suscitó asimismo gran interés y cierta polémica. Para unos supuso descubrir un dictador prosaico, cruel y frío; para otros, como Ricardo de la Cierva en la recensión del libro para *El País*, no se trataba sino de una «venganza florentina» que no conseguiría empujarse «la figura del Caudillo [...] ante la historia»<sup>44</sup>.

Santos Juliá ha estudiado el reflejo en el mundo editorial del interés por el franquismo y la Guerra Civil para desmentir las versiones más generalizadoras del llamado «pacto del olvido», o al menos para no extender al mundo de la cultura ni a otras expresiones de la esfera pública lo que no habría sido sino una metáfora de la renuncia a utilizar el pasado histórico en la confrontación política<sup>45</sup>. No hubo,

<sup>44</sup> DE LA CIERVA, Ricardo, «La venganza del ayuda de cámara», *El País* (10-X-1976).

<sup>45</sup> JULIÁ, Santos: «Memoria, historia y política de un pasado de Guerra y dictadura»; y AGUILAR,

sin embargo, nada semejante a los estudios sobre la Resistencia en Italia, muy numerosos desde los primeros años de la posguerra, hasta construir ya en los años sesenta un discurso antifascista hegemónico apoyado desde instituciones públicas, los *Istituti per la Storia Della Resistenza*, que se convirtieron en los principales centros productores de historiografía sobre el periodo<sup>46</sup>. Al revés, los estudios sobre el régimen fascista, sus estructuras y personal político, su cultura, propaganda y construcción de consenso tuvieron que esperar a los primeros estudios de Renzo De Felice en los años setenta.

En España los estudios sobre la oposición antifranquista durante los años de la Transición fueron pocos y polémicos. El PCE criticó el libro de Javier Tusell por marginar a los comunistas como no demócratas y si bien acogió positivamente el libro de Sergio Vilar, quien por esas fechas entraba en el partido, un sector representado por Manuel Sacristán y la revista *Nous Horizons* lo atacó duramente por dar una sensación de «normalidad» política de la oposición, con todas las tendencias políticas representadas en las pequeñas «capillas» de unos líderes de orígenes franquistas. Ambos libros compartían una visión netamente política de la oposición, pero aparte de ellos no hubo mucho más, si no el pionero estudio de José María Maravall sobre la movilización de los obreros y estudiantes en los últimos años de la dictadura<sup>47</sup>.

El resto fue obra en su mayor parte de periodistas o protagonistas ajenos al campo historiográfico profesional, como los libros de Daniel Sueiro sobre el Valle de los Caídos, de Llibert Ferri, Jordi Muixí y Eduardo Sanjuán sobre el movimiento obrero en la posguerra, de Eliseo Bayo sobre los atentados fallidos contra Franco o varios sobre la represión cultural, como el de Josep Benet sobre Cataluña. Los estudios de Valentina Fernández Vargas, Fernando Jáuregui o Pedro de Vega aparecieron ya en los ochenta, y otros fueron obra de hispanistas como Paul Preston, Giuliana Di Febo o Hartmut Heine. Hubo que esperar hasta octubre de 1988 para que se celebrara el primer congreso sobre la oposición al régimen de Franco, organizado en la UNED por Javier Tusell<sup>48</sup>.

---

Paloma: «La evocación de la Guerra y del franquismo en la política, la cultura y la sociedad españolas», en S. Juliá (dir.), *Memoria de la Guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 27-77 y 279-317, respectivamente.

<sup>46</sup> Hay una red nacional que engloba todos ellos: INSMLI: [www.italia-liberazione.it/it/rete.php](http://www.italia-liberazione.it/it/rete.php).

<sup>47</sup> TUSELL, Javier: *La oposición democrática al franquismo, 1939-1962*, Barcelona, Planeta, 1977; VILAR, Sergio: *Protagonistas de la España democrática. La oposición a la dictadura 1939-1969*, París, Editions Sociales, 1969; PALA, Giaime: «Sobre el camarada Ricardo. El PSUC y la dimensión de Manuel Sacristán (1969-1970)», *Mientras Tanto*, 96 (invierno 2005), pp. 47-75; MARAVALL, José María: *Dictadura y disenso político: obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978.

<sup>48</sup> SUEIRO, Daniel: *La verdadera historia del Valle de los Caídos*, Madrid, Sedmay, 1976; FERRI, Llibert, MUIXÍ, Jordi y SANJUÁN, Eduardo: *Las huelgas contra Franco (1939-1956): aproximación a una historia del movimiento obrero español de posguerra*, Barcelona, Planeta, 1978; LLARCH, Joan: *Los campos de con-*

En realidad, la recuperación de la memoria histórica del antifranquismo ni siquiera fue una prioridad para la misma izquierda, con pocas excepciones<sup>49</sup>. Así, por ejemplo, en *Mientras Tanto*, revista de pensamiento marxista fundada por Sacristán, entre su gran variedad de temas no aparece ninguno relacionado con la Guerra y el franquismo hasta el año 2005. Otro órgano de pensamiento de la izquierda socialista como *Sistema*, más atento al pasado con artículos sobre el exilio o sobre Tierno Galván, tampoco afrontó este tema de manera más sistemática hasta la década de los noventa. Sí ocupó mayor espacio precisamente en la prensa menos vinculada a partidos o proyecto políticos durante la Transición, como *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo*, *Interviú* o *Cambio 16*<sup>50</sup>.

Hoy la búsqueda por la voz «antifranquismo» en los fondos de la Biblioteca Nacional de España arroja once resultados, incluidos un libro de Ricardo de la Cierva y el catálogo de una exposición, muy por debajo de los setenta encontrados para la voz «antifascismo», en gran parte publicados durante los años treinta y la Guerra Civil. El contraste es evidente no ya sólo con la importancia cuantitativa de los estudios sobre el antifascismo europeo —sólo en Italia se han contabilizado 2.595 obras<sup>51</sup>—, sino también con el gran número de memorias, relatos y estudios sobre los años de la Segunda República, la Guerra Civil y el primer Franquismo, e incluso con los dedicados ya desde muy pronto al régimen franquista, su naturaleza, su cultura y su ideología<sup>52</sup>. Alguna vez se ha comentado la actitud evasiva de

---

*centración en la España de Franco*, Barcelona, Producciones Editoriales, 1978; BAYO, Eliseo, *Los atentados contra Franco*, Barcelona, Plaza y Janés, 1976; ROMERO CUESTA, Armando: *Objetivo: matar a Franco. La Falange contra el Caudillo*, Valencia, Barbarroja, 1976; AZPIAZU, Iñigo: *Misión: ejecutar a Franco*, Barcelona, Hamaika, 1977; BENET, Josep: *Catalunya sota el règim franquista*, Barcelona, Blume, 1978; FERNÁNDEZ VARGAS, Valentina: *La resistencia interior en la España de Franco*, Madrid, Istmo, 1981; JÁUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro de: *Crónica del antifranquismo*, Barcelona, Argos Vergara, 1984; PRESTON, Paul: *España en crisis: evolución y decadencia del régimen de Franco*, México, FCE, 1978; DI FEBBO, Giuliana: *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979; HEINE, Hartmut: *La oposición política al franquismo*, Barcelona, Crítica, 1983; TUSELL, Javier; ALTED, Alicia y MATEOS, Abdón (eds.): *La oposición al régimen de Franco*, Madrid, UNED, 1990.

<sup>49</sup> Por ejemplo, VIDAL-BENEYTO, José: *Diario de una ocasión perdida: materiales para un principio*, Barcelona, Kairós, 1981. En 1995 fundó la asociación Memoria Democrática junto a Jaime Gil-Robles, Jaime Pastor, Jaime García de Vinuesa y Paca Sauquillo.

<sup>50</sup> Por ejemplo, HARO TECGLÉN, Eduardo: «20 noviembre: el franquismo que no cesa»; y MORENO, Juan: «En el valle del nacional-catolicismo», *Triunfo*, 721 (20-XI-1976), pp. 29-41; o GONZÁLEZ-CALERO, Alfonso: «Ruedo Ibérico. La contrahistoria del franquismo», *Triunfo*, 792 (1-IV-1978), pp. 26-28. Véase CHAPUT, Marie-Claude: «Histoire et mémoire dans *Triunfo* (1975-1982)», en M.-C. Chaput y J. Maurice (eds.), *Espagne XXe siècle. Histoire et mémoire, Regards/4*, Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines, Paris x-Nanterre, 2001, pp. 49-73; y MUÑOZ SORO, Javier: *Cuadernos para el Diálogo. Una historia cultural del segundo franquismo (1963-1976)*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 147-159.

<sup>51</sup> DE BERNARDI, Alberto: *Discorso sull'antifascismo*, Milán, Bruno Mondadori, 2007, p. 201

<sup>52</sup> Entre otros, los de Amando de Miguel, Antonio López Pina, Ramón Tamames, Rafael López Pintor, Javier García Fernández, José-Carlos Mainer, Rafael Abella, Alexandre Ciriçi, Román Gubern, Antonio Bonet Correa, Doménech Font, Castilla del Pino, Carlos Moya, Manuel Ramírez, Ricardo Chueca,



la izquierda intelectual española hacia su propia «historificación», muy diferente de otras resistencias europeas al fascismo, señalando como causa la forma de llevar a cabo la transición y su consiguiente «consensualización neutralizadora del pasado»<sup>53</sup>. No deja de ser paradójico en este sentido que durante la transición se criticara el uso y abuso del antifranquismo, supuestamente con intención de ganar réditos políticos, cuando luego resulta tan difícil encontrar rastros escritos de ese discurso antifranquista pretendidamente hegemónico.

### *El exilio en su laberinto*

Como no podía ser de otra manera, la conmemoración del exilio tampoco ha escapado del debate y las interpretaciones opuestas. Ya durante la Transición hubo quien reaccionó desde posiciones conservadoras: José M. García Escudero lo consideraba «sobrevalorado», Ricardo de la Cierva contraponía el ejemplo de su propio «exilio» familiar en Francia durante los años republicanos<sup>54</sup>. A los pocos meses de la muerte de Franco un editorial de *El País* sobre la deuda con el exilio provocó la respuesta del psicólogo José Luis Pinillos, antiguo miembro del grupo *Arbor*, quien reflexionaba sobre la deuda contraída con quienes se «insiliaron». Citando a Julián Marías, recordaba que «todo hubiera ido peor si muchos de los que se quedaron se hubiesen marchado también»<sup>55</sup>.

No fue la única vez en que se planteó ese debate sobre el mayor o menor valor moral del exilio respecto a quienes se quedaron en el país, o quienes colaboraron con la dictadura supuestamente para cambiarla desde dentro. Por ejemplo, un joven Javier Tusell polemizaba con Carrillo afeándole que quizás había estado «confortablemente instalado en el exilio», mientras a él le «sometían a expediente académico siendo estudiante»<sup>56</sup>. El antifranquismo podía incluso convertirse en

---

Miguel Jerez Mir, Carles Viver Pi-Sunyer, Miguel Ángel Garrido, Encarna Nicolás, Javier Terrón, Ricardo Montoro o Miguel Ángel Aparicio.

<sup>53</sup> VIDAL-BENEYTO, José, citado en Raúl Morodo: *La Transición española*, Madrid, Tecnos, 1984, pp. 74-75.

<sup>54</sup> CARRASCO, Bel: «Entrevista a Vicente Llorens», *El País* (27-IX-1977); «Carta de Ricardo de la Cierva», *El País* (27-IX-1977).

<sup>55</sup> «Quizás más importante aún sea hacer un examen colectivo de conciencia para saber si los españoles tienen alguna deuda contraída con quienes permanecieron fuera de su patria durante tan largo tiempo. En el caso de que tal deuda exista, ¿es una retribución suficiente autorizarles la entrada en el país sin detenerles ni procesarles? Nada puede asegurar con certeza cuáles serán los escritores ingresados en la Real Academia Española desde 1939 hasta nuestros días, que pasarán a la gran historia de la literatura española. Es seguro, sin embargo, que ocupan ya un lugar indiscutible en ella Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Luis Cernuda y León Felipe, fallecidos en el exilio, y los todavía vivos y transterrados Jorge Guillén y Rafael Alberti. Ninguno de estos nombres figura, para vergüenza de todos, en la lista de los llamados inmortales. ¿Quién pagará esa deuda? Para los muertos la reparación es inútil; para los vivos, es ya demasiado tarde»; editorial, «La deuda con el exilio», *El País* (17-VI-1976); PINILLOS, José Luis, «Los exiliados de fuera y de dentro», *El País* (24-VI-1976).

<sup>56</sup> TUSELL, Javier: «Para Santiago Carrillo», *El País* (25-III-1977).

una coartada intelectual, según Juan Luis Cebrián, quien ironizaba sobre esos «prestigiosos pensadores antifranquistas que ahora se ha descubierto que, efectivamente, tenían mucho de lo segundo pero muy poco de lo que era exigible a su condición de intelectual». La libertad dejaba el talento al descubierto, «por eso se explica que los intelectuales de hoy, los verdaderos, sean los de siempre», un Aranguren, un Caro Baroja o un Cela<sup>57</sup>.

El tema nunca ha dejado de tener vigencia y, en los últimos años, ha enlazado con las reivindicaciones de memoria y reparación del antifranquismo. Así, María Paz Balibrea ha escrito recientemente sobre la ausencia del exilio en una «Transición levantada, primero, sobre el olvido político de un pasado republicano que consistentemente se construyó como caótico y fatalmente abocado al enfrentamiento bélico, y segundo sobre el soslayamiento de que el estado democrático se sostenía sobre las bases ni mucho menos dismanteladas del autoritario que le había precedido». Dicha ausencia habría reforzado «una verdad a medias sobre la que se construyó la Transición: la de que el pensamiento resistente antifranquista que importaba era el del interior al ser el único determinante en la pervivencia de la voluntad democrática». Su crítica va dirigida contra la pretensión de hacer del liberalismo la única línea que habría conectado con lo anterior y dado continuidad al pensamiento democrático hasta la Transición<sup>58</sup>.

Por su parte, Jordi Gracia ha respondido con una visión más compleja del exilio, destacando la diversidad de posiciones dentro de él y constatando que sus posibilidades reales de intervención en la política española «se agotaron por razones políticas pero también de pura consunción biológica y de anacronía o desfase histórico». Frente a las visiones indulgentes o mitificadoras del exilio, ha escrito que «sería demasiado cruel, incluso para una democracia caníbal, que a la represión franquista le siguiese la compasiva indulgencia democrática. Los exiliados no la tuvieron ni consigo mismo ni entre ellos»<sup>59</sup>. De hecho, en los últimos años parece haberse producido un fenómeno contrario al que señala Balibrea, es decir, la conversión del exilio en una especie de «lugar de la memoria», menos problemático que el antifranquismo interior y por eso más susceptible de conmemoraciones, aunque tiene razón cuando señala que esa recuperación se ha hecho desproblematicando, despolitizando y privilegiando una visión unidireccional del camino intelectual a la democracia.

<sup>57</sup> CEBRIÁN, Juan Luis: «Camilo, o de las insidias de la libertad», *El País* (9-V-1978).

<sup>58</sup> Tesis supuestamente defendida por Jordi Gracia; BALIBREA, María Paz: *Tiempo de exilio. Una mirada crítica a la modernidad española desde el pensamiento republicano en el exilio*, Barcelona, Montesinos, 2007.

<sup>59</sup> GRACIA, Jordi: *A la intemperie. Exilio y cultura en España*, Barcelona, Anagrama, 2010, pp. 16 y 19.

Como ha escrito Abdón Mateos, «el exilio se ha convertido desde, el menos, los años noventa en una verdadera cuestión de Estado, en referencia central de la cultura política de la España democrática, mucho más que la voz antifranquismo». Entre las razones que explican este hecho cree que estaría la asociación del antifranquismo interior con el PCE, mientras que el exilio político tuvo como principal protagonista al PSOE, y la idea de que el exilio ha podido representar a las «tres Españas» —los monárquicos exiliados en 1931, los liberales en 1936, los republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas en 1939— y, así, convertirse genéricamente en un «patrimonio común» de todos los españoles que la democracia tiene que incorporar a su tradición. Mateos destaca también el predominio de la recuperación de la obra intelectual del exilio, «sobre otras dimensiones políticas más conflictivas, como pudo serlo la reivindicación de la legitimidad republicana»<sup>60</sup>.

### *Conclusión: (des)memoria y violencia del antifranquismo*

Se ha dicho que la memoria de la Guerra, de la represión de posguerra y de la dictadura franquista no son una misma cosa, y que la primera ha dominado sobre las otras dos<sup>61</sup>. Aun así, en los últimos años asistimos a una recuperación del recuerdo de la «gran represión» franquista, en parte todavía asociada a la Guerra, pero cada vez más como un proceso autónomo, el de una violencia de Estado ejercida en tiempo de paz y sin las dinámicas propias de un conflicto bélico<sup>62</sup>. En cuanto a la memoria de la larga dictadura franquista y de la lucha contra ella, sigue estando diluida en acontecimientos más o menos puntuales, como el «contubernio de Munich» de 1962, o en procesos que suelen verse como independientes y relevantes sólo para los implicados, únicos responsables de velar su memoria, como es el caso de los movimientos obrero, estudiantil, feminista o vecinal. No cabe duda de que en el campo historiográfico, al prolongado interés por la Guerra Civil y la inmediata posguerra, se ha sumado el creciente interés por el antifranquismo desde una perspectiva cada vez más atenta no sólo a sus aspectos políticos, sino también sociales y culturales. Sin embargo, aun considerando algunas iniciativas legales para la indemnización por años de prisión bajo el franquismo, en especial la conocida como «Ley de la Memoria Histórica» de 2007, o gestos simbólicos como el homenaje en el Congreso del 1 de diciembre de 2003, la memoria de estos movimientos sigue teniendo un bajo nivel de institucionalización.

La lejanía temporal de la Guerra y la dura posguerra, o la evidente anomalía del franquismo en el entorno de las democracias occidentales, son factores que podrían

<sup>60</sup> MATEOS, Abdón: *Historia del antifranquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 2011, pp. 215-216.

<sup>61</sup> MOLINERO, Carme: «¿Memoria de la represión o memoria del franquismo?», en S. Juliá (dir.), *Memoria de la Guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006, pp. 219-246.

<sup>62</sup> RODRIGO, Javier: *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008, p. 162.

favorecer una memoria de la dictadura menos conflictiva. Por eso mismo extraña todavía más la ausencia de una política de la memoria del antifranquismo en la España democrática, cuando existe un acuerdo bastante generalizado en considerar que sobre sus valores se realizó un largo «aprendizaje de la libertad»<sup>63</sup>. Cuando además muchas de las personas que protagonizaron esa lucha han protagonizado también la transición a la democracia desde posiciones de poder institucional, político, cultural o académico. O quizás sea precisamente por eso, por la dificultad que muchos sujetos individuales y colectivos han tenido en asimilar su propio pasado, del que se encuentran en buena medida alienados, como si aquellas lógicas de entonces les resultaran ahora ajenas e incomprensibles.

No se trata sólo de que las utopías revolucionarias de ayer se vean hoy como un pecado de juventud, venial sí, justificable incluso por las circunstancias y el «espíritu de la época», pero en ningún caso reivindicable. Su ambigüedad hacia la violencia, aunque no pasara del discurso teórico<sup>64</sup>, parece haber contaminado a posteriori la presunta virginidad de esas utopías, como si el terrorismo nacionalista y de extrema izquierda tuviera efectos retroactivos, y la oposición antifranquista hubiera sido culpable de sembrar esa semilla envenenada para la democracia. De hecho, un único acontecimiento violento, aunque producido ya en la Transición, ha merecido por ahora reconocimiento simbólico: la matanza de abogados del despacho laboralista de la calle Atocha de Madrid el 24 de enero de 1977 y su multitudinario entierro, decisivo para la legalización del PCE. Hemos visto muchas veces esas impresionantes imágenes, un monumento de Juan Genovés, artista-icón del antifranquismo, recuerda lo sucedido cerca del lugar de los hechos y han sido varios los homenajes institucionales y profesionales celebrados en su memoria<sup>65</sup>.

Resulta significativa a propósito la peripecia del cuadro *El abrazo*, tema que Genovés retomó para el monumento. Realizado como manifiesto de la Junta Democrática para pedir la amnistía de los prisioneros políticos, todavía en junio de 1976 un funcionario ministerial se refería a él en términos de «propaganda subversiva y falsa en contra de nuestro Gobierno», pero adquirido en 1980 por el Ministerio de Cultura pasó a convertirse en un «símbolo de nuestra transición hacia la democracia y el ferviente anhelo de la reconciliación definitiva entre las que Antonio Machado denominó «las dos Españas»»<sup>66</sup>. Un ejemplo del proceso

<sup>63</sup> JULIÁ, Santos y MAINER, José-Carlos: *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*, Madrid, Alianza, 2000.

<sup>64</sup> MUÑOZ SORO, Javier y BABY, Sophie: «El discurso de la violencia en la izquierda durante franquismo y la transición a la democracia», en J. Muñoz, J. L. Ledesma y J. Rodrigo (eds.), *Culturas y políticas de la violencia*, Madrid, Siete Mares, 2005, pp. 279-304.

<sup>65</sup> *El Mundo* (24-I-2007); y *Europa Press* (26-I-2010).

<sup>66</sup> Archivo Central Ministerio Asuntos Exteriores (AMAE), *Dirección de Relaciones Culturales*, carpeta «Asuntos relativos al pintor español Juan Genovés, carta al Ministro de Asuntos Exteriores de Eduardo de

de resignificación por el que tuvieron que pasar otras obras o símbolos del anti-franquismo para poder ser integrados en el patrimonio común de la democracia. No deja de ser lógico que en esa trayectoria «limpia» y lineal que se construyó a posteriori, y cuya culminación fue la transición democrática, desentonen los episodios violentos: hasta el *Guernica* de Picasso perdió su mensaje de denuncia para erigirse en una gran metáfora de la paz y la reconciliación»<sup>67</sup>.

El reconocimiento institucional de víctimas de la dictadura como Grimau, Granados y Delgado, Puig Antich o los fusilados de 1975, con ideologías y militancias tan distintas, ha chocado siempre con ese mismo pecado original de la violencia<sup>68</sup>. Lo más sorprendente, sin embargo, es que esa culpa parece alcanzar a las víctimas más pasivas de la violencia franquista, desde Enrique Ruano a Pedro Patiño, desde los muertos de Granada a los de Vitoria (estos sí, recordados con un modesto monolito), pasando por los de Sant Adrià de Besòs, El Ferrol, Carmona, Madrid, Barcelona, Eibar, Reus o Vigo.

Así, la memoria pública y la reparación simbólica pasan por la criba de una desideologización y victimización de los sujetos, despojados de sus razones bajo el epígrafe genérico de «víctimas». Sabemos que se trata de un mecanismo característico en los actuales procesos de recuperación de la memoria de hechos violentos y traumáticos<sup>69</sup>, pero en el caso que nos ocupa ha llegado a la paradoja de que en enero de 2001 el Gobierno de José María Aznar concediera al comisario Melitón Manzanar, acusado de torturador y asesinado por ETA, la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a título póstumo. Ante el recurso presentado por varios partidos, sindicatos y colectivos ciudadanos, el Tribunal Supremo avaló la concesión de la medalla de acuerdo con la Ley de 8 de octubre de 1999 de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo. Entonces el Congreso, con la única oposición del PP, realizó una reforma de la Ley para incluir una salvedad en la concesión de las condecoraciones, que

en ningún caso podrán ser concedidas a quienes, en su trayectoria personal o profesional, hayan mostrado comportamientos contrarios a los valores repre-

---

Josué, cónsul español», Zúrich (3-IV-1976), Leg. R. 24455 n. 52; «Cultura adquiere el cuadro de Genovés que sirvió para pedir la amnistía en 1976», *El País* (3-I-1980); en QUAGGIO, Giulia: «Política cultural y transición a la democracia: el caso del Ministerio de Cultura UCD (1977-1982)», *paper* del Seminario de Historia de la Fundación Ortega y Gasset, enero 2011.

<sup>67</sup> CALVO SERRALLER, FRANCISCO y TUSELL, JAVIER: *El País* (11-IX-1981). Sobre la operación de regreso, véase QUAGGIO, Giulia: «Il Guernica conteso. Percezione, circolazione e ritorno di un dipinto che anche Franco avrebbe voluto», *Spagna Contemporanea*, 36 (2009), pp. 143-168.

<sup>68</sup> Sí se han realizado documentales, como *Granados et Delgado, un crime légal* (1996), de Lala Gomá y Xavier Montanyà, o la película *Salvador* (2006), de Manuel Hueriga.

<sup>69</sup> TRAVERSO, ENZO: *Il passato: istruzioni per l'uso. Storia, memoria, politica*, Verona, Ombre Corte, 2006.

sentados en la Constitución y en la presente Ley y a los derechos humanos reconocidos en los tratados internacionales<sup>70</sup>.

Quizás ha sido el caso más llamativo, pero no el único donde han contrastado una interpretación amplia para el reconocimiento de las víctimas del terrorismo —donde han tenido cabida no sólo los afectados por atentados de ETA o el GRAPO o del 11-M, sino también españoles caídos en el Sahara por acciones del Frente Polisario, por ametrallamientos de pesqueros en aguas internacionales o, más recientemente, en Afganistán— y otra bastante más restrictiva por parte de Ministerio del Interior y del Gobierno. Lo cual ha obligado a algunos familiares de víctimas de la violencia de extrema derecha a acudir al Tribunal Supremo para el reconocimiento póstumo de dicha condecoración y, eventualmente, de la consiguiente indemnización. En algunos de estos casos, como los de Carlos González Martínez o los muertos en los sucesos de Montejurra de 1976, el alto tribunal estimó la solicitud de los demandantes gracias a la existencia de un informe elaborado por la propia Secretaría de Estado para la Seguridad del Ministerio del Interior sobre *Datos estadísticos de Víctimas del Terrorismo desde el 1 de Enero de 1968 al 31 de Diciembre de 1987*, en el cual se recogían sus nombres como víctimas del terrorismo de «extrema derecha»<sup>71</sup>.

La conmemoración del antifranquismo ha chocado con una violencia que parecía borrar las fronteras entre dictadura y democracia por la continuidad del terrorismo. Eso explica, al menos en parte, por qué la memoria del antifranquismo también ha sido víctima de su propia exigencia de reconciliación y superación del pasado: el final del franquismo significaba el final de su contrario, el antifranquismo. De esa paradoja se alimentó el discurso del «desencanto», aunque no fuera ni mucho menos exclusivo de la transición y consolidación de la democracia en España.

La recuperación política y social del antifranquismo asociada a los movimientos de la memoria histórica ha tomado auge en los últimos años, sobre todo después del bienio 1993-1996 con la pérdida de mayoría absoluta del PSOE y la victoria del PP. Entonces empezaron a ponerse en cuestión las versiones de una transición modélica, bajo el signo de la reconciliación y el consenso, culminación de un proceso de cambio de la sociedad y vuelta a su ser de un país «normal», no muy diferente a sus socios en la Unión Europea. Últimamente España ha dejado de ser aquel país

<sup>70</sup> *El Mundo* (20-I-2001); *Recurso contencioso administrativo en el caso de Melitón Manzanas* (www.derechos.org); Ley 2/2003, de 12 de marzo, de modificación de la Ley 32/1999, de 8 de octubre, de solidaridad con las víctimas del terrorismo.

<sup>71</sup> Sentencia de 18 de mayo de 2006 del Tribunal Supremo Sala III de lo Contencioso-Administrativo (consultada en <http://sentencias.juridicas.com/docs/00252867.html> el 18 de enero de 2011). Partido Carlista del Euskalherria (consultada en <http://www.eka-partidocarlista.com/victimas.htm> el 18 de enero de 2011).

que cifraba parte de su éxito precisamente en el olvido de su pasado y la consiguiente superación de la dialéctica antifranquista, lo que para algunos observadores italianos, por ejemplo, había lastrado durante años su propia democracia<sup>72</sup>.

Si la transición política renunció al antagonismo franquismo/antifranquismo en nombre de la reconciliación y el futuro de la democracia frente a las amenazas del golpismo militar y el terrorismo, es verdad que eso no impidió que se escribiera, estudiara y publicara sobre los cuarenta años anteriores. Pero no ha habido nada parecido a una hegemonía no ya política, sino siquiera cultural del antifranquismo.

La primera mención a «la lucha por la libertad» aparece en la Ley de 1984 para el reconocimiento de los años transcurridos en prisión como años trabajados a efectos de la Seguridad Social, pero ni siquiera la importante Ley de 1990, que otorgaba las primeras indemnizaciones por años de cárcel bajo el franquismo, hacía referencia alguna a la injusticia o rendía tributo a quienes habían luchado pacíficamente contra la dictadura<sup>73</sup>. Sólo las Leyes promulgadas durante la legislatura 2004-2008 han incluido referencias no ya sólo a la represión, a las víctimas y sus padecimientos, al compromiso democrático y su reconocimiento y satisfacción moral. Hasta entonces el reconocimiento simbólico del antifranquismo se limitó a lo que Abdón Mateos ha definido como políticas de la memoria de «baja intensidad»<sup>74</sup>. Además, las polémicas suscitadas por las iniciativas legislativas e institucionales de condena de la dictadura franquista han provocado un debate en los medios de comunicación sobre los orígenes de la actual democracia y la naturaleza del cambio de régimen, un debate al cual se ha sumado por una vez la historiografía académica<sup>75</sup>.

Al final, las conmemoraciones oficiales se han centrado en el exilio como metonimia de una cultura resistencial contra la dictadura, un exilio en buena parte despojado de los elementos más políticos y conflictivos para convertirlo en una especie de patrimonio nacional. A su vez la memoria de la cultura antifranquista en el interior ha consistido sobre todo en el recuerdo de los intelectuales que evolucionaron desde el franquismo y sirvieron de puente con las nuevas generaciones protagonistas de la transición. Incluso para muchos intelectuales que durante su

<sup>72</sup> MUÑOZ SORO, Javier: «El 98 italiano», *Claves de la Razón Práctica*, 108 (diciembre 2000), pp. 72-77.

<sup>73</sup> Al menos 90.000 personas, encarceladas durante la dictadura, se han beneficiado a pesar de los límites estrictos que marcaba la Ley (tener 65 años cumplidos en 1990 y haber pasado como mínimo tres años en la cárcel); AGUILAR, Paloma: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 509-511.

<sup>74</sup> MATEOS, Abdón: *Historia del antifranquismo...*, *op. cit.*, pp. 226-227.

<sup>75</sup> JULIÁ, Santos: «El retorno del pasado al debate parlamentario (1996-2003)», *Alcores*, 7 (2009), pp. 231-256.

juventud militaron en el antifranquismo la memoria a celebrar es la de esa transición, porque une en lugar de dividir<sup>76</sup>, mientras que el antifranquismo ha quedado como un valor positivo pero vacío de contenido, con unas víctimas merecedoras de dignidad y reparación, pero contaminado por una ambigua sospecha de violencia que ensombrece su herencia. Todo ello ha repercutido en una reivindicación tardía, asociada al impulso de la memoria histórica desde mediados de los años noventa y, sobre todo, tras la victoria del PSOE en el año 2004. Tres lustros antes Manuel Vázquez Montalbán había escrito que, desde la muerte del dictador, muchos «hicieron de la reivindicación de la memoria un instrumento de combate» frente a «la estrategia de la araña que quería retener en la tela de la memoria prohibida todas las falsificaciones de vida e historia perpetradas por el franquismo»<sup>77</sup>.

<sup>76</sup> Algunos de ellos reunidos hoy en la Fundación Transición Española, creada en febrero de 2007 ([www.transicion.org](http://www.transicion.org)), o en la Avocación para la Defensa de la Transición ([http://www.defensadelatransicion.es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3&Itemid=14](http://www.defensadelatransicion.es/index.php?option=com_content&task=view&id=3&Itemid=14)).

<sup>77</sup> VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: «Sobre la memoria de la oposición antifranquista», *El País* (26-X-1988).







# *El antifranquismo en la Cataluña autónoma (1980-2003). Las políticas de memoria\**

**Montserrat Duch Plana**

Universitat Rovira i Virgili

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** El antifranquismo no se constituyó en núcleo de la narrativa de la transición y consolidación de la democracia en Cataluña y en España que se construyó sobre el discurso de la modernización y la no instrumentalización política del pasado. El trabajo de la memoria manipula los usos públicos de la historia en función de intereses del presente así restituye o sustituye hechos, personas y lugares de memoria. ¿Hasta qué punto la desmemoria del antifranquismo en la Catalunya autónoma es funcional en la reconstrucción de identidades sociales y comunitarias? El análisis se focaliza en las políticas de la memoria oficiales.

**Palabras clave:** antifranquismo, memoria, usos públicos de la historia

**Abstract:** The anti-Francoism was not a core narrative of transition and consolidation of democracy in Catalonia and in Spain that was built on the discourse of modernization and non-political instrumentalization of the past. The work of memory manipulates the public uses of history in terms of interest in this well restored or replaced events, people and places of memory. To what extent the anti-Franco amnesia in autonomous Catalonia is functional in the reconstruction of social and community identity?. The analysis focuses on the policies of official memory.

**Keywords:** anti-francoism, memory, public uses of history.

\* Este trabajo se inserta en el proyecto de investigación, dirigido por Abdón Mateos, «Historia y uso público del antifranquismo en la España actual», HUM 2007-63118.

El antifranquismo no se constituyó en núcleo de la narrativa de la transición y consolidación de la democracia en Cataluña y en España que se construyó sobre el discurso de la modernización y la no instrumentalización política del pasado. «Siempre se manipula la memoria, por supuesto en función de intereses. Valdría la pena buscar cuáles son los intereses en juego, los intereses a los que sirve, las ilusiones que alimenta»<sup>1</sup>. Y es que, el trabajo simbólico de la memoria restituye o sustituye, es funcional en la reconstrucción de identidades sociales y comunitarias, como veremos en relación a las políticas de la memoria oficiales<sup>2</sup> en Cataluña (1980-2003).

La hipótesis de este ensayo está tomada de Borja de Riquer cuando afirma:

La política oficial catalana s'ha caracteritzat per la moderació i pel seu caràcter elitista —monuments a personalitats com Macià, Companys, Tarradellas, etc.— Em fa la impressió que en aquest terreny hom tendeix a amagar al màxim les contradiccions que sempre han existit a la nostra societat, i qui ha pagat el cost d'això ha estat la memòria de l'antifranquisme<sup>3</sup>.

Y es que, debemos huir de visiones simplificadoras e intentar comprender la gran complejidad que significa la coexistencia de diferentes enfrentamientos civiles en la sociedad catalana de la Guerra Civil. Las divisiones remiten a fracturas múltiples por razón de clase así como a los antagonismos que resultaban de otras lealtades de base política e ideológica. Esta me parece la clave explicativa del tratamiento del antifranquismo en la memoria oficial durante la gestión nacionalista liderada por Jordi Pujol; el hecho de que existen, y muy consistentes, lealtades de carácter nacional, religioso y familiar que pueden influir de manera decisiva en los comportamientos<sup>4</sup>. El recuerdo traumático requiere explicaciones complejas a actitudes sociales de apoyo al franquismo o de inserción en el movimiento opositor, de vindicación memorial como de olvido interesado cuando se recupere la democracia. En definitiva, como planteó Pierre Vilar, «Tinguem clar que la història és feta d'allò que els uns voldrien oblidar, i allò que uns altres no poden oblidar. La tasca de l'historiador és descobrir el perquè d'una cosa i de l'altra»<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> DUBY, Georges: *Diálogo sobre la historia*, Madrid, Alianza, 1978, p. 75; STRUBELL, Antoni: «El joc de la memòria i la desmemòria: els mites de la transició a Catalunya» en M. Rovira y F. Vázquez (coord.), *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*, Barcelona, Pòrtic, 2004, pp. 197-218.

<sup>2</sup> ÁLVAREZ JUNCO, José: «Memoria e Identidades Nacionales», en J. Beramendi y M. J. Baz (eds.), *Identidades y Memoria Imaginada*, Valencia, PUV, 2008, p. 183.

<sup>3</sup> RIQUER, Borja de: «Acte de clausura. Una lectura política de la història», en *Actes de les jornades sobre la fi de la Guerra Civil*, Olot, Patronat d'Estudis Històrics, 2001, p. 517.

<sup>4</sup> «...el habitus representa la inercia del grupo, depositado en cada organismo bajo la forma de esquemas de percepción, de apreciación y de acción que tienden, de modo mucho más seguro que las normas explícitas, por otra parte, en general congruentes con estas disposiciones, a asegurar la conformidad de las prácticas más allá de las generaciones. El habitus, es decir, el organismo que el grupo se ha apropiado y que es apropiado para el grupo, funciona como el soporte material de la memoria colectiva...», BOURDIEU, Pierre: *Campo de poder y reproducción social*, Córdoba, Ferreyra Editor, 2003, p. 110.

<sup>5</sup> Discurso de clausura del coloquio celebrado en Perpiñan sobre los franceses y la Guerra de España en

En la oposición antifranquista debemos distinguir la interior y la del exilio así como las diversas corrientes de pensamiento, las organizaciones —de diverso signo, tipo y dimensión— que lucharon contra el sistema político con medios pacíficos o violentos<sup>6</sup>. Una resistencia política, social y cultural reconocida parcialmente, más en lo nacional *tout court*, por la memoria oficial expresada en las decisiones adoptadas por los ayuntamientos y la Generalitat<sup>7</sup>.

La ciencia política problematiza la viabilidad de llevar a cabo políticas de memoria en una sociedad obsesionada por el consenso en la transición a la democracia. La transacción se fraguó en torno a la no instrumentalización política del pasado traumático; uno de los consensos fundamentales que están en la base de una transición exitosa es el «consenso hacia el pasado» entre las élites que invisibilizó la memoria republicana<sup>8</sup> y antifranquista evitando oportunidades de conflicto, disensión o discrepancia sobre las memorias colectivas mediante el invento frágil de una memoria de la transición: La Monarquía y la Constitución<sup>9</sup> muestran, junto al déficit en justicia transicional que «la Transición, para ser posible, no reparó la injusticia sufrida por los vencidos»<sup>10</sup>.

El proceso de recuperación de la democracia, el modelo español de transición va indisolublemente unido al reconocimiento de la pluralidad de identidades territoriales con el retorno del exilio del Presidente Tarradellas determinado por el resultado de las primeras elecciones generales<sup>11</sup> que en Cataluña ganaron las izquierdas con la elección de 15 diputados socialistas, 8 comunistas y 1 republicano frente a 11 nacionalistas y 11 diputados de UCD.

---

septiembre de 1989 citado por RAQUER, Hilari: «De la gran esperança a la gran ensulsiada 1930-1939», en B. de Riquer (dir.), *Història, Política, Societat i Cultura dels Països Catalans*, Barcelona, Gran Enciclopèdia Catalana, 1999, vol 9, p. 19.

<sup>6</sup> SÁNCHEZ AGUSTÍ, Ferran: *Maquis a Catalunya*, Lleida, Pagès, 2005. El primer documental sobre el maquis en España lo firma Mercè Conesa en 1978. La Escuela de Barcelona, había recordado a Quico Sabaté o Facerías en «Cerco», «Metralleta Stein» o «A tiro limpio». RIAMBAU, Esteve y TORREIRO, Casimiro: *La Escuela de Barcelona: el cine de la «gauche divine»*, Barcelona, Anagrama, 1999. En 2002 se hizo un homenaje a Facerías en el lugar donde fue asesinado en 1957 el militante de las Juventudes Libertarias.

<sup>7</sup> ANGUERA, Pere y DUCH PLANA, Montserrat: *Los Gobiernos de la Generalitat. De Macià a Maragall*, Síntesis, Madrid, 2008, pp. 169-271.

<sup>8</sup> DUCH PLANA, Montserrat: «(Des)memòria republicana a la Catalunya actual», en M. Duch Plana (ed), *La II República espanyola*, Tarragona, Publicacions Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2007, pp. 271-297.

<sup>9</sup> HUMLEBAEK, Carsten: «La Constitución de 1978 como lugar de memoria en España», *Historia y política*, 12 (2004), pp. 187-212; VERNET, Jaume: «El debate parlamentario sobre el 12 de octubre, *fiesta nacional* de España», *Ayer*, 51 (2003), pp. 135-154.

<sup>10</sup> PECES BARBA, Gregorio: «Diagnóstico de las violencias», *El País* (01-VI-2010); AGUILAR, Fernández, Paloma: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza, 1996; y *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 233-412.

<sup>11</sup> MAYAYO ARTAL, Andreu: *La ruptura catalana*, Catarroja, Afers, 2002.

La periodización<sup>12</sup> en la memoria social de la represión franquista según Sevillano pasa por cuatro etapas: 1.-negación (1936-1977); 2.-políticas de olvido (1977-1981); 3.-La suspensión de la memoria (1982-1996) y 4.-el resurgir de la memoria (1996-2002) aunque el cambio de siglo marcaría la pérdida del consenso que presidió la transición y consolidación democrática en el marco de las transiciones de la tercera ola. ¿El caso catalán puede diferir en algún modo de esa cronología? Las identidades culturales y políticas<sup>13</sup> son complejas en relación al sentimiento de pertenencia nacional y la expresión del pluralismo político e ideológico como se manifiesta en un sistema pentapartidista. Así, destaca la menor representación parlamentaria obtenida por la derecha española o el superior peso electoral del PSUC-Iniciativa per Catalunya respecto a PCE-Izquierda Unida en España. Asimismo, la potencia de una fuerza nacionalista de carácter centrista como es la coalición Convergencia y Unió ha presidido la Generalitat durante 23 años y gobernaba el 66% de los municipios en 1987.

### *Políticas de memoria de la Generalitat*

La Generalitat, la única institución de la democracia actual en España que mantiene continuidad con la republicana, habría podido hacer políticas de tipo simbólico, administrativo y económico. Veremos, en primer lugar que hasta que una legislación estatal no reactivó una política de complementación de la restitución económica a víctimas de la dictadura contempladas en la Ley 46/1977 de 15 de octubre de amnistía que comprendía a todas las personas que habían padecido privación de libertad condenadas por actos de intencionalidad política tipificados como delitos o faltas y realizados con anterioridad a 15 de diciembre de 1976. Una Ley de carácter preconstitucional que fue clave y necesaria en el camino hacia la democratización del sistema político.

Ley de Amnistía que comprendía cuatro tipos de delitos así como un conjunto de efectos y beneficios jurídicos como la reincorporación de los funcionarios a sus lugares de trabajo, el reconocimiento de los derechos de los herederos de las personas fallecidas o la eliminación de los antecedentes penales aunque el condenado ya hubiera muerto. Hasta trece años después y por la vía opaca de una disposición en los Presupuestos Generales del Estado, la Ley 4/1990 de 29 de junio, se establecieron las indemnizaciones en favor de aquellas personas que padecieron cárcel como consecuencia de los supuestos previstos en la Ley de Amnistía. Se establecían

<sup>12</sup> ESPINOSA, Francisco: *Contra el olvido*, Barcelona, Crítica, 2006, pp.171-192; SEVILLANO CALERO, Francisco: «La construcción de la memoria y el olvido en la España democrática», *Ayer*, 52 (2003) pp. 297-319.

<sup>13</sup> GRANJA, Luís de la, BERAMENDI, Justo y ANGUERA, Pere: *La España de los nacionalismos y las autonomías*, Madrid, Síntesis, 2003, pp. 193-221 y 247-252; ANGUERA, Pere y DUCH PLANA, Montserrat: *Los Gobiernos de Cataluña*, Madrid, Síntesis, 2008, pp.169-173 y 213-236.

dos requisitos básicos para ser beneficiario: haber padecido privación de libertad en establecimientos penitenciarios durante tres o más años y haber cumplido 65 años el día 31 de diciembre de 1990. Hasta 30 de septiembre de 2008, según datos del Ministerio de Economía y Hacienda, se habían presentado 104.907 solicitudes de las cuales el 58% ha recibido alguna indemnización; entre los cuales 8.800 de ciudadanos catalanes. La sentencia del Tribunal Constitucional 361/1993 de 3 de diciembre ratificó su constitucionalidad y confirmó los recelos de las asociaciones de expresos políticos. Finalmente, el Defensor del Pueblo en la recomendación 6/1996 de 4 de enero concluyó que si bien el régimen de indemnizaciones por tiempo de cárcel ha supuesto «un importante avance en el desarrollo de la legislación de amnistía, ha dejado sin cobertura determinadas situaciones que, según el criterio de esta institución, podrían ser merecedoras de alguna forma de compensación o reparación»<sup>14</sup>.

Ante la insuficiencia del régimen estatal se desplegó una normativa autonómica que contiene algunos elementos comunes como la repulsa por las privaciones de libertad que sufrieron aquellos que defendían la República como Estado democráticamente legítimo en contra de la total ingerencia por parte de Franco y de sus seguidores. Las comunidades han reconocido el derecho a percibir las ayudas tanto a los represaliados directos de la privación de libertad por motivos políticos como a sus parejas o a los hijos con discapacidad así como un mínimo de residencia en su territorio para obtener las indemnizaciones (prestación directa, percepción única y no periódica) las diferencias aparecen en la fijación de una edad mínima para percibir las indemnizaciones y a la necesidad de haber estado un tiempo mínimo en la cárcel<sup>15</sup>.

El Parlamento de Cataluña instó, a iniciativa de ERC<sup>16</sup>, entre 1999-2003, al último Gobierno presidido por Jordi Pujol a superar la fase de «suspensión» y avanzar en la «recuperación» de la memoria antifranquista. Se han aprobado sucesivamente normas relativas a la reparación económica de los expresos políticos que poco a poco han ido mejorando el régimen de indemnizaciones para estas personas en

<sup>14</sup> BONO, María Jesús (dir.): *Expresos polítics. Memòria dels ajuts concedits pel govern català*, Barcelona, Memorial Democràtic, Generalitat de Catalunya, Departament d'Interior, Relacions Institucionals i Participació, 2009, p. 39.

<sup>15</sup> URQUIJO, Mikel: «La memoria negada: la encrucijada de la vía institucional en el caso del Gobierno Vasco y las víctimas del franquismo», *Hispania Nova*, 6 (2006), pp. 195-225.

<sup>16</sup> Resolución 359/vi del Parlament de Catalunya, sobre la recuperació de la memòria històrica de la repressió franquista. Proposició d'ERC sobre la creació d'un museu de la memòria de la Guerra Civil i de la repressió franquista (2002). Interpel·lació al Consell executiu sobre la recuperació de la memòria històrica, especialment de les persones desaparegudes de forma forçosa (2002). *Diari de Sessions del Parlament de Catalunya*, control de compliment de la Resolució 359/vi del Parlament de Catalunya, sobre la recuperació de la memòria històrica de la repressió franquista, 8 de novembre de 2001, pp. 3-10.

sendos decretos de 288/2000 de 31 de agosto y 330/2002 de 3 de diciembre cuya motivación política fue la siguiente:

encara que entén que cap indemnització no pot retornar als afectats i als seus familiars el que van perdre amb motiu de la repressió i la reclusió que van patir en la seva lluita per les llibertats, creu que és de justícia poder compensar tots els catalans que no van poder acollir-se a les indemnitzacions.

Las ayudas, se establecían en función de los meses transcurridos en la cárcel con un importe máximo de un millón de pesetas. La Ley 21/2005 de 29 de diciembre, de medidas financieras de la Generalitat establecía de manera indefinida el periodo de presentación de nuevas solicitudes. El Parlament de Catalunya, finalmente, instó al Gobierno Tripartito (PSC-ERC-IC) a substituir el requisito de vecindad civil por vecindad administrativa que no exige ningún periodo de residencia continuada con el objetivo de beneficiar a un número mayor de personas en el marco del programa de atención a los expresos políticos que nació para gestionar las indemnizaciones autonómicas reguladas en el Decreto 288/2000.

### *El juego de las generaciones*<sup>17</sup>

Las actitudes colectivas se reflejan en los criterios de los ayuntamientos<sup>18</sup> a la hora de adoptar nuevas denominaciones a calles y plazas, por ello el resultado de múltiples decisiones, sean por acción como por omisión, se contienen en el repertorio del nomenclátor correspondiente al año 2000, después de seis renovaciones de ayuntamientos y con mayorías estabilizadas de izquierdas en el área metropolitana de Barcelona y en las grandes ciudades o de centro nacionalista en la mayoría de municipios pequeños y capitales de comarca. El resultado del análisis cuantitativo muestra un imaginario democrático que ha omitido la evocación de la memoria antifranquista. Me parece pertinente relacionar este repertorio, con el hecho de que el espacio de experiencia de la larga dictadura franquista y el horizonte de expectativa de la transición no acababa de encontrar, por muchas razones, en la experiencia republicana, una opción vencida, que aquello que se espera, que está por venir, la democracia, se encuentre en el pasado. Más bien podría parecer que la izquierda en los ayuntamientos optó por una tentativa de borrar el pasado o por lo menos no se atrevió a reivindicarlo en lo que a toponimia se refiere con el fin de evitar las memorias en conflicto en 1979 cuando se gestó el «pacto de progreso» que firmaron PSC, CIU y PSUC. En las corporaciones surgidas de las elecciones municipales de 1987, 1991, 1995 y 1999 a pesar de la expansión urbana el coste de oportunidad

<sup>17</sup> LAWA, David: «Responsabilité transgénérationnelle et décisions publiques», *Communications*, 59 (1994). Dossier *Generations et filiation*, pp. 267-278; VVAA: Dossier *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria*, *Hispania Nova*, 6 (2006).

<sup>18</sup> ARACIL, Rafael y SEGURA, Antoni (eds.): *La reforma de l'exèrcit i de l'administració local*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002, pp. 203-270.



contribuyó al mantenimiento de «la suspensión de la memoria» aunque algunas cosas cambian con el «resurgir de la memoria» a partir de la segunda mitad de la década de los noventa y sobre todo con la creación del Memorial Democràtic de la Generalitat en 2004, cuya Ley de creación se demoró hasta octubre de 2007. Su misión consiste en desplegar las políticas públicas del Gobierno dirigidas a la acción cívica de recuperación, conmemoración y fomento de la memoria democrática, patrimonio colectivo que da testimonio de la resistencia y la lucha por las libertades democráticas y el autogobierno de Cataluña que se recoge en el artículo 54 del Estatuto de Autonomía aprobado en 2006. Un mandato que coincide con la demanda formalizada en 2002 en el Teatro del Liceo por las entidades memoriales que se sumaron a la iniciativa de la Asociación de Expresos Políticos.

En el espacio urbano, a treinta años de la elección de los ayuntamientos democráticos la toponimia había borrado el legado franquista, recuperado denominaciones populares y mantenía un nomenclátor impregnado por un predominante sesgo de género<sup>19</sup>.

En la transición la memoria republicana estorbaba a las élites del franquismo reformista como a los dirigentes de las organizaciones políticas de la oposición democrática. Tampoco los viejos como los nuevos movimientos sociales, apremiados por otras urgencias, adoptaron en su agenda de acción colectiva la memoria republicana y antifranquista. Fue esta una cuestión «evitada» ya que podría haber provocado fisuras en la construcción de una cultura política —discursos políticos, códigos culturales, formas y rituales de movilización, identidades colectivas—<sup>20</sup> que fomenta y moviliza el consenso. La concreción simbólica será el «culto» a los lugares de memoria de la transición: la Corona y la Constitución, que en Cataluña adopta solamente nomenclatura específica en 70 municipios. La reposición de nombres populares evita el conflicto simbólico que habría generado una política pública activa en la rehabilitación de los lugares de memoria que remite a la apropiación temerosa de los discursos de reconciliación, evidencia última del peso de la memoria traumática de la Guerra Civil y del legado franquista.

Finalmente, alrededor de la expresión pública de las identidades colectivas se facilita la emergencia de sentimientos compartidos de pertenencia. La acción colectiva<sup>21</sup> en la transición democrática, los discursos políticos, los códigos culturales, los rituales y las formas de movilización no vindica la memoria antifranquista

<sup>19</sup> DUCH PLANA, Montserrat: «Toponimia franquista en democracia», en VVAA, *Usos públicos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004, pp. 273-286; y «Género y memoria en el espacio público: una toponimia ciudadana no inclusiva en la España actual», en XIII *Coloquio Internacional de la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres*, Barcelona, 2006.

<sup>20</sup> CRUZ, Rafael y PÉREZ LEDESMA, Manuel (eds.): *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, pp. 20-30.

<sup>21</sup> PÉREZ LEDESMA, Manuel: «Nuevos y viejos movimientos sociales en la transición», en C. Molinero (ed.), *La transición treinta años después*, Barcelona, Península, 2006, pp. 117-152.

por imperativos de aquello que en otro lugar he denominado «ecología de la memoria»<sup>22</sup>. Estorbaban las memorias potencialmente conflictivas, especialmente la acción colectiva portadora de contramemoria. En cualquier caso, una mirada a la historia comparada muestra cómo las contradicciones en la memoria social de episodios traumáticos es común a sociedades con fracturas civiles donde coexisten memorias y desmemoria en conflicto<sup>23</sup>.

Nadie se sentía con fuerza para convertirse, en el contexto de la transición, en portador-rehabilitador de las culturas políticas vencidas en la Guerra Civil, sólo de manera débil del obrerismo organizado en los sindicatos de clase (CCOO, UGT)<sup>24</sup> y con fuerza, y pronto, desde plataformas institucionales, con la recuperación de la Generalitat provisional en 1977, el catalanismo. Aunque como sabemos no son sólo los nacionalismos los únicos generadores de tradiciones inventadas, hace años que Ringer y Hobswaum tematizaran sus funciones legitimadoras, transformadoras, como movilizadoras y cohesionadoras en establecer vínculos emocionales de adhesión característicos de los movimientos sociales porque

el discurso de la historia y el discurso de la acción remiten el uno al otro, en qué medida no hay inteligibilidad del pasado sin una clara percepción del propio proyecto de futuro, en qué grado, en fin, ambos discursos constituyen inseparables caras de una misma moneda<sup>25</sup>.

### *Lugares de memoria del antifranquismo*

Los «papeles de Salamanca», la cárcel Modelo<sup>26</sup> o el castillo de Montjuïc constituyen en sí mismos ejemplos contradictorios de la gestión de la memoria antifranquista como lo son la política de museos y archivos. En la izquierda que gobierna el ayuntamiento de Barcelona y emprende la reconstrucción del pabellón Mies Van der Rohe en ocasión de los eventos olímpicos de 1992 con la construcción de una replica del Pabellón de la República<sup>27</sup> donde se instala el Centro de Estudios

<sup>22</sup> RICOEUR, Pierre: *La memoria, la historia y el olvido*, Madrid, Trotta, 2003, p. 609; DUCH PLANA, Montserrat: «Historia, memoria y política. Una ecología de la memoria en la transición democrática española (1976-1982)», en A. Mateos y A. Herrerin, *La España del presente: de la dictadura a la democracia*, Madrid, Asociación de Historiadores del Presente, 2006, pp. 117-138.

<sup>23</sup> VVAA: *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*, Madrid, Istmo, 2002.

<sup>24</sup> ARACIL, Rafael y SEGURA, Antoni (ed.): *Memoria de la transición en España y Cataluña. Sindicalismo, género y cuestión nacional*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2001, pp. 11-82; GABRIEL, Pere (ed.): *Comissions Obreres a Catalunya 1964-1989*, Barcelona, Empúries-Ceres, 1989; RUIZ, David: *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 69-111 y 451-522.

<sup>25</sup> CRUZ, Manuel: *Las malas pasadas del pasado. Identidad, responsabilidad, historia*, Barcelona, Anagrama, 2005.

<sup>26</sup> PAGÈS, Pelai: *La presó Model de Barcelona*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1996; SOLÉ SABATÉ, Josep M. (dir.): *Història de la presó Model de Barcelona*, Lleida, Pagès, 2000.

<sup>27</sup> BARRAL, Xavier: *L'art i la política de l'art*, Sùria, Galerada, 2001, pp. 621-622; HERNANDO GARRIDO,

Históricos Internacionales o denomina «Lluís Companys» al estadio olímpico a propuesta de CCOO, cuando otros propugnaban dedicarlo a Samaranch, gran hacedor del éxito de la candidatura de Barcelona, una vindicación simbólica y reparadora que coexiste con monumentos franquistas<sup>28</sup>.

Las paradojas de las memorias en conflicto aparecen si analizamos el lugar de conmemoración oficial por excelencia, el Fossar de la Pedrera<sup>29</sup>, cuya dignificación promovió l'Associació Promemòria als Immolats per la Llibertat a Catalunya que, aceptada por el ayuntamiento, finalizó en 1986 algo que contrasta con el triste destino del Camp de la Bota<sup>30</sup>, señalizado en 1992 con una escultura y una placa de redacción equívoca que no se refería a los 1.466 fusilados en la posguerra y sí a los 44 militares rebeldes. El monumento, «Fraternitat» se retiró del lugar debido a las obras del Forum de las Culturas.

Un tema, un lugar de memoria de la sociedad catalana, que ha tenido continuidad durante la transición a la democracia y hasta la actualidad, de los archivos franquistas a los simbólicos archivos nacionales, lo constituyen la documentación expoliada a Cataluña con finalidades represivas. La Sección Guerra Civil del Archivo Histórico Nacional en Salamanca se creó en 1979 integrando los fondos incautados por las tropas franquistas, y que constituyeron una de las fuentes básicas de información para el Tribunal de la Represión de la Masonería y el Comunismo (1940). Debates reiterados, intervenciones parlamentarias desde 1977 jalonan el largo contencioso para la devolución de los documentos de la Generalitat republicana, de entidades, partidos y sindicatos así como fondos de particulares que no regresarían al Archivo Nacional de Cataluña. Las vías de solución se materializaron en un convenio entre el Ministerio de Cultura y la Generalitat de Cataluña para la microfilmación de documentos de la institución de autogobierno entre 1932 y 1939, pero no sería hasta 1995 cuando un acuerdo del Consejo de Ministros decide devolver a la Generalitat esta documentación, una decisión progresivamente aplazada. Como reacción a esta disputa en torno al patrimonio documental, a modo de *lieux de mémoire*, el Parlament catalán, aprobó el 31 de mayo de 2000 una propuesta del PSC en la que instaba al Gobierno de Pujol a cerrar un acuerdo con el Gobierno Central del PP para recuperar «los papeles»<sup>31</sup>. No será hasta abril

---

José Luís: *Patrimonio histórico e ideología*, Molina de Segura, Nausicaa, 2009, pp. 317-330.

<sup>28</sup> SUAU, Tomàs: «Arquitectes a les acaballes del franquisme: reconestructors d'identitats», en J. Casassas (coord.), *Les identitats a la Catalunya contemporània*, Barcelona, Galerada, 2009, pp. 617-634.

<sup>29</sup> BALCELLS, Albert: *Llocs de Memòria dels catalans*, Barcelona, Proa, 2008, pp. 347-370.

<sup>30</sup> VVAA: Dossier «El camp de la bota. Memòria dels vençuts», *L'Avenç*, 291 (2004), pp. 21-52.

<sup>31</sup> CULLA, Joan B. y RIQUER, Borja de: «Sobre el archivo de Salamanca: algunas precisiones y reflexiones»; y DARDÉ, Carlos: «Razón de un archivo», *Ayer*, 47 (2002), pp. 279-293 y 295-302, respectivamente; FERRER, Joaquim, FIGUERAS, Josep M. y SANS TRAVÉ, Josep M.: *Els papers de Salamanca. Història d'un botí de guerra*, Barcelona, Llibres de l'Index, 1996; CRUANYES, Josep: *Els papers de Salamanca. L'epoliació del*

de 2005, previo trabajo de una comisión de expertos nombrado a propuesta del Patronato del Archivo General de la Guerra Civil que el Consejo de Ministros apruebe el proyecto de Ley de restitución de los documentos confiscados y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica en Salamanca que remite a las Cortes Generales que lo aprobó el 14 de septiembre de 2005 por 193 votos a favor y 134 en contra y por el pleno del Senado, sin modificaciones, por 129 votos a favor y 114 en contra. Con la publicación el 18 de noviembre en el BOE de la Ley 21/2005 de 17 de noviembre, de restitución a la Generalitat de los documentos confiscados se cierra un proceso iniciado casi un cuarto de siglo antes y que culmina de manera satisfactoria las reivindicaciones catalanas en restituir los documentos de los órganos de Gobierno, administrativos y del Parlament así como el fondo documental de personas y entidades privadas para que sea la Generalitat quien gestione el retorno a aquellos que justifiquen la condición de propietarios o sucesores legítimos<sup>32</sup>.

El debate sobre el franquismo se convierte en un proceso a la democracia, sostiene Santos Juliá<sup>33</sup> en el marco de los enfoques revisionistas de los fascismos europeos sobre todo tras la caída del comunismo que han procedido a un ajuste de cuentas con la memoria colectiva que sustentó los proyectos políticos y la identidad nacional durante la posguerra en distintos países a partir del mito de la resistencia y el antifascismo como señalara Javier Tusell; «Los males de nuestra democracia son los habituales en el resto de las occidentales, con la adición de un exceso de cautelas creadas en 1978 siguiendo el patrón de las democracias nacidas después de la Segunda Guerra Mundial»<sup>34</sup>. Sabiendo, como destaca Sevillano que la memoria pública se caracteriza como la voluntad o deseo por parte de algún grupo social o la propensión del poder a seleccionar y organizar representaciones del pasado de modo que sean asumidas por los individuos como propias, así el poder, y, en particular la política son poderosos vectores de la memoria desde lo individual a lo colectivo, como recuerda con el pacto político implícitamente acordado impuesto, así, los límites de la memoria social, como el propio ex-Presidente Felipe González escribiera en un artículo de opinión, considerando acertada la decisión de no rescatar la memoria histórica durante la transición española con objeto de

---

*patrimoni documental de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 2003.

<sup>32</sup> ARXIU NACIONAL DE CATALUNYA: *Els documents retornats a Catalunya*, Barcelona, Generalitat, Departament de Cultura, 2006; HERNANDO GARRIDO, José Luís: *Patrimonio histórico e...*, *op. cit.*, pp. 353-370.

<sup>33</sup> «A propósito del franquismo, proceso a la democracia», *El País* (20-XI-1997).

<sup>34</sup> «Por una política de la memoria», *El País* (17-VII-2000); WOOD, Nancy: *Vectors of Memory. Legacies of Trauma in Postwar Europe*, Oxford, Berg, 1999.

permitir una reconciliación y aun a riesgo de que se realizara a costa del olvido de lo que fue el golpe militar, la Guerra Civil y la dictadura<sup>35</sup>.

Una aproximación al uso público de la memoria en estos años a partir de las iniciativas planteadas por los grupos políticos en el Parlament entre 1980 y 2003, período que comprende la hegemonía del nacionalismo catalán conservador incluye la pareja de «memoria suspendida» y el «resurgir de la memoria», facilita una aproximación a esas grandes cuestiones que planteara el maestro Vilar sobre las razones últimas del deseo de olvido y de la reivindicación de la memoria.

En la tipología de las iniciativas de los grupos parlamentarios constatamos el reconocimiento de derechos a los expresos de la dictadura, el exilio, el retorno del patrimonio —sindical, cooperativo, archivístico—, la rehabilitación del Presidente Companys y el reconocimiento a las Brigadas Internacionales. De manera indirecta los debates parlamentarios sobre la memoria antifranquista se suscitarán por los contenidos de los documentales de la televisión autonómica TV3, creada en 1984, empieza a emitir, rompiendo con el monopolio de TVE que en 1957 había contribuido de manera decisiva a la configuración de un imaginario español unitario. En 1988, con la creación del Canal 33, se completa el diseño de unos medios de comunicación públicos que obtendrán importantes cuotas de mercado televisivo e influencia social; su producción documental<sup>36</sup> será destacada y valiente sin vacilar en el tratamiento de memorias en conflicto.

A partir de 1995, cuando CiU pierde su mayoría absoluta en el Parlamento y emerge el movimiento denominado de la recuperación de la memoria histórica, se intensifican las iniciativas simbólicas del patrimonio memorial antifranquista en relación a los campos de concentración nazis o del caso Puig Antich. Es cierto, como sucede en tantas sociedades, que los aniversarios y las contraconmemoraciones suscitan la iniciativa parlamentaria de los grupos de izquierda paralizados hasta entonces, a excepción de ERC que encuentra en la vindicación memorial signos de fortalecimiento de su espacio político en permanente competición con el nacionalismo conservador de Convergència i Unió.

El asesinato del joven militante del Movimiento Ibérico de Liberación<sup>37</sup> Salvador Puig Antich en marzo de 1974 sometido a garrote vil en la cárcel Modelo

<sup>35</sup> NAVARRO, Vicenç: «Los costes de la desmemoria histórica», *El País* (16-VI-2001); y *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*, Barcelona, Anagrama, 2002.

<sup>36</sup> HERNÁNDEZ CORCHETE, Sira: *La historia contada en televisión*, Barcelona, Gedisa, 2008, pp. 167-172; BELIS, Ricard: «L'aportació de la televisió a la recuperació de la memòria històrica», *Tripodos*, 16 (2004), pp. 99-114.

<sup>37</sup> ESCRIBANO, Francesc: *Compte enrera*, Barcelona, Edicions 62, 2001; TÉLLEZ SOLA, Antonio: *El MIL y Puig Antich*, Barcelona, Virus, 1994; TOLOSA, Carlota: *La torna de la torna. Salvador Puig Antich y el MIL*, Barcelona, Empúries, 1999; ROCA, Josep M.: *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la catarata, 1994; GARAU, Miquel: «El

de Barcelona es significativo de las vacilaciones memoriales. En su día la reacción ciudadana fue intensa aunque breve e insuficiente para revertir la sentencia de muerte. La oposición antifranquista estaba tocada por las repercusiones de la muerte de Carrero Blanco en las sentencias del proceso 1001 y no tuvo capacidad de reacción. Vázquez Montalbán, con la lucidez que lo caracterizaba, se refirió a todo ello con estas palabras:

Difícil explicarle a usted el porqué de la escasa reacción española, ante el asesinato legal de Puig Antich, un joven anarquista que mató a un policía mientras forcejeaban por una pistola. Tampoco reaccionó la oposición. La oposición empezaba a ver la salida del túnel, con su féretro por delante, excelencia, y no quiso arriesgar territorios de libertad actualmente recuperados, por la muerte de un anarquista... Hubo algunas manifestaciones, sobre todo en Barcelona. Extrema izquierda. Cristianos para el Socialismo. Simples horrorizados ante la operación de matar, pero los estados mayores de los partidos trataban de despegarse de la violencia, en busca de una respetabilidad pactante de la futura llegada de la democracia a España. Eso no quiere decir que no nos tragáramos aquel cadáver como un sapo y que no fuera necesaria mucha verbalización para hacerlo digerible<sup>38</sup>.

Unas contradicciones, como tantas otras en la izquierda, que condicionarían sus políticas de memoria en el plano municipal y cuyo corolario son los callejeros de las ciudades metropolitanas de Barcelona, incapaces de recordar el amplio antifranquismo unitario que tuvo en la «nova cançó»<sup>39</sup> un instrumento fundamental ya que los recitales multitudinarios habían socializado en los valores de la Asamblea de Catalunya: libertad, amnistía, estatuto de autonomía y solidaridad con los pueblos de España.

La omisión oficial de la memoria del antifranquismo en las dos últimas décadas del siglo xx, se contextualiza en una sociedad que ha recuperado su autonomía política en tiempos de globalización, cuya sociedad cambia y se hace más compleja, en una situación de estancamiento demográfico, expansión de los sistemas urbanos y cambios económicos del mercado del trabajo. Una sociedad que vive aceleradamente los cambios de los saberes y de los ocios en la comunicación y la cultura<sup>40</sup>.

---

Movimiento Ibérico de Liberación (MIL-GAC)», *Historia del Presente*, 9 (2007), pp. 125-148; *El fons MIL: entre el record i la història*, Barcelona, Universitat de Barcelona. Centre d'Estudis Històrics Internacionals. Catarroja, Afers, 2006.

<sup>38</sup> VÁZQUEZ MONTALBÁN, Manuel: *Autobiografía del general Franco*, Barcelona, Planeta, 1992; COLMEIRO, Fernando (ed.): *Manuel Vázquez Montalbán. El compromiso con la memoria*, Woodbridge, Tamesis, 2007.

<sup>39</sup> GALEANO, Eduardo: *Conversaciones con Raimon: y el silencio se hizo canto*, Barcelona, Gedisa, 1987; GARCÍA SOLER, Jordi: *Crònica apassionada de la Nova Cançó, vint anys després*, Barcelona, Flor del viento, 1996; RAIMON: *Les paraules del meu cant*, Barcelona, Empúries, 1993; ESCAMILLA, David: *Raimon. L'art de la memoria*, Barcelona, Planeta, 2004.

<sup>40</sup> CULLA, Joan B. (dir.): *Autogovern i reptes de la fi de segle 1980-1999*, Barcelona, Enciclopèdia

Los valores políticos experimentarán sesgos generacionales, con más interés por la política entre los nacidos entre 1945-1960, generación que vivió intensamente la transición y que se socializó políticamente en aquellos años en contraste con las generaciones mayores. El retorno al interés por la política reaparece entre los nacidos a partir de 1970, hecho que coincide con los movimientos sociales de recuperación de la memoria.

¿Hasta qué punto durante esos 23 años de Gobierno de Jordi Pujol se ha vivido una gestión compleja de la memoria colectiva antifranquista subordinada, y por lo tanto borrada, manipulada, en beneficio de una consciencia histórica nacional catalana, consensual con los valores de la transición a la democracia y en permanente litigio con el Estado español?

Los Gobiernos nacionalistas dieron primacía al uso público de la historia sobre temas de identidad nacional de común denominador, así se conmemoraría con muchos medios el centenario de las Bases de Manresa en 1992 o el Milenario de Cataluña en 1988. Es conocido el uso público de la historia para crear convicciones de comunidades humanas. La memoria colectiva es decisiva en la formación de la consciencia<sup>41</sup> en una sociedad que mantiene alta la abstención en las elecciones al Parlament y practica una política de memoria elitista y nacionalista. El PSUC<sup>42</sup>, principal organización del antifranquismo, inmerso en una profunda crisis que explotó en 1980 era, a su vez, el valedor de las políticas de reconciliación desde 1956. Es historia virtual pensar qué habría hecho en políticas memoriales de no entrar en una deriva hacia la minoría activa que mantiene presencia en la administración local; años después sus herederos, Iniciativa per Catalunya, protagonizarían desde la Generalitat la creación del Memorial Democràtic.

### *El Museu d'Història de Catalunya*

El 28 de junio de 1993 con el apoyo unánime del Parlament el Gobierno aprueba la creación de un museo «mitjançant el qual fos possible aprofundir en els episodis i les persones que han contribuït a donar forma a Catalunya... instrument al servei dels ciutadans de Catalunya per retrobar-se amb la seva història i difondre-la a tothom... establir vincles entre la història i la societat actual». La comisaría del proyecto fue la pedagoga, parlamentaria de ciu y consellera de educación en el último Gobierno de Pujol, Carme-Laura Gil. En 1995 se formalizó el proyecto en sus vertientes arquitectónica y museográfica por equipo interdisciplinario integrado

---

Catalana, 1999, vol. 12; RIQUER, Borja de (dir.): *L'inici del nou mil·leni*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2008; GINER, Salvador (dir.): *La societat catalana*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1988.

<sup>41</sup> FONTANA, Josep: «Els usos de la història, avui», *L'Avenç*, 323 (2007), pp. 56-57.

<sup>42</sup> CEBRIÁN, Carme: *Estimat PSUC*, Barcelona, Empúries, 1997. Si en noviembre de 1977 tenía 29.850 militantes, el impacto de la crisis de 1980 habría reducido su base, en junio de 1982, a 9.000 militantes, p. 437, MOLINERO, Carme e Ysàs, Pere: *Els anys del PSUC*, Barcelona, L'Avenç, 2010.

por historiadores i pedagogos coordinado por F. X. Hernández. Su creación provocó debates sociales que llegaron al Parlament cuando los partidos de la oposición mostraron su inquietud sobre la denominación, colección o discurso museográfico de este nuevo equipamiento cultural. En febrero de 1996 se inauguró con solemnidad en el Palau de Mar, en los restaurados Antiguos Almacenes Generales de Comercio construidos en el último tercio del siglo XIX. Dirigido por Josep M. Solé i Sabaté nació con el objetivo de exponer y difundir la historia de Cataluña como patrimonio colectivo y fortalecer la identificación ciudadana con el pasado colectivo. Un museo<sup>43</sup> que sin disponer de piezas originales de importancia supuso una renovación museográfica cuya exposición permanente, en 4.000 metros cuadrados, recorre la historia de las tierras que hoy forman Cataluña desde la prehistoria hasta la restauración del autogobierno democrático y las elecciones al Parlament en 1980. En el cambio de siglo Jaume Sobrequés sustituyó a Josep M. Solé i Sabaté en la dirección y en 2004 el Museo asumió la gestión de grandes monumentos como los monasterios de Sant Pere de Rodes y Santes Creus. El Museo programó notables exposiciones temporales sobre la historia del presente que contribuyeron al incremento de visitantes —de los 148.557 en 1996 a 653.204 diez años más tarde—. En 1997 se presentó en Poblet: «Marxa de la Llibertat», en conmemoración de la marcha cívica que, convocada por Pax Christi en 1976 recorrió el territorio en reivindicación de los principios de l'Assemblea de Catalunya, una acción que fue reprimida duramente por las fuerzas de seguridad en los meses de la primera transición.<sup>44</sup> Un ciclo de exposiciones resignificó la evolución de los principales partidos políticos: 1998 PSUC, 2000 CDC, 2002 UDC, 2001 ERC, 2003 PSC mediante los cuales se difundió la historia del presente, desde la Segunda República en los casos del PSUC, UDC y ERC y la transición a la democracia por su fundación más reciente de CDC y PSC.

En la secuencia de la política de exposiciones temporales destacan: 1997 Solidaritat i Art. Organizada por CCOO en conmemoración del 25 aniversario de la Mostra d'Arte Contemporanea de Milán cuando artistas i trabajadores expresaron su solidaridad con la oposición antifranquista. Una muestra significativa del auge de la historiografía local se recogió en 1997 en la exposición «Franquisme i Transició a les terres de parla catalana», muestra bibliográfica local i comarcal, organizada por la Coordinadora de centros de estudios locales y comarcales. El mismo año se presentó «Montserrat, aquell abril del 47», con la colaboración de Omnium Cultural y la Abadía de Montserrat en el aniversario de las fiestas de entronización de la imagen de la Virgen, que ofreció una reflexión pública sobre

<sup>43</sup> *Museu d'Història de Catalunya, 1996-2006*, Barcelona, Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació de la Generalitat de Catalunya, 2007.

<sup>44</sup> VIDAL BENEYTO, José: *Del franquismo a una democracia de clase*, Madrid, Akal, 1977, pp. 161-201; GALLEGO, Ferran: *El mito de la transición*, Barcelona, Crítica, 2008.



la resistencia protagonizada por la Comissió Abat Oliva, un hito en la historia de la participación popular en la resistencia antifranquista de base católica<sup>45</sup>. El protagonismo de los movimientos sociales se recogió, entre otras, en «Unió de pagesos. 25 anys al camp català» (1998), «CCOO. Memoria democràtica. Projecte Solidari» (2001), y en 2002 «Albert Pérez Baró, mestre del cooperativisme» (1902-1989).

Temáticas vinculadas al antifranquismo se presentaron en «Una esperança desfeta: l'exili de 1939». El mismo año 2000 se programó «Lluís Companys i Jover 1882-1940» o «Mauthausen. L'univers de l'horror», organizada con la Associación Amical de Mauthausen o en 2001 «Josep Irla, president de la Generalitat a l'exili (1940-1954)» y «Batecs de la memoria. A 70 anys de la Segona República. Evocació artística».

En 2002 «Euskadi i Catalunya: memoria compartida. 1936-1940» o «Blas Infante: ànima d'Andalusia» que se mostró en la popular Feria de Abril de Catalunya o «La memoria democrática de Sabadell 1939-1976» y «Josep Tarradellas. La Generalitat restablerta» en conmemoración de los 25 años de la recuperación del autogobierno cuando fue nombrado Presidente el 17 de octubre 1977 en la llamada «operación Suárez» y recibido en la calle con olor a multitudes el 23 de octubre<sup>46</sup>.

«Memoria del gel. Fotografies testimoni de Guillermo de Rueda sobre la transició a la democràcia de la Unió Soviètica, la RDA, Portugal i Espanya» y «Ateneu Enciclopèdic Popular: cent anys de cultura» símbolo de la represión franquista sobre los espacios de sociabilidad catalanistas, republicanos y de izquierdas clausurado en 1939 y recuperado en 1980<sup>47</sup>, fueron dos exposiciones destacadas en 2003 junto a «La força d'una utopia jove. 75 anys d'escoltisme català»<sup>48</sup>, escuela de cuadros del antifranquismo catalán.

### *Toponimia democrática*

Los nombres de las calles y las plazas de pueblos y ciudades catalanas, como lugares de memoria muestran cómo han faltado unas políticas de memoria en el ámbito municipal. Que el caleidoscopio denominativo sea el que es el 2000 es producto de las acciones y omisiones de muchos alcaldes y concejales pertenecientes al sistema de partidos políticos catalán que es pentapartidista (PP, CIU, ERC,

<sup>45</sup> BADA, Joan: *Història del cristianisme a Catalunya*, Vic-Lleida, Eumo & Pagès, 2005, pp. 225-278; CANALES SERRANO, Francisco: «El robo de la memoria. Sobre el lugar del franquismo en la historiografía católico-catalanista», *Ayer*, 59 (2005), pp. 259-280.

<sup>46</sup> MUÑOZ, Josep M.: *Els Quatre Presidents*, Barcelona, L'Avenç, 2010; ANGUERA, Pere y DUCH PLANA, Montserrat: *Los Gobiernos de... op. cit.*, pp. 153-168.

<sup>47</sup> AISA, Ferran: *Ateneu Enciclopèdic Popular (1902-1999). Una història de Barcelona*, Barcelona, Virus, 2000.

<sup>48</sup> BALCELLS, Albert y SAMPER, Genís: *L'escoltisme català (1911-1978)*, Barcelona, Barcanova, 1993.

pSC, PSUC-IC) pese al predominio de la coalición *Convergència i Unió* que con el extraordinario liderazgo del Presidente Pujol ha gobernado la Generalitat entre 1980 y 2003 y la inmensa mayoría de ayuntamientos pequeños y medianos, en paralelo al importante poder municipal del Partido de los Socialistas de Cataluña hegemónico o en alianza con el PSUC, después *Iniciativa per Catalunya*, o *Esquerra Republicana* en coalición en el Ayuntamiento de la capital y en la Diputación de Barcelona como en tantos pueblos y ciudades del área metropolitana.

Las presencias como las clamorosas ausencias de algunos «nombres» fuertes, como lugar de memoria, que he rastreado en el nomenclátor del INE correspondiente a 2000 indican un insuficiente reconocimiento del antifranquismo. He buscado vocablos como *amnistía*, *Asamblea de Catalunya*, *democracia*, *derechos humanos*, *libertad*, *estatuto o autonomía*. La «sorpresa» es descubrir como Salvador Puig Antich, uno de los últimos condenados a muerte por Franco, solamente tiene una mención en Sabadell o que Primero de Mayo —doble acepción memorial obrerista y del movimiento unitario antifranquista— solo aparece en 3 municipios de la provincia de Girona, en 24 de Barcelona, 3 de Lleida y 5 de Tarragona. Algo similar, por su escasez, se muestra si sistematizamos la búsqueda de «*Llibertat*» que sólo ha suscitado nombres de calles y plazas en 19 municipios de Girona, 34 de Barcelona, 11 de Lleida y 14 de Tarragona o que *Asamblea de Catalunya* obtenga 10 menciones.

Me parece muy evidente que para huir de memorias en conflicto la opción de nombres populares en las calles, sustitutivas de la españolización y colonización de la toponimia franquista, no ha derivado en el reconocimiento simbólico del antifranquismo, cuya explicación última quizás recaiga en el recuerdo traumático de la Guerra Civil y de la represión franquista<sup>49</sup> Así Vidal y Barraquer, el arzobispo de Tarragona que murió en el exilio, totaliza 7 menciones o Andreu Nín, dirigente del POUM víctima del estalinismo sólo aparece en cuatro ciudades. En otro lugar he estudiado la (des)memoria republicana en el callejero catalán llegando a la conclusión que si Companys, Tarradellas o en menor medida Irla han recibido nominaciones quizás, si eso fuera indisociable que no lo es, lo sean más por su carácter de Presidentes de la Generalitat, memoria nacionalista «*tout court*» que por su condición de Presidente mártir, o Presidentes en el exilio. En cambio, Antonio Machado o García Lorca han suscitado mucha más rememoración, quizás también por el carácter híbrido y bilingüe de la sociedad catalana receptora de un

<sup>49</sup> MAYAYO ARTAL, Andreu: «*Amnèsia o neurosi? El record traumàtic de la repressió franquista durant la Transició política (1975-1982)*», en J. Font Agulló (dir.), *Història i memòria: el franquisme i els seus efectes als Països Catalans*, Valencia, PUV, 2007, pp. 363-378.

importante movimiento migratorio<sup>50</sup>. Así Machado recoge 33 menciones en otros tantos pueblos y ciudades o García Lorca totaliza 46.

En el inmediato postfranquismo las viejas ideas volvieron a la escena, a veces con una rigidez sorprendente, como si no hubiera pasado nada, a pesar del profundo cambio social vivido en la sociedad catalana en las cuatro décadas de dictadura, pronto, sin embargo, la política partidista impuso los peajes oportunos<sup>51</sup>.

Un precio que ha pagado con creces como sostiene Fontana, consecuencia del pacto de silencio impuesto durante la transición, una transacción que permitió la continuidad de un postfranquismo, basado en

una práctica de negociaciones por arriba, de acuerdos poco transparentes entre dirigentes, el último ha alejado los partidos del contacto con el conjunto de la sociedad, que no toma parte en la vida política como lo hacía en los tiempos anteriores a la Guerra Civil, cuando centros republicanos, ateneos populares y «casas del pueblo» eran los puntos de contacto entre los ciudadanos y sus representantes<sup>52</sup>.

Pero el intenso y fundamental cambio social derivado del capitalismo de consumo ha comportado una definitiva ruptura en las lógicas de sociabilidad y secularización. La desmemoria sostiene Diez<sup>53</sup> fue una condición impuesta por los vencedores de la Guerra Civil, para continuar su hegemonía anterior, el silencio, el olvido decretado, pues, quedaba impuesto, porque, desde el punto de vista de las instituciones heredadas del franquismo la memoria podría ser un factor subversivo que alterara las bases de su poder. Por el contrario, se fueron imponiendo visiones optimistas de la transición, un punto teleológico de la elaboración generacional del tránsito a la democracia<sup>54</sup>. De hecho, han coincidido, poderes diversos, y el mediático no es menor, en la construcción de la Transición como un mito fundacional de la España actual. Poco a poco avanza, en cambio, un discurso académico que desmiente la lectura optimista dominante hasta mediados de los noventa: la evolución de los acontecimientos fue imprevisible, en un panorama frágil y some-

<sup>50</sup> MARIN, Martí: *Dossier Immigració a Catalunya. Els anys del franquisme, L'Avenç*, 298 (2005), pp. 21-51; VILA, Marc Aureli: *Les migracions i Catalunya*, Barcelona, El Llamp, 1984; DELGADO, Manuel: *Diversitat i integració. Lògica i dinàmica de les identitats a Catalunya*, Barcelona, Empúries, 1998.

<sup>51</sup> FRADERA, Josep M. y otros: *La rectificació*, Barcelona, Destino, 2006, p. 211.

<sup>52</sup> FONTANA, Josep: «Bases cap a una segona transició», en P. Pagès (dir.), *La transició democràtica als Països Catalans. Història i memòria*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2005, p. 420.

<sup>53</sup> «Imaginaris contraposats. La doble memòria del franquisme i la transició», *Idees*, 28-29 (2006), pp. 28-47.

<sup>54</sup> MUNIESA, Bernat: *Dictadura y transición*, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2005; y *Dictadura y monarquía en España. De 1939 hasta la actualidad*, Barcelona, Ariel, 1996; ROVIRA, Marta y VÁZQUEZ, Félix (coord.): *Polítiques de la memòria. La transició a Catalunya*, Barcelona, Pòrtic, 2004; DIEZ, Xavier: *La gran desil·lusió. La Transició als Països Catalans*, Vilanova i la Geltrú, El Cep i la Nansa, 2005; ARACIL, Rafael y SEGURA, Antoni: *Memoria de la Transición en España y Cataluña*, Barcelona, Ediciones de la Universidad de Barcelona, 2000-2006, 7 vols.

tido a graves presiones por parte de poderes fácticos. Las movilizaciones populares mantuvieron un papel destacado hasta que los partidos y las instituciones desactivaron los grupos espontáneos, el resultado final fue el fruto de una correlación de debilidades entre régimen y oposición democrática, los partidos de izquierda tuvieron que aceptar las reglas del juego que impusieron los vencedores de la Guerra Civil, y a cambio, el poder real aceptó incorporarlos al sistema.

Y volviendo a la construcción del mito sobre la transición, muchos análisis «están basadas en la magnificación de lo que significa la democracia parlamentaria y el hecho de que por fin hubiera, en España, un régimen de libertades formales»<sup>55</sup>. La crisis del franquismo será política y de modelo de desarrollo, ya que la crisis de 1973 cambió los mecanismos de readaptación del capitalismo español.

### ¿Ruptura del consenso?

En el caso catalán la presión social consiguió arrancar algunas evocaciones memoriales que tomaron forma de iniciativas en el Parlament en relación a las Brigadas Internacionales (1999), el exilio (2002) o la creación de la comisión institucional conmemorativa del 60 aniversario del fusilamiento del Presidente Companys (2000). La iniciativa de apertura de una fosa<sup>56</sup> en Albiñana forzó la creación de una comisión interdepartamental en enero de 2003. En 1999 se había creado en Gandesa el Centre d'Estudis de la Batalla de l'Ebre y dos años después, mediante el acuerdo Estado-Generalitat, se había producido el retorno de los fondos de la productora Laia Films a Cataluña.

La larga gestación y el debate público en torno a la Ley de «Reconocimiento y ampliación de los derechos de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura»<sup>57</sup> muestra cómo el intento, tímido de rehabilitación-restitución de memorias vencidas, genera confrontación de memorias, en definitiva lucha por la hegemonía cultural. El pluralismo de memorias ha aflorado con fuerza con la guerra de esquelas, y el reclamo de los vencidos en la Guerra ante una memoria implícita aparentemente neutra, «democrática», aséptica en las instituciones. Quizás se impone plantearse una pregunta de mayor alcance: ¿es compatible una política pública de memoria con el mito del consenso?

El alcance en el debate político actual de la polémica entorno a la memoria colectiva del pasado reciente hace patente la confianza en los símbolos como potencial estructurador de las sociedades como en su funcionalidad en la acción política

<sup>55</sup> GABRIEL, Pere: «Diálogo. De cómo se hace una transición cambiando de régimen pero no de Estado», en X. Díez (coord.), *La gran desil...*, op. cit., pp. 160-172.

<sup>56</sup> SOLÉ BARJAU, Queral: *Els morts clandestins. Les fosses comunes de la Guerra Civil a Catalunya*, Cataroja, Afers, 2008; SEGURA, Antoni, MAYAYO, Andreu y SOLÉ, Queral (eds.): *Fosses Comunes i simbologia franquista*, Cataroja, Afers, 2009; VVAA: Dossier *Fosses Comunes, L'Avenç*, 299 (2005), pp.19-43.

<sup>57</sup> ESPINOSA, Francisco: *Contra el olvido...*, op. cit., pp. 278-284.

concreta<sup>58</sup>. En Cataluña<sup>59</sup> han desaparecido las calles dedicadas a los lugares de memoria franquista, sustituidos por la toponimia popular y la pretendida neutralidad aséptica de no mirar el pasado al no restituir la memoria antifranquista.

En la sociedad actual<sup>60</sup> las exposiciones como los museos y, sobre todo los documentales televisivos, alimentan la consciencia histórica de manera bastante superior a lo que hacen hoy monumentos y nombres de calles y plazas como así ocurre con el impacto social de la novela histórica y el cine<sup>61</sup>. Así el siglo XIX y en el corto siglo veinte la memoria oficial se grababa en piedras, lápidas y monumentos pero cuando domina el audiovisual, las herramientas al servicio de la memoria colectiva son necesariamente otras. Quizá, pues, que resulte bastante más congruente con los tiempos que vivimos recordar que a pesar de la falta de políticas de memoria articuladas por el Gobierno de la Generalidad, salvo, entre otros, de la creación del Museo de Historia de Cataluña, la programación de TV3 constituye un ejemplo de difusión histórica, en especial la trilogía producida por Dolors Genovés<sup>62</sup>: «Operación Nikolai» (1992), «El oro de Moscú» (1994) y «Sumarísimo 477» (1994) o el ciclo «Nuestra memoria» con los documentales «Los niños perdidos del franquismo» y «Las fosas del silencio»<sup>63</sup>.

Además de los peajes partidistas impuestos por la lógica del consenso<sup>64</sup> en la transición democrática si pensamos históricamente la desmemoria republicana y antifranquista debemos referirnos a la pervivencia del legado del franquismo<sup>65</sup> en la sociedad catalana actual.

<sup>58</sup> CASSAS, Jordi: «Presència històrica, identitat i política nacional a Catalunya», *Idees*, 28-29 (2006), p. 114.

<sup>59</sup> DUCH PLANA, Montserrat: «Toponimia franquista en democràcia», en VVAA, *Usos de la Historia y políticas de memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 273-286.

<sup>60</sup> BALCELLS, Albert: «Memoria, historia y política», *Idees*, 28-29 (2006) p.12.

<sup>61</sup> VVAA: *La representación cinematográfica de la historia*, Madrid, Akal, 2001; MARTÍNEZ, Josefina: «Tal como éramos... El cine de la transición política española», *Historia Social*, 54 (2006), pp. 73-94.

<sup>62</sup> «Joan March, los negocios de la Guerra» (2003), «Abecedario Porcíoles» (2004) o «Rojo y Negro» (2006).

<sup>63</sup> ARMENGOU, Montse y BELIS, Ricard: *Els nens perduts del franquismo*, Barcelona, Proa/TV3, 2002; y *Las fosas del silencio. ¿Hay un Holocausto español?*, Barcelona, Plaza & Janés y Televisió de Catalunya, 2004.

<sup>64</sup> YSÀS, Pere: «El antifranquismo y la democracia», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, RBA, 2009, pp. 393-408; REIG TAPIA, Alberto: «Memoria de la violencia. Transición, consolidación y crispación democrática en España (1975-2008)», en VVAA, *Violencia y Transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 41-58.

<sup>65</sup> GÓNZALEZ DURO, Enrique: *La sombra del General. Qué queda del franquismo en España*, Barcelona, Debate, 2005; JULIÀ, Santos (dir.): *Memoria de la Guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006; y «Presencia y ausencia de la Guerra Civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del «pacto de silencio», en J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

La complejidad del fenómeno sobre las polémicas públicas sobre la memoria nos dan el alcance de su trascendencia en la conformación de las identidades<sup>66</sup>. Identidades plurales y pluralidad de memorias porque, la memoria puede ser obligatoria, estéril o inventada como el olvido que puede ser necesario. En cualquier caso, la toponimia nos aporta una expresión sintética del conflicto de memorias, enterrado, escindido, quizás superado a tres décadas de la gestión municipal democrática.

Una tentativa que explore las causas de la desmemoria republicana debe ser capaz de «pensar históricamente», como proponía el maestro Pierre Vilar, el fenómeno, debe tomar la medida a la pervivencia del franquismo en la cultura política catalana, el lastre de las políticas de memoria intensivas de la dictadura en la prensa o en el sistema educativo como debe tener presente la memoria traumática de la Guerra Civil en la socialización familiar que constituyen los fundamentos últimos de la desmemoria antifranquista y del predominio de la moderación y del carácter elitista de la memoria oficial.

La idea de la transición más sintética y a la vez compleja y lúcida la expresó Manuel Vázquez Montalbán cuando hablaba de las mutuas debilidades, del régimen como de la oposición antifranquista, así la Transición sería para algunos un tiempo de deconstrucción analítica que se expresa en el cine<sup>67</sup>.

La cultura política se constituye en un conjunto de códigos ideales asumidos, en parte inconscientemente, por la colectividad donde los símbolos tienen importancia central, como sostienen Elder y Cobb cuando afirman que los símbolos representan «the focal objects of the political attitudes»<sup>68</sup>, producto de la historia colectiva en las tres dimensiones definidas por Almond y Verba, cognitiva, evaluativa y afectiva. Podemos sostener que en la Cataluña autónoma han faltado políticas oficiales de memoria y por ello existe un desconocimiento del combate antifranquista. La socialización política, algo que dura toda la vida, es aquel proceso por el cual una sociedad es capaz de infundir a los ciudadanos el conjunto de valores y las orientaciones que éstos inspiran mediante los cuales los ciudadanos serán capaces de decodificar la realidad política que les ha tocado vivir. Es en la socialización política que las culturas se mantienen y / o cambian. La imposición de una línea

<sup>66</sup> VILA, Santiago: *Elogi de la memòria*, Valencia, Edicions 3 i 4, 2005; FENTRESS, James y WICKHAM, Chris: *Memoria social*, Madrid, Cátedra, 2003.

<sup>67</sup> SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: *Cine y Guerra Civil Española. Del mito a la memoria*, Madrid, Alianza, 2006, pp. 243-274; FANÉS, Félix: *Avantguarda, cinema, política*, Barcelona, Filmoteca de Catalunya, 2008; PORTER MOIX, Miquel: *Història del cinema català, 1895-1990*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 1992; SOLER, Llorenç y ROMAGUERA, Joaquim: *Historia crítica y documentada del cine independiente. España 1955-1975*, Barcelona, Laertes, 2006.

<sup>68</sup> BERAMENDI, Justo: «La cultura política como objeto historiográfico. Algunas cuestiones de método», en VVAA, *Culturas y civilizaciones*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, p. 85.

de textos escolares de historia o la ampliación de objetivos del sistema escolar revelan que las elites políticas intentan formar y controlar el proceso de creación de las orientaciones políticas. La Generalitat se confrontó con el Gobierno del PP en la polémica sobre la enseñanza de la historia en la educación secundaria conocido como el debate sobre la docencia de las Humanidades<sup>69</sup>; polémica que marcó un hito en la política de reconstrucción de la identidad nacional española.

En la transición a la democracia no aparece como paradigma fundacional el antifranquismo<sup>70</sup>, no podía suscitar consenso; se impuso una «ecología de la memoria», un esfuerzo por vivir sin el peso de las heridas antiguas que tuvo como víctima el antifranquismo, poco funcional con la narrativa maestra de la modernización y recuperación del autogobierno. Un tiempo en que la noción de la acción colectiva tiende a diluirse, a tiempos líquidos correspondería memoria líquida, una memoria que se construía en el olvido para legitimar el presente con unos costes concretos de desmovilización de los Movimientos Sociales<sup>71</sup>, aceptación de la monarquía y resignificación de la dictadura como un régimen normalizado; la «voluntad de concordia» tiende a ganar la partida según la cual buscar en el pasado las raíces del presente es rechazable ya que lleva al revanchismo y a la reapertura de viejas heridas. En ese muro de silencio<sup>72</sup> el último ladrillo lo ponen los golpistas del 23F. Por eso es necesario visitar la transición<sup>73</sup>, sabiendo «distinguir, primordialmente, los estratos sociales en los que la memoria opera, distinguiendo entre líderes políticos y masa, entre corrientes políticas diversas y entre espacios territoriales diferenciados»<sup>74</sup>.

<sup>69</sup> ABÓS, Juan Luís: *La historia que nos enseñaron (1937-1975)*, Madrid, Foca, 2003; ORTIZ DE ORRUÑO, José M.: «Historia y sistema educativo», *Ayer*, 30 (1997); SEGURA, Antoni (coord.): *Els llibres d'Història, l'ensenyament de la Història i altres Històries*, Barcelona, Fundació Jaume Bofill, 2001; FONTANA, Josep: «Introducció», en D. Linacero, *Enseñar historia con una Guerra Civil por medio*, Barcelona, Crítica, 1999, pp. 1-24.

<sup>70</sup> COLOMER, Josep M.: *La ideologia del antifranquisme*, Barcelona, Edicions 62, 1985.

<sup>71</sup> COLECTIVO ETCETERA: «Transició a la modernitat i transacció democràtica (de la dictadura franquista a la democràcia)», en M. Rovira y F. Vázquez (coords.), *Polítiques de la... op. cit.*, pp. 219-276.

<sup>72</sup> ALFAYA, Javier: «Un mur de silenci», en VVAA, *En Transició*, Barcelona, CCCB, 2007, p. 179; VVAA: *Memoria de Catalunya*, Barcelona, *El País*, 1997.

<sup>73</sup> FONTANA, Josep: «Bases cap a...», *op. cit.*, pp. 411-423.

<sup>74</sup> ARÓSTEGUI, Julio: «Traumas colectivos y memorias generacionales», en J. Aróstegui y G. Godicheau, *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 69.





# *En torno a la crisis del antifascismo: Entre la historia, la memoria y la razón política*

**Francisco Erice**

Universidad de Oviedo

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** El antifascismo constituyó, tras la Segunda Guerra Mundial, la base de legitimación de gran parte de los regímenes políticos en Europa occidental y oriental. En las últimas décadas, estamos presenciando su creciente replanteamiento, relacionado con los componentes sociales que la cultura antifascista incorporaba y su proximidad a las propuestas políticas comunistas. La caída del sistema socialista y la transformación de los paradigmas memoriales, con la progresiva sobrevaloración de las «víctimas» en detrimento de los «resistentes», constituyen el telón de fondo de la crisis del relato antifascista, que en el presente artículo se analiza con un repaso comparativo a los cambios en diversos países europeos, incluyendo lo sucedido en España con la memoria del antifranquismo.

**Palabras clave:** antifascismo, antifranquismo, Europa, resistencia.

**Abstract:** After the Second World War, antifascism rose as the basis for the legitimization of most of the political systems of Western and Eastern Europe. In the last decades, we are witnessing an increasing revision of antifascism which is related to the social elements that the antifascist culture included and to its connection with communist political proposals. The disappearance of the socialist system and the transformation of memory paradigms, as well as the progressive overestimation of «victims» as opposed to «resistants», form the background against which the crisis of the antifascist narrative is to be understood. This paper offers a comparative analysis of different manifestations of that crisis; in particular, the transformations experienced by the antifascist narrative in different European countries, including the transformation of the memory of the antifranquist struggle in Spain.

**Keywords:** antifascism, anti-francoism, Europe, resistance.

*La quiebra del antifascismo y el nuevo paisaje memorial: de la épica del resistente a la solidaridad con las víctimas*

Si hemos de creer a Hobsbawm, la alianza del capitalismo liberal y el comunismo, que permitió salvar a las democracias, habría sido «el momento decisivo de la historia del siglo xx». Sea como fuere, al menos debe reconocerse que el consenso antifascista contribuyó a legitimar gran parte de los sistemas políticos y sociales europeos que siguen a la Segunda Guerra Mundial, desde el Estado del bienestar en Occidente hasta las experiencias socialistas al Este del continente<sup>1</sup>.

Sin embargo, el influyente *meta-relato* antifascista sufre, desde hace algunas décadas, el asalto de poderosas fuerzas, que van configurando una auténtica reinterpretación de la historia del siglo xx. La revisión que ello supone va incluso más allá, apuntando, en palabras de Domenico Losurdo, a una «gigantesca relectura del mundo contemporáneo», con «la liquidación de la tradición revolucionaria de 1789 a nuestros días». En este contexto debe situarse la crisis del antifascismo en general, sin duda profunda y que algunos juzgan irreversible<sup>2</sup>.

Las páginas que siguen pretenden recapitular los parámetros esenciales de dicha crisis. Para comprender sus manifestaciones y variantes, conviene, no obstante, adelantar algunas precisiones. Ante todo, que el antifascismo no debe identificarse sin más con las Resistencias nacionales contra el fascismo o no es reducible a ellas. La propia Resistencia dista de haber sido un fenómeno homogéneo, y la narrativa sobre la misma ha acentuado, en algunos lugares, su dimensión patriótica en detrimento de sus componentes ideológicos —antifascistas—, tal como sucede en Francia gracias a la tradición gaullista; en su relato, apoyado en una política conmemorativa *ad hoc* —por ejemplo las celebraciones del 11 de noviembre, fecha del armisticio de la Primera Guerra Mundial—, las batallas de 1939-1945 se insertan en un conflicto franco-alemán de treinta años (1914-1945) de naturaleza esencialmente nacional y militar<sup>3</sup>.

Más allá del protagonismo en la oposición, armada o no, a las ocupaciones, el antifascismo representó un ingrediente fundamental de determinadas culturas políticas en las décadas de 1930 y 1940, un *ethos* compartido por quienes comba-

<sup>1</sup> HOBBSAWM, Eric J.: *Historia del siglo xx*, Barcelona, Crítica, 1995, p. 17; FARALDO, José M.: *La Europa clandestina. Resistencia a las ocupaciones nazi y soviética (1938-1948)*, Madrid, Alianza, 2011, p. 294.

<sup>2</sup> TRAVERZO, Enzo: *A sangre y fuego. De la Guerra Civil europea, 1914-1945*, Buenos Aires, Prometeo, 2009, pp. 18-19; LOSURDO, Domenico: *Il revisionismo storico. Problemi e miti*, Roma-Bari, Laterza, 2002, pp. 3-25; LUZZATTO, Sergio: *La crisi dell'antifascismo*, Turín, Giulio Einaudi, 2004, p. 7.

<sup>3</sup> LAGROU, Pieter: *Mémoires patriotiques et occupation nazie. Résistants, requis et déportés en Europe occidentale, 1945-1965*, Bruselas, Complexe, 2003, pp. 45-63; ROUSSO, Henry: *Le syndrome de Vichy de 1944 à nos jours*, París, Seuil, 1990 (2ª ed.), pp. 31-32, 120 y otras.

tían las dictaduras de extrema derecha y caracterizado por su diversidad<sup>4</sup>. La épica antifascista contenía una patente voluntad inclusiva, aunque claramente escorada hacia los valores e ideas de la izquierda<sup>5</sup>. Las conocidas tesis de François Furet, en este sentido, se justifican por la importancia incuestionable que el antifascismo tuvo en la política de los comunistas, pero pecan de un evidente reduccionismo cuando lo limitan a una mera operación de camuflaje, que habría permitido a los estalinistas «recuperar los galones democráticos sin tener que abandonar nada del acervo de sus convicciones»<sup>6</sup>.

La identificación, si no total sí dominante, del antifascismo histórico con las tesis comunistas, está en la base de su actual cuestionamiento. Pero, al margen de esta circunstancia, su puesta en entredicho parece apuntar genéricamente al contenido social renovador que acompañó al fenómeno en su despliegue práctico y luego en su formulación como meta-relato militante. Este impulso transformador se justificaba por la colaboración, activa o pasiva, de las clases dominantes y las viejas élites con los regímenes fascistas o la ocupación. La vinculación entre fascismo y capitalismo resultaba obvia para quienes sustentaban propuestas antifascistas, especialmente para los comunistas. Pero conviene no olvidar que la voluntad *revolucionaria* emerge del conjunto de la Resistencia, incluidos sus sectores cristianos, aunque a veces se formulara en términos morales y culturales<sup>7</sup>.

Sin embargo, la reacción anticomunista o el rechazo del componente izquierdista del antifascismo no constituyen el único factor influyente en la actual recusación de su memoria; o al menos, dicho repudio no siempre se formula en esos términos. El ascenso de la figura de la *víctima* frente a la del *resistente* parece ser otro elemento significativo del paradigma memorial de nuestro tiempo<sup>8</sup>. Tal como

<sup>4</sup> TRAVERZO, ENZO: *A sangre y...*, *op. cit.*, pp. 250-251. Diversidad resaltada en GROppo, Bruno: «L'antifascisme dans la culture politique communiste», en J. Vigneux y S. Wolikow (dir.), *Cultures communistes au xx<sup>e</sup> siècle. Entre guerre et modernité*, París, La Dispute, 2003, pp. 81-94.

<sup>5</sup> «El paradigma antifascista era el más inclusivo: todos los opositores al fascismo y todas las víctimas del fascismo podían reconocerse en él e integrarse en una amplia familia antifascista que reunía fraternalmente a los combatientes y las víctimas, el heroísmo y el martirio». Véase LAGROU, Pieter: *Mémoires patriotiques et...*, *op. cit.*, pp. 239-240.

<sup>6</sup> FURET, François: *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo xx*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, pp. 242-360; cita literal en p. 260. Observaciones parecidas en COURTOIS, Stéphane (dir.): *Dictionnaire du communisme*, París, Larousse, 2007, pp. 98-99; o en COURTOIS, Stéphane y otros: *El libro negro del comunismo. Crímenes, terror, represión*, Madrid-Barcelona, Espasa-Planeta, 1998, pp. 36-37.

<sup>7</sup> GROppo, Bruno: «L'antifascisme dans...», *op. cit.*, pp. 92-93; MAYEUR, Jean Marie: «La memoria della Guerra e della resistenza nella cultura politica e religiosa della Francia del dopoguerra», en G. Miccoli, G. Neppi Modona y P. Pombeni (ed.), *La grande cesura. La memoria della Guerra e della resistenza nella vita europea del dopoguerra*, Bolonia, Il Mulino, 2001, pp. 19-20.

<sup>8</sup> ERICE, Francisco: *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*, Oviedo, Eikasía, 2009, pp. 203-205; BENSOUSSAN, Georges: *¿Auschwitz por herencia? Sobre un buen uso de*

señalaba Finkelkraut a propósito de Francia, la imagen «edificante y mítica» de un pueblo de partisanos se ha ido oscureciendo, sobre todo con la centralidad creciente del Holocausto, mientras «el prestigio de los combatientes no oculta ya el desastre de los inocentes, y la conmemoración de la Resistencia ha dejado de encubrir o minimizar el recuerdo del exterminio»<sup>9</sup>. Este desplazamiento del foco historiográfico posee, a su vez, resonancias meta-históricas: la *mirada de la víctima* —se ha dicho— «tiene una capacidad propia de verdad, de desvelamiento de lo existente», con connotaciones epistemológicas y dimensiones éticas y políticas<sup>10</sup>. En definitiva, lo que ahora está sucediendo dista mucho de esa *metodológica* «simpatía por las víctimas» que recomendaba Barrington Moore para eludir las trampas y tergiversaciones de los vencedores de la historia. Se trataría más bien de una empatía que, como recuerda Traverso, puede anular la distancia crítica o reemplazar el análisis por la compasión. Al propio tiempo, algunos Estados utilizan a las víctimas para cimentar la ideología del consenso y la reconciliación, eludiendo llevar a cabo políticas democráticas de memoria a propósito de las guerras y procesos represivos<sup>11</sup>.

De hecho, el victimismo ha funcionado históricamente como un subterfugio para la exoneración de las responsabilidades propias. Así, tras la Segunda Guerra Mundial, en Austria se elaboró una reconfortante autoimagen alejada de cualquier complicidad con el nazismo, resaltando el sufrimiento por los bombardeos aliados. Lo mismo sucedió en Alemania: mientras en el Este se celebraba la Resistencia y comenzaba la construcción del mito fundacional antifascista, en el Oeste, por encima de todo, se honraba a los fallecidos en la contienda. La versatilidad del uso de las víctimas permite la fácil equiparación entre bandos contendientes, e incluso su universalización, con la consiguiente descontextualización histórica. De ese modo, la Alemania unificada puede ahora lavar la culpa del pasado y, presentándose en términos victimistas, proponer por ejemplo celebraciones conjuntas de las

---

*la memoria*, Barcelona, Anthropos, 2010, p. 72.

<sup>9</sup> FIENKELKRAUT, Alain: *La memoria vana. Del crimen contra la humanidad*, Barcelona, Anagrama, 1990, pp. 42-44.

<sup>10</sup> SUCASAS, Alberto y ZAMORA, José A. (ed.): *Memoria-Política-Justicia. En diálogo con Reyes Mate*, Madrid, Trotta, 2010, p. 10.

<sup>11</sup> MOORE, Barrington; *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península, 1976 (2ª ed.), pp. 421-422; TRAVERZO, Enzo: *A sangre y... op. cit.*; en CRENZEL, Emilio: «Los derechos humanos y las políticas de la memoria: reflexiones a partir de las experiencias de las comisiones de la verdad de Argentina y Chile», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y la memoria. Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*, Barcelona, RBA, 2009, pp. 357-36; VINYES, Ricard: *Asalto a la memoria. Impunidades y reconciliaciones, símbolos y éticas*, Barcelona, Los Libros del Lince, 2011, pp. 23-24.

persecuciones nazis, de *todos* los muertos de la Guerra, de los refugiados del Este y de las mujeres violadas por miembros del Ejército Rojo<sup>12</sup>.

### *Fortuna y miseria del revisionismo: la vuelta del paradigma totalitario*

En el plano historiográfico, la crítica reciente del antifascismo se manifiesta con el despliegue del llamado *revisionismo*, término confuso pero ilustrativo de una radical voluntad de reescritura del pasado y creación de un nuevo «sentido común a través del uso público de la historia», reinterpretando el siglo xx en términos funcionales con respecto a la cultura política neoconservadora dominante<sup>13</sup>. Régine Robin caracteriza adecuadamente la naturaleza y el sentido del revisionismo, como conjunto de producciones tributarias del cambio cultural de los años 1970-1980:

Esas prácticas instituyen un nuevo horizonte intelectual, un nuevo ‘ambiente’, un nuevo sentido común, un nuevo zócalo discursivo, que tienen por base no solamente la inversión de las problemáticas admitidas, sino la completa y efectiva demonización del comunismo, del marxismo, del soviétismo, del estalinismo (todos ellos puestos bajo el mismo plano, sin periodización, sometidos al mismo rechazo). Eso les lleva, en el mejor de los casos, a presentar como equivalentes los regímenes nazi y soviético, a banalizar el fascismo, a encontrarle circunstancias atenuantes, a descontextualizar las tomas de posición de intelectuales antifascistas de los años 1930, y en el peor, a pensar que los regímenes fascistas habían anticipado la «verdadera» naturaleza de los regímenes socialistas. Un revisionismo *hard* y un revisionismo *soft*, mucho más importante que el primero, y que lo barre todo a su paso<sup>14</sup>.

Esta larga cita recoge, ciertamente, algunas de las determinaciones esenciales del fenómeno. Conviene recordar además que dicha tendencia representa una clara reacción contra la doble tradición revolucionaria de 1789 y 1917 —en cuya encrucijada se sitúa el antifascismo—, a partir de la cual lleva a cabo una relectura de la *Segunda Guerra de los treinta años* (1914-1945). El anticomunismo ejerce como enlace entre las «dos almas» del revisionismo: la filo-occidental, «unilineal y teleológica», y la *anticapitalista* de extrema derecha<sup>15</sup>.

Base ideológica fundamental del revisionismo es el resurgir de las tesis del *totalitarismo*, lo cual, dicho sea de paso, nos recuerda la conexión de sus críticas con las desarrolladas en el *anti-antifascismo* de la Guerra Fría. Las «tres tiranías»

<sup>12</sup> BENSOUSSAN, Georges: *¿Auschwitz por herencia... op. cit.*, p. 33; REICHEL, Peter: *L'Allemagne et sa mémoire*, París, Odile Jacob, 1998, pp. 99-105 y 290; ROBIN, Régine: «El nuevo devenir victimario de Alemania», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y...*, op. cit., pp. 213-215 y 242.

<sup>13</sup> POGGIO, Pier Paolo: *Nazismo y revisionismo histórico*, Madrid, Akal, 2006, pp. 9-13.

<sup>14</sup> ROBIN, Régine: *La mémoire saturée*, París, Stock, 2003, pp. 196-197.

<sup>15</sup> LOSURDO, Domenico: *Il revisionismo storico...*, op. cit., pp. 3-35 y 135-144; POGGIO, Pier Paolo: *Nazismo y revisionismo...*, op. cit., p. 89.

que nacen de 1914 —la soviética, la italiana y la alemana— nutren una categoría homogeneizadora en una de cuyas variantes no duda en insertarse un Ernst Nolte que subraya incluso el «trueque de atributos» entre la Alemania nazi y la URSS, pero que sobre todo ha enfatizado la precedencia causal del bolchevismo sobre el nacionalsocialismo<sup>16</sup>.

Esta identificación fascismo-comunismo encuentra un filón especialmente fértil en el pacto germano-soviético de 1939, cuando los dos «monstruos totalitarios», en expresión de Wolton, manifiestan su afinidad en el objetivo común de aniquilar las democracias; pero tampoco se arredra con la ruptura de 1941, tras la cual incluso se exacerbarían (Nolte *dixit*) los puntos de semejanza que caracterizaban a tan mortales enemigos. La tesis afecta, lógicamente, al antifascismo, identificado sin más con una estratagema del estalinismo. De ese modo, la Resistencia italiana y la República española durante la Guerra Civil se equiparan respectivamente con un fascismo y un franquismo parcialmente redimidos ahora por la condición *honorable* que les otorgan sus patentes anticomunistas. En la imagen simplificada que proyecta Wolton, lo más llamativo de la Guerra de España es constituir el escenario en que templan sus armas las dos potencias totalitarias que sueñan repartirse Europa<sup>17</sup>.

El contrapunto de los totalitarismos es, obviamente, la democracia liberal, enemigo común de todos ellos y nexa que los unifica, según Furet; por eso el antifascismo cumpliría un papel de oscurecimiento, al desplazar la contraposición más genuina y «hacer creer que el comunismo no era más que una forma superior de la democracia». La principal virtualidad que posee el concepto de totalitarismo, según nos recuerda Zizek, es que nos sitúa de manera inexorable en el horizonte de la democracia liberal realmente existente, descalificando cualquier crítica de izquierdas a la misma, por parcial que sea, como equivalente a los cuestionamientos fascistas<sup>18</sup>. La noción tiende a ocultar, además, los vínculos entre capitalismo y nazismo, así como la responsabilidad —incluso complicidad— de las élites liberales con las dictaduras de extrema derecha en la Europa de entreguerras, a la vez que oblitera los lazos, que, pese a todo, la tradición comunista comparte con otras ideologías derivadas del tronco común del Iluminismo. Estas razones, unidas

<sup>16</sup> Véase FURET, François y NOLTE, Ernst: *Fascismo y comunismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998; NOLTE, Ernst: *La Guerra Civil europea, 1917-1945. Nacionalsocialismo y bolchevismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001 (6ª ed.); sobre «trueque de atributos», pp. 489-503. Sobre categoría de totalitarismo, TRAVERSO, Enzo: *Le Totalitarisme. Le xx<sup>e</sup> siècle en débat*, París, Seuil, 2001.

<sup>17</sup> WOLTON, Thierry: *Le Grand Recrutement*, París, Bernard Grasset, 1993, pp. 12, 190 y otras; ROBIN, Régine: *La mémoire saturée...*, *op. cit.*, pp. 206-215.

<sup>18</sup> FURET, François y NOLTE, Ernst: *Fascismo y comunismo...*, *op. cit.*, pp. 61-62 y 101-102; ZIZEK, Slavoj: *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*, Valencia, Pre-Textos, 2002, p. 13.

a otras críticas que pueden hacerse a la noción —su carácter descriptivo, la fijación excesiva en lo ideológico...— explican la vulnerabilidad teórica de estos esquemas y la importancia que en su desarrollo tiene, por encima de todo, la *razón política*<sup>19</sup>.

### *Italia como banco de pruebas*

El asalto al antifascismo ha conocido en Italia un impulso especialmente notorio. No en vano, en el país transalpino ha sido, tal vez, donde mayor relevancia adquirió, dentro de Europa occidental, el papel fundacional de la Resistencia, y donde el meta-relato antifascista alcanzó más proyección pública. Eso no significa que dicha narración fuera unánimemente admitida, dado el evidente arraigo que tuvo la experiencia fascista y la pervivencia de memorias locales diversas sobre la Guerra Civil vivida entre 1943 y 1945. La crisis del viejo sistema de partidos desde los años 80 y la quiebra del mismo en la década siguiente favorecieron una reacción que adquiere, entre las ocurridas en Europa en estos años, un valor particularmente ilustrativo<sup>20</sup>.

La evolución en Italia de la memoria de la Resistencia es bien conocida, gracias los trabajos de Focardi y otros<sup>21</sup>. Tras el final de la contienda, se articula un relato notablemente idealizado cuyos principales depositarios van a ser las fuerzas de la izquierda, ya que no lo comparten los nostálgicos del fascismo por razones obvias y los democristianos una vez embarcados en el anticomunismo de Guerra Fría. Los cambios políticos de los años 60 permiten oficializar la memoria resistente, que se difunde no sin polémicas y contradicciones: los grupos juveniles izquierdistas, por ejemplo, ponen su modelo de la «resistencia roja» frente a la «tricolor», otorgándole el rango de una revolución frustrada o traicionada. El uso del meta-relato

<sup>19</sup> POGGIO, Pier Paolo: *Nazismo y revisionismo...*, *op. cit.*, pp. 36 y siguientes. Otras valoraciones del concepto, en la obra colectiva de VIGREUX, Jean y WOLIKOW, Serge (dir.): *Cultures communistes au...* *op. cit.*; o también en las de FERRO, Marc (dir.): *Nazisme et communisme. Deux régimes dans le siècle*, París, Hachette, 1999; y ROUSSO, Henry (dir.): *Stalinisme et nazisme. Histoire et mémoire comparées*, Bruselas, Complexe, 1999.

<sup>20</sup> ERICE, Francisco: *Guerras de la...*, *op. cit.*, pp. 203-220; BALLONE, Adriano: «La Resistenza», en M. Isnenghi (ed.), *I luoghi della memoria. Strutture ed eventi dell'Italia unita*, Roma-Bari, Laterza, 1997, pp. 402-438; GALLERANO, Nicola: «Memoria pubblica del fascismo e dell'antifascismo», en G. Calchi Novati y otros, *Politiche della memoria*, Roma, Manifestolibri, 1993, pp. 7-19.

<sup>21</sup> FOCARDI, Filippo: *La Guerra della memoria. La Resistenza nel dibattito politico italiano dal 1945 a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2005. Una síntesis en FOCARDI, Filippo: «El debate sobre la resistencia en Italia: legitimación política y memoria histórica de la Primera a la Segunda República», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y...*, *op. cit.*; véase también NATOLI, Claudio: «El fascismo y el antifascismo en la historiografía y en la esfera pública de la Italia republicana», *Historia del Presente*, 6 (2005), pp. 153-168; FERRETTI, Maria: «Mémoires divisées. Resistance et guerre aux civils en Italie», *Annales*, 3 (2005), pp. 627-651; CRAINZ, Guido: «Fascismo y resistencia en Italia: 'memoria pública' y 'memorias divididas'», en J. Beramendi y M. J. Baz (ed.), *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, PUV, 2008, pp. 61-84; o PRIVATO, Stefano: «Buits de memòria. Usos i abusos de la història en la Itàlia del present», *Segle xx. Revista catalana d'història*, 1 (2008), pp. 13-36.

resistencial por parte de todas las fuerzas del espectro político, de la Democracia Cristiana al Partido Comunista, genera una coincidencia que tendrá ocasión de manifestarse con motivo de la amenaza al Estado de los grupos de extrema derecha o extrema izquierda, particularmente tras el asesinato de Aldo Moro por las Brigadas Rojas, en mayo de 1978.

Los primeros cambios comienzan a producirse en la década de los 80, cuando, bajo la inspiración del socialista Bettino Craxi, se esboza una *refundación* republicana sobre la base del abandono de la ideología antifascista y una reconciliación *blanda* con el pasado. La operación se plantea paralelamente al desarrollo de un revisionismo historiográfico que encarna mejor que nadie Renzo De Felice, que analiza el fascismo en términos de consenso, como una «revolución autónoma de las clases medias», y ofrece una lectura del 8 de septiembre de 1943, el día de la rendición a los Aliados, como una catástrofe de la nación; luego describirá el período 1943-1945 como una Guerra Civil entre minorías, frente a la pasividad de la mayoría de los italianos. En esta década se inicia también el proceso de integración en el sistema político del partido neofascista —el Movimiento Social Italiano— que, bajo la dirección de Fini, evolucionará hacia posiciones propias de una derecha conservadora más moderna, cambiando su denominación por la de Alianza Nacional. Fini pasará, más tarde, de elogiar a Mussolini como el más grande estadista del siglo xx a una política de gestos tales como colocar flores en el monumento a los ejecutados por los alemanes en las Fosas Ardentinas, o a denunciar enfáticamente las «infames» Leyes racistas del fascismo en 1938<sup>22</sup>.

El mayor viraje tiene lugar, ciertamente, en la década de los 90, cuando se conjugan los efectos de la caída del «socialismo real» y el derrumbamiento del sistema de partidos italiano posterior a la Segunda Guerra Mundial. Bajo el paraguas de un anticomunismo que sobrevive a la caída del Muro y a la propia desaparición del PCI, un neofascismo en reconversión y un neoliberalismo deseoso de exorcizar los aspectos sociales de la Resistencia y la Constitución colaboran en una revisión del pasado que pretende a la vez deslegitimar el antifascismo, resaltando sus aspectos sanguinarios, y rehabilitar parcialmente a los seguidores de la fascista República de Saló, subrayando su supuesto idealismo. El proceso se despliega sobre todo tras el triunfo electoral del centro-derecha en 1994, y luego a partir de la segunda experiencia gubernamental de Berlusconi, desde 2001<sup>23</sup>.

Aunque los datos esenciales de esta operación de reescritura del pasado son bastante conocidos, parece conveniente hacer alguna precisión sobre el particular. Resulta obvia su funcionalidad política, al sustituir la legitimación o deslegiti-

<sup>22</sup> CRAINZ, Guido: «Fascismo y resistencia...», *op. cit.*, pp. 73-78; NATOLI, Claudio: «El fascismo y...», *op. cit.*, pp. 156 y 161-162; FOCARDI, Filippo: *La Guerra della...*, *op. cit.*, pp. 56-93.

<sup>23</sup> NATOLI, Claudio: «El fascismo y...», *op. cit.*, pp. 162-165.



mación de las fuerzas partidarias sobre la base del antifascismo por un nuevo eje ideológico tallado sobre la dicotomía totalitarismo-antitotalitarismo; en este contexto, se hablará de una «pacificación» o «reconciliación» de las memorias o de una «memoria compartida» de todos los italianos. Es digno de resaltar el eventual protagonismo en esta operación de connotados ex-dirigentes del extinto PCI<sup>24</sup>.

Los mecanismos a través de los cuales se opera la revisión son de diverso tipo: declaraciones públicas, programas y series divulgativas de televisión, modificaciones en la política conmemorativa, etc. En general, apuntan menos a la revalorización propiamente dicha del fascismo —todo lo más a la relativización de los juicios sobre él— que a la deslegitimación del antifascismo. Historiadores y publicistas, entretanto, retoman la ofensiva. De Felice desarrolla sus tesis sobre la lucha entre minorías y la *zona gris*, mientras Ernesto Galli della Loggia (*La morte de la patria*, 1996) da otra vuelta de tuerca a la «nefasta» fecha del 8 de septiembre, y el periodista Giampaolo Pansa (*Il sangue dei Vinti*, 2003) renueva, con su historia-memoria de los crímenes de comunistas y resistentes, un filón ya explotado en el clásico libro de Giorgio Pisanò *Sangue chiama sangue*<sup>25</sup>.

En cuanto a la política de conmemoraciones, es sabido que Berlusconi, durante su segundo mandato, deserta de las celebraciones del 25 de abril —fiesta de la Liberación—, manifestando su preferencia por el 18 del mismo mes, fecha de las elecciones que, en 1948, dieron la victoria a la Democracia Cristiana frente a la izquierda; momento éste, para el mandatario italiano, de la verdadera implantación democrática. Esta faceta anti-totalitaria se expresa asimismo en la instauración por el Parlamento del Día de la Libertad en la fecha de la caída del Muro de Berlín (9 de noviembre), como homenaje a las víctimas de «todos los totalitarismos» y sustituyendo al 25 de abril. Pero es patente sobre todo en la conmemoración de las *foibe* —cuevas o grietas del terreno— de Istria, a las que fueron arrojados varios miles de italianos asesinados por partisanos yugoslavos, a lo que se añade la expulsión masiva de otros 250.000 tras la Guerra. Obviando el contexto histórico de los terribles hechos, el de la ocupación y violencias fascistas ejercidas en Yugoslavia, el suceso sirve para atacar a los comunistas, toda vez que los responsables eran seguidores de Tito, y de paso ejercer un evidente victimismo. Como muestra adicional de irredentismo, la jornada conmemorativa se fijaba para el 10 de febrero, aniversario de aquel otro de 1947 en el que el tratado de paz cedía Istria a Yugoslavia<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> FOCARDI, Filippo: «El debate sobre...», *op. cit.*, pp. 261-263; y *La Guerra della...*, *op. cit.*, pp. 77-78 y otras.

<sup>25</sup> NATOLI, Claudio: «El fascismo y...», *op. cit.*, pp. 162-163; FOCARDI, Filippo: «El debate sobre...», *op. cit.*, pp. 265-266 y 269-270. Un enfoque crítico con la imagen edulcorada de la Resistencia pero respetuoso con sus valores morales y políticos, en PAVONE, Claudio: *Una Guerra Civile. Saggio storico sulla moralità nella Resistenza*, Turín, Bollati Beringhieri, 1991.

<sup>26</sup> FOCARDI, Filippo: «El debate sobre...», *op. cit.*, pp. 267-273; CRANZ, Guido: «Fascismo y resistencia...»,

La acometida contra la memoria de la Resistencia y la reescritura de su historia ha generado, desde luego, fuertes oposiciones. Entre ellas, las institucionales. En concreto los Presidentes de la República Scalfaro y Ciampi se han empeñado en defender la herencia moral y política de la Resistencia, sin renunciar al reconocimiento de todas las víctimas, pero rehusando la equiparación con el régimen de Saló. Pero, sobre todo, la memoria del antifascismo aflora una y otra vez en las manifestaciones populares de oposición, comenzando por la masivamente celebrada en Milán el 25 de abril de 1994, recién llegado Berlusconi al Gobierno, y siguiendo por muchas otras, en las que se recuerda la lucha antifascista como base de la Constitución o se interpretan de manera coral canciones resistentes. Como un ejemplo más, ilustrativo del uso del antifascismo y sus resonancias, a propósito de las recientes concentraciones de mujeres contra Silvio Berlusconi, la periodista y luchadora por los derechos civiles Barbara Spinelli proponía la siguiente alternativa: «La solución sería es la que se adoptó tras el fascismo en 1945: un comité de liberación nacional, la unión de los partidos de oposición en un frente constitucional<sup>27</sup>».

### *Un breve recorrido por Europa, de Oeste a Este*

Los efectos del cambio en los paradigmas memoriales y de las arremetidas contra la tradición antifascista se han dejado sentir en distintos países europeos, pero de manera desigual. Los ejemplos de Francia, Alemania y los países del Este europeo pueden servir, en ese sentido, para certificar esta diversidad.

En Francia, la Resistencia sigue siendo un «relato sagrado», simplificado y adornado, de la identidad nacional. Pero, tras la dura pugna entre gaullistas y comunistas por apropiarse de su legado, son los primeros —sobre todo con la presidencia de De Gaulle desde 1958— los que parecen imponer su visión, más centrada en la idea de la continuidad y el carácter patriótico de la lucha contra Alemania que en los valores morales, políticos o sociales del antifascismo. Sin embargo, desde los años 70 la imagen monolítica de Francia como nación de resistentes va erosionándose, aunque sin llegar a cuestionar radicalmente el *mito fundacional*. Todavía hoy en día parecen seguir siendo válidas las palabras de Conan y Rousso en 1994:

La legitimidad de la Resistencia —si no la de todos los resistentes— no ofrece dudas para una mayoría de franceses de todas las edades, a la derecha y a la izquierda, incluso si su memoria conoce, desde hace varios años, asaltos

---

*op. cit.*, pp. 82-83; FERRETTI, Maria: «Mémoires divisées. Resistance...», *op. cit.*, pp. 643-644.

<sup>27</sup> CRAINZ, Guido: «Fascismo y resistencia...», *op. cit.*, p. 76; FOCARDI, Filippo: «El debate sobre...», *op. cit.*, pp. 273-281; y FOCARDI, Filippo: *La Guerra della...*, pp. 79-81, 94-107 y otras. «Entrevista a Bárbara Spinelli», *El País* (18-IV-2011).

revisionistas, y si su estatuto en el seno de la memoria nacional parece menos afirmado que en otros tiempos<sup>28</sup>.

Es cierto que la rehabilitación oficial de Vichy no está a la orden del día, pero la visión monolítica de la Francia resistente ha sufrido fisuras importantes, sobre todo cuando documentales y estudios históricos han subrayado la importancia del *colaboracionismo* y la base social de apoyo al Gobierno de la *Francia no ocupada*. Otro factor determinante es el progresivo *judeocentrismo* de la imagen de Vichy; remisión ésta a la cuestión judía que ha sido criticada por simplificadora y deformante, aduciendo, como hacen Conan y Rouso, que la lógica petainista sobre los judíos no era exterminadora como la de los nazis, sino «política y burocrática»<sup>29</sup>.

Con una firme voluntad de deslegitimar la Resistencia, se han publicado trabajos en clave netamente revisionista, como el que en 1993 daba a la luz Thierry Wolton (*Le Grand Recrutement*), que descalifica el antifascismo considerándolo un mero artificio al servicio del totalitarismo soviético, y que llega a plantear que el más conocido héroe resistente, Jean Moulin, habría sido nada menos que agente del KGB. La contundente réplica que le dedica Vidal-Naquet cuestiona su *uso* de documentación secreta inverificable o no contrastable, y tácticas de amalgama de datos e informaciones que recuerdan a los procesos de Moscú o las democracias populares; pero ello no ha impedido que Wolton recibiera el apoyo de destacados historiadores militantes del anticomunismo más acendrado, como Annie Kriegel o François Furet<sup>30</sup>.

En definitiva, si bien el judeocentrismo excluyente y el reduccionismo de la Resistencia a los efectos de la *larga mano* de Moscú confunden más de lo que explican, lo cierto es que el mito resistencial ha sufrido algunas erosiones lógicas, aunque no por ello ha dejado de cumplir una indudable función en la Francia de hoy, con un uso plural y diverso. Actitudes como la del Presidente Sarkozy de retirarse antes de su elección a un significativo lugar de recuerdo de la Resistencia, o la utilización de su memoria por movimientos sociales y de protesta, certifican que el tema sigue formando parte esencial de la cultura pública francesa<sup>31</sup>.

<sup>28</sup> CONAN, Eric y ROUSSO, Henry: *Vichy, un passé qui ne passe pas*, París, Fayard, 1994, p. 214 y cita en p. 10; ROUSSO, Henry: *Le syndrome de...*, *op. cit.*, pp. 31-32 y 109-110; ERICE, Francisco: *Guerras de la...*, *op. cit.*, pp. 313-316; GALLERANO, Nicola: «Memoria pubblica del...», *op. cit.*, pp. 9-12.

<sup>29</sup> ROUSSO, Henry: *Le syndrome de...*, *op. cit.*, pp. 121-136 y 155-194; CONAN, Eric y ROUSSO, Henry: *Vichy, un passé...*, *op. cit.*, pp. 38-39; SINGER, Claude: *Vichy, l'université et les juifs. Les silences et la mémoire*, París, Les Belles Lettres, 1992.

<sup>30</sup> WOLTON, Thierry: *Le Grand Recrutement*, París, Bernard Grasset, 1993, especialmente pp. 264-285. VIDAL-NAQUET, Pierre: *Le trait empoisonné. Réflexions sur l'affaire Jean Moulin*, París, La Découverte, 1993. Otras críticas a Wolton en CONAN, Eric y ROUSSO, Henry: *Vichy, un passé...*, *op. cit.*, pp. 220-231.

<sup>31</sup> DUCLOS, Jean-Claude: «Razones de ser, límites y actualidad de los museos de la Resistencia en Francia a través del caso de Isère», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y...*, *op. cit.*, pp. 549-568.

En el caso de Alemania, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, la división del país se articuló a partir de criterios de legitimación muy distintos. Mientras la zona oriental (luego RDA) se reconstruyó sobre el mito antifascista y una amplia desnazificación, en la occidental (luego República Federal) dominaron la imagen de la *hora cero* (ruptura con el pasado y nuevo comienzo), un fuerte victimismo (culto a los muertos) y, finalmente, el rechazo de las «dos dictaduras» (la *roja* y la *parda*) bajo los supuestos del antitotalitarismo<sup>32</sup>. En la Alemania capitalista, el antifascismo quedaba, pues, claramente orillado, y los resistentes al nacionalsocialismo no sólo no gozaban de especial reconocimiento, sino que eran considerados extraños a la nación e incluso traidores a la patria<sup>33</sup>.

Sin duda, algunas cosas comenzaron a cambiar con la presión de las nuevas generaciones y los movimientos juveniles en los años 60, y con el Gobierno de Willy Brandt y su política de apertura al Este en los 70; pero en el siguiente decenio, se produjo un nuevo punto de inflexión, con el resurgir de un nacionalismo ligado a la restauración conservadora, que realizó algunos gestos inequívocos: cierta recuperación del componente étnico-cultural de la nación, reivindicación de los expulsados del Este tras la Guerra, etc. Es en esta encrucijada donde hay que situar la conocida «querrela de los historiadores»<sup>34</sup>.

En todo caso, el gran cambio en las políticas de memoria y la actitud ante el pasado se produce con la caída del Muro de Berlín. Junto con la importancia que, como en otros lugares, adquiere el Holocausto, en la nueva Alemania se revitaliza la teoría del totalitarismo, equiparando fascismo y comunismo y desarrollando una visión fundamentalmente victimista. Junto a la *renacionalización* sin complejos de la historia del país, se esbozan nuevas jerarquías de las víctimas, desapareciendo prácticamente todo resquicio del (escaso) antifascismo anterior, y saliendo a la luz con fuerza, a través de testimonios orales, el sufrimiento de los internados en campos soviéticos, nazis de segundo rango en su mayoría, después de 1945. Dado que, obviamente, incluso la más mínima rehabilitación explícita del nacionalsocialismo resulta impensable, tal como ha señalado R. Robin, la nueva Alemania se refugia en otras «zonas discursivas disponibles», que recuerdan el tono de los años 50 sobre un fondo histórico bien distinto:

<sup>32</sup> Sobre memoria de Alemania tras 1945, REICHEL, Peter: *L'Allemagne et...*, *op. cit.*; también WOLFRUM, Edgar: «Historia y memoria en Alemania, 1949-2009», *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 71-96; ERICE, Francisco: *Guerras de la...*, *op. cit.*, pp. 317-326.

<sup>33</sup> KASCHUBA, Wolfgang: «Memoria collettiva e identità nazionale nulla Germania postbellica: le strategie politiche di relegittimazione», en G. Miccoli, G. Neppi Modona y P. Pombeni (ed.), *La grande cesura...*, *op. cit.*, pp. 357-382; WOLFRUM, Edgar: «Historia y memoria...», *op. cit.*, pp. 72-75.

<sup>34</sup> GRÜNING, Barbara: «Memorie dell'Olocausto nella Germania riunificata: quali eredità dalla DDR?», en S. Casilio y otros (ed.), *Paradigma lager. Vecchi e nuovi conflitti del mondo contemporaneo*, Bolonia, CLUEB, 2010, pp. 35-47; WOLFRUM, Edgar: «Historia y memoria...», *op. cit.*, pp. 77-86.

Primero, la problemática del totalitarismo, de la doble dictadura, de los crímenes del ejército Rojo simétricos a los crímenes del nazismo. El anticomunismo se vuelve así un nuevo referente de identidad. Luego, la elección democrática y occidental, que permite volver a interrogar sobre la necesidad o la gratuidad de los bombardeos aliados al final. Ya no es Auschwitz el nombre símbolo, sino Stalingrado o Dresde, como figura emblemática de la barbarie de los rojos, por una parte, y con la indiferencia de los ingleses y de los americanos ante las víctimas civiles al final de la Guerra, por otra<sup>35</sup>.

En la Europa del Este, el antifascismo había constituido, más que en ninguna otra parte, un pilar esencial en la legitimación de los nuevos regímenes, hasta el punto de convertirse en verdadera ideología *oficial*. De hecho, se traducía en la enfatización del papel de los comunistas en la Resistencia, aunque sobre todo desde 1956 se fue dando paso a la consideración de otras fuerzas o sectores *nacionales*. Un ejemplo extremo es el de la RDA, para la cual además el antifascismo operaba como un factor específico de diferenciación frente a su rival más directo, la RFA. Según un texto histórico-divulgativo de comienzos de los años 80, la «sacrificada lucha del movimiento de la resistencia antifascista alemana, donde los comunistas tuvieron la mayoría», no había conseguido derrocar al nazismo, pero «actuando de consumo, comunistas, socialdemócratas y adversarios burgueses de Hitler en la resistencia antifascista, le prepararon el terreno a un amplio frente popular antifascista, después del triunfo de la coalición antihitleriana»<sup>36</sup>.

Sin duda la quiebra del *socialismo real* ha originado cambios radicales en las dinámicas de la memoria colectiva y las interpretaciones del pasado. Aunque, como en otras sociedades, las visiones sobre la Segunda Guerra Mundial y las Resistencias se encuentren divididas, la resultante hegemónica aparece claramente inclinada hacia el anticomunismo y el victimismo. La idea del *doble mal* o la equivalencia entre fascismo y comunismo se difunde con facilidad entre la opinión pública e incluso entre muchos historiadores. En un contexto políticamente favorable, el revisionismo y el paradigma del totalitarismo hacen fortuna. La equiparación de ambos regímenes se escora, a modo de contrapeso, hacia los «crímenes del comunismo», mientras se rehabilita a muchos ultranacionalistas e incluso colaboracionistas con los nazis en virtud de su anticomunismo. La negación del carácter fascista de determinados regímenes o personajes de la preguerra constituye, además, un golpe en

<sup>35</sup> ROBIN, Régine: «El nuevo devenir...», *op. cit.*, pp. 243-244. Nuevas tendencias de la *memoria nacional* alemana, en ROBIN, Régine *I fantasmi della storia. Il passato europeo e le trappole della memoria*, Verona, Ombre Corte, 2005; ERICE, Francisco: *Guerras de la...*, *op. cit.*, pp. 324-326. Sobre memoria de los citados campos soviéticos, por ejemplo KAMINSKY, Anne: «Campos soviéticos en Alemania, 1945-1950: museos memoriales», *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 2, 20 (1998), pp. 105-113.

<sup>36</sup> FARALDO, José M.: «Ocupantes y ocupados. La memoria de la Segunda Guerra mundial en Europa centro-oriental», *Historia del Presente*, 14 (2009), pp. 83-90; HEITZER, Heinz: RDA. *Compendio histórico*, Dresde, Zeit im Bild, 1981, pp. 10-14.

la línea de flotación de la legitimidad de los ya desaparecidos regímenes socialistas, sustentada, como se ha señalado, sobre el antifascismo<sup>37</sup>.

En esta nueva revisión del pasado, hay algunos temas *transnacionales* importantes: el pacto germano-soviético, entendido como la alianza de dos fuerzas totalitarias para repartirse Europa, que permite culpar a la URSS del estallido de la Guerra; la conferencia de Yalta como escenario de la «traición» de los occidentales; o la enfatización de la resistencia armada contra la «ocupación soviética». Pero luego cada país incide de manera peculiar en episodios propios. Así, en Ucrania, se rehabilita a los nacionalistas que lucharon contra los rusos colaborando con los nazis incluso en la limpieza étnica, y se privilegia la idea de la «doble ocupación» del país, mientras que en los Países Bálticos, la imagen de los soviéticos es aún peor que la de los alemanes, llegándose a demoler monumentos (Estonia) como el dedicado a los soldados soviéticos «liberadores» del país, y a instalar otros en homenaje, como combatientes de la libertad, a soldados enrolados en las siniestras Waffen-ss hitlerianas<sup>38</sup>.

En Bulgaria, que no fue el país de la zona más caracterizado por el antisemitismo y el antisovietismo, algunos historiadores se empeñan en reivindicar la figura del rey Boris III y se cuestiona el «fascismo» de los años 30 para deslegitimar el antifascismo posterior<sup>39</sup>. En Hungría, el almirante Horthy —ahora definido como *conservador*—, que fue aliado del Eje, disfruta también de intentos rehabilitadores, mientras se inauguran museos como la «Casa del Terror» (Budapest) sobre las dos dictaduras, intentando equipararlas con criterios históricamente dudosos, y restándole importancia al régimen de la Segunda Guerra Mundial y su participación en el Holocausto<sup>40</sup>. En Polonia, con memorias divididas, destaca en todo caso el interés reciente por los episodios de la ocupación soviética y el siempre impactante asunto de las fosas de Katyn, especialmente apropiado para resaltar el carácter criminal del comunismo estaliniano<sup>41</sup>. En Rumanía, el revisionismo incide también en la comparación entre comunismo y nazismo, rehabilitándose a figuras como la del

<sup>37</sup> FARALDO, José M.: «Ocupantes y ocupados...», *op. cit.*, pp. 83 y 97-98; TONINI, Carla: «Confesión y absolución: la actividad del Instituto Polaco de la Memoria Nacional entre historia, memoria y justicia», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y...*, *op. cit.*, pp. 331-332; FARALDO, José M.: *La Europa clandestina...*, *op. cit.*, pp. 302-304.

<sup>38</sup> FARALDO, José M.: «Ocupantes y ocupados...», *op. cit.*, pp. 91-96; ROBIN, Régine: *I fantasmi della...*, *op. cit.*, p. 18.

<sup>39</sup> FRISON-ROCHE, François: «La gestion du passé en Bulgarie», en H. Rouso (dir.), *Stalinisme et nazisme...*, *op. cit.*, pp. 275-305.

<sup>40</sup> FARALDO, José M.: «Ocupantes y ocupados...», *op. cit.*, pp. 92-93; GRADVOHL, Paul: «Les historiens et les enjeux politiques du passé en Hongrie», en H. Rouso (dir.), *Stalinisme et nazisme...*, *op. cit.*, pp. 247-274.

<sup>41</sup> TONINI, Carla: «Confesión y absolución...», *op. cit.*, pp. 331-355; FARALDO, José M.: «Ocupantes y ocupados...», *op. cit.*, pp. 93 y 96-97.

mariscal Antonescu, colaborador de los nazis y de su política antisemita, y sobre todo se subraya la «agresión» de la URSS y la noción de «holocausto rojo», que la principal inspiradora del museo abierto en Sighet y cofinanciado por la Unión Europea explica de manera casi emblemática, muy representativa de las actuales concepciones revisionistas también de otros países:

Fue después de una visita a Polonia. En Auschwitz se construía un centro de investigación sobre el nazismo bajo la égida del Consejo de Europa. ¿Por qué no pensar en la puesta en pie simétrica de un centro de investigación sobre el comunismo?, nos preguntamos. ¿Por qué no sugerir una mirada más amplia y más compleja sobre los dos tipos de sufrimiento soportados por los europeos en este siglo? ¿Por qué no aceptar un paralelismo entre los dos tipos de totalitarismos?<sup>42</sup>.

### *España: el antifranquismo que nunca existió*

En España, al final del franquismo, se había ido consolidando un relato dominante del pasado republicano y la Guerra Civil que ya no respondía a la imagen de *cruzada* difundida durante décadas. La contienda pasaba a ser vista como una tragedia colectiva, con responsabilidades compartidas —todos fuimos culpables— y cuya repetición debía ser evitada a toda costa —nunca más—. Esta percepción era el resultado de una elaboración del franquismo tardío, que presentaba de ese modo un discurso más creíble ante una sociedad cambiante, y no excluía, pese a la retórica equiparación de culpas, la atribución última de la tragedia a las fuerzas republicanas, a la vez que alimentaba lo que Humlebaek describe como el «mito del carácter ingobernable de los españoles», justificando el recurso a la fuerza para evitar males mayores. Semejante concepción apenas podía ser contrarrestada por una oposición democrática que carecía de recursos para hacer llegar su mensaje de forma eficaz, que priorizaba la consecución de la democracia frente a la forma de Estado —monárquica o republicana—, y que procuraba dejar en segundo plano las épocas de violencia y enfrentamientos para limpiar su imagen, denostada por la propaganda oficial<sup>43</sup>.

Esta visión constituyó la base socio-cultural de una transición que, según algunos autores, venía a institucionalizar una «cultura cívica» compartida de *reconciliación* entre los españoles, defendida también por las fuerzas más significativas de

<sup>42</sup> LAIGNEL-LAVASTINE, Alexandra: «Facisme et communisme en Roumanie: enjeux et usages d'une comparaison», en H. Rouso (dir.), *Stalinisme et nazisme...*, *op. cit.*, pp. 201-245. Cita textual en ROBIN, Régine: *La mémoire saturée...*, *op. cit.*, pp. 125-126.

<sup>43</sup> ERICE, Francisco: *Guerras de la...*, *op. cit.*, pp. 346-352; BERNECKER, Walther L. y BRINKMANN, Sören: *Memorias divididas. Guerra Civil y Franquismo en la sociedad y la política españolas (1936-2008)*, Madrid, Abada, 2009, pp. 208-211; HUMLEBAEK, Carsten: «La memoria de la Segunda República durante la transición a la democracia», en A. Egido (ed.), *Memoria de la Segunda República. Mito y realidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006, pp. 159-173.

la izquierda. En todo caso, a esta interpretación, que sitúa el proceso de cambio postfranquista, tal como se realizó, como un *desenlace lógico* y coherente con los deseos de la amplia mayoría social, caben algunas matizaciones importantes. Una de ellas es que la idea de *reconciliación* resulta siempre acusadamente ambigua, pudiendo implicar tanto el puro y simple olvido —o el voluntario «echar al olvido», como prefiere decir Santos Juliá— como una exigencia de verdad, justicia y reparación plenas para iniciar una nueva etapa. Desde luego la *reconciliación nacional* defendida por el PCE, pese a su alto grado de indefinición genérica, no significaba equiparar ética y políticamente a ambos bandos. En ese sentido, la *versión* resultante que emerge de la transición puede ser vista, más que a modo de punto de encuentro, como la hegemonía del relato dominante en el tardofranquismo<sup>44</sup>.

Sea como fuere, lo cierto es que el antifascismo de los años 30 quedaba, de este modo, enterrado, como herencia indeseada de un pasado violento. La transición consolidaría el *olvido social* o relegamiento a la memoria individual de la herencia republicana y la resistencia antifascista en la Guerra. Probablemente, no se trata tanto de que la mayoría de los españoles asumieran los argumentos con que el franquismo descalificaba la experiencia republicana, como de que heredaron una profunda desconfianza sobre esta fórmula política, ligada, en el imaginario colectivo, a la intransigencia, el radicalismo y la violencia<sup>45</sup>.

La transición aportaría, asimismo, otras consecuencias relevantes en lo que atañe a los *usos* del antifascismo. Por ejemplo, acabaría de consagrar la equiparación entre ambos bandos, amparada bajo el viejo tropo de las *dos Españas* ahora felizmente reconciliadas; con algunos matices, la idea era bendecida en un texto tan significativo como la sorprendente declaración gubernamental de 1986, que venía a «honrar y enaltecer» la memoria de los luchadores por la democracia y, a la vez, a recordar «con respeto» a los anti-demócratas que lucharon y se sacrificaron por «una sociedad diferente»<sup>46</sup>. Al mismo tiempo, se generalizó el deslizamiento en la caracterización de los vencidos, desde el rango de *resistentes* al de meras *víctimas*, condición ésta propicia para alimentar el discurso de la equivalencia. Al asimilarse el dolor y el sufrimiento experimentados por gentes de los dos bandos con la legi-

<sup>44</sup> Sobre la idea de *reconciliación* en otro contexto, véase CRUZ, María Angélica: *Iglesia, represión y memoria. El caso chileno*, Madrid, Siglo XXI, 2004, pp. 121-144. Uso de la *reconciliación* como «ideología de Estado», en VINYES, Ricard: *Asalto a la...*, *op. cit.* Sobre «culpabilidad compartida» y «nunca más» como bases de consenso transicional, son conocidos los trabajos de Paloma Aguilar, Santos Juliá y otros; el argumento central se sintetiza por ejemplo en AGUILAR, Paloma: *Políticas de memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza, 2008, pp. 234-236.

<sup>45</sup> PÉREZ SERRANO, Julio: «Experiencia histórica y construcción social de las memorias. La transición española a la democracia», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 3 (2004), pp. 312-313; AGUILAR, Paloma: *Políticas de memoria...*, *op. cit.*, pp. 250-283.

<sup>46</sup> Texto central de la citada declaración y valoración crítica, en VINYES, Ricard: «La memoria del Estado», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y...*, *op. cit.*, p. 7.



timidad de su causa, no es extraño que la única política compensadora impulsada por Gobiernos y Parlamentos durante la transición y los años siguientes haya sido la estrictamente económica, obviando no sólo cualquier tipo de justicia penal sobre los responsables de la dictadura, sino también las reparaciones simbólicas y las políticas activas de memoria democrática. La victimización simétrica opera, además, como un mecanismo que bloquea la identificación de posibles culpables y, por tanto, de las causas que condujeron a la violencia represiva. El Presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero lo expresaba en el Congreso de Diputados, en noviembre de 2008, en palabras difícilmente superables por su claridad:

Estamos asistiendo a un fenómeno que pone de manifiesto la gran salud moral de la democracia española, un fenómeno que consiste en que cada vez se recuerda y se homenajea más a las víctimas y se olvida más al dictador [...]. Recordemos a las víctimas, permitamos que recuperen sus derechos, que no han tenido, y arrojemos al olvido a aquellos que promovieron esa tragedia en nuestro país. Ésa será la mejor lección<sup>47</sup>.

Hay además otra consecuencia importante del proceso de transición en la imagen transmitida del pasado: el *borrado* de la memoria de la *segunda hornada* del antifascismo español, la que protagoniza la lucha antifranquista desde la década de los 50. André-Bazzana lo aseguraba, hace unos años, de manera contundente: «la memoria de la oposición democrática al franquismo ha sido *expresamente* ocultada en la España de la transición»<sup>48</sup>. Como ha apuntado Abdón Mateos, durante dicho período, la dialéctica franquismo-antifranquismo fue excluida del discurso mayoritario y no se utilizó en el debate político. Esta relegación se proyectó al ámbito historiográfico, con la frecuente minusvaloración de la protesta obrera y popular o la labor opositora, y la sobrevaloración paralela de los sectores *reformistas* del propio régimen y de personajes o instituciones particulares identificados como «motor del cambio»<sup>49</sup>.

Sabido es que la situación comienza a cambiar desde mediados de la década de los 90, con la acción creciente de las asociaciones que reivindican la «recuperación de la memoria histórica», y que, en muchos casos, combinan la solidaridad con las víctimas con la reivindicación político-ideológica de la lucha antifascista-

<sup>47</sup> CAPELLÀ, Margalida y GINARD, David (coord.): *Represión política, justicia y reparación. La memoria histórica en perspectiva jurídica (1936-2008)*, Palma de Mallorca, Plural, 2009. Cita de Rodríguez Zapatero, en VINYES, Ricard: «La memoria del...», *op. cit.*, p. 56.

<sup>48</sup> ANDRÉ-BAZZANA, Bénédicte: *Mitos y mentiras de la transición*, Barcelona, El Viejo Topo, 2006, p. 235.

<sup>49</sup> En CAVALLARO, María Elena y MATEOS, Abdón (ed.): «El uso público del antifascismo y el antifranquismo en Italia y España», *Historia del Presente*, 15 (2010), pp. 155-157. Interpretaciones de la transición en QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ, Rafael (coord.): *Historia de la transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007. También RUIZ, David: *La España democrática (1975-2000). Política y sociedad*, Madrid, Síntesis, 2002, pp.183-203.

antifranquista. El movimiento ha conseguido incluso la aprobación de resoluciones parlamentarias en las que se reafirma solemnemente la legitimidad del Gobierno republicano y se condena el golpe militar de 1936 y a sus ejecutores<sup>50</sup>. Sin embargo dichas propuestas no han sido nunca suscritas por la principal fuerza política de la derecha, el Partido Popular, que mantiene en lo esencial el discurso tardofranquista y transicional de la equidistancia, la equiparación «moral» y la responsabilidad compartida<sup>51</sup>.

La tesis de la equivalencia o teoría de los «dos demonios», como sucede en otros lugares, ha sido avalada fundamentalmente por una derecha hostil a las visiones antifascistas. Por ello, convive con el renacimiento de una literatura *revisionista* que, en nuestro país, tenía ya gran parte del trabajo hecho gracias a la historiografía franquista, de la que bebe abundantemente en todo lo referente a satanización de la República y la defensa —más o menos velada o abierta— del legado del Caudillo<sup>52</sup>. Algo más novedoso, sin embargo, parece ser el recurso al esquema *totalitario*. El PP, por ejemplo, suele excluirse por elevación de las recusaciones al franquismo, asumiendo en cambio la de «todas las dictaduras y regímenes autoritarios y totalitarios». El cuestionamiento del carácter democrático de la gran mayoría de las fuerzas republicanas y de la oposición al franquismo comienza, a la vez, a expandirse en círculos políticos y mediáticos conservadores, rozando el delirio en la obra reciente de Gabriele Ranzato *El pasado de bronce*; en ella el historiador italiano, en un forzado ejercicio de anacronismo, somete a un severo escrutinio a todas las corrientes y personajes republicanos y antifranquistas desde los parámetros de un «demócrata de hoy», concluyendo con una condena generalizada; no es de extrañar, con este proceder, que Ranzato afirme que las tesis de Pío Moa, aunque discutibles por el extremismo con que las formula, contienen una parte «estimulante», y que lo más negativo que han conseguido es —añade utilizando una cita ajena— «suscitar la réplica extremista neoantifranquista»<sup>53</sup>.

Contra estas posiciones neoconservadoras, pero también frente a la reivindicación del antifascismo, la postura de los Gobiernos socialistas se ha situado en una especie de *tercera vía*, que mantiene el meta-relato de la transición —tal como demuestra el preámbulo de la mal denominada Ley de Memoria Histórica— y una cierta equidistancia, aunque ligeramente sesgada a favor de las fuerzas *democráticas*.

<sup>50</sup> ERICE, Francisco: *Guerras de la...*, *op. cit.*, pp. 358-369.

<sup>51</sup> HUMLEBAEK, Carsten: «Usos políticos del pasado reciente durante los años de Gobierno del PP», *Historia del Presente*, 3 (2004), pp. 157-167.

<sup>52</sup> REIG TAPIA, Alberto: *Anti-Moa*, Barcelona, Ediciones B, 2006; MORADIELLOS, Enrique: «Revisión histórica crítica y revisionismo político presentista: el caso español», en J. Cuesta (dir.), *Memorias históricas de España (siglo XX)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2007, pp. 372-388.

<sup>53</sup> ERICE, Francisco: *Guerras de la...*, *op. cit.*, p. 366; RANZATO, Gabriele: *El pasado de bronce. La herencia de la Guerra Civil en la España democrática*, Barcelona, Destino, 2007, pp. 113-195.

Pero su discurso elude, obviamente, el antifascismo, centrándose en las *víctimas*, las verdaderas protagonistas de la citada Ley<sup>54</sup>.

### *Unas palabras finales*

Estamos asistiendo, sin duda, a la erosión del meta-relato y de la tradición antifascista, que en muchos países constituyeron el fundamento de los regímenes de la posguerra, y en otros simplemente la ideología de una parte de la población ubicada en la izquierda del espectro político. Más allá de las formas o los ritmos que adquiera en cada país, la razón de fondo de estos ataques tiene que ver, obviamente, con el fuerte componente social e ideológico que informó al antifascismo desde sus orígenes, y particularmente con su proximidad a la tradición comunista. Para algunos, este cambio supondría la liberación de un mito; para otros, el resultado indeseado de «una época *termidoriana* de más de veinte años de contrarreformas y restauraciones liberales en las que el orden mercantil parece no tener salida»<sup>55</sup>.

La crisis del antifascismo y la erosión de la memoria de la Resistencia no es, desde luego, completa y absoluta. Como recordaba hace poco un estudioso del tema, en los países de Europa occidental, la visión positiva e incluso épica del fenómeno pervive relativamente, e incluso parece haberse revitalizado en algún caso<sup>56</sup>. De cualquier modo, el carácter esencialmente *político* antes que propiamente *intelectual* de las relecturas del pasado que este proceso está generando queda fuera de toda duda. Por eso y porque algunos de los elementos contenidos en la tradición antifascista poseen una evidente capacidad de sintonizar con problemas de nuestro tiempo, no cabe dar por terminada su vigencia, a través de nuevas relecturas adaptadas a los combates políticos y culturales del presente. Hay incluso quienes, como Claudio Natoli, consideran no sólo es posible, sino necesario, mantener el legado que representó, y que —en sus palabras—:

aparece hoy en día aún más actual y vital, en un mundo que algunos querrían ver dominado por el ocaso de la democracia como participación, por la disolución de cualquier nexo de solidaridad social, por la extensión de un ‘libre mercado’ desvinculado de las reglas de la democracia, por la atomización de la sociedad y el recurso a una ‘guerra infinita’ como expresión y símbolo de la hegemonía mundial del más rico o fuerte<sup>57</sup>.

<sup>54</sup> «Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil o la dictadura», (26-XII-2007).

<sup>55</sup> FONT AGULLÓ, Jordi: «Contra la nostalgia (y a favor). El rescate de la memoria democrática como identidad civil», en R. Vinyes (ed.), *El Estado y...*, *op. cit.*, p. 379.

<sup>56</sup> FARALDO, José M.: *La Europa clandestina...*, *op. cit.*, pp. 302-303.

<sup>57</sup> NATOLI, Claudio: «El fascismo y...», *op. cit.*, pp. 164-165.



# *Cuando el Antifascismo derrotó el antifascismo.*

## *Interpretaciones de la Resistencia en la alta cultura antifascista italiana, 1955-1965*

**Giovanni Orsina**

Universidad LUISS-Guido Carli de Roma

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

*Resumen:* Este ensayo quiere reconstruir como, entre el final de los cincuenta y el comienzo de los sesenta, se afirmó en Italia una determinada lectura de la Resistencia: una lectura Antifascista, con la inicial mayúscula. La esencia de la argumentación se puede resumir así: en los cincuenta la alta cultura antifascista moderada se ocupa muy poco de la Resistencia, por respeto de los requisitos temporales de la investigación histórica y, sobre todo, por miedo de que el recuerdo de aquellos años legitime el Partido Comunista. Las memorias de la lucha de liberación, por lo tanto, acaban siendo patrimonio casi exclusivo de los antifascistas progresistas —comunistas, socialistas, accionistas—. Cuando, a partir del final de los cincuenta, a causa de la mutación de los equilibrios políticos nacionales, la Resistencia adquiere nueva centralidad no sólo para la opinión pública, sino también para los partidos gubernamentales y las instituciones, la alta cultura moderada paga el precio de su silencio y de su desinterés: en cambio, la alta cultura progresista recoge los frutos de más de una década de trabajo intelectual y organizativo.

*Palabras clave:* Italia, Resistencia, liberación, antifascismo, comunismo.

*Abstract:* This essay aims to analyze how, between the late fifties and early sixties, a certain reading of the Resistance became hegemonic: an Antifascist reading, with an initial capital letter. The essence of the argument can be summarized as follows: in the fifties the conservative antifascist high culture deals very little with the Resistance, both because it believes that historical research needs some distance from its object and, above all, lest the memory of those years legitimize the Communist Party. The memories of the liberation struggle, therefore, end up being almost exclusively nurtured by the progressive antifascists: communists, socialists and «azionisti». When, after the end of the fifties, because of the mutation of the domestic political balance, the Resistance acquires a new centrality not only for the public opinion but also for the governing parties and political institutions, the conservative high culture pays the price of its silence and lack of interest, and the progressives reap the benefits of more than a decade of intellectual and organizational work.

*Keywords:* Italy, Resistance, liberation, anti-francoism, communism.

El primer epígrafe de este artículo es de carácter modélico, los otros dos de carácter histórico. En el primero, he intentado describir los antifascismos y los anticomunismos presentes en la Italia de los cincuenta y sesenta, y he ilustrado el tipo ideal de una particular lectura de la Resistencia: la progresista que, mayoritaria en los cincuenta en la alta cultura, a lo largo de la década siguiente penetrará también en la cultura media y baja. El segundo apartado analiza el cuadro de las interpretaciones antifascistas de la Resistencia alrededor de la mitad de los cincuenta, evidenciando el predominio en la alta cultura de la lectura cuyo ideal tipo ha sido presentado en el párrafo anterior, pero subrayando también las diferencias y los contrastes que se han desarrollado en el ámbito de dicho ideal tipo. Finalmente, el tercer epígrafe ilustra de qué manera, entre el final de los cincuenta y la mitad de los sesenta, se transformó en la alta cultura la visión de la lucha de Liberación, y cómo en aquel período cambia también la relación entre la cultura alta, media y baja.

### *Antifascismo y antifascismo, Anticomunismo y anticomunismo*

Del antifascismo se pueden identificar dos formas, una con la inicial minúscula y la otra con la inicial mayúscula. En el primer caso el término indica simplemente el rechazo de los valores antidemocráticos del fascismo en cuanto fenómeno histórico concreto, y la voluntad de impedir que vuelvan a imponerse. Es una definición en negativo. En este sentido, definir como antifascista la República italiana significa constatar que la lucha al fascismo ha representado objetivamente el lugar histórico e ideológico donde nació en Italia el régimen democrático.

En cambio, el Antifascismo con mayúscula no representa sólo una declaración de oposición al fascismo: es una ideología completa, fundada en un conjunto de valores políticos estructurado y proyectado hacia el futuro, y en una lectura de la historia de Italia que no considera el fascismo un fenómeno acabado con el final de la Segunda Guerra Mundial. El concepto de fascismo se extiende más allá de sus límites históricos. Ser Antifascista es una definición en positivo: significa aspirar a una transformación profunda de la cultura, de la economía, de la política y de la sociedad, e identificar como adversarios —y «fascistas»— a todos aquellos que a dicha transformación se opongan. Consecuentemente, definir Antifascista la República italiana no significa sólo reconocer las raíces históricas y la fuente de legitimación del régimen democrático, sino también afirmar que dicho régimen tiene que desarrollarse según un determinado programa político de carácter progresista<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto: «La perpetuazione del fascismo e della sua minaccia come elemento strutturale della lotta politica nell'Italia repubblicana», en L. Di Nucci y E. Galli della Loggia (eds.), *Due nazioni*, Bologna, il Mulino, 2003, pp. 227-262.

Del mismo modo, podemos hablar de un anticomunismo y de un Anticomunismo<sup>2</sup>. Sin embargo, mientras que antifascismo y Antifascismo difieren por su nivel de complejidad, el Anticomunismo se diferencia del anticomunismo en virtud de la diferente intensidad, y se basa sobre todo en una diferente percepción de la relación entre la dimensión nacional y la internacional. El Anticomunista está convencido de que el Partido Comunista Italiano (PCI) pertenece integralmente al movimiento comunista internacional, y por lo tanto impedir su fortalecimiento tiene que ser el pilar absoluto de la política italiana. En cambio el anticomunista, aún rechazando el sistema soviético, cree que el PCI es en todo o en parte un partido nacional, y que su exclusión del poder no puede ser considerada un dogma.

De los cuatro conceptos que hemos identificado, Antifascismo y Anticomunismo son los únicos que son recíprocamente incompatibles. Es posible ser antifascista y Anticomunista, anticomunista y Antifascista, antifascista y anticomunista, pero no es posible —o es muy difícil— ser Anticomunista y Antifascista. Efectivamente, el marco intelectual utilizado por el Antifascismo para interpretar la historia de Italia, los valores y los programas que propone, no permiten dar prioridad absoluta a la lucha contra el PCI. Sus valores y programas no son necesariamente comunistas, pero en el plano práctico no tienen muchas posibilidades de llegar a buen puerto sin recuperar al PCI y sus votos. Quien se mueve en el campo ideológico Antifascista, por lo tanto, puede sin duda rechazar el sistema soviético y el modelo comunista en general: sin embargo, en el ámbito nacional tiene que considerar a PCI un interlocutor posible y trabajar no para excluirlo y demonizarlo, sino para incluirlo y democratizarlo<sup>3</sup>.

En general, extrayendo de las obras que examino más detalladamente en los párrafos siguientes, y en particular de los volúmenes anuales de la revista *Il Movimento di Liberazione in Italia*, me parece posible identificar los siguientes rasgos definitorios de una interpretación Antifascista de la Resistencia:

1. La Resistencia ha sido un fenómeno de masas: el rescate de un pueblo al que el régimen fascista había humillado y llevado a una ruinosa derrota. La caída del fascismo no ha sido (sólo) el fruto de una conjura de palacio, sino también (sobre todo) el fruto de la presión desde abajo que se ha hecho visible en las huelgas de mayo de 1943. La participación popular en la lucha de liberación ha

<sup>2</sup> LEPRE, Aurelio: *L'anticomunismo e l'antifascismo in Italia*, Bolonia, il Mulino, 1997. Sobre el anticomunismo véase PERTICI, Roberto: «Il vario anticomunismo italiano (1936-1960)», en L. Di Nucci y E. Galli della Loggia (eds.), *Due nazioni...*, op. cit., pp. 263-334.

<sup>3</sup> BALDASSARRE, Antonio: «La costruzione del paradigma antifascista e la costituzione repubblicana», *Problemi del socialismo*, (enero-abril de 1986), pp. 11-33; NOVENTA, Giacomo: *Tre parole sulla Resistenza*, Milán, Scheiwiller, 1965. Sobre el «anticomunismo» de la izquierda, véase DEL NOCE, Augusto: «La potenza ideologica del marxismo e la possibilità del successo del comunismo in Italia per via democratica», en VVAA, *I cattolici e il progressismo*, Milán, Leonardo, 1994, pp. 45-92.

alcanzado su cénit con las insurrecciones de abril de 1945, que han tenido no sólo una relevancia simbólica sino también una efectiva importancia militar.

2. El carácter fundamental de la Resistencia ha sido político. Su objetivo no ha consistido sólo en liberar Italia de los invasores alemanes, sino también en imprimir al país una diferente y renovada orientación política. Dado que ha sido un conflicto ideológico y no entre naciones, es posible hablar de «Guerra Civil». La expresión no admite una equiparación entre las dos partes en conflicto: Guerra Civil en cuanto guerra política contra el fascismo italiano y el nazismo alemán, y en la cual está fuera de discusión quién tenía razón. Una Guerra Civil, por lo tanto, que no se puede y no se debe olvidar en nombre de la «pacificación nacional»: en cambio, tiene que ser siempre perfectamente recordada, para confirmar y perpetuar la victoria del bien y la derrota del mal.
3. La Resistencia ha tenido un carácter unitario. Pero no en el sentido de que pueda ser reducida a simple fenómeno patriótico, convirtiéndose así en objeto de celebraciones formales que neutralicen su carácter político, y político-partidista. Ha tenido carácter unitario en el sentido de que ha surgido en primer lugar de un sentimiento universalmente compartido de rebelión instintiva contra la inhumanidad y la barbarie del totalitarismo nazifascista, y luego ha cristalizado en una dimensión política que sin duda preveía una diversificación partidista, pero al mismo tiempo se basaba en la voluntad común de renovar el país desde la raíz, para extirpar tanto el fascismo como su posibilidad, mediante la eliminación de todo elemento cultural, económico y social que hubiera podido contribuir a generarlo.
4. La Resistencia, aun representando un fenómeno popular nacido de una rebelión instintiva, no puede ser reducida a una revuelta ciega, y/o privada de raíces históricas. Al contrario, tiene que ser leída en plena continuidad con la tradición antifascista —su fecha de nacimiento no es el 8 de septiembre de 1943, sino por lo menos el 28 de octubre de 1922—, tanto por sus componentes ideológicos y culturales, como por su personal dirigente. Y el papel fundamental que asumen los partidos después del primer momento de espontánea sublevación popular no puede ser considerado un momento de corrupción del espíritu primigenio de la Resistencia, ni de perniciosa fragmentación de la unidad originaria. Al contrario, los partidos consolidan e institucionalizan los mejores frutos de la llamada inicial, y reconstruyen una unidad más profunda, fecunda y duradera.
5. El potencial palingenésico nacional contenido en la Resistencia ha encontrado grandes obstáculos entre las mismas fuerzas que colaboraban en la lucha contra el nazifascismo, y tanto en el interior como en el exterior del país. Las instituciones del Estado italiano que sobrevivieron al desastre del 8 de septiembre, las fuerzas políticas moderadas y los angloamericanos han desempeñado un papel sin duda importante en la derrota de los alemanes y de los colaboracionistas de Saló. Pero, dado que el carácter fundamental de la Resistencia ha sido político y que el verdadero Antifascismo consiste en la extirpación radical no sólo del fascismo, sino de todo lo que lo haya favorecido en el pasado y pueda favorecerlo en el futuro, la mera participación en la lucha que no haya sido acompañada por una profunda adhesión al espíritu político resistencial no representa en re-



alidad un mérito suficiente. Además, en ausencia del elemento político también el esfuerzo militar tendrá que aparecer más débil, según el constante y polémico estereotipo comunista del *attesismo*, el término negativo utilizado para definir a quienes limitan su oposición antifascista a la espera de la llegada de los Aliados.

Las estrategias utilizadas para construir una interpretación de la lucha de liberación capaz de salvaguardar su carácter unitario, político y «revolucionario», hablando al mismo tiempo de la presencia entre los antifascistas de instituciones e individuos que en este marco no caben, son múltiples y no siempre compatibles. Aquí están algunas: a) la Guerra de los angloamericanos —y sobre todo de los ingleses— es desacreditada porque ha sido una Guerra nacional y no ideológica —o, si ideológica, sobre todo anticomunista—. De los Aliados se subraya que han obstaculizado, retrasado y debilitado a la Resistencia por temor de fortalecer su elemento verdaderamente democrático y por un demasiado frágil antifascismo; b) la contribución de las estructuras del Estado italiano, y del Ejército en particular, la Guerra de liberación no es considerada determinante. Los soldados sin duda han contribuido a la Resistencia, pero lo han hecho como «hijos del pueblo» más que como miembros de un cuerpo del Estado. Además, los militares que han querido seguir las reglas de la Guerra entre ejércitos han fracasado rápidamente ante las nuevas exigencias de la Guerra de bandas, y sólo cuando se han convertido integralmente en partisanos han podido aportar una contribución militar verdaderamente eficaz; c) la participación de las formaciones autónomas —es decir, de los partisanos no ligados explícitamente a un partido político— al esfuerzo militar no es valorada, y además de las formaciones autónomas se niega la autonomía, subrayando su ideología esencialmente liberal; d) se hace hincapié en el radicalismo político que en el Norte, entre los combatientes, caracterizaba también democristianos y liberales, atribuyendo la subsiguiente victoria del moderantismo a una «vuelta» oportunista de fuerzas ajenas al verdadero pueblo resistente; e) se subrayan con fuerza los momentos de convergencia entre los participantes moderados en la lucha contra el nazifascismo por un lado —Iglesia, Monarquía, Aliados, Estado italiano, poderes económicos, democristianos y liberales—, y los nazifascistas por otro: por ejemplo los acuerdos para la liberación de Roma y las negociaciones con Mussolini y los alemanes que se desarrollaron en la víspera del 25 de abril.

6. Dado el predominio interno e internacional de los moderados, después de la conclusión del conflicto no se han concretizado las esperanzas de radical renovación que caracterizaron la lucha de liberación. El balance no puede ser juzgado totalmente negativo, considerando que con la Constitución, los partidos de masas, el pluralismo político, la adquisición de las libertades fundamentales, Italia haya efectivamente obtenido progresos. Sin embargo, aquella destrucción profunda no sólo del fascismo sino también de la posibilidad del fascismo por la que luchaban los resistentes no se ha verificado. La Resistencia, por lo tanto, no puede ser considerada un fenómeno concluido, sino el comienzo de un camino interrumpido que debe ser retomado cuanto antes. Es decir, el Antifascismo no sólo no es un simple criterio de interpretación historiográfica, sino tampoco un

mero elemento histórico capaz de legitimar o cuestionar el sistema presente: a todos los efectos es un patrimonio ideológico vivo, todavía es plenamente historia de hoy, no de ayer. Sobre la posibilidad de que los valores resistenciales puedan finalmente realizarse integralmente, las opiniones en el seno del Antifascismo discrepan. En general, varían desde el pesimismo de algunos círculos accionistas<sup>4</sup> hasta el optimismo de los comunistas, convencidos de que la presencia y la fuerza del partido proletario son la garantía de la victoria final. De manera menos general, la esperanza de realizar los valores de la Resistencia se modifica según las diferentes fases históricas, alcanzando su nadir alrededor de la mitad de los cincuenta, y recuperando rápidamente al acercarse el cambio de década.

7. La Resistencia puede ser considerada un segundo *Resurgimiento*. Pero no en el sentido de que deba ser leída, como el *Resurgimiento*, en clave esencialmente nacional, es decir, como obra de liberación del territorio italiano de los invasores, sino como momento de renacimiento del país, como demostración de que Italia ha sido capaz de retomar en sus manos sus propios destinos. Más en particular, se utiliza el adjetivo «segundo» para indicar no el mero repetirse de un fenómeno, sino más bien el producirse de un fenómeno nuevo que se ha enlazado con el antiguo, pero sobrepasándolo y completándolo. La Resistencia «segundo *Resurgimiento*», bajo algunos aspectos debe ser leída en continuidad con el «primer» *Resurgimiento*, pero bajo muchos otros representa una innovación radical, una especie de «revancha», sobre todo por el diferente peso de la participación popular y de las fuerzas políticas progresistas.

También mediante la relectura histórica que han hecho de la Resistencia, las dos versiones del antifascismo y las dos del anticomunismo que he descrito arriba han proporcionado una contribución esencial en la definición del arena ideológica donde se ha desarrollado el enfrentamiento político de la Italia de posguerra. El exordio de la República, con la neta derrota de los socialcomunistas en las elecciones de 1948 y el nacimiento del llamado «centrismo», es decir, la alianza gubernamental entre la Democracia Cristiana y los partidos laicos —liberales, republicanos, socialdemócratas— registra el prevalecer en el arena política —pero no en la cultural— del Anticomunismo antifascista. De todas formas, no faltan

<sup>4</sup> La breve vida del Partido de Acción (1942-1947) coincidió, en substancia, con la duración de la Guerra de Liberación. Los accionistas fueron entre los principales animadores de la Resistencia, que interpretaron como una oportunidad única para introducir, inmediatamente y desde abajo, una fractura profunda en las continuidades de la historia de Italia. Ideológicamente el partido fue en realidad bastante heterogénea. De todas formas, con el término «accionismo» en general se indica la cultura del ala más radical del partido, muy crítica hacia el pasado de Italia y descontenta de su presente, perennemente a la búsqueda de una ocasión genéricamente «revolucionaria» para introducir en Italia un momento de total discontinuidad política y, sobre todo, ética. La referencia «clásica» para la historia del Partido de Acción es DE LUNA, Giovanni: *Storia del Partito d'Azione, 1942-1947*, Milán, Feltrinelli, 1982. Sobre la relación entre Partido de Acción y accionismo: CARIOTI, Antonio: *Maledetti azionisti. Un caso di uso politico della storia*, Roma, Editori Riuniti, 2001. Sobre el accionismo véase el reciente COFRANCESCO, Dino: «Pur en finir col Partito d'azione», *Ventesimo Secolo*, 24 (2011), pp. 107-157.

en la coalición centrista unas fuertes corrientes Antifascistas anticomunistas, cuya participación en la alianza es determinada más por razones coyunturales que por profunda convergencia ideológica —las presiones generadas por la fase inicial y más aguda de la Guerra Fría y la falta de alternativas políticas practicables—.

A lo largo de la segunda legislatura (1953-1958), con el comienzo de la larga fase de crisis del centrismo y del lento proceso de distanciamiento del Partido Comunista por el Partido Socialista, esta situación empieza a cambiar: por un lado, la posibilidad de una «apertura a la izquierda» hacia los socialistas hace disponible aquella alternativa política que antes faltaba: por el otro, la presión ideológica del Antifascismo empieza a crecer, incluso al interior de los partidos de la mayoría gubernamental. La alternativa —una mayoría gubernamental que incluye a los socialistas y excluye a los liberales— finalmente se realiza, con gran retraso, en 1962-1964. Su larga y tormentosa gestación es acompañada por un imponente movimiento cultural e intelectual y genera notables ambiciones reformistas, que en unos ámbitos se tiñen de colores casi revolucionarios. Un paso crucial de esta gestación es el constituido por el gobierno Tambroni y por los desordenes que en el verano de 1960 determinan su crisis, relanzando con fuerza el Antifascismo<sup>5</sup>.

Las expectativas palingenésicas generadas por el ingreso de los socialistas en el gobierno, los acontecimientos de julio de 1960, la transformación del clima cultural general y las dinámicas generacionales desplazan visiblemente el equilibrio ideológico de la República desde el Anticomunismo antifascista hacia el Antifascismo anticomunista<sup>6</sup>. Como veremos en el segundo y tercero epígrafe, esta mutación incide profundamente sobre la memoria de la Resistencia, proporcionando fuerza política e institucional a aquellas interpretaciones Antifascistas que en los cincuenta habían sido elaboradas en el ámbito de la alta cultura. Se cierra así en los años sesenta, por lo menos en parte, aquella separación entre política y

<sup>5</sup> El gobierno, liderado por Fernando Tambroni, era un monocolor DC y duró desde marzo hasta julio de 1960, con el apoyo parlamentario determinante del Movimiento Social Italiano, el partido neofascista. Entre el final de junio y el comienzo de julio, diversas manifestaciones populares se enfrentaron duramente en las calles con la policía, produciendo varios muertos. Los enfrentamientos empujaron hacia un nuevo acuerdo político: Tambroni dimitió, y se formó un nuevo monocolor DC liderado por Amintore Fanfani y apoyado en Parlamento por republicanos, liberales y socialdemócratas, con la abstención de monárquicos y socialistas. Los acontecimientos del gobierno Tambroni hicieron imposible desde entonces el uso parlamentario de los votos del Movimiento Social, relanzó el Antifascismo, aumentó la legitimidad del Partido Comunista. De todas formas, cabe subrayar que la permanencia de aquel gobierno había sido sostenida, entre otros, por el secretario democristiano Aldo Moro y por el Presidente de la República Giovanni Gronchi, y debía servir para evitar la formación de un más sólido y estable gobierno de centro-derecha, tomando tiempo para la apertura a los socialistas.

<sup>6</sup> Para una descripción más detallada de estas dinámicas, me permito señalar ORSINA, Giovanni: *L'alternativa liberale. Malagodi e l'opposizione al centro sinistra*, Venecia, Marsilio, 2010; y ORSINA, Giovanni, QUAGLIARIELLO, Gaetano (eds.): *La crisi del sistema politico italiano e il Sessantotto*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2005.

alta cultura que había caracterizado la década anterior. Sin embargo, se cierra sólo parcialmente. Por un lado, porque no falta un proceso de ulterior radicalización hacia la izquierda de una parte de la cultura. Por otro lado, porque la política absorbe el radicalismo en el plan retórico, pero permanece moderada en el plan político, como queda demostrado por la persistencia tanto de la *conventio ad excludendum* contra el PCI como de la centralidad de la DC. La esquizofrenia de la República por lo tanto persiste, pero se desplaza: si antes separaba la política de los partidos gubernamentales de la alta cultura, ahora se mueve al interior de los propios partidos de gobierno, alejando su discurso de su práctica.

### *Interpretaciones de la Resistencia en el décimo aniversario de la Liberación*

A mitad de los años cincuenta, en correspondencia con el décimo aniversario de la Liberación, en la alta cultura la interpretación Antifascista de la reciente historia de Italia, cuyo modelo he expuesto en el párrafo anterior, resulta mayoritaria. Pero aquella interpretación no había logrado imponerse como lectura de la Resistencia «oficial» y hegemónica. Al contrario, en la cultura «media» del país —en los diarios, en los periódicos— era contestado no sólo el paradigma Antifascista, sino también el antifascismo genérico, en el nombre de la valoración «nacional» de las continuidades de la historia de Italia, del Anticomunismo, de una República que no se fundase en una ruinoso derrota y una Guerra Civil<sup>7</sup>. Sin embargo, estas formas de diverso anti-antifascismo aparecen poco, o nada, en la alta cultura de los libros y revistas: no logran traducirse en un discurso completo y articulado de relectura de la experiencia resistencial<sup>8</sup>. Por cierto, influye el hecho de que el centro de gravedad de la cultura italiana caiga en los cincuenta más a la izquierda que en la política, por no hablar de la opinión pública<sup>9</sup>. Pero no se trata sólo de esto. Influye también la timidez con que la alta cultura antifascista moderada, y también la anti-antifascista, intervienen en la historia italiana reciente. Es decir, la interpretación Antifascista de la Resistencia, en sus diferentes encarnaciones, es mayoritaria en la alta cultura porque son casi exclusivamente los Antifascistas los

<sup>7</sup> Sobre las diferentes maneras en que las derechas contestaban el mito resistencial, véase CHIARINI, Roberto: «Guareschi, la destra e l'antimito della Resistenza», *Nuova Storia Contemporanea*, (marzo-abril 2000), pp. 27-57; BALDASSINI, Cristina: *L'ombra di Mussolini. L'Italia moderata e la memoria del fascismo (1945-1960)*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2008. Sobre la «memoria» de la derecha neofascista véase GERMINARIO, Francesco: *L'altra memoria. L'Estrema destra, Salò e la Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1999. Véase además PERTICI, Roberto: «Il vario anticomunismo...», *op. cit.*, pp. 289-295.

<sup>8</sup> Sobre la ausencia e imposibilidad de una historiografía neofascista: GERMINARIO, Francesco: *L'altra memoria...*, *op. cit.*, pp. 7-31.

<sup>9</sup> SANSONE, Mario: «La cultura», en *Dieci anni dopo, 1945-1955. Saggi sulla vita democratica italiana*, Bari, Laterza, 1955, pp. 515-598.

que se ocupan de la lucha de liberación, explicitando sus contenidos históricos y políticos, analizando sus caracteres y recopilando sus documentos<sup>10</sup>.

La desatención de los no-Antifascistas tiene también orígenes de carácter profesional. Según los criterios de la historiografía académica, los acontecimientos de 1943-1945 eran todavía demasiado cercanos y políticamente vivos para ser tratados como objetos de investigación. Los historiadores moderados, respetando estos criterios, no se ocuparon de la Resistencia. En cambio los intelectuales que gravitaban alrededor de los institutos para la historia del movimiento de liberación, rechazando el embargo profesional sobre la historia del tiempo presente, dedicaron tiempo y energías para demostrar que, estando la historiografía siempre condicionada por las exigencias de la actualidad, estando cada interpretación inevitablemente sometida a las opciones del intérprete, era posible escribir la historia de la Resistencia como de cualquier otro fenómeno del pasado<sup>11</sup>. De todas formas, en la debilidad de las lecturas no-Antifascistas de la lucha de liberación influyen sobre todo razones políticas. Ante la objetiva capacidad de los acontecimientos de 1943-1945 de legitimar el PCI; ante la agresiva estrategia cultural de los comunistas que, perfectamente conscientes de esta capacidad objetiva, intentan forzar al máximo la lectura de la Resistencia para hacerla funcional a sus propias exigencias de consolidación y desarrollo; ante todo esto, la alta cultura Anticomunista reaccionó con el silencio, ocupándose lo menos posible de la lucha de liberación. Dejar el práctico monopolio de la interpretación de la lucha de liberación al Antifascismo fue una estrategia miope, dado que los años 1943-1945 representaron a todos los efectos el momento en que la República tomó forma y elaboró sus valores fundacionales y legitimadores. Que se trató de una estrategia miope no dejó de subrayarlo la conocida revista de la izquierda liberal *il Mondo* que, a los moderados que evitaban hablar de antifascismo y Resistencia para no favorecer a los comunistas, contestó que el PCI pudo instrumentalizar estos temas justo gracias al silencio de los moderados acerca de los mismos<sup>12</sup>.

La preponderancia del paradigma Antifascista en las interpretaciones de la Resistencia que circulaban en la alta cultura alrededor de la mitad de los cincuenta,

<sup>10</sup> GUNDLE, Stephen: «The 'civic religion' of the Resistance in post-war Italy», *Modern Italy*, 2 (2000), pp. 113-132.

<sup>11</sup> VACCARINO, Giorgio: «Gli studi storici intorno alla Resistenza in Italia e in Europa», comunicación presentada en el congreso *La resistenza e la cultura*, Venezia, 22-24 abril de 1950, *Il Movimento di Liberazione in Italia* (MLI), (mayo de 1950), pp. 40-44; PIERI, Piero: «È possibile la storia di avvenimenti molto recenti?», *Il Movimento di Liberazione in Italia* (MLI), (enero de 1953), pp. 7-15; VALIANI, Leo: *Dall'antifascismo alla Resistenza*, Milán, Feltrinelli, 1959, pp. 7-8.

<sup>12</sup> Véase por ejemplo FERRARA, Mario: «La resistenza non è finita», *il Mondo* (14-V-1949); TACCUINO: «L'antiresistenza», *il Mondo* (29-III-1955). Sobre las dificultades que encuentra *il Mondo* en gestionar políticamente el antifascismo y el anticomunismo: FLORES, Marcello: «L'antifascismo all'opposizione», *Problemi del socialismo*, (enero-abril de 1986), pp. 34-61.

resulta claramente visible si se toman en consideración tanto los volúmenes sobre el tema que salieron en aquel período, como las revistas que dedicaban mucha atención a la lucha de liberación. Sin duda caben en este paradigma las numerosas intervenciones publicadas a lo largo de los cincuenta por los comunistas: podemos mencionar por ejemplo Roberto Battaglia, con su *Storia della Resistenza italiana* de 1953, así como los escritos de Longo, Secchia y Togliatti, y los numerosos ensayos sobre el período 1943-1945 que aparecieron en *Rinascita*. Cabe citar además, total o parcialmente, escritos del área socialista o accionista como la *Storia della Resistenza* de Renato Carli Ballola, de 1957, los ensayos de Leo Valiani escritos entre 1955 y 1958 y reeditados en 1959 en *Dall'antifascismo alla Resistenza*, el célebre libro colectivo aparecido con ocasión del décimo aniversario de la liberación, *Dieci anni dopo*, los numerosos ensayos sobre la Resistencia publicados por la revista *il Ponte* y, finalmente, el copioso material —investigaciones, reseñas, reflexiones interpretativas, intervenciones polémicas— producido por el Instituto para la historia del movimiento de liberación en Italia de Milán y por los otros homólogos institutos regionales, que fue publicado por la revista *Il Movimento di Liberazione in Italia*<sup>13</sup>.

Reconduciendo estos escritos al paradigma Antifascista, quiero afirmar que comparten, totalmente o en su mayor parte, los elementos típicos de aquel paradigma. En cambio, no quiero decir que coincidan en la interpretación de la Resistencia. La intensidad y radicalidad de algunos juicios pueden variar hasta presentar lecturas profundamente diferentes. Por ejemplo, las evaluaciones totalmente negativas a propósito de la contribución angloamericana promovidas por Battaglia y por Giorgio Vaccarino, otro estudioso muy comprometido en la reflexión sobre la Resistencia, difieren mucho de los juicios mucho más cautelosos de Valiani y Ferruccio Parri, el ex líder del Partido de Acción y Primer Ministro inmediatamente después de la Liberación<sup>14</sup>. Además hay que considerar que las diferencias internas en el bando Antifascista no son irrelevantes. La fractura más profunda es sin duda la que separa los comunistas de los no comunistas.

Las peculiaridades de la versión comunista del Antifascismo son al mismo tiempo ideológicas e histórico-políticas. En primer lugar, en el terreno histórico y político, para los comunistas la Resistencia no es, así como para los accionistas,

<sup>13</sup> BATTAGLIA, Roberto: *Storia della Resistenza italiana*, Turín, Einaudi, 1953; CARLI BALLOLA, Renato: *Storia della Resistenza*, Milán-Roma, Edizioni dell'Avanti!, 1957; VALIANI, Leo: *Dall'antifascismo alla...*, *op. cit.*; e «Il problema politico della nazione italiana», en *Dieci anni dopo...*, *op. cit.* A propósito de *il Ponte*, véase POLESE REMAGGI, Luca: *«Il Ponte» di Calamandrei*, Florencia, Olschki, 2001.

<sup>14</sup> BATTAGLIA, Roberto: *Storia della Resistenza...*, *op. cit.*; VACCARINO, Giorgio: *Problemi della Resistenza italiana*, Modena, Stemm-Mucchi, 1966; véase las colaboraciones de PARRI, Ferruccio y VALIANI, Leo, en VVAA, *Atti del II convegno di studi sulla storia del movimento di liberazione. La crisi italiana del 1943 e gli inizi della Resistenza*, monográfico de MLI, (enero-febrero de 1955).

una ocasión extraordinaria y difícilmente repetible de radical transformación del país. Representa más bien una batalla de una guerra más larga: por lo tanto se hace indispensable consolidar y fortalecer el ejército de la revolución, es decir, la URSS en el ámbito internacional y el PCI en la península. Además los comunistas, sin llegar a negar la naturaleza popular y espontánea de la Resistencia, no permiten que sea infravalorado el papel desempeñado por los partidos y sobre todo por el Partido, que en cambio otros subrayan con fuerza sin duda menor. En segundo lugar, la lectura comunista del contexto internacional donde se coloca la lucha de liberación es notablemente asimétrica: los Aliados son considerados como adversarios tibios del fascismo, que aspiran sobre todo a apagar el potencial de renovación democrática contenido en el movimiento partisano; en cambio la Unión Soviética dedica sus esfuerzos a defender y acrecentar el valor democrático de las luchas del pueblo. En otras encarnaciones del paradigma Antifascista esta asimetría es menor o ausente: en algunos casos se mira con más simpatía a los angloamericanos, y en otros se considera la actuación soviética como «política de potencia», en un marco de neta contraposición entre los Estados tradicionales y las espontáneas iniciativas populares. Los no-comunistas no están dispuestos a aceptar la imagen de una Unión Soviética tutora infalible del antifascismo popular y democrático.

La convicción de que hay unos sujetos históricos —el PCI en Italia y la URSS en el mundo— capaces de continuar y ganar la batalla por la renovación democrática permite a los comunistas proyectar la Resistencia hacia el futuro, usándola para generar identidades y entusiasmos rentables en la óptica de la confrontación política presente, silenciando la exigencia, expresada sobre todo por los accionistas, de comprender por qué razón las expectativas de la lucha de liberación no han sido cumplidas. Además, hay que subrayar que los accionistas como Leo Valiani estigmatizan el excesivo poder adquirido por los partidos durante la lucha de liberación y luego en el sistema político republicano, tomando así una posición claramente incompatible con la visión comunista del partido obrero como el auténtico garante de la posibilidad de renovación democrática en Italia<sup>15</sup>. Estos diferentes enfoques señalan una contradicción entre un uso «mitológico» y un uso «científico» del paradigma Antifascista. Según la lectura de la Resistencia propia de los comunistas, la lucha de liberación, aunque no haya logrado alcanzar sus máximos objetivos, se inscribe en una guerra épica entre el bien y el mal, y por lo tanto su memoria tiene que alimentar el entusiasmo político para favorecer el triunfo final del pueblo y de la democracia. La *Storia de la Resistenza italiana* de Battaglia, también por las grandes habilidades literarias del autor, representa un

<sup>15</sup> VALIANI, Leo: «La Resistenza e la questione istituzionale», MLI, (julio-diciembre de 1958), pp. 18-49. Sobre la divergencia entre comunistas y accionistas a propósito del tema de los partidos, POLESE REMAGGI, Luca: «Il Ponte» di..., *op. cit.*, pp. 199-216.

ejemplo extraordinario de este carácter cautivador y teleológico de la narración comunista de la lucha de liberación.

Las diferencias entre las versiones comunistas y no-comunistas del paradigma Antifascista son innumerables. Sin embargo aquí cabe subrayar que, a pesar de que muchos de los creadores y promotores de dicho paradigma manifiesten frecuentemente críticas contra el PCI y, sobre todo, contra la URSS, nunca llegan a poner en discusión el hecho de que los comunistas pertenezcan al bando Antifascista, constituyendo un componente fundamental. Si la Resistencia ha sido un fenómeno político unitario finalizado a la profunda renovación del país, y los valores Antifascistas que ha generado siguen siendo políticamente actuales, en el marco de aquel fenómeno y aquellos valores caben también los comunistas italianos. Por lo tanto, el paradigma Antifascista no puede ser compatible con el Anticomunismo.

Ante la hegemonía, alrededor del décimo aniversario de la Liberación, de las interpretaciones Antifascistas de la Resistencia, aparece mucho más débil la presencia en aquellos años de interpretaciones antifascistas, es decir, interpretaciones que condenen netamente el fascismo, celebrando su derrota y encontrando en esta derrota las raíces de la República, pero sin aceptar los pilares del paradigma Antifascista y, por lo tanto, presentándose compatibles con una posición Anticomunista. A mediados de los cincuenta, el lugar antifascista más distante del Antifascismo me parece ser *Civitas*, la revista del político democristiano y medalla de oro de la Resistencia Paolo Emilio Taviani. Esencialmente, *Civitas* aspira a despolitizar la Resistencia lo más posible, minimizando su naturaleza partidista y haciendo hincapié casi exclusivamente en sus componentes patrióticos y/o espirituales —una genérica *consciencia religiosa de la libertad*—. Alrededor de este intento de fondo, gravitan varios elementos interpretativos de contorno: la valorización de la contribución de los militares y de los Aliados a la Resistencia y a la liberación; la negación de la continuidad entre el Antifascismo anterior al 25 de julio y la Resistencia y, al contrario, la exhibición de la continuidad entre la Resistencia y la República liderada por los democristianos; la atribución a Mussolini de toda responsabilidad por haber convertido en fratricida, mediante la fundación de la República Social, una Guerra que en principio era sólo en contra del invasor extranjero; el énfasis puesto en la participación de los católicos en la lucha partisana; la exclusión de los comunistas del «verdadero espíritu» de la lucha de liberación, realizada en nombre de una libertad que tiene como enemigos los totalitarios tanto de derecha como de izquierda; la consecuente justificación de la alianza con el PCI en el ámbito del Comité de Liberación Nacional (CLN), presentada como una dolorosa necesidad histórica<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> Véase los importantes artículos de Taviani, Salvi, Passerin d'Entrèves, Marazza, Ciasca, Cadorna,



Más o menos los mismos elementos, pero en una forma menos elaborada y con un mayor énfasis puesto en la participación de los católicos a la Guerra partisana, en el contenido social y progresista de la Resistencia y en el Anticomunismo, podemos encontrarlos también en los numerosos artículos que, al aproximarse el décimo aniversario, *Il Popolo* —el diario oficial de la Democracia Cristiana— dedica a la Liberación, y en particular los que fueron publicados en el número especial del diario que salió el 24 de abril de 1955. No es sólo *Civitas*, y en medida menor *Il Popolo*, el lugar de la alta cultura donde a mitad de los cincuenta es posible encontrar interpretaciones no Antifascistas, sino antifascistas, de la lucha de liberación. Sin embargo, los otros casos que he podido considerar, además de constituir un conjunto minoritario, conceden todos algo más al Antifascismo que la revista de Taviani, sobre todo atribuyendo una importancia mayor a los elementos políticos y partidistas de la Resistencia. Hay que recordar, a este propósito, *Il secondo Risorgimento*, un importante volumen editado por la Presidencia del Consejo con ocasión del décimo aniversario, y otros dos libros publicados en el mismo período: uno de orientación católica, *Il fascismo e la Resistenza* de Giuseppe Rossini, y otro de inspiración liberal, la *Storia della resistenza italiana* de Max Salvadori<sup>17</sup>.

*Interpretaciones de la Resistencia entre el décimo y el vigésimo aniversario: evolución y consolidación del paradigma Antifascista*

En la década comprendida entre el décimo y el vigésimo aniversario de la Liberación, no se producen mutaciones muy relevantes en las interpretaciones de la Resistencia promovidas por la alta cultura italiana. A este propósito, me parece especialmente significativo que las obras de carácter general sobre la Guerra partisana y de liberación publicadas con ocasión del vigésimo aniversario son reediciones o recopilaciones de ensayos ya editados en la década anterior. Incluso *Civitas* propone nuevamente, en abril de 1965, muchos de los escritos que había publicado ya diez años antes, dejándolos casi siempre con modificaciones o aportando cambios poco relevantes<sup>18</sup>. Tampoco cambia, de un aniversario a otro, la correlación de fuerzas político-culturales que promueven interpretaciones de la Resistencia, siguiendo siendo mayoritario en la Italia «culta» el paradigma Antifascista. Sin embargo, en el ámbito de este marco de continuidad, no faltan algunos elementos

---

Ferrando e Scattini publicados en el número de *Civitas*, (abril de 1955); Además de PIZZONI, Alfredo: «Nel decimo anniversario della Resistenza», *Civitas*, (junio de 1955), pp. 3-10.

<sup>17</sup> VVAA: *Il secondo Risorgimento. Nel decennale della Resistenza e del ritorno alla democrazia, 1945-1955*, Roma, Istituto poligrafico dello Stato, 1955; ROSSINI, Giuseppe: *Il fascismo e la Resistenza*, Roma, Edizioni 5 lune, 1955; SALVADORI, Max: *Storia della resistenza italiana*, Venecia, Neri Pozza, 1955.

<sup>18</sup> Cabe subrayar que no son publicados nuevamente los escritos más característicos de una interpretación puramente antifascista de la Resistencia, es decir, los de Cadorna, Ciasca, Passerin d'Entrèves y Pizzoni. Sin embargo, vale la pena subrayar que es publicado un nuevo e interesante ensayo de Sergio COTTA: «Lineamenti e problemi di storia della Resistenza», *Civitas*, (abril-mayo 1965), pp. 9-39.

novedosos que modifican los tonos, y en parte la sustancia, de la reflexión sobre la lucha de liberación. Es decir que el paradigma Antifascista conserva sus caracteres fundamentales y sigue siendo mayoritario en los libros y en las revistas «cultas», pero me parece que se modifica por lo menos en tres direcciones: se consolida y se «institucionaliza»; adquiere mayor radicalidad sobre todo, pero no solamente, en sentido clasista; su contenido nacional se debilita, hasta casi anularse. Además aquel paradigma, que en los cincuenta había encontrado dificultad en afirmarse fuera de los circuitos de la alta cultura, entre el final de la década y el comienzo de los sesenta se fortalece notablemente tanto en la opinión pública como en el interior de las instituciones políticas locales y nacionales. Hay que subrayar también que en estos años los católicos realizan considerables esfuerzos para acrecentar su legitimidad resistencial, y que se produce el vano intento de llevar la Resistencia a aguas menos turbulentas, liberándola de su insostenible peso político.

Al comienzo de los sesenta el paradigma Antifascista se consolida en el sentido que hace más explícitos y coherentes sus bases y sus rasgos, los utiliza para evaluar cuestiones que hasta entonces no había tocado o había tratado sólo superficialmente, y es asumido por un grupo de intelectuales más amplio, más activo y más agresivo. En efecto, además de profundizar en el conocimiento de aspectos específicos de la lucha de liberación y de los años 1943-1945, unos historiadores de la «segunda generación» —por ejemplo Enzo Collotti, Massimo Legnani y Giorgio Rochat— se dedican también al mantenimiento y al desarrollo del paradigma interpretativo, manejándolo de manera más rígida y rigurosa que en los años anteriores. Durante la primera mitad de los sesenta, por ejemplo, el carácter Antifascista de la sección de reseñas de la revista *Il Movimento di Liberazione in Italia* se acentúa notablemente, y las reseñas son casi siempre utilizadas para diferenciar los puntos de vista, las opiniones, las publicaciones y los autores que son compatibles con los rasgos del paradigma de los que no lo son.

La radicalización del paradigma Antifascista y la considerable atenuación de los elementos patrióticos que hasta entonces había llevado en su seno representan, por lo menos en parte, las dos caras de la misma medalla: la medalla que consiste, en el terreno cultural, en una más marcada afirmación de la clase social como instrumento de interpretación de la realidad y, en el terreno político, en la emergencia de una oposición de izquierda al PCI. La persistente falta de una profunda renovación política del país, a veinte años de distancia de la liberación, fortalece las dudas ya existentes, sobre todo en el ámbito accionista, acerca de la validez de la estrategia de «unidad nacional con hegemonía proletaria» que el PCI ha promovido durante la Resistencia y defendido también después, afirmando que la presencia y el fortalecimiento del partido habrían sido garantías suficientes del sucesivo cambio de los equilibrios de poder. El núcleo de la cuestión lo pone en evidencia el historiador Claudio Pavone ya en 1959, denunciando la

incompatibilidad entre la interpretación nacional y la interpretación clasista de la lucha de liberación, que los comunistas intentaban tener unidas, y subrayando la urgencia de una clara elección<sup>19</sup>.

Con menor rigor intelectual que Pavone, y con objetivos más claramente políticos, del nexo entre patriotismo y hegemonía proletaria, y sobre todo de la exigencia de hacer de la Resistencia un acontecimiento más proletario que patriótico, se ocuparán frecuentemente en los años siguientes circuitos intelectuales diferentes, pero todos pertenecientes a una izquierda menos cautelosa que el PCI. Tratan este tema, por ejemplo, Lelio Basso y Laura Conti en una ponencia presentada en el congreso de la *Fédération Internationale des Résistants* que tiene lugar en Varsovia en el abril de 1962, y en las revistas comunistas se habla ampliamente de eso alrededor de la mitad de la década<sup>20</sup>.

El debate acerca del papel desempeñado por la clase obrera en la Resistencia, y la emergencia de una contestación de izquierda al PCI, de todas formas, no permiten explicar completamente por qué razón en los sesenta los elementos patrióticos de la interpretación Antifascista de la Resistencia se debilitan y llegan casi a desaparecer. La cuestión es más amplia, y enlaza con factores profundos de la vida intelectual italiana, y no sólo italiana, de aquella época. En los cincuenta, por razones culturales y generacionales, la idea de nación todavía aparece vital como estructura interpretativa útil para comprender la realidad y/o como recurso ideológico que se puede utilizar en lucha política. No es casualidad que el pensamiento progresista, y el comunista en particular, no aparezcan dispuestos a renunciar al patriotismo: al contrario, se esfuerzan para cambiarlo en una forma que sea más compatible con sus valores y que pueda sostenerlos y fortalecerlos<sup>21</sup>. Entre el final de los cincuenta y comienzo de los sesenta aquella idea se debilita, perdiendo su utilidad tanto como estructura interpretativa y como recurso ideológico<sup>22</sup>. Por

<sup>19</sup> PAVONE, Claudio: «Le idee della Resistenza. Antifascisti e fascisti di fronte alla tradizione del Risorgimento», *Passato e Presente*, (1959), pp. 850-918.

<sup>20</sup> BASSO, Lelio y CONTI, Laura: «Sul carattere nazionale e internazionale della Resistenza in Italia», en *MLI*, (enero-marzo de 1963), pp. 3-22; y (abril-junio de 1963), pp. 26-50 (la ponencia es publicada en dos partes). Para una panorámica general del debate sobre la Resistencia desarrollado en la primera mitad de los sesenta en los ambientes marxistas: CRAINZ, Guido: *op. cit.*, pp. 85-95. Para la emergencia de un antifascismo radical dirigido también en contra del PCI, GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto: «La perpetuazione del...», *op. cit.*, pp. 249-260. Para el debate en las revistas comunistas véase, por ejemplo, FRASSATI, Filippo: «Una polemica coi cattolici sulla Resistenza», *Critica Marxista*, (marzo-abril de 1965), pp. 76-90.

<sup>21</sup> VALIANI, Leo: «Il problema politico della nazione italiana», en *Dieci anni dopo...*, *op. cit.*, pp. 1-112. Para el uso político del patriotismo por parte del PCI, AGA ROSSI, Elena y ORSINA, Giovanni: «L'immagine dell'America nella stampa comunista italiana, 1945-1953», en P. Craveri y G. Quagliariello (eds.), *L'antiamericanismo in Italia e in Europa nel secondo dopoguerra*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2004, pp. 119-147.

<sup>22</sup> DEL NOCE, Augusto: *Il suicidio della Rivoluzione*, Milán, Rusconi, 1978. Sobre la persistencia de la idea de nación, por lo menos como cuestión irresuelta, en el ámbito accionista, POLESE REMAGGI, Luca:

lo tanto la izquierda no tiene razones para seguir disputando a los moderados el terreno conceptual de la nación, que los progresistas pueden conquistar sólo a través de grandes esfuerzos y de considerables renunciaciones ideológicas. La diferente manera en que dos historiadores comunistas como Roberto Battaglia y Ernesto Ragionieri, abarcan en épocas diferentes la cuestión de la relación entre Resistencia y Resurgimiento, me parece ilustrativo en este sentido. Según Battaglia, el nexo de continuidad entre los dos momentos de la historia italiana se tiene que salvaguardar, justo para evitar dejar a los moderados el monopolio de los valores nacionales. En cambio, según Ragionieri aquel nexo tiene que ser roto, porque disminuye la importancia de la lucha antifascista, haciendo menos visible su naturaleza principalmente ideológica e internacional<sup>23</sup>.

Si el equilibrio interpretativo, a pesar de las novedades que se han mencionado, entre el final de los cincuenta y el comienzo de los sesenta no se modifica de manera sustancial, en cambio se transforma considerablemente, a causa de las mutaciones de las circunstancias políticas, la relación entre aquel equilibrio interpretativo, las instituciones y la opinión pública. Dicho más explícitamente: durante los cincuenta la interpretación Antifascista de la Resistencia prevalece en la alta cultura, pero los sostenedores de esta interpretación perciben las instituciones como hostiles y les piden mayor espacio y más recursos para difundir ampliamente su mensaje<sup>24</sup>. Durante los sesenta la interpretación Antifascista de la Resistencia sigue prevaleciendo en la alta cultura, pero sus defensores por un lado logran construirse una relación mucho más sólida con la opinión pública, y por el otro se sienten mejor acogidos por las instituciones, logran apoyarse en el Estado y en los entes locales y colaboran con ellos<sup>25</sup>.

No hay duda de que, en coincidencia con el cambio de década, se produjeron significativas mutaciones en la opinión pública. No sé si los ciclos de clases sobre la historia italiana desde el fascismo a la República han sido realmente «una de las más grandes manifestaciones culturales realizadas en la nación italiana en la segunda posguerra»<sup>26</sup>. De todas formas ha sido seguramente un fenómeno de considerable relevancia, también en el sentido cualitativo, y ha respondido a una verdadera exigencia

---

*La nazione perduta. Ferruccio Parri nel Novecento italiano*, Bologna, il Mulino, 2004.

<sup>23</sup> BATTAGLIA, Roberto: *Storia della Resistenza...*, *op. cit.*; y *Risorgimento e Resistenza*, Roma, Editori Riuniti, 1964; RAGIONIERI, Ernesto: «Resistenza e storia europea: problemi e metodologia dell'insegnamento», MLI, (abril-junio de 1965), p. 22-50.

<sup>24</sup> Véase, por ejemplo, PARRI, Ferruccio: «Intervento conclusivo al III Convegno di studi sulla storia del Movimento di Liberazione», MLI, (julio-diciembre de 1958), pp. 211-214; FRANCOVICH, Carlo: *Funzioni e scopi dell'Istituto storico della Resistenza*, Florencia, Istituto storico della Resistenza in Toscana, 1958.

<sup>25</sup> Véase los juicios expresados por Augusto Del Noce en su introducción a la edición de 1973 de NOVENTA, Giacomo: *Tre parole sulla resistenza*, Firenze, Vallecchi, 1973.

<sup>26</sup> RAGIONIERI, Ernesto: «Resistenza e storia...», *op. cit.*, p. 34.

de información de las generaciones más jóvenes. El primer ciclo de conferencias tuvo lugar en Roma en la primavera de 1959 por iniciativa del Partido Radical, y no preveía la presencia de oradores comunistas excepto como testimonios. El ciclo turinés se desarrolló en vísperas de los desórdenes del verano de 1960, cuando los problemas del gobierno Tambroni estaban alcanzando el punto de ruptura, y no preveía «limitaciones a la izquierda»; siguieron muchos otros, tanto que al comienzo de los sesenta casi todas las editoriales cercanas a los ambientes Antifascistas tenían su propio volumen de textos sobre la historia italiana del período 1922-1945<sup>27</sup>.

Los ciclos de conferencias y testimonios, y los volúmenes con sus actas, constituyeron una aportación considerable para la divulgación de la lectura Antifascista de la Resistencia. De cada ciclo se reivindicaba siempre el carácter pluralista, así como el deseo de contribuir a la honesta reconstrucción de la verdad histórica y a la formación de un espíritu crítico en los jóvenes. Hay que subrayar que la llamada al rigor historiográfico se añadía, produciendo no pocas contradicciones, a la reivindicación de un objetivo genéricamente político, es decir, el deseo de fortalecer los sentimientos Antifascistas, desarrollando en la conciencia histórica y política del presente los valores de la Resistencia. «Exigencia histórica y neta posición antifascista. Los dos términos no se excluyen, al contrario, se completan recíprocamente», se puede leer en la nota introductoria de las charlas milanesas. No se excluían porque el examen el pasado reciente era considerado una operación historiográfica y no política; porque era una exigencia historiográfica el intento de comprender «lo que ha sido el fascismo ayer, y lo que es hoy. En que formas perdura»; finalmente, porque «el fascismo nunca ha tenido conciencia histórica, ha luchado contra la historia», y por lo tanto conciencia histórica y antifascismo necesariamente coincidían<sup>28</sup>. Coherentemente con estas premisas, también el pluralismo de las Jornadas quedó contenido casi enteramente al interior del paradigma Antifascista. Con la excepción del ciclo que tuvo lugar en Roma, nunca fueron invitados a hablar estudiosos que daban una lectura de la Resistencia de orientación más moderada.

Representando el efecto y al mismo tiempo la señal de la renovada centralidad cultural y política de los valores Antifascistas, y por lo tanto del reencenderse de la esperanza que Italia sea finalmente un país profundamente renovado, los ciclos de conferencias del comienzo de los sesenta testimonian también un temporal eclipse del *topos* accionista de la «Resistencia traicionada»<sup>29</sup>. Por lo tanto el tono prevalente de las Jornadas aparece más orientado hacia el futuro que hacia el

<sup>27</sup> PERMOLI, Piergiorgio (ed.): *Lezioni sull'antifascismo*, Bari, Laterza, 1960 (clases romanas); VVAA: *Trent'anni di storia italiana (1915-45)*, Turín, Einaudi, 1961 (clases turineses); VVAA: *Fascismo e antifascismo. Lezioni e testimonianze*, 2 vols., Milán, Feltrinelli, 1962 (clases milanesas).

<sup>28</sup> «Nota introduttiva», en VVAA: *Fascismo e antifascismo...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 5-8.

<sup>29</sup> CATALANO, Franco: «Problemi e prospettive della storiografia sulla Resistenza», *Nuova Rivista Storica*, 1965, pp. 390-414.

pasado, y frecuentemente las ponencias terminan subrayando la permanente validez del mensaje de profunda palingenesia civil y social lanzado por la Resistencia. El centrismo aparece como una fase ya cerrada, y la vena radical, presente en la República desde su fundación, emerge con renovada fuerza, sobre todo en el plano intelectual y retórico<sup>30</sup>.

En 1958, introduciendo el tercer congreso sobre la historia del movimiento de liberación, Parri podía reivindicar como una victoria el hecho de que, en la celebración nacional de la Resistencia que tuvo lugar en el Vitoriano en febrero de aquel mismo año, la alianza política que había triunfado sobre el fascismo en 1945 fuese representada compacta, y que también el Gobierno hubiese participado<sup>31</sup>. Efectivamente, el acontecimiento demuestra claramente cómo en aquellos años estaba cambiando el clima político y cultural del país, y cómo estaban mejorando las relaciones entre los custodios de las memorias resistenciales y las instituciones públicas<sup>32</sup>. Hasta entonces, en los ambientes del Instituto nacional para la historia del movimiento de liberación se había lamentado la indiferencia, cuando no la hostilidad, del Estado italiano, que no contribuía a la obra de recolección de los documentos resistenciales, ni financiaba las instituciones que se dedicaban a la conservación de la memoria y al estudio del movimiento de liberación. Entre el final de los cincuenta y el comienzo de los sesenta, las razones de estas quejas van desapareciendo.

La relación entre la red de los institutos para la historia del movimiento de liberación y las instituciones públicas se hace más íntimo. Desde los primeros años sesenta, en las crónicas de *Il Movimento di Liberazione in Italia* se encuentran abundantes informaciones sobre la aportación de las administraciones locales a la fundación y/o al desarrollo de los institutos y a las iniciativas promovidas por ellos. La reconciliación entre los custodios de las memorias resistenciales y el Estado italiano me parece que alcanza su auge el 2 de marzo de 1963, con el nombramiento de Parri como senador vitalicio, y sobre todo el 16 de enero de 1967, cuando el Instituto nacional para la historia del Movimiento de Liberación en Italia obtiene finalmente su reconocimiento legal.

Esta reconciliación influye en la escuela y en los programas escolares. La primera innovación en este ámbito se produce por iniciativa del Ministro de Instrucción Pública Aldo Moro, todavía bajo el gobierno Zoli, mediante la introducción de la

<sup>30</sup> Véase las conclusiones de las clases de Bauer, Battaglia, Lombardi y Parri en vvaA: *Fascismo e antifascismo...*, op. cit., vol. II, pp. 436-450, 472-498, 519-546 y 611-627.

<sup>31</sup> Cabe notar que en febrero de 1958 el gobierno era un monocolor democristiano liderado por Adone Zoli, que en Parlamento había obtenido también el voto de confianza del Movimiento Social Italiano. Mostrar una especial convicción en la militancia antifascista, por lo tanto, era funcional al olvido de este «pecado de origen».

<sup>32</sup> PARRI, Ferruccio: «Relazione introduttiva», *Atti del III Convegno di studi sulla storia del Movimento di Liberazione*, monográfico de MLI, (julio-diciembre de 1958), pp. 7-17.

educación cívica en las escuelas. Por lo tanto, dado que los estudiantes tienen que conocer la Constitución, los custodios de las memorias resistentes piden que sea enseñada también la historia que ha generado dicho documento. A fortalecer políticamente este propósito contribuyen también los acontecimientos ya mencionados de julio de 1960, tanto que en el noviembre siguiente el gobierno decide extender los programas de historia hasta la segunda posguerra. Al comienzo de los sesenta la cultura Antifascista se centra también en el problema de la formación de los docentes y en la revisión de los libros de texto, en primer lugar organizando, mediante la fórmula de la colaboración entre institutos para la historia del movimiento de liberación, administraciones locales y universidades, cursos de actualización para el profesorado de las escuelas. En segundo lugar se empieza una labor de revisión sistemática de los manuales, que a veces amenaza con convertirse en una especie de redacción de un índice de libros prohibidos. Por ejemplo, un grupo de estudio nacido en el ámbito de uno de estos cursos de actualización denuncia que los textos escolares tratan poco el antifascismo y la Resistencia, y cuando lo hacen utilizan un punto de vista conservador<sup>33</sup>. Considerada esta situación, un congreso organizado por el Instituto nacional para la historia del Movimiento de Liberación en Italia en 1965 llega a pedir que la Sociedad de los historiadores «constituya una comisión para examinar periódicamente los manuales en venta y señalar los eventuales errores a las editoriales, a los autores, e incluso a la opinión pública y al profesorado»<sup>34</sup>.

Al comienzo de los sesenta la memoria de los acontecimientos de 1943-1945, guardada en un marco interpretativo esencialmente Antifascista, adquiere así una centralidad sin duda mayor que en el pasado. El «gran rechazo» de la cultura moderada de los cincuenta, su decisión de no ocuparse de la lucha de liberación para respetar los protocolos de la investigación histórica y, sobre todo, para evitar legitimar al PCI, es rentable hasta cuando logra imponerse en el mundo político y en la opinión pública. Pero al paso de los años, con el relevo generacional, con la mutación de las circunstancias internacionales y del clima cultural, y, sobre todo, con la afirmación de una fórmula política que exige la recuperación de las memorias antifascistas tanto en positivo para fundar su proyecto de renovación del país como en negativo para derrotar a sus adversarios, el mantenimiento de la «estrategia del olvido» resulta imposible. Y en ese momento la década de ventaja intelectual de la cultura Antifascista se hace determinante, produciendo la derrota de las lecturas antifascistas de la lucha de liberación.

<sup>33</sup> «La storia contemporanea nella scuola. Note sui libri di testo», MLI, (abril-junio de 1964), pp. 68-98.

<sup>34</sup> CESA, Claudio: «Un convegno su scuola e Resistenza», *Belfagor*, (1965), pp. 359-363; y «La storia contemporanea nella scuola media superiore. Considerazioni e proposte», MLI, (julio-septiembre de 1966), pp. 71-79.





# *Resistencia y memoria de la Resistencia en Italia*

**Luciano Casali**

Universidad de Bolonia

**Roberta Mira**

Universidad de Florencia

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** La Resistencia contra el nazismo y el fascismo (1943-1945) fue un momento de fuerte ruptura en la Historia de Italia, porque por primera vez los italianos vivieron una experiencia de desobediencia masiva contra el Estado y porque de esa experiencia nació la República italiana y su Constitución. Sin embargo, la Resistencia no tuvo igual desarrollo en todo el territorio nacional e igual participación popular. Para comprender las razones de ello, resulta necesario un estudio de un largo periodo que afronte las vivencias de la segunda mitad del siglo XIX y del nacimiento de los movimientos obreros y ciudadanos.

La memoria del antifascismo y de la Resistencia no es un valor unánimemente compartido en Italia debido a la diversidad de las experiencias históricas vividas en las diversas regiones pero sobre todo no ha representado para todo el país el eje sobre el cual hoy se puede defender los valores democráticos. Para el Pueblo de la Libertad y Silvio Berlusconi, por ejemplo, el antifascismo y la Resistencia resultan equiparables al comunismo y, por tanto, elementos a combatir. Por ello, proponen periódicamente la necesidad de revisar la Constitución, dado que contiene elementos subversivos que habría que eliminar, precisamente, porque están fundados sobre la experiencia del antifascismo y de la Resistencia.

**Palabras clave:** Resistencia, nazismo, fascismo, Italia, memoria.

**Abstract:** Resistance against Nazism and fascism (1943-1945) was a time of strong break in the History of Italy, because for the first time the Italians lived experience of mass disobedience against the state and because of that experience came the Italian Republic Constitution. However, resistance development was not equal throughout the national territory and equal participation. To understand the reasons, it is necessary to study a long period that addresses the experiences of the second half of the nineteenth century and the birth of the labor movement and citizens movement. The memory of fascism and the Resistance is not unanimously shared value in Italy. The diversity of historical experiences lived in all regions but not for the country represented the axis around which today can defend democratic values. To the People of Freedom and Silvio Berlusconi, for example, anti-fascism and the resistance are comparable to communism and therefore combat elements. So they propose the need to review periodically the Constitution, as it contains subversive elements that should be eliminated precisely because they are based on the experience of fascism and the Resistance.

**Keywords:** Resistance, nazism, fascism, Italy, memory.

En la segunda parte de estas reflexiones, en la que acometeremos directamente el tema de la Resistencia y de la memoria de la Resistencia, subrayamos que nos encontramos frente a un fenómeno profundamente distinto para cada región de Italia. Evidentemente, los acontecimientos enlazados al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y al avance de los ejércitos anglo-americanos del Sur al Norte de la Península condicionaron la participación de los italianos en la lucha por la Liberación nacional. Hay que considerar, sin embargo, con atención, que la Resistencia no fue exclusivamente un fenómeno militar. Indudablemente, la contribución armada de los partisanos a la liberación de Italia fue relevante y se dieron episodios —como la batalla para la liberación de Rávena de diciembre de 1944 o las operaciones alrededor de la ciudad de Génova de abril de 1945— de notable relieve militar, que demostraron las capacidades tácticas de los partisanos combatientes. Sin embargo, si no tenemos en cuenta que las operaciones militares finalizaron con la derrota política del fascismo y la construcción de una democracia avanzada y de fuerte contenido popular —es decir, con fuertes contenidos sociales y políticos a la vez— no logramos comprender el rostro más profundo, significativo y duradero del fenómeno «Resistencia».

Para entender las diferencias en el desarrollo de la Resistencia en diversas partes del territorio nacional no es suficiente conocer los acontecimientos de la historia italiana en el periodo 1943-1945, sino que es necesario reflexionar sobre una historia de larga duración, analizar el desarrollo de la oposición al fascismo en los años 1922-1943 —sin olvidar, naturalmente, que el Régimen disfrutó en todo caso de un amplio consenso de masas— y tener bien en cuenta los modos distintos de desarrollo de la segunda revolución industrial en Italia y de formación de la sociedad y mentalidad de masas, a partir de las últimas décadas del siglo XIX<sup>1</sup>.

Si la «modernización» económica, social y política nació en algunas zonas del país —Liguria, Piamonte occidental, Lombardía septentrional— con la gran industria, con la urbanización de la masa campesina y con el nacimiento de un consistente proletariado de fábrica, en otras partes del territorio —sobre todo en la Llanura padana, con la Emilia Romagna en el centro— los protagonistas de dicha «modernización» fueron los trabajadores de los campos y, por eso, la segunda revolución industrial fue un fenómeno también campesino. El nacimiento y el desarrollo de la cooperación representó entonces, sobre todo en las provincias de Rávena, Bolonia y Reggio Emilia —aunque la influencia se extendió mucho más allá— un medio de modificar la tipología de la producción agraria, introduciendo

<sup>1</sup> Retomamos algunas consideraciones que hemos desarrollado más ampliamente en CASALI, Luciano: *Paysans et résistance en Italie*, en F. Marcot y D. Musiedlak (dirs.), *Les Résistances miroirs des régimes de oppression*, París, Presses universitaires de Franche-Comté, 2006; y *Aspetti sociali della Resistenza in Emilia Romagna. Identikit della Resistenza*, Bolonia, Clueb, 2011.

nuevos cultivos y nuevos métodos de trabajo, cambiando la forma de comercialización de los productos, interviniendo sobre la propiedad de los terrenos, creando los presupuestos necesarios para favorecer la democracia de masa y la gestión política y administrativa del territorio.

Este fenómeno, que comenzó en la última década del siglo XIX y que perduró hasta después de la Gran Guerra, fue interrumpido bruscamente por la llegada del fascismo, justo cuando estaba a punto de alcanzar el punto álgido de su desarrollo. De hecho, el fascismo, a pesar de sus esfuerzos, no logró anular el fenómeno cooperativo, acabando sencillamente con la congelación de su desarrollo.

De algún modo, casi podríamos decir que, por cuanto atañe al mundo campesino, sería oportuno aceptar una interpretación *crociiana* del fascismo y casi considerar el *Ventennio* un paréntesis, una interrupción en la evolución de las reivindicaciones, de las luchas y del «modelo» propuesto por el mundo agrícola. No es casual que las reivindicaciones puestas sobre la mesa por jornaleros y aparceros en la zona de Bolonia en el transcurso del verano de 1944 fueran las mismas que las que fueron puestas en el curso de la gran lucha agraria de 1920 y que hicieron que se consiguiera la forma de contrato agrario considerada —hasta aquel momento— la más avanzada. Se recuperó la lucha reivindicativa en el mismo punto en que fue interrumpida por la llegada del fascismo.

Por lo tanto, no hay que olvidar que el fascismo representó un fenómeno principalmente urbano y que cuando se utiliza la definición de «fascismo agrario» no se quiere resaltar la presencia o la existencia de un fenómeno protagonizado por los campesinos, sino de un movimiento particular que quiso bloquear las reivindicaciones en los campos y que se caracterizó, por lo tanto, por la presencia y la dirección de los propietarios agrícolas. Aun allá donde el fascismo se convirtió rápidamente en un fenómeno con una fuerte presencia de jornaleros (como en la ciudad de Ferrara desde 1920) o de aparceros (como en Rávena desde 1922), es oportuno subrayar que no fueron los trabajadores agrícolas los promotores del *squadristo* fascista, y que la presencia activa de los «campesinos» en las secciones del Partido fascista se fue reduciendo en la segunda mitad de los años veinte para desaparecer en los años treinta.

Ante todo es oportuno hacer una observación: es necesario recordar que es bastante complicado hablar del mundo campesino italiano, y no sólo por la presencia de numerosas figuras y formas contractuales extremadamente diversificadas (de los jornaleros a los pequeños propietarios, los aparceros, los agricultores arrendatarios, los cooperativistas, etc.). A tales categorías laborales correspondieron en el tiempo valores políticos igualmente diversificados y, por lo tanto, conductas no homogéneas respecto a la llegada del fascismo y de su régimen. Es necesario simplificar. Así es posible recordar que los jornaleros fueron en mayoría socialistas; los aparceros se adhirieron generalmente al Partido Republicano italiano, aunque,

a partir de los años treinta, se acercaron cada vez más al Partido Comunista; en cambio, los pequeños propietarios y los cultivadores directos eran cercanos al Partido Católico.

Hay que señalar, sin embargo, que la misma figura laboral no era tampoco homogénea en la totalidad del territorio nacional. Los aparceros emilianos, por ejemplo, se dedicaban sobre todo al cultivo de acelga y huertos al lado del tradicional cultivo de trigo, mientras que los aparceros de la Toscana estaban atados a cultivos más tradicionales o a los viñedos; se piensa, por otro lado, en los jornaleros de la Apulia, obligados a una agricultura pobre y de fuerte explotación, en comparación con los jornaleros de la zona de Cremona y de la Llanura lombarda, dedicados al cultivo mecanizado o, incluso, con los de la zona de Reggio Emilia o de Rávena, donde las formas de cooperación estaban reemplazando progresivamente a los viejos propietarios, o con aquellos de la zona de Ferrara, obligados a buscar obras públicas y de saneamiento de la tierra —no siempre útiles y financiado en todo caso por el Gobierno— en el intento de alcanzar las 50-70 jornadas laborales anuales.

Sin embargo, el problema concreto de la conducta de estas diversas figuras sociales frente al fascismo no ha sido analizado adecuadamente, tampoco para una zona como la Emilia Romagna, donde el carácter de masa de la Resistencia, la participación en la lucha (armada y política) de vastas masas campesinas, y su orientación política, dirigida a los partidos de izquierda, en particular al Partido Comunista, fueron repetidamente subrayadas ya en los meses y en los años inmediatamente siguientes al final de la Guerra, y donde se solicitaron estudios sobre las particularidades del movimiento «campesino» que no obstante resultaron en cierta medida superficiales, hasta el punto de que en el año 1986 todavía era posible afirmar que se trataba de «una historia por escribir»<sup>2</sup>.

El nacimiento y el desarrollo del movimiento de la Resistencia en Italia después del armisticio entre Italia y las fuerzas aliadas anglo-americanas en septiembre de 1943 representaron un factor de fuerte discontinuidad con la historia anterior, puesto que «por primera vez en la historia de la Italia unida los italianos vivieron en formas varias una experiencia de desobediencia de masa»<sup>3</sup>; se trató de una fractura desde la cual surgió un nuevo régimen político, republicano y democrático, después de la experiencia de la monarquía de los Saboya, de la dictadura fascista y de la Guerra.

<sup>2</sup> CASALI, Luciano y GAGLIANI, Dianella: «Una storia da scrivere. Contadini e Resistenza in Emilia-Romagna», en *I contadini emiliani dal Medioevo a oggi. Indagini e problemi storiografici*, Bologna, Il Mulino, 1986, pp. 241-275.

<sup>3</sup> PAVONE, Claudio: *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità nella Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1991, p. 26.

La Resistencia no conoció un desarrollo similar en todas las regiones de Italia. Fue un fenómeno concentrado sobre todo en el centro-norte de la Península, con diferencias a veces notables región por región. Los tiempos y las modalidades de formación y de acción de los grupos de partisanos fueron diferentes por áreas, así como los mandos y los CLN (Comités de Liberación Nacional) locales, y las redes de conexión entre las centrales del movimiento resistente y las unidades particulares no resultaron homogéneas. La variedad de las experiencias es atribuible a las particulares condiciones políticas, geográficas, sociales en las cuales los partisanos se formaron y actuaron: en algunas áreas, por ejemplo, fue decisiva, ya desde los primeros días después del 8 de septiembre, la aportación de unidades del viejo ejército italiano, cuyos hombres se agruparon y se escondieron con las armas en dotación para huir del peligro de ser capturados por los militares alemanes, dando vida a las primeras formas de resistencia organizada; en otro lugar prevaleció el enlace con los partidos antifascistas reorganizados después de la detención de Mussolini el 25 de julio de 1943, con el antifascismo de los años del régimen y con la tradición política del período anterior al fascismo; en todos los sitios fueron decisivos las conexiones y los enlaces que surgieron entre partidos y formaciones y entre los diferentes grupos de partisanos para dotar al movimiento de una organización cierta, indispensable para conseguir la fuerza necesaria para la acción y el reconocimiento por parte del Gobierno italiano del Sur, de los angloamericanos y de la población italiana. No es de extrañar que estos procesos fueran difíciles y no lineales y, a veces, surgieran peleas entre los grupos y los mandos partisanos; tampoco la relación con la población fue siempre idílica y, si en algunas áreas la adhesión al movimiento armado y civil de resistencia por parte de la población fue masivo, en otras el apoyo a los partisanos no fue mayoritario. La Resistencia también fue un fenómeno variado desde el punto de vista de las orientaciones políticas y de los objetivos propios de cada formación política del Comité de liberación nacional y de otras apolíticas o sólo militares. En el interior del CLN se enfrentaron además concepciones diferentes de la lucha y de sus objetivos que podríamos resumir así: una más avanzada, capaz de armonizar la expulsión de los alemanes, la derrota de los fascistas y una profunda renovación de la sociedad, de la política y de la forma del estado italiano, que correspondía a la posición del Partido Comunista, del Partido de Acción y del Partido Socialista; y otra más moderada, sostenida por los liberales y por la Democracia Cristiana, que lucharon por la derrota del fascismo y del nazismo y por la conclusión de la Guerra, pero querían el mantenimiento del orden social existente o una leve modificación de éste. En todo esto influyeron obviamente el contexto de la Guerra y el éxito de las operaciones militares, la

evolución de la ocupación nazi, la presencia o no de la República social italiana y su manera de ejercer su exiguo poder<sup>4</sup>.

La Resistencia fue, en fin, un fenómeno tan complejo que es difícil proporcionar una periodización y una narración unívoca y válida para cada contexto local. No hay que asombrarse por tanto de que de ella se conserven memorias diferentes de una zona a otra y que incluso en la misma zona se hayan producido diferentes recorridos del recuerdo según la orientación política, la estructura social y los acontecimientos históricos que, más allá de la Resistencia, han marcado la vida de las regiones, de las ciudades y de las comunidades. En un extremo tenemos la creación de mitos y tradiciones, como aquel de la «Emilia roja»; por otro lado la adhesión casi *a posteriori* a la idea de la democracia y de la República nacida por la Resistencia en aquellos lugares donde —por ejemplo en muchas partes del Sur de Italia— por el rápido sucederse de los acontecimientos y la inmediata liberación por parte de las tropas anglo-americanas, no han conocido la lucha partisana organizada, sino sólo esporádicos episodios de oposición y resistencia.

Además la Resistencia, entendida como oposición armada a la ocupación nazi y al fascismo de la República social, fue un hecho minoritario. Sólo una minoría de la población italiana, de hecho, tomó las armas combatiendo activamente, aunque mucho más amplio fue el frente de quien llevó adelante otras formas de resistencia sin las cuales las armas no habrían podido tener algún éxito. El énfasis puesto sólo sobre los partisanos combatientes y sobre el nexo entre política, antifascismo y formaciones armadas en la memoria y en la transmisión de los acontecimientos ha comportado sin embargo para buena parte de los italianos la dificultad, cuando no la imposibilidad, de hacer confluir dentro de la experiencia de la Resistencia su propia experiencia de Guerra y, en particular, la última fase de 1943-1945 y, por lo tanto, de reconocer plenamente la Resistencia como fundamento del nuevo Estado italiano. Quedaron excluidos no sólo aquellos que no se alinearon abiertamente, o sea la gran parte de la población italiana, y quien fuera víctima de la Guerra o de los bombardeos, sino también las mujeres, implicadas en mayor medida en formas de resistencia civil, y aquellos que manifestaron su oposición, a menudo no directamente política, por otros medios, como los internados militares que rechazaron jurar fidelidad a la RSI, prefiriendo quedar prisioneros en los Campos de concentración alemanes o los deportados políticos que, aunque detenidos por motivaciones ligadas al antifascismo y a la oposición, como las huelgas obreras del marzo de 1944 o la participación en acciones de resistencia, no hicieron después

<sup>4</sup> BATTAGLIA, Roberto: *Storia della Resistenza italiana*, Turín, Einaudi, 1970 (edición actualizada de la de 1964 [1953]); y BOCCA, Giorgio: *Storia dell'Italia partigiana settembre 1943-maggio 1945*, Milán, Mondadori, 1995. Son dos clásicos de la historia resistencial. Más crítico y actualizado sobre el debate historiográfico: PELI, Santo: *La Resistenza in Italia. Storia e critica*, Turín, Einaudi, 2004.

de la captura una contribución activa a la lucha<sup>5</sup>. Un discurso aparte merecería la particular mención de «memoria dividida» que caracterizó —y en algunos casos todavía caracteriza— a algunas comunidades golpeadas por las matanzas nazis y fascistas, cuya elaboración del recuerdo vio en los partisanos, acusados de haber azuzado a los adversarios con su actividad y su presencia, los culpables de los acontecimientos históricos. Por fin también se desarrolló una memoria antagónica del período 1943-1945: la de los fascistas, que reapareció periódicamente también de modo encendido y fue instrumentalizada con intentos polémicos y abiertamente revisionistas<sup>6</sup>.

Considerando estos elementos se puede comprender cómo la memoria de la Resistencia en Italia y la atribución a ella de un sentido público-político sobre el cual basar un sistema de valores común para los italianos no resulten unánimemente compartidas. Eso no significa que el antifascismo no sea un valor y ciertamente una parte de italianos se reconoce profundamente en ello, pero aquí queremos sólo tomar nota de la atención prestada a los puntos críticos de la memoria del fascismo y de la Resistencia, para colocar en su justa dimensión las dificultades que el sistema de referencia fundado en el antifascismo ha atravesado y está atravesando en Italia. Dos nudos problemáticos representan precisamente la diferencia de las experiencias históricas y de la multiplicidad de las memorias, pero no bastan para explicar la crisis del paradigma antifascista en el debate público y político y en el sentir común de la sociedad italiana.

La fallida depuración, es decir el castigo de los fascistas por sus crímenes de naturaleza penal y administrativa, es uno de los factores centrales de este proceso. La legislación puesta en marcha para proceder a la depuración fue compleja y contradictoria y se caracterizó por una aplicación blanda, debida sea a la permanencia del orden jurídico precedente, es decir de la legislación fascista, sea a la continuidad sustancial de la magistratura llamada a hacer respetar las normas sobre las sanciones contra los fascistas. La magistratura italiana no fue de hecho purgada, con el resultado de que numerosos jueces llamados a condenar a los fascistas no estaban a su vez exentos de connivencia con el régimen de Mussolini. Los castigos golpearon más a las figuras de relieve menor y menos a los jefes, que habían tenido responsabilidades en el campo político, administrativo, económico y militar. Los primeros anuncios y las primeras medidas, dirigidos a golpear

<sup>5</sup> BRAVO, Anna y BRUZZONE, Anna Maria: *In guerra senza armi. Storie di donne. 1940-1945*, Roma-Bari, Laterza, 1995; BRAVO, Anna y JALLÀ, Daniele (coords.): *Una misura onesta. Gli scritti di memoria della deportazione dall'Italia 1944-1993*, Milán, Franco Angeli, 1994.

<sup>6</sup> Sobre el tema de la memoria dividida véanse sobre todo los trabajos de PAGGI, Leonardo: *Storia e memoria di un massacro ordinario*, Manifestolibri, Roma 1996; y CONTINI, Giovanni: *La memoria divisa*, Milán, 1997; sobre el tema de la memoria fascista, GERMINARIO, Francesco: *L'altra memoria. L'estrema destra, Salò e la Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1999.

de modo generalizado a los fascistas en diferentes sectores de la sociedad italiana para saldar las cuentas con la experiencia de la dictadura, dieron paso en poco tiempo a disposiciones más indulgentes que, eliminando poco a poco posibles imputaciones, acabaron limitando el número de los culpables sólo a quienes fueran considerados responsables del crimen de colaboracionismo con los alemanes «invasores» en el período 1943-1945. Fueron ignorados, sustancialmente, el fascismo del *Ventennio* y la República social, es decir las responsabilidades italianas en cuanto tales. Además, también los pocos resultados de la depuración conseguidos a través de las comisiones de investigación aliadas y de las *Corti d'Assisi* (el Tribunal del jurado) extraordinarias fueron anulados con la amnistía de 1946. Todo eso se acompañó de la llamada «continuidad del Estado», manifestada en la permanencia de hombres y de estructuras en la administración pública, en la magistratura, en las fuerzas armadas, en los aparatos de policía, en los entes públicos. Una continuidad que se extendió a sectores más o menos grandes de la sociedad italiana, como la burguesía industrial o el mundo de la información. La misma Iglesia, que había tenido gran participación en la posguerra en la orientación de la opinión de los italianos, atravesó indemne la fase de transición del fascismo a la democracia, a pesar del Concordato de 1929 y de las posiciones no siempre límpidas mantenidas por la jerarquía vaticana respecto al fascismo y sus Leyes<sup>7</sup>.

Junto a la fallida depuración y a la continuidad del Estado y de algunas estructuras de la sociedad está pendiente en Italia una reflexión crítica profunda sobre el pasado fascista del país<sup>8</sup>. A ésta se sustituyen, ya desde la inmediata posguerra, dos lecturas del fascismo que en ambos casos tienden a deslucir su alcance y su sentido para la historia italiana y contribuyen a debilitar el antifascismo como fundamento de la pertenencia republicana. Es conocida la visión del fascismo enunciada por Benedetto Croce a mediados de los años cuarenta del pasado siglo<sup>9</sup> como un paréntesis degenerado en la historia de Italia, como el injerto de algo enfermo sobre un cuerpo que queda, no obstante, predominantemente sano, cuya deriva es la idea consolatoria y de auto-absolución de un país alejado del fascismo de Mussolini y de sus acciones. Al término del conflicto los italianos prefirieron interpretar el papel de víctimas pasivas del régimen antes que interrogarse sobre el nudo del consentimiento que buena parte del país dio al fascismo. Era más simple

<sup>7</sup> PAVONE, Claudio: *Alle origini della Repubblica. Scritti su fascismo, antifascismo e continuità dello Stato*, Turín, Bollati Boringhieri, 1995; WOLLER, Hans: *I conti con il fascismo. L'epurazione in Italia 1943-1948*, Bolonia, il Mulino, 1997; DONDI, Mirco: *La lunga liberazione. Giustizia e violenza nel dopoguerra italiano*, Roma, Editori Riuniti, 1999; ZUNINO, Pier Giorgi: *La Repubblica e il suo passato. Il fascismo dopo il fascismo, il comunismo, la democrazia: le origini dell'Italia contemporanea*, Bolonia, il Mulino, 2003.

<sup>8</sup> PAGGI, Leonardo: «Il popolo dei morti». *La repubblica italiana nata dalla guerra (1940-1946)*, Bolonia, il Mulino, 2009.

<sup>9</sup> ZUNINO, Pier Giorgi: *La Repubblica e...*, *op. cit.*



dirigir todas las culpas a un hombre solo, Mussolini, o al estrecho círculo de los jerarcas y de los colaboradores del *duce*, que reconocer los motivos profundos de la adhesión de muchos al fascismo y a sus políticas.

La segunda lectura es paralela a esta, aunque ha surgido no por una eliminación del fascismo de la historia de Italia, sino por una interpretación que ve en el fascismo italiano un régimen no cumplidamente totalitario, en el fondo benévolo, cuya obra debe ser juzgada más a la luz de los muchos progresos aportados al país que por sus pocos errores, cuya gravedad no obstante debe ser condenada: se trata principalmente de la alianza con la Alemania de Hitler y de la decisión de entrar en Guerra, dos elecciones extrañas al deseo y al carácter de los italianos, los cuales sufrieron dicha situación impuesta por los altos cargos políticos fascistas, a la cual se suma, ya en años más cercanos a nosotros, la promulgación de las Leyes raciales contra los judíos. En los casos más extremos la imposición concerniría al mismo Mussolini, obligado a seguir a Hitler para limitar sus objetivos y actitudes. Se conecta a esta interpretación la idea de que lo que de negativo tuvo el fascismo fue en realidad de importación alemana, olvidando que Mussolini e Italia fueron los primeros en llevar al poder una experiencia política de tipo fascista, que sirvió de ejemplo para otros países europeos, Alemania incluida<sup>10</sup>. Eso es particularmente evidente en el caso de las Leyes contra los judíos emanadas del fascismo en 1938, tradicionalmente presentadas como una concesión debida al aliado alemán, en ausencia de un verdadero antisemitismo en Italia, y juzgadas poco eficaces y aplicadas con ligereza. La vara con que se miden las Leyes raciales italianas es la Alemania nazi y el porcentaje de judíos italianos deportados y matados resulta «pequeño» en comparación con el genocidio nazi, destacando igualmente la inexistencia en la Italia fascista de campos de exterminio según la definición clásica, datos que parecen suficientes para absolver a la Península.

Sobrevuela a estas interpretaciones el mito de los «italianos buena gente»<sup>11</sup>, que a su vez se nutre de la representación del fascismo como dictadura blanda. Los italianos que han vivido el fascismo y la Segunda Guerra Mundial generalmente son recordados como los «colonizadores de rostro humano», que tendieron a solidarizarse con las poblaciones conquistadas en vez de someterlas de manera brutal, como soldados desganados y obligados a combatir, o como un pueblo que se movilizó casi en su totalidad para salvar a los judíos italianos de la deportación requerida por los nazis. Se olvidan completamente los crímenes de guerra cometidos por los italianos en Grecia, Yugoslavia y en África y la verdadera dimensión de la dominación colonial italiana; por fin, por cuanto toca al bienio 1943-1945, se tiende a

<sup>10</sup> COLLOTTI, Enzo: *Fascismo, fascismi*, Milán, Sansoni, 1989; CASALI, Luciano: *Fascismi. Partito, società e stato nei documenti del fascismo, del nazionalsocialismo e del franchismo*, Bolonia, Clueb, 1995.

<sup>11</sup> BIDUSSA, David: *Il mito del bravo italiano*, Milán, Il Saggiatore, 1994.

atribuir todas las culpas a los alemanes, absolviendo al conjunto de la población italiana a través de la Resistencia, como si todos hubieran participado en ella, sin recordar que la Resistencia, sea en sentido estricto como resistencia armada, sea en una acepción más amplia, como oposición también civil al fascismo y al nazismo, sólo afectó a minorías. En fin, la tendencia es a representar a los italianos como víctimas: víctimas del fascismo, de la Guerra, de los alemanes<sup>12</sup>.

Tras esta lectura de la historia italiana, y del período fascista en particular, están las tesis de Renzo De Felice y, sobre todo, sus interpretaciones y simplificaciones en clave periodística, dirigidas efectivamente a un público vasto, listo a acogerlas porque están cercanas al sentir común que quiere ver a los italianos como inocentes y no responsables del pasado fascista<sup>13</sup>.

En realidad, la historiografía italiana de inspiración antifascista ha analizado estos temas desde una perspectiva crítica ya desde los años setenta y luego, con renovado interés, desde los noventa, poniendo atención en los orígenes del fascismo, los nudos de la violencia y de la coerción, de la propaganda y de la simbología, del consentimiento, en los proyectos de dominio colonial e imperial en el Mediterráneo, en las políticas racistas contra los africanos y contra los judíos, en la Guerra fascista de 1940-1943, en la experiencia de la República de Saló<sup>14</sup>. Al mismo tiempo, los estudios que han abordado el bienio 1943-1945 han ido abandonando progresivamente la lectura predominantemente político-militar y unitaria de la Resistencia y las reconstrucciones de los primeros años de la posguerra para focalizar la atención sobre temáticas antes descuidadas, como la participación de las mujeres en la Resistencia, la realidad de los internados militares italianos, la deportación por motivos políticos y raciales, la implicación de la

<sup>12</sup> FOCARDI, Filippo: *La guerra della memoria. La Resistenza nel dibattito politico italiano dal 1945 a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2005, resume eficazmente el debate sobre estos temas.

<sup>13</sup> Véanse en particular, DE FELICE, Renzo: *Intervista sul fascismo*, Roma-Bari, Laterza, 1975; y *Rosso e nero*, Milán, Baldini y Castoldi, 1995. Sobre las tesis de De Felice y la historiografía italiana, cf. GALLERANO, Nicola: «Critica e crisi del paradigma antifascista, in Fascismo e antifascismo negli anni della Repubblica», *Problemi del Socialismo*, 7 (1986); TRANGAGLIA, Nicola: *Un passato scomodo. Fascismo e postfascismo*, Roma-Bari, Laterza, 1996; SANTOMASSIMO, Gianpasquale: *Il ruolo di Renzo De Felice*, en E. Collotti (coord.), *Fascismo e antifascismo. Rimozioni, revisioni, negazioni*, Roma-Bari, Laterza, 2000; GENTILE, Emilio: *Renzo De Felice. Lo storico e il personaggio*, Roma-Bari, Laterza, 2003.

<sup>14</sup> Nos limitamos a recordar los numerosos trabajos de Emilio GENTILE sobre el fascismo, en particular: *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1993; y *Fascismo. Storia e interpretazione*, Laterza, Roma-Bari 2002; los estudios de Angelo DEL BOCA sobre el colonialismo italiano en África, sintetizados en *Italiani, brava gente? Un mito duro a morire*, Vicenza, Neri Pozza, 2005; RODOGNO, Davide: *Il nuovo ordine mediterraneo. Le politiche d'occupazione dell'Italia fascista in Europa (1940-1943)*, prólogo por Philippe Burrin, Turín, Bollati Boringhieri, 2003; GOBETTI, Eric: *L'occupazione allegra. Gli italiani in Jugoslavia (1941-1943)*, Roma, Carocci, 2007; COLLOTTI, Enzo: *Il fascismo e gli ebrei. Le leggi razziali in Italia*, Roma-Bari, Laterza, 2003; GAGLIANI, Dianella: *Brigate nere. Mussolini e la militarizzazione del Partito fascista repubblicano*, Turín, Bollati Boringhieri, 1999.

población en la Guerra Total y las violencias nazis y fascistas contra los italianos, la Guerra Civil, el análisis de la Resistencia desde abajo y desde su interior para destacar su complejidad<sup>15</sup>. Tales reflexiones sobre aspectos poco conocidos y a veces controvertidos, que han contribuido notablemente al debate especializado sobre la historia de Italia, no hicieron mella en el sentir común al nivel del público y de conocimientos difusos, con el resultado de que hay que registrar la sustancial ignorancia de los italianos en lo referente a los problemas históricos, políticos y sociales que estaban en la base del surgimiento del fascismo y de su desarrollo en el curso de los años veinte, treinta y cuarenta del siglo pasado. Además, debe notarse, en efecto, que el aspecto que está cobrando relieve en la opinión común en los últimos años, especialmente por cuanto concierne al período 1943-1945, es el relativo a la violencia ejercida por los partisanos italianos, tanto del periodo de las formaciones como del periodo posbélico contra los fascistas, que aparecen descritos de manera desenvuelta y privada de espíritu crítico y de análisis del contexto histórico en estudios que, aunque se presenten como análisis que quieren poner en evidencia realidades ocultas, aparecen cada vez más orientados a la criminalización de la acción de algunas formaciones de la Resistencia, sobre todo de la comunista<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Sin pretensión de exhaustividad citamos BRAVO, Anna y BRUZZONE, Anna Maria: *In guerra senza...*, *op. cit.*; GAGLIANI, Dianella (coord.): *Guerra, Resistenza, Politica. Storie di donne*, Reggio Emilia, Aliberti, 2006; LABANCA, Nicola (coord.): *Fra sterminio e sfruttamento. Militari internati e prigionieri di guerra nella Germania nazista (1939-1943)*, Florencia, Le Lettere, 1992; e *Il libro dei deportati*, investigación del Departamento de historia de la Universidad de Turin, dirigido por Brunello Mantelli y Nicola Tranfaglia, promovido por la Asociación nacional ex deportados, 3 vols., Milán, Mursia, 2009-2010; PICCIOTTO, Liliana: *Il libro della memoria. Gli ebrei deportati dall'Italia (1943-1945)*, Milán, Mursia, 1991 (nueva edición 2002); GRIBAUDI, Gabriella (coord.): *Terra bruciata. Le stragi naziste sul fronte meridionale*, Napoli, L'Ankora del Mediterraneo, 2003; FULVETTI, Gianluca y PELINI, Francesca (coords.): *La politica del massacro. Per un atlante delle stragi naziste in Toscana*, Nápoles, L'Ankora del Mediterraneo, 2006; CASALI, Luciano y GAGLIANI, Dianella (coords.): *La politica del terrore. Stragi e violenze naziste e fasciste in Emilia Romagna*, Nápoles, L'Ankora del Mediterraneo, 2008. Queda central por el análisis de la Resistencia italiana, PAVONE, Claudio: *Una guerra civile...*, *op. cit.* Además sobre aspectos menos conocidos PELI, Santo: *La Resistenza difficile*, Milán, Franco Angeli, 1999; MIRA, Roberta: *Tregue d'armi. Strategie e pratiche della guerra in Italia fra nazisti, fascisti e partigiani*, Roma, Carocci, 2011. Por un examen sobre la historiografía sobre fascismo, antifascismo y Resistencia véase COLLOTTI, Enzo (coord.): *Fascismo e antifascismo...*, *op. cit.*; *Informazione. Número especial para el 50º aniversario de la Resistencia y de la liberación*, 25-26 (1994); LEGANANI, Massimo: *La storiografia della Resistenza ieri e oggi y Resistenza e Repubblica. Un dibattito ininterrotto, Italia contemporanea*, 213 (1998); GALLERANO, Nicola (coord.): *La Resistenza tra storia e memoria*, Milán, Mursia, 1999; PELI, Santo: *La Resistenza in...*, *op. cit.*

<sup>16</sup> Pensamos en los libros que Giampaolo Pansa viene publicando desde hace casi diez años (*Il sangue dei vinti* fue publicado por primera vez en el año 2003, ha sido reimpresso más veces y seguido por muchos otros textos en la misma interpretación) en el debate que circunda sus trabajos y en la oleada abiertamente revisionista que éstos han alimentado. Los temas y los tonos utilizados por Pansa están muy cercanos en aquellos típicos de la derecha italiana de la posguerra, pero mientras las reivindicaciones y las polémicas de matriz fascista no han logrado nunca conseguir dignidad como para ser tomadas en consideración como textos de historia por un público más vasto que el de los movimientos y de las formaciones políticas explícitamente atadas a la experiencia fascista, Pansa, presentándose como un antifascista que quiere desvelar

En el caso de la Guerra Civil de 1943-1945 es, en tal sentido, útil hacer referencia a la Resistencia y al fascismo de Saló como a fenómenos menores, referencia suprimida en otros casos donde resulta más ventajoso describir la Resistencia como lucha de todo el pueblo italiano: si la mayor parte de los italianos no ha tomado parte en la Guerra Civil y ha permanecido ajena a ella, puede borrarse más fácilmente la memoria de los aspectos más feroces y oscuros del período que precede al nacimiento de la República.

El discurso público sobre la memoria del antifascismo tiene un papel importante en los procesos que estamos describiendo rápidamente, ya que, obviamente, el uso público de la historia influye en el sentir común en mayor medida que la historiografía y las investigaciones dirigidas a un público de especialistas. Como también ocurrió en el resto de Europa, en Italia ya desde 1945 los partidos políticos nacidos después de la Guerra y la Resistencia tendieron a fundamentar en el antifascismo y en la experiencia de la lucha partisana su propia legitimación para gobernar el nuevo Estado<sup>17</sup>. Desde entonces, antifascismo y Resistencia volvieron a ser los principales cánones de definición y de auto-representación de la identidad colectiva italiana en el debate público y político justo en tanto que antítesis del fascismo: éste último fue demonizado y condenado de modo unánime, presentado como una aberración con respecto a la historia italiana, a la cual se opuso la «verdadera Italia» antifascista, y eso contribuyó inevitablemente a la renuncia a una reflexión seria sobre el fascismo como fenómeno histórico y sobre su efectiva relación con Italia y los italianos. A este espíritu unitario inicial lo sustituyeron en poco tiempo muchas interpretaciones de la historia de la oposición antifascista y sobre todo del bienio 1943-1945, que se disputaron la exclusiva sobre la herencia de la Resistencia. La controversia fue particularmente encendida entre 1948 y mediados de los años cincuenta, tras la exclusión de los partidos de izquierda del Gobierno y el inicio de la fase dominada por la Democracia Cristiana, período sobre el cual tuvieron un fuerte influjo la Guerra Fría y la alineación internacional de Italia. En aquellos años, el Partido Comunista Italiano y la Democracia Cristiana se acusaron recíprocamente de traición respecto al pasado resistencial: el PCI denunció el giro excesivamente moderado de la DC por negar los valores y los objetivos más avanzados perseguidos por la lucha partisana; y, *viceversa*, la Democracia Cristiana acusó a los comunistas de no aceptar el juego democrático y de querer monopolizar el recuerdo de la Resistencia con finalidades revolucionarias marxista-estalinistas. En los años sesenta y setenta se redujo el choque entre comunistas y fuerzas moderadas, que se diluyó en una celebración más unitaria de la Resistencia como mito

---

en perspectiva crítica las verdades escondidas de los antifascistas (comunistas), tiene sus seguidores.

<sup>17</sup> COLLOTTI, ENZO (COORD.): *Fascismo e antifascismo...*, *op. cit.*; DE BERNARDI, ALBERTO Y FERRARI, PAOLO (COORDS.): *Antifascismo e identità europea*, Roma, Carocci, 2004.

fundacional de la República, aunque la rivalidad y la disputa sobre la herencia más auténtica de la lucha partisana no se apagaron completamente, resurgiendo en determinados momentos de manera más o menos marcada. Los puntos más altos de convergencia y afirmación de un pasado antifascista compartido por parte de los partidos herederos de los CLN se dieron en 1960, cuando la movilización de la sociedad civil contra el Gobierno del demócrata cristiano Fernando Tambroni, sostenido en el Parlamento gracias a los votos del Movimiento social italiano, heredero del fascismo y de la República de Saló, le obligó a dimitir y permitió el inicio de la experiencia de los Gobiernos de centro-izquierda con la entrada del Partido socialista en el Gobierno; y en los años setenta con la «solidaridad nacional» entre todos los partidos del arco democrático, de los moderados a la izquierda comunista, frente a las amenazas de la violencia de extrema derecha con finalidades subversivas y del terrorismo de izquierda, culminado en el secuestro y asesinato del líder de la DC, Aldo Moro, por las Brigadas Rojas.

A pesar del contraste de rasgos ásperos sobre todo en clave anticomunista, el paradigma resistencial seguía vivo porque los partidos políticos herederos del Comité de liberación nacional aceptaron la competencia parlamentaria democrática y se reconocieron en los principios de la Constitución italiana; además, ninguna formación política del arco constitucional tuvo realmente nunca la intención de poner en tela de juicio las raíces antifascistas de la República, aunque reivindicasen para sí la autenticidad de la experiencia resistencial y la misma lectura del pasado antifascista. Hay que notar que al vigor del paradigma antifascista también ha contribuido la eliminación de algunos temas en el debate público, como los crímenes de guerra nazis en Italia y fascistas en los países ocupados por el ejército de Mussolini, posibles causas de fracturas interiores y repercusiones a nivel de política internacional.

Se registró un primer ataque bastante duro al paradigma antifascista y resistencial en los años ochenta con el desafío lanzado para la Constitución por parte del Partido socialista de Bettino Craxi, en la época de Gobierno, que quiso reformar la carta fundamental y el balance entre los poderes del Estado para modernizar el país. En defensa de la Constitución se alzó el Partido comunista que, excluido del Gobierno porque estaba próximo al régimen soviético, encontró su fuente principal de legitimación para competir con la democracia italiana justamente en la relevante contribución de los comunistas al antifascismo y a la Resistencia y en la Constitución, en cuya redacción participó el PCI. En los años de Craxi, sin embargo, la antítesis antifascismo-fascismo quedaría en segundo plano respecto a aquella entre totalitarismo y democracia y se desempolvó la cuestión de que, mientras todos los demócratas fueron y habían sido antifascistas, no todos los antifascistas —en particular los comunistas— fueron sinceramente democráticos:

no fue por lo tanto el antifascismo, cuyo exponente fue también el PCI, la base sobre la cual fundar la democracia italiana.

El verdadero punto de ruptura que ha decretado la crisis del antifascismo como base de la República italiana «nacida por la Resistencia» ocurrió en los años noventa, cuando el tema de la memoria de la Resistencia volvió al centro del debate político, al mismo tiempo que los trastornos provocados por el año 1989 a nivel internacional y la caída de la Primera República a consecuencia del escándalo de Tangentopoli. En aquel instante se derrumbaron los partidos políticos que dieron vida a la República italiana al final del conflicto mundial, incluido el principal partido de la oposición excluido por principio de la posibilidad de acceder al Gobierno, o sea el Partido comunista, implicados en actos ilícitos, corrupción y ‘tangentes’ en un circuito vicioso entre financiación de la política y favores personales. Al mismo tiempo accedieron al Parlamento italiano partidos no directamente vinculados a la experiencia del antifascismo histórico y de la Resistencia, que no tenían sus bases de legitimación en la oposición al fascismo y en la democracia nacida después de la Segunda Guerra Mundial: Fuerza Italia y la Liga Norte no se basaban en la tradición antifascista precedente, buscando sus puntos de referencia y sus raíces en otros sistemas de valores; mientras el Movimiento social italiano —reconvertido en Alianza nacional— fue el heredero directo de la experiencia del último fascismo de la República social italiana e, incluso aceptando el sistema y la dialéctica democrática, no renegó ni abominó completamente del pasado. El caso de Alianza nacional aparece por su pasado neo-fascista con certeza más claro, pero no es difícil entender que todos estos partidos necesitaron, para conseguir una plena legitimación, una re-fundación de la República italiana sobre nuevas bases que no fuesen ya, o no sólo, la antifascista y la resistencial. De aquí las polémicas contra la degeneración «partitocrática» provocada por los partidos del Comité de Liberación Nacional que condujeron a los fenómenos de parcelación y corrupción política, motivo de la caída de la Primera República; de aquí las invitaciones a rebasar la contraposición fascismo/antifascismo en cuanto hecho tan lejano en el tiempo como para poderse considerar terminado y desprovisto de sentido en la presente coyuntura; y de aquí las tentativas de disminuir el carácter totalitario, represivo y violento del fascismo, cuando no de reevaluar los años del régimen de Mussolini; en fin, de aquí los ataques a la memoria de la Resistencia.

En los últimos dos años el panorama de la derecha italiana ha cambiado ulteriormente con la creación de Futuro y Libertad por Italia por parte de Gianfranco Fini, líder histórico del Movimiento Social Italiano y Alianza Nacional, que ha puesto en marcha un debate controvertido sobre la oportunidad de que también la derecha italiana se reconozca en el antifascismo, aunque no en el de origen comunista. Parecen todavía ser relativamente pocos los hombres de la ex Alianza Nacional dispuestos a seguir a Fini en este recorrido, como demuestra la adhesión

de la mayor parte de ellos a las posturas defendidas por el Pueblo de las Libertades de Silvio Berlusconi, nacido con la fusión de Fuerza Italia y AN, un partido que todavía sostiene una encendida polémica contra el 25 de abril, el antifascismo, la Resistencia, la violencia de la posguerra y el comunismo italiano, y que propone periódicamente una revisión del fascismo y del bienio 1943-1945, además de la modificación de la Carta Constitucional definida «soviética».

Hay que subrayar además la escasa reacción por parte la izquierda italiana post-1989 a estos ataques, más ocupada en quitarse de encima los legados del pasado comunista vinculados a la unión soviética que en reivindicar su propia contribución positiva y constructiva en favor del antifascismo, la Resistencia y el nacimiento y la historia de la Italia republicana. Con esto, la izquierda también ha allanado el camino a importantes reflexiones críticas aun a nivel historiográfico, pero en algunos momentos ha permitido excesivamente la difusión de ideas revisionistas, hasta incluso negacionistas<sup>18</sup>.

El terreno privilegiado para observar las modalidades de manifestación en el curso de los años de la contraposición entre partidos sobre la memoria de la Resistencia y para comprobar los sentimientos de la mayoría de la población con respecto a este tema, es el de las celebraciones del aniversario símbolo de la República italiana, en particular la Fiesta de la Liberación del 25 de abril. Las conmemoraciones, en efecto, forman parte del proceso de aflojamiento del lazo entre los italianos y el sistema de valores representado por el antifascismo. Desde el primer aniversario, en 1946, la celebración asumió los rasgos exteriores que le serían propios hasta hoy con la participación de representantes de las instituciones centrales y locales, de las fuerzas armadas, de los partidos políticos, de la Iglesia, de las asociaciones de partisanos, veteranos, deportados, víctimas; a través de procesiones, funciones religiosas, depósito de coronas en los monumentos y lápidas en memoria de los caídos o cerca de lugares simbólicos como cementerios y cárceles, inauguración de nuevos monumentos, asignación de medallas al valor. Pero en los años de más dura contraposición entre las oposiciones de izquierda, especialmente el Partido comunista y los partidos en el Gobierno, sobre todo la DC, también la fiesta de la Liberación fue celebrada de manera conflictiva, con una creciente rivalidad entre los partidos para conquistar el monopolio sobre las ceremonias y también acaparrarse la memoria, evitando que los adversarios pudieran aprovecharse y con el fin de legitimarse como los auténticos herederos del antifascismo y de la Resistencia. A mediados de los años sesenta, en las celebraciones del vigésimo aniversario de la Liberación, se dio un fuerte impulso a la mitificación de la Resistencia

<sup>18</sup> Para los cambios acaecidos hoy en día en el discurso público sobre la Resistencia y su sentido de la posguerra véanse LUZZATTO, Sergio: *La crisi dell'antifascismo*, Einaudi, Torino 2004; y FOCARDI, Filippo: *La guerra della...*, *op. cit.*

como fenómeno unitario de participación para todos los italianos, sin distinción de clases sociales, de género y de edad, y todos los partidos políticos antifascistas representantes del pueblo. De este modo se recuperó el espíritu inicial de 1946 y se hizo oficial el fundamento de la unidad nacional, en línea con las primeras lecturas e interpretaciones de la Resistencia propuestas por memorias que se hicieron historiografía en la inmediata posguerra y describieron la Resistencia como Guerra del pueblo, un pueblo completamente antifascista y una guerra principalmente librada contra el invasor alemán apoyado por una minoría de italianos fascistas sometidos a la fuerza extranjera. La Resistencia, entendida como epopeya y mito, celebrada durante los rituales de la fiesta nacional, fue monumentalizada y este proceso favoreció no sólo la legitimación de los partidos del arco constitucional, sino también la eliminación de algunos elementos «incómodos» de la memoria colectiva: la Guerra Civil ante todo, las instancias más avanzadas de los trastornos socio-económicos, la complejidad de la historia del movimiento partisano y del período 1943-1945 y, en último análisis, el fascismo mismo, aún leído como paréntesis en la historia de Italia donde la Resistencia reanudó los hilos cortados por el régimen enlazándose otra vez al *Resurgimiento*. Inevitablemente los mitos se han acompañado con el paso del tiempo con una cierta dosis de retórica que ha influido en el alejamiento público del significado más profundo del hecho histórico «Resistencia», cómplice la lejanía temporal y la desaparición de los protagonistas y testigos de la época.

Junto a la construcción del mito a nivel de celebraciones públicas y rituales se dio también un proceso de «embalsamamiento» de la Resistencia por las asociaciones de ex partisanos y de sectores de la historiografía que han querido proponer algunos temas sin debatirlos en su complejidad. Aunque esta reacción sea comprensible como reacción al ataque contra la Resistencia de los años de la Guerra Fría y a las periódicas tentativas de rehabilitar a los fascistas criminalizando a los partisanos, como las nuevas teorías revisionistas de la derecha o de campo moderado, debe reconocerse que ésta forma todavía parte de aquel vaciado retórico de la Resistencia y del antifascismo y de la crisis de éstos como valores y fundamentos de identidad.

Por otra parte, los mismos aspectos de rutina en las celebraciones y la pretensión de unidad entre partidos y en la descripción histórica de la Resistencia fomentan críticas y polémicas contra los partidos políticos en la tentativa de redescubrir la autenticidad de la Resistencia y de apropiarse de ella desde abajo. Esto es por ejemplo lo que ha ocurrido en 1968 con su reivindicación por los movimientos que querían formas alternativas de recuerdo y celebración.

De las fiestas y de las ceremonias emerge sin embargo también un dato que debe ser considerado de manera positiva. Periódicamente en la historia de Italia se registra, justo durante las fiestas, como en el caso del 25 de abril, una reacción



de la sociedad y un redescubrimiento del antifascismo como fundamento común contra los ataques a la Resistencia y, en sentido más amplio, a la democracia italiana: es este el caso de las manifestaciones de 1960 contra el Gobierno Tambroni y contra el congreso del Movimiento social italiano en Génova y, aunque en fases y con intensidad diferente, el caso de la participación en las celebraciones del 25 de abril en polémica con los Gobiernos de Berlusconi y sus políticas desde 1994 hasta hoy<sup>19</sup>. Es la señal de que el antifascismo, que en el siglo XXI tiene ciertamente necesidad de una nueva orientación, todavía puede constituir un factor de agregación y reconocimiento para la formación de una identidad colectiva.

<sup>19</sup> CENCI, Cristina: «Rituale e memoria: le celebrazioni del 25 aprile», en L. Paggi (coord.), *Le memorie della Repubblica*, Florencia, La Nuova Italia, 1999; SCHWARZ, Guri: *Tu mi devi seppellir. Riti funebri e culto nazionale alle origini della Repubblica*, Turín, Utet, 2010.



# *El final del paradigma antifascista en la Italia republicana\**

**Luca Polese Remaggi**

Universidad de Salerno

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** El centro de este ensayo reside en un debate cultural sobre la Historia de Italia durante el siglo xx, que se desarrolló durante el decenio de los noventa como consecuencia de la crisis del sistema político republicano. El primer debate concernía a la posición que desempeñaron los intelectuales durante los años de la posguerra acerca del fascismo, comunismo y democracia. El segundo debate se centró sobre la contribución de la resistencia antifascista en la refundación de la identidad nacional italiana. Una narrativa revisionista apareció tanto en los medios académicos como en los medios de comunicación, por lo que se podría decir que el antifascismo siguió jugando un importante papel institucional. Con la era Berlusconi surgió un conflicto cultural entre memoria y consenso, que se podría decir que son los elementos que normalmente intervienen en el seno de una democracia representativa.

**Palabras clave:** intelectual, fascismo, comunismo, democracia, Italia.

**Abstract:** The focus of this essay is on the cultural debate on 20<sup>th</sup> Italian history that unfolded at the beginning of the Nineties as a consequence of the crisis of the Republican political system. Two issues were at stake. The first concerned the position that intellectuals had held during post-war years on Fascism, Communism and Democracy. The second concentrated on the contribution that Antifascist Resistance had given to the re-foundation of Italian national identity. Even though a revisionist narrative took place either in the academic environment or in the mass media, one can say that Antifascism continued to play an important institutional role. What really changed was that during the Berlusconi's era Italian politics got involved in a deep cultural conflict between memory and consensus, that is to say those elements which normally are intertwined within a modern representative democracy.

**Keywords:** intellectual, fascism, communism, democracy, Italy.

\* Traducción: Emanuele Treglia.

La Italia republicana se ha basado durante décadas en la combinación de dos principios de legitimidad: uno de raigambre antifascista, y el otro anticomunista. Esta copresencia ha sido el fruto de la implantación precoz de las dinámicas de la Guerra Fría sobre el esquema que se había delineado durante la Guerra Mundial, y que todavía persistía<sup>1</sup>. Esta implantación se realizó en 1947, cuando la exclusión de socialistas y comunistas de la coalición gubernamental liderada por la Democracia Cristiana (DC) de Alcide De Gasperi, representó el primer paso hacia la formación del sistema político republicano que, precisamente en aquel entonces, asumió caracteres que persistieron invariables hasta los acontecimientos de 1989. De hecho, a partir de 1947, y de manera definitiva después de la aplastante victoria demócrata-cristiana en las elecciones del 18 de abril de 1948, el anticomunismo levantó la barrera de la *conventio ad excludendum* hacia la izquierda, aunque también las derechas monárquicas y neofascistas se vieron confinadas en los márgenes del sistema, imposibilitadas, tanto como los partidos de izquierda, para acceder al área de gobierno<sup>2</sup>. El antifascismo, por lo tanto, igual que el anticomunismo, desempeñó un papel excluyente.

Pero el antifascismo actuó también en el sentido de favorecer aquella tendencia *ad sub includendum* que permitió la incorporación, en diferentes fases de la historia republicana, de sectores de la oposición en la mayoría gubernamental. Si la coalición de centro que se formó al final de los años cuarenta se inspiró en un principio de carácter antitotalitario, y por lo tanto no sólo antifascista, la sucesiva apertura hacia el Partido Socialista (PSI), que culminó con la formación de los gobiernos de centro-izquierda en los años sesenta, se construyó sobre la base de la plena recuperación de la identidad antifascista. Ésta, en seguida, permitió el acceso al área gubernamental también a los comunistas, aunque este acceso se reveló temporal y dictado sobre todo por la emergencia política y económica de los años setenta. Desde un punto de vista general, se puede afirmar que mediante el uso político del antifascismo fue posible garantizar el sistema político italiano nacido en 1947-1948 una evolución que no habría tenido si el único principio regulador hubiera sido el anticomunismo dictado por la Guerra Fría.

Antifascismo y anticomunismo fueron instrumentos de batalla política, utilizados abundantemente con el intento de deslegitimar a los adversarios. Sobre la base del antifascismo, como veremos, los comunistas pudieron acusar a las fuerzas gubernamentales de ser fascistas y, al mismo tiempo, dibujarse a sí mismos como

<sup>1</sup> Sobre el paso de la política de la Guerra Mundial a la política de la Guerra Fría en Europa, véase JUDT, Tony: *Dopoguerra. Come è cambiata l'Europa dal 1945 a oggi*, Milano, Mondadori, 2007, pp. 164 y ss.

<sup>2</sup> La naturaleza del sistema político republicano ha sido objeto de innumerables estudios realizados por historiadores y politólogos. Para un debate reciente véase CRAVERI, Piero: *La democrazia incompiuta. Figure del '900 italiano*, Venezia, Marsilio, 2002; y *La repubblica dal 1958 al 1992*, Torino UTET, 1995.

demócratas *porque* antifascistas. De todas formas, también el anticomunismo desempeñó una análoga función de deslegitimación política, sobre todo entre el final de los años cuarenta y el comienzo de los cincuenta<sup>3</sup>.

La tarea de este ensayo consiste en preguntarse cuándo y por qué los principios de legitimidad del sistema político republicano, y de especial modo el principio antifascista, entraron en crisis. A este propósito, se tendrá que centrar la atención sobre el crepúsculo de la Primera República, los años ochenta, cuando surgió la exigencia de una reforma global del sistema político-institucional, pero que al final no fue realizada. Al final de la década, los grandes acontecimientos históricos que se estaban desarrollando a escala global tuvieron significativas repercusiones en la política italiana: el equipo dirigente del partido comunista tuvo que sacar las debidas conclusiones de la caída del Muro, al mismo tiempo que las fuerzas gubernamentales tuvieron que realizar un enorme esfuerzo de saneamiento financiero para permitir al país emprender el último tramo del camino hacia Maastricht<sup>4</sup>. La regla de Tocqueville, según la cual el momento más difícil para un mal gobierno es cuando intenta reformarse, se verificó puntualmente<sup>5</sup>. Justo en el momento histórico en que la democracia y el mercado parecían triunfar en Europa, a partir de 1992 Italia asistió a la desestructuración de su sistema político por medios judiciales. El «gran alud», que había paulatinamente empezado a desmoronarse desde el comienzo de los años setenta a causa del creciente déficit en la balanza de pagos, llegó ruinosamente al valle<sup>6</sup>.

En este marco general, se empezó un intenso debate histórico-político que se centró especialmente en dos cuestiones. La primera se refería a la posición tomada por los intelectuales italianos a lo largo del siglo xx sobre fascismo, democracia y comunismo. La segunda cuestión, relativa a los orígenes de la historia republicana, se centraba sobre la capacidad que había tenido la Resistencia para refundar la identidad nacional después del derrumbe del Estado monárquico. Por estas dos vías, la ofensiva revisionista tocó los nervios descubiertos de casi cincuenta años de política republicana: por un lado, la legitimación democrática del Partido comunista, que había retrasado la maduración de la democracia italiana en sentido liberal; por el otro, el problema de la identidad nacional, cuya ausencia había

<sup>3</sup> Para la deslegitimación del adversario político en la historia italiana: DI NUCCI LORETO y GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto (eds.): *Due nazioni. Legittimazione e delegittimazione nella storia dell'Italia contemporanea*, Bologna, Il Mulino, 2003.

<sup>4</sup> DYSON, Kenneth y FEATHERSTONE, Kevin: *The road to Maastricht: negotiating economic and monetary union*, Oxford, Oxford University Press, 2003.

<sup>5</sup> COTTA, Maurizio e ISERNIA, Pierangelo (eds.): *Il gigante dai piedi d'argilla: la crisi del regime partitocratico in Italia*, Bologna, Il Mulino, 1996.

<sup>6</sup> CAFAGNA, Luciano: *La Grande slavina. L'Italia verso la crisi della democrazia*, Venezia, Marsilio, 1993.

favorecido la lógica partidocrática y una actitud irresponsable de la clase política, que había malgastado los recursos públicos para ganarse consenso. Es decir, el revisionismo había individuado en el antifascismo, entendido como paradigma y principio legitimador, algunos aspectos que se configuraban como factores responsables del carácter deficitario de la democracia italiana, de un atraso cultural que estaba ahora llamado a la confrontación con el proceso de europeización.

A pesar de esta poderosa ofensiva, el antifascismo demostró capacidad de recuperación en los años noventa, pero en un contexto ya completamente transformado, sobre todo a causa de la entrada en política de Silvio Berlusconi. El antifascismo ha tenido en estos años una significativa proyección institucional, ligándose a estrategias de la memoria implementadas por la presidencia de la República. Pero al mismo tiempo, mientras la sociedad italiana ha continuado su proceso de transformación, alejándose más de la política y de sus símbolos, se ha ido delineando alrededor de la presidencia del ejecutivo, en las fases en que este cargo ha sido ocupado por Berlusconi, una estrategia del consenso que no sólo ha tomado raramente en consideración los lugares y los momentos de la memoria institucional, sino que ha llegado casi a demonizarlos. En otras palabras, el eterno carácter *divisivo* de la política italiana ha acabado emergiendo también en nuestro tiempo, tomando la forma de un conflicto entre memoria y consenso, es decir, un conflicto entre aquellos elementos que normalmente deberían mantener unida una moderna democracia representativa.

### *El paradigma antifascista en la era republicana*

Desde los orígenes de la historia republicana, la memoria del fascismo y de la Guerra alimentó la construcción de una narración peculiar: el fascismo había sido la dictadura de una minoría, en cambio la Guerra Mundial, en la cual el pueblo italiano en realidad no quería participar, había llevado a la explosión de las contradicciones del régimen, culminando en las derrotas militares y en la ocupación del territorio nacional. La sucesiva Guerra de liberación contra el nazismo y el fascismo, por su parte, había contado con una intensa participación popular, constituyendo el primer paso hacia la implantación de la democracia en Italia<sup>7</sup>. Hasta la batalla del referéndum del 2 de junio de 1946, en que se decidió dar al Estado italiano la forma de una república, también la monarquía participó en cierta medida en la elaboración de esta narración absolutoria. Ésta desempeñó un papel importante, por lo menos desde un punto de vista psicológico, en el período inmediatamente sucesivo, también en función de las negociaciones con los Aliados, que en el febrero de 1947 llevaron a la firma del tratado de paz. Remonta a estos

<sup>7</sup> Para esta «narración hegemónica», su disgregación, y sucesivo desarrollo de retóricas antifascista a lo largo de la Primera República, FOCARDI, Filippo: *La guerra della memoria. La Resistenza nel dibattito politico dal 1945 a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2005.

años el tenaz estereotipo del «italiano bueno», diferente respecto al «alemán malo», basado en la diferente actuación de los dos ejércitos del Eje durante el período 1940-1943.

La Guerra Fría determinó el final de la coalición antifascista que había guiado la transición del fascismo a la República en la fase 1944-1947. Después de la exclusión de socialistas y comunista del gobierno, el sistema político empezó a funcionar según una fórmula centrista, por lo tanto el partido católico en el poder se alió de manera estable con los partidos laicos, excluyendo del área gubernamental los neofascistas y los monárquicos en la derecha, y los socialistas y los comunistas en la izquierda. Esta configuración se vio fortalecida por las elecciones del 18 de abril de 1948, que representaron una gran derrota para la izquierda social-comunista. Dos diferentes concepciones de la democracia se superpusieron: por un lado la democracia antifascista, que había llevado a la Constitución, entrada en vigor en enero de 1948 gracias también a la colaboración de las izquierdas; por el otro, la «democracia protegida», que en cambio se basaba en la exclusión del gobierno de aquellas mismas izquierdas. El tiempo de la Guerra Fría se había superpuesto, sin anularlo completamente, al tiempo de la Guerra Mundial<sup>8</sup>.

No hubo sólo una superposición de conceptos, sino la intensificación de una fuerte conflictividad política, que produjo recaídas sobre las políticas de la memoria, poniendo en crisis aquella narración hegemónica a que nos hemos referido antes. El antifascismo fue progresivamente marginado del gobierno. Los ex-partisanos fueron puestos bajo control, mientras personalidades del régimen fascista se vieron rehabilitados por un poder judicial de orientación conservadora. El movimiento obrero fue objeto de una política a veces duramente represiva<sup>9</sup>. Pero el antifascismo representó un precioso recurso para la oposición socialista y comunista, que se percibió a sí misma como encargada de defender la democracia, la libertad y la cultura frente a las tentaciones autoritarias del Gobierno<sup>10</sup>. Se debe a Lucio Lombardo Radice, un conocido intelectual comunista, la formulación precoz de un discurso dirigido a legitimar el comunismo por medio del antifascismo, y a deslegitimar en cambio el anticomunismo, juzgado, incluso en sus formas liberales, como la antecámara de una cultura autoritaria<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> LEPRE, Aurelio: *L'anticomunismo e l'antifascismo in Italia*, Bologna, Il Mulino, 1997. Sobre la formación de la memoria republicana, véase ZUNINO, Pier G.: *La repubblica e il suo passato: il fascismo dopo il fascismo, il comunismo, la democrazia*, Bologna, Il Mulino, 2003.

<sup>9</sup> SODDU, Paolo: *L'Italia del dopoguerra (1947-1953). Una democrazia precaria*, Roma. Editori Riuniti, 1998.

<sup>10</sup> GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto: «La perpetuazione del fascismo e della sua minaccia come elemento strutturale della lotta politica nell'Italia republicana», en L. di Nucci y E. Galli della Loggia (eds.), *Due nazioni. Legittimazione...*, op. cit., pp. 227-262.

<sup>11</sup> LOMBARDO RADICE, Lucio: *Fascismo e anticomunismo. Appunti e ricordi 1935-1945*, Torino, Einaudi,

La propuesta de modificación de la Ley electoral en sentido mayoritario al acercarse las elecciones del 7 de junio de 1953, representó el momento de máxima contraposición. La propuesta había estado basada en la afirmación, por parte de los exponentes del Gobierno, que la situación recordaba el crepúsculo de Weimar, con las alas extremas de derecha y de izquierda que ganaban terreno frente a las fuerzas democráticas, poniendo por lo tanto potencialmente en peligro la estabilidad de las instituciones. Una vez más, se enfrentaron dos tipos de legitimidad: una de carácter antifascista, que denunciaba el peligro de que el Gobierno emprendiera la vía del autoritarismo; otra de carácter antitotalitario, que en cambio reivindicaba el derecho del Gobierno a estudiar los medios para evitar la deriva antidemocrática del sistema<sup>12</sup>.

El fracaso del proyecto gubernamental fue la premisa de una nueva fase en la vida pública italiana, en que la combinación entre antifascismo y anticomunismo, entre memoria y miedo, fue dosificada de una manera muy diferente. También a causa de los profundos cambios internacionales —la muerte de Stalin, el armisticio coreano, y las primeras señales de coexistencia pacífica—, el espacio del miedo se redujo y ganó terreno al de la memoria: el antifascismo, por lo tanto, volvió a ser utilizado como recurso no sólo exclusivamente por la oposición, sino también por las fuerzas gubernamentales, por lo menos por aquellos sectores que querían promover una evolución del sistema político hacia la izquierda, con el objetivo de englobar a los socialistas, los cuales se habían puesto a la búsqueda de su autonomía ya antes de los fatídicos acontecimientos de 1956<sup>13</sup>. No fue casual, por lo tanto, que la inspiración antifascista volviese con fuerza en los discursos y en la actuación del nuevo Presidente de la República, Giovanni Gronchi. La Resistencia antifascista, para él, representaba la fuerza motriz de la Constitución, que todavía esperaba ser realizada en algunas de sus instituciones fundamentales, es decir la Corte Constitucional y el Consejo Superior de la Magistratura<sup>14</sup>.

A partir del final de los años cincuenta, las políticas de la memoria se vieron significativamente implementadas: las organizaciones partisanas recibieron

---

1946. Sobre la compleja fenomenología del anticomunismo, que no se puede reducir simplemente al autoritarismo de derecha, véase PERTICI, Roberto: «Il vario anticomunismo italiano (1936-1960): lineamenti di una storia», en L. di Nucci y E. Galli della Loggia (eds.), *Due nazioni. Legittimazione...*, op. cit.

<sup>12</sup> Sobre el síndrome weimariano ha insistido QAGLIARIELLO, Gaetano: *La legge elettorale del 1953. Dibattiti storici in Parlamento*, Bologna, Il Mulino 2003. Véase también PIRETTI, Serena: *La legge truffa*, Bologna, Il Mulino 2003.

<sup>13</sup> Véase el reciente PINTO, Carmine: *Il riformismo possibile. La grande stagione delle riforme: utopie, speranze, realtà (1945-1964)*, introducción por COLARIZI, Simona, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2008, pp. 91 y ss.

<sup>14</sup> Sobre el retraso constitucional y sus razones históricas, véase DE SIERVO Ugo, GUERRIERI Sandro y VARSORI, Antonio: *La prima legislatura repubblicana. Continuità e discontinuità nell'azione delle istituzioni*, Atti del convegno (Roma 17-18 ottobre 2002), Roma, Carocci, 2004.



un reconocimiento oficial, las fiestas de la Liberación se transformaron en fiestas verdaderamente nacionales, con la participación de los representantes de las instituciones y de todas las fuerzas políticas democráticas, y los valores del antifascismo penetraron también en el ámbito escolar mediante iniciativas culturales<sup>15</sup>. La narración antifascista recibió linfa vital también por los acontecimientos del verano de 1960, cuando el Gobierno liderado por el demócrata-cristiano Tambroni concedió al Movimiento Social Italiano (MSI) tener su congreso en Genova, ciudad medalla de oro de la Resistencia. Los enfrentamientos callejeros en Genova y otras ciudades constituyeron una fuerte reafirmación de los valores y de las memorias del antifascismo. La vía que conducía a la apertura gubernamental hacia la izquierda apareció irreversible.

Antifascismo y Resistencia, en tanto que iban adquiriendo oficialidad, se inclinaron también en un sentido radicalmente diferente. Los movimientos juveniles de la izquierda radical empezaron a servirse de un lenguaje antifascista, pero utilizándolo en contra de la Italia de los partidos oficiales. En los años sesenta, de hecho, cobró nuevamente fuerza un fragmento del discurso resistencial de los orígenes, que el *epos* oficial de la liberación nacional había momentáneamente enterrado. Me refiero a la Resistencia entendida como guerra revolucionaria, cuyos autores acusaban al PCI de haber traicionado a la clase obrera de la posguerra para pactar en cambio con las fuerzas moderadas<sup>16</sup>. La retórica de la Resistencia traicionada reactivaba una concepción muy difusa también entre los que habían tomado parte en el Partido de Acción, los cuales nunca habían utilizado un discurso relacionado exclusivamente con la dimensión de clase. Para los protagonistas de lo que había sido el *accionismo*, la Resistencia había sido esencialmente una guerra civil entre fascistas y antifascistas, en lucha para realizar dos diferentes y antitéticas concepciones del Estado. Sin embargo, también los accionistas estaban convencidos de que la carga innovadora de la Resistencia había sido desactivada por los compromisos entre los partidos, y en especial por la traición del PCI<sup>17</sup>.

El nexo fascismo-antifascismo persistió también en los años setenta, alimentando diferentes discursos que tomaron forma a partir de la matanza «fascista» de Plaza Fontana en 1969. Fuera (y en contra) del sistema político, tomó rápidamente cuerpo la idea de «nunca más sin el fusil», por parte de los grupos de la izquierda radical, cuyo antifascismo estaba destinado a desembocar en la violencia armada del terrorismo rojo. En el interior del sistema, en cambio, el PCI individuó en la tradición antifascista un tejido de memorias comunes para resistir al clima de

<sup>15</sup> GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto: «La perpetuazione del...», *op. cit.*

<sup>16</sup> FOCARDI, Filippo: *La guerra della...*, *op. cit.*

<sup>17</sup> NOVELLI, Claudio: *Il Partito d'azione e gli italiani: moralità, politica e cittadinanza nella storia repubblicana*, Milano, La Nuova Italia, 2000.

violencia de aquellos años, llegando a lo largo de la década a hacerse garante de las instituciones democráticas. Se trataba de dos antifascismos, de dos diferentes Resistencias. La primera Resistencia, es decir, la resistencia roja de los movimientos y de los grupos ideológicos, se sentía traicionada por los partidos de izquierda en 1945. La segunda, aquella imaginada por el PCI, se basaba sobre un clásico *heri dicebamus*. Entre 1944 y 1947 los partidos de masas habían colaborado no sólo para liberar Italia, sino también para transformarla gradualmente en sus estructuras sociales y políticas. En el contexto de los años setenta, entre la crisis italiana y la distensión internacional, aquella colaboración podía ser reemprendida<sup>18</sup>. La DC se adhirió a esta reevaluación del antifascismo, pero quedándose en el interior de determinados límites, en el sentido que la colaboración política con el PCI, que culminó en los gobiernos de solidaridad nacional (1976-1979), no estaba concebida por la mayoría de sus dirigentes como una estrategia a largo plazo, sino esencialmente circunstancial. También en el ámbito historiográfico, el mundo católico no se mostró dispuesto a dejar al margen las decisiones de De Gasperi, el hombre que había elegido interrumpir la colaboración con socialistas y comunistas en 1947. Treinta años después, en 1977, vio la luz un importante trabajo de investigación sobre su figura, realizado por Pietro Scoppola<sup>19</sup>.

### *La disgregación del paradigma antifascista a partir de los años ochenta*

Según los historiadores, los años ochenta han representado una «década larga» en las vicisitudes de las instituciones políticas italianas, abriéndose en 1979 con el final de los gobiernos de solidaridad nacional, y cerrándose sólo en 1992 con el final de los partidos históricos de la República por medios judiciales<sup>20</sup>. Entre estos dos límites cronológicos, se desarrolló una década que ha visto el progresivo agotamiento de la legitimidad de los viejos partidos y de su capacidad para realizar una reforma de las instituciones que se presentaba como necesaria, ahora que el sistema político nacido en 1947-1948 había agotado su dinámica expansiva. Terminada la fase de la solidaridad nacional —el auge de la peculiar estrategia *ad sub includendum* que el poder demócrata-cristiano había utilizado con las oposiciones— el sistema político no tenía otra posibilidad que encaminarse hacia una reforma global<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> Sobre el PCI en los años setenta, su estrategia política y su colocación internacional, véase BARBAGALLO, Francesco: *Enrico Berlinguer*, Roma, Carocci, 2006; PONS, Silvio: *Berlinguer e la fine del comunismo*, Torino, Einaudi, 2006.

<sup>19</sup> SCOPPOLA, Pietro: *La proposta politica di De Gasperi*, Bologna, Il Mulino, 1977.

<sup>20</sup> COLARIZI, Simona, CRAVERI, Piero, PONS, Silvio y QUAGLIARIELLO, Gaetano (eds.): *Gli Anni ottanta come storia*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2004.

<sup>21</sup> CRAVERI, Piero: «Dopo l'unità nazionale. La crisi del sistema dei partiti», en S. Colarizi, P. Craveri, S. Pons y G. Quagliariello, Gaetano (eds.), *Gli Anni ottanta...*, *op. cit.*, pp. 11-29.

En el área socialista surgió la hipótesis de una reforma presidencialista, basada en la esperanza de que Italia pudiera seguir la trayectoria francesa, con los socialistas finalmente capaces de reconquistar la guía de la izquierda, reduciendo el peso de los comunistas<sup>22</sup>. En este momento, y con esta estrategia socialista, se llegó al punto de ruptura del paradigma antifascista, porque en diferentes sectores empezó a madurar la convicción de que este mismo paradigma había constituido durante décadas la inagotable fuente simbólica de legitimación democrática del PCI y, al mismo tiempo, el recurso que dicho partido había empleado para la deslegitimación del adversario político. Dicho de otra forma: redimensionar el comunismo italiano significaba sobre todo poner en discusión su título de legitimidad como fuerza democrática antifascista. Este ataque cultural se puede notar en la entrevista que el historiador del fascismo Renzo De Felice concedió a Giuliano Ferrara para el «Corriere della Sera». Se definía al antifascismo como una ideología de Estado, y por lo tanto un obstáculo para la evolución de la democracia italiana desde la originaria configuración antifascista hacia una moderna democracia liberal<sup>23</sup>.

De Felice se había ya enfrentado al antifascismo durante los años setenta, cuando la publicación de un libro-entrevista sobre el fascismo desencadenó una dura polémica por parte de los historiadores de orientación comunista<sup>24</sup>. Ellos advirtieron que ya en el uso que el historiador había hecho del término «consenso» a propósito del régimen fascista había un intento absolutorio, y quizás la tentación de revalorizar el régimen y su actuación. Los historiadores comunistas afirmaron también que la tesis de De Felice no era nada innovadora. Pocos años antes, en efecto, Ernesto Ragionieri había editado *Lezioni sul fascismo*, una obra de Togliatti en que se definía la dictadura musoliniana un «régimen reaccionario de masas»: era una definición que se remontaba a los años treinta, y que por lo tanto demostraba que De Felice estaba solamente manipulando un tema que ya era conocido por los contemporáneos del fascismo y los historiadores<sup>25</sup>.

Otros temas de la entrevista defeliciana tocaban aspectos delicados de la identidad de la izquierda italiana. De especial modo, la caracterización del fascismo como régimen revolucionario, una especie de jacobinismo estatalista con la intención de construir el hombre nuevo, describía el régimen de Mussolini como netamente diferente del de Hitler, que en cambio era expresión de una tradición romántico-reaccionaria y se centraba en el tema de la purificación de la raza.

<sup>22</sup> COLARIZI, SIMONA y GERVAISONI, MARCO: *La cruna dell'ago, Craxi, il partito socialista e la crisi della Repubblica*, Roma, Laterza, 2005.

<sup>23</sup> Ahora en JACOBELLI, JADER (ed.): *Il fascismo e gli storici oggi*, Roma-Bari, Laterza 1988.

<sup>24</sup> DE FELICE, RENZO: *Intervista sul fascismo*, editado por M. A. Ledeen, Roma-Bari, Laterza, 2004 [1975].

<sup>25</sup> TOGLIATTI, PALMIRO: *Lezioni sul fascismo*, prefación por E. Ragionieri, Roma Editori Riuniti, 1970.

En otras palabras, De Felice estaba deconstruyendo el fascismo como fenómeno internacional, para el que había una fisonomía reconocible en el período de entreguerras. El historiador liberal alemán Karl Dietrich Bracher estaba siguiendo un análisis análogo en los mismos años<sup>26</sup>. Hay que añadir que la deconstrucción del fascismo como fenómeno internacional se acompañaba de la reaparición de las analogías entre los dos totalitarismos mayores, el estalinismo y el nazismo. Sintetizando, se puede afirmar que las duras reacciones de la izquierda intelectual se debieron al hecho de que, por primera vez, había sido amenazado el paradigma antifascista y progresista y evidentemente, con él, el núcleo de la legitimidad democrática del comunismo.

La verdadera guerra historiográfica sobre el problema del antifascismo empezó más tarde, durante 1989. En el clima del bicentenario de la Gran Revolución, también en Italia empezaron a circular difusamente las tesis de François Furet a propósito de la muerte de la cultura revolucionaria. La crítica de la primacía de la política entendida como utopía regeneradora, el terror jacobino como matriz de los totalitarismos del siglo xx, y la caracterización del comunismo como movimiento histórico análogo al nazismo, fueron los temas que tuvieron mayor impacto<sup>27</sup>. Desde un punto de vista general, se puede afirmar que, en el mismo momento en que el socialismo real empezaba su rápida e inesperada disgregación, la circulación de estos temas minó los fundamentos de la cultura progresista. Las que habían sido sus seguridades durante décadas (la Gran Revolución francesa como ruptura histórica hacia la emancipación humana, la distinción entre la revolución rusa y el poder estalinista, la total diferencia entre comunismo y nazismo) empezaron a disolverse<sup>28</sup>. No se trataba de un fenómeno repentino, porque por lo menos en Francia se había ya dado un proceso de progresiva independencia de los intelectuales que había coincidido con la experiencia de los *nouveaux philosophes*, con la crítica del totalitarismo y con la circulación de las obras sobre los Gulag, empezando por las de Solzhenitsyn<sup>29</sup>. Los acontecimientos de 1989, además, favorecieron una más intensa recuperación del aquel anti-jacobinismo de matriz liberal que, desde Raymond Aron y Elie Halévy, se remontaba hasta Benjamin Constant y Alexis de Tocqueville.

<sup>26</sup> BRACHER, Karl Dietrich: *La dittatura tedesca. Origini, strutture e conseguenze del nazionalsocialismo*, Bologna, Il Mulino, 1973.

<sup>27</sup> FURET, François: *Penser la Révolution française*, Paris, Gallimard, 1978, y la traducción italiana: *Critica della Rivoluzione francese*, Roma-Bari, Laterza, 1980. Impreso nuevamente en Francia en 1986, el ensayo furetiano tuvo una nueva edición en Italia justo en 1989.

<sup>28</sup> Para la historia de estas seguridades en el ámbito francés, véase JUDT, Tony: *Un Passé imparfait. Les Intellectuels en France 1944-1956*, Paris, Fayard, 1992.

<sup>29</sup> HOLLANDER, Paul: *The end of Commitment: Intellectuals, Revolutionaries and Political Morality*, Chicago, Ivan R. Dee, 2006.

En Italia, el tenaz enraizamiento del PCI durante los años ochenta había contribuido a frenar este cambio de sensibilidad en la clase de los sabios. Los intelectuales italianos habían cultivado durante mucho tiempo una identidad orgullosamente antifascista, ajena a la comprensión del fenómeno autoritario y animada, en cambio, por una lectura de la revolución como fenómeno de progreso en la historia del siglo xx. En el heterogéneo mundo de los intelectuales de izquierda, el PCI siguió apareciendo hasta el final como una garantía de carácter democrático, el muro de contención institucional a las tentaciones autoritarias todavía existentes en la clase gubernamental.

### *La crítica del accionismo como crítica de los intelectuales italianos*

La legitimación democrática del PCI tenía pues una fuerte raíz intelectual y, por lo tanto, no fue casual que el revisionismo historiográfico actuara sobre todo en este terreno. En un artículo publicado en la revista *Il Mulino*, con el significativo título «La democrazia immaginaria (La democracia imaginaria)», Galli della Loggia describió el accionismo como una mezcla de elitismo, antiparlamentarismo y populismo que, mediante la personalidad de Piero Gobetti, remontaba hasta el variado antigiolitismo intelectual del comienzo del siglo xx, es decir, a aquellos grupos y corrientes culturales que habían sido el caldo de cultivo también del fascismo. El accionismo provenía de la gran familia de los enemigos de la democracia liberal, que se situaban tanto en la derecha como en la izquierda<sup>30</sup>. Un discurso muy parecido fue desarrollado por Dino Cofrancesco en su reflexión sobre el «gramsciazionismo»<sup>31</sup>. Desde el punto de vista de la democracia liberal, el accionismo cultural y la construcción de un discurso gramsciano por el PCI en la posguerra aparecían no solo contiguos, sino atribuibles en sus orígenes ideológicos y sociales al mismo caldo de cultivo que había generado, desde los primeros años del siglo xx, todos los enemigos de la libertad, de derecha y de izquierda.

Esta crítica se enlazó con la operación editorial probablemente más significativa de toda la década: la traducción instantánea de *Le passé d'une illusion* de François Furet, publicada por Mondadori<sup>32</sup>. En el centro de la crítica del historiador francés estaba la moralidad de una clase de sabios que había colocado el comunismo sobre la misma trayectoria de la democracia, a pesar de sus horrores, y que se había obstinado no querer ver las analogías que existían entre comunismo

<sup>30</sup> GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto: «La democrazia immaginaria. L'azionismo e l'«ideologia italiana», *Il Mulino*, XLVI, 346 (1993), pp. 255-270.

<sup>31</sup> COFRANCESCO, Dino: *Sul gramsciazionismo e dintorni*, Lungro di Cosenza, Costantino Marco Editore, 2001.

<sup>32</sup> FURET, François: *Il passato di un'illusione. L'idea comunista nel xx secolo*, Milano, Mondadori, 1995 (ed. or.: *Le Passé d'une illusion. Essai sur l'idée communiste au xxè siècle*, Paris, Editions Robert Laffont/Calmann-Lévy, 1995).

y nazismo, a pesar de todas las diferencias. Las ideas de Furet tuvieron un impacto muy fuerte en el peculiar contexto italiano, donde los intelectuales democráticos habían sentido sólo en algunos casos la necesidad de enfrentarse con los problemas del comunismo. Al mismo tiempo, el cuadro delineado por el historiador francés fortaleció la determinación de los que, cultivando desde hacía tiempo la imagen del comunismo como tiranía perteneciente a la misma familia política de los fascismos, se habían puesto a la búsqueda de una tradición liberal alternativa a la tradición jacobino-revolucionaria. La fortuna de Elie Halévy en Italia en estos años es debida a Gaetano Quagliariello, autor de un largo ensayo introductorio a la primera edición italiana de *L'Ere des Tyrannies*, en 1998<sup>33</sup>. La investigación alrededor del pensamiento antitotalitario, tomando naturalmente como punto de partida la relectura del clásico trabajo de Hannah Arendt, caracterizó también la línea de revistas como *Il Mulino*, entre otras.

***Resistencia. De amanecer de una nueva época a expresión del ocaso de la idea de nación***

Al comienzo de los años noventa fue atacada, junto con la posición democrática espuria de los intelectuales italianos, la interpretación de la historia de los orígenes de la República que había dominado hasta aquel entonces. Para comprender el fuerte impacto que tuvo la tesis de la «muerte de la patria», se tiene que remontar a las retóricas resistenciales que habían caracterizado la larga posguerra italiana. La importante obra de Claudio Pavone, publicada en 1991, que describía la Resistencia italiana como un conjunto de tres guerras —guerra de liberación nacional, guerra civil y guerra de clases—, representó una investigación acerca de los diferentes niveles de la identidad antifascista en el momento de la elección moral de la Resistencia<sup>34</sup>. En la posguerra estos diferentes niveles se vieron absorbidos en la dimensión de la memoria política, que los partidos y las instituciones activaron de manera selectiva, extrayendo su propia savia vital de la recuperación de algunos elementos y del olvido de otros. Por ejemplo, el PCI excluyó de su narración acerca de la Resistencia el tema de la «guerra civil», haciendo en cambio hincapié en la «liberación nacional». En efecto, mediante la demonización de los fascistas de Salò, reducidos a sicarios de Hitler y por lo tanto desprovistos de un proyecto político autónomo, se podía destacar el papel que el PCI, en cuanto fuerza hegemónica de la Resistencia, había desempeñado en la Guerra contra los invasores alemanes. De esta manera, en definitiva, se podía exaltar la función nacional del comunismo italiano, su enraizamiento autóctono y, sobre todo, su autonomía de Moscú.

<sup>33</sup> HALÉVY, Elie: *L'era delle tirannie*, introducción por G. Quagliariello, Roma, Ideazione, 1998.

<sup>34</sup> PAVONE, Claudio: *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità della Resistenza*, Torino, Bollati Boringhieri, 1991.

A pesar de las diferentes maneras de interpretar la Resistencia, un elemento se había quedado fijo en la mayoría de las culturas del antifascismo: los veinte meses de la lucha partisana constituían el primer acto de la democracia italiana y, al mismo tiempo, el laboratorio donde habían sido elaborados los proyectos para la reconstrucción de la identidad nacional. El derrumbe de las instituciones el 8 de septiembre de 1943 había sido sin duda el comienzo de una tragedia, caracterizada por la traición de la Corona, por la reducción de Italia a campo de lucha entre las grandes potencias, por los bombardeos sobre la población civil, por las matanzas nazi-fascistas, y por la deportación de los judíos; sin embargo, al mismo tiempo, se había abierto una ventana de oportunidades, es decir, la posibilidad de realizar una ruptura en la historia del Estado y de la sociedad italianos, gracias a la Resistencia antifascista que había puesto las premisas para romper con el carácter conservador del viejo Estado liberal, responsable de haber favorecido la toma del poder por Mussolini en 1922<sup>35</sup>.

No había faltado durante las décadas de la edad republicana una literatura propensa a subrayar más las dificultades que las oportunidades de los acontecimientos de 1943-1945. A uno de estos textos —el *De Profundis* escrito por Salvatore Satta en 1944-1945— se había referido por ejemplo Ernesto Galli della Loggia en la *Muerte de la Patria*<sup>36</sup>. Pero solamente en el clima de revisionismo histórico del comienzo de los años noventa ha podido emerger una tesis tan hostil al carácter auroral de la Resistencia. Al centro del relato de los orígenes realizado por Galli della Loggia, se encontraba la falta de cohesión de la nación italiana como premisa causal de los fenómenos degenerativos que habrían dominado el sistema de los partidos en los años siguientes. El final del régimen fascista había inaugurado una dinámica de ruptura de las estructuras estatales y militares y, desde un punto de vista más general, de aquella dimensión simbólica que en su conjunto concernía a la formación de la identidad nacional de un país que tenía a sus espaldas una historia unitaria muy reciente. Los partidos antifascistas, que habían vuelto a actuar en el interior sólo poco antes del drama, preocupándose sobre todo de ocupar las instituciones estatales, no habían sido capaces de reconstruir una idea de nación compartida por la mayoría de los italianos: la nación como sentimiento de pertenencia había dejado lugar a opuestas identidades colectivas de carácter universal, como la católica o la comunista. En otro frente, las ligazones internas a la sociedad estaban destinadas a producir fragmentaciones de varios tipos, sociales, territoriales y corporativas. Las reflexiones expuestas por De Felice en otro libro-entrevista —con el título significativo *Il rosso e il nero (El rojo y el negro)*— se movían en una dirección análoga<sup>37</sup>.

<sup>35</sup> ZUNINO, Pier G.: *La repubblica e...*, *op. cit.*

<sup>36</sup> GALLI DELLA LOGGIA, Ernesto: *La morte della patria: la crisi dell'idea di nazione tra Resistenza, antifascismo e Repubblica*, Roma-Bari, Laterza, 1996.

<sup>37</sup> DE FELICE, Renzo: *Rosso e nero*, entrevista por P. Chessa, Milano, Baldini-Castoldi, 1995.

### *En la transición política de la democracia italiana*

Estas reflexiones tienen que ser contextualizadas en la peculiar situación producida por la crisis política e institucional de 1992<sup>38</sup>. La desintegración por medio judicial de los partidos gubernamentales constituyó la premisa para que también las tradicionales retóricas discursivas del antifascismo fuesen rápidamente dejadas al margen. Paralelamente, en las filas de los nuevos sujetos políticos que estaban surgiendo a la derecha del sistema político, tomó forma una estrategia de revalorización a medio camino entre historia y memoria. En 1995, Gianfranco Fini reivindicó el antifascismo como parte importante del patrimonio de Alianza Nacional, la formación política que estaba surgiendo de las cenizas del Movimiento Social<sup>39</sup>. Demostrando haber aprendido la lección de De Felice, Fini recordó que el antifascismo había sido sin duda el medio que había permitido la vuelta de la democracia: pero, por otro lado, había sido también una ideología, o sea la máscara que el comunismo se había puesto para esconder su verdadera cara totalitaria. Ahora que el siglo de los totalitarismos había terminado, para Fini era necesario dar con una salida de los viejos esquemas, para llevar el país hacia una democracia liberal madura, contraria por su propia esencia a todas las dictaduras.

La reacción emotiva a la victoria electoral de la coalición de las derechas encabezada por Silvio Berlusconi, en marzo de 1994, fue en realidad muy fuerte, y encontró su primer desahogo el siguiente 25 de abril, en la manifestación milanesa que tuvo lugar en ocasión del 49º aniversario de la Liberación<sup>40</sup>. A partir de aquella jornada de primavera, el antifascismo tomó nuevamente vida en las formas del antiberlusconismo, una identidad opositora de nuevo cuño, que sin embargo utilizaba lenguajes y prácticas ya consolidadas a partir de los años cincuenta. En especial, tomó nueva vida la idea de la necesidad de la movilización de los demócratas contra el peligro autoritario proveniente de la derecha. Por su parte, confirmando que la memoria era terreno de conflicto político, Berlusconi ignoró casi siempre las celebraciones y ceremonias relacionadas con la Resistencia y la Liberación. Una actitud que se intensificó en los años siguientes, cuando él encabezó, a partir de 2001, un segundo gobierno que duró una legislatura entera. A ojos de Berlusconi, el 25 de abril representaba la fiesta de sus enemigos, que lo atacaban con todos los medios, desde la agresión judicial hasta el uso instrumental de la memoria pública. En otras palabras, a partir de los años noventa, la reaparición del antifascismo como paradigma separativo se juntó con el nuevo

<sup>38</sup> Para un marco general de la crisis véase IGNAZI, Piero: *Il potere dei partiti. La politica in Italia dagli anni Sessanta a oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2002. La mejor interpretación de las causas a largo plazo se encuentra en CAFAGNA, Luciano: *La Grande slavina...*, *op. cit.*

<sup>39</sup> ROMANELLI, Raffaele: «Retoriche di fine millennio», en L. di Nucci y E. Galli della Loggia (eds.), *Due nazioni. Legittimazione...*, *op. cit.*, pp. 340 y ss.

<sup>40</sup> FOCARDI, Filippo: *La guerra della...*, *op. cit.*



giro a la derecha del «variado anticomunismo italiano»<sup>41</sup>, en que el alma más genuinamente liberal y antitotalitaria perdió progresivamente terreno a favor de una movilización de carácter populista, orientada a sugerir al electorado moderado la imagen negativa de un círculo vicioso entre el persistente comunismo —que todavía dominaba a pesar de la aparente desaparición del PCI—, el estatalismo imperante y la amenaza de nuevos impuestos por parte del centro-izquierda.

La íntima ligazón entre las nuevas derechas y el revisionismo ha sido el tema en que la izquierda intelectual ha hecho más hincapié en estos años. Muchos se han manifestado convencidos de que las tesis revisionistas constituían los soportes ideológicos para proyectos destinados a modificar el sistema político en sentido autoritario, mediante la reducción de la participación democrática a una aclamación de carácter populista. La desertificación de la memoria pública, las simplificaciones maniqueas de la historia, e incluso las manipulaciones documentales, estaban dirigidas a lograr este objetivo. Desde este punto de vista, como ha notado Raffaele Romanelli, es significativo el subtítulo de un volumen editado por Enzo Collotti, donde la palabra revisionismo se encuentra asociada al negacionismo y a las remociones de la memoria<sup>42</sup>. A escala más amplia, Domenico Losurdo dedicó un entero volumen al análisis del revisionismo histórico, relacionándolo con los proyectos de restauración social y política en curso<sup>43</sup>.

Estas actitudes hicieron aún más difícil la distinción entre la investigación histórica y aquel uso político-ideológico de la historia que presentó un carácter notablemente agresivo sobre todo en los medios de comunicación de masas. La distinción no era fácil, como quedó demostrado por las polémicas acerca de la presencia de un fuerte partido comunista en la historia republicana italiana. La rigurosa investigación de archivo sobre Togliatti y Stalin realizada por Elena Aga Rossi y Victor Zaslavsky fue publicada en 1997<sup>44</sup>, mientras que en el debate público arreciaban las polémicas sobre el «triángulo de la muerte» en la Emilia de la posguerra, sobre la agresividad de los comunistas friulanos hacia las otras fuerzas antifascistas del CLN (Porzûs), y sobre las limpiezas étnicas realizadas por el comunismo yugoslavo en la frontera oriental (las foibas)<sup>45</sup>. Desde el punto de vista de la comunicación de masas, el resultado más importante de la interacción entre revisionismo y *mass media* ha sido representado sin duda por la publicación, en 2003, de *Il sangue dei vinti* (*La sangre de los vencidos*) de Gianpaolo Pansa, un periodista de izquierda que se había

<sup>41</sup> PERTICI, Roberto: «Il vario anticomunismo...», *op. cit.*

<sup>42</sup> COLLOTTI, ENZO (ed.): *Fascismo e antifascismo. Rimozioni, revisioni e negazioni*, Roma-Bari, Laterza, 2000.

<sup>43</sup> LOSURDO, Domenico: *Il revisionismo storico. Problemi e miti*, Roma, Laterza 1996.

<sup>44</sup> AGA ROSSI, Elena y ZASLAVSKY, Victor: *Togliatti e Stalin. Il PCI e la politica estera staliniana negli archivi di Mosca*, Bologna, Il Mulino, 1997.

<sup>45</sup> ROMANELLI, Raffaele: «Retoriche di fine...», *op. cit.*

decidido a investigar sobre la prosecución, después de 1945, de las violencias ejercidas por los partisanos comunistas, que mataron sumariamente no sólo a fascistas, sino también «burgueses» considerados como enemigos<sup>46</sup>. Recientemente, *Il sangue dei vinti* ha devenido también una serie televisiva.

### *El problema de la integración cultural para una democracia en transición*

La desacralización de la Resistencia a manos de los revisionistas coincidió con un momento en que se volvía imperiosamente a sentir la necesidad de una fuerte identidad nacional. La cuestión era muy delicada, sobre todo porque la nueva configuración bipolar del sistema, inaugurada por las elecciones de abril de 1994, requería no sólo una ingeniería constitucional más adecuada, sino también la formación de un espacio simbólico compartido, encargado de amortiguar la conflictividad política cuando fuera necesario. Esta necesidad fue presentada ya en 1993 por Gian Enrico Rusconi, que escribió que «una democracia para ser vital necesita una integración cultural que se deriva también de la conciencia, por parte de sus ciudadanos, de construir una comunidad con una historia y una identidad comunes, de hecho coincidentes con la pertenencia nacional, por mucho que ésta sea controvertida»<sup>47</sup>. La integración cultural era aún más necesaria si se considera que estaba emergiendo con fuerza la dimensión étnica de la política, como queda demostrado por el rápido crecimiento de la Liga Norte. Por otro lado, el proceso de europeización de Italia había llegado a los acuerdos de Maastricht, es decir, a un punto en que se presentaba la necesidad de redefinir profundamente no sólo los mecanismos de reproducción del consenso, sino también los rasgos de la identidad nacional. En este marco, no fue por lo tanto casual que volviera al primer plano el debate sobre la identidad italiana. Se ha hecho referencia al ensayo de Rusconi, con el título alarmado *Se cessiamo di essere una nazione (Si dejamos de ser una nación)*. El mismo año Silvio Lanaro escribió la introducción para la nueva edición de *Che cosa è una nazione (Qué es una nación)* de Renan. En 1996, hubo una reedición de la clásica obra de Giulio Bollati, el *Italiano*, y en 1998 salió *L'identità degli italiani (La identidad de los italianos)* de Galli della Loggia, primer volumen de una serie dedicada a dicho tema.

Una respuesta a los problemas de la identidad nacional provino del mundo católico, haciendo nuevamente hincapié sobre la herencia del antifascismo y de la Resistencia, pero en una clave diferente de la de la izquierda intelectual. El complejo discurso que Pietro Scoppola articuló a lo largo de los años noventa se situó al margen del enfrentamiento directo revisionismo-antirevisionismo, utilizando el grande cambio del paradigma internacional —el final de la concepción del

<sup>46</sup> PANSA, Giampaolo: *Il sangue dei vinti*, Milano, Sperling e Kupfer, 2003.

<sup>47</sup> RUSCONI, Gian Enrico: *Se cessiamo di essere una nazione. Tra etnodemocrazie regionali e cittadinanza europea*, Bologna, Il Mulino, 1993, p. 80.

comunismo como factor de progreso en la historia del siglo xx— como premisa de una visión de la democracia italiana como antirrevolución<sup>48</sup>. La democracia como antirrevolución había representado históricamente la victoria del mundo católico democrático, liderado por Alcide De Gasperi, sobre las concepciones revolucionarias de la izquierda de la posguerra. Ahora, en el diferente clima de la transición de los años noventa, el horizonte de la democracia como antirevolución tenía que indicar un desenlace político e institucional diferente respecto a lo de la «derecha revolucionaria», representada por la coalición encabezada por Silvio Berlusconi. A Scoppola esta derecha le parecía decidida a borrar la configuración parlamentaria de la República italiana nacida de la experiencia de la Guerra y de la Resistencia antifascista, sustituyéndola con un presidencialismo sin raíces históricas que se alimentaba de la fuente del revisionismo histórico<sup>49</sup>.

Scoppola reivindicó la tradición del historicismo europeo para afirmar un nexo entre historia de los orígenes republicanos y reforma institucional, con el fin de edificar una República de los ciudadanos que tomase el lugar de la República de los partidos. Su discurso partía de la constatación de que el derrumbe del Estado monárquico había representado seguramente un trauma profundo, pero al mismo tiempo un renacimiento. A partir del 8 de septiembre de 1943, había resaltado la unidad profunda del pueblo que, en efecto, durante los meses de la ocupación militar nazi había protagonizado una Resistencia civil: ésta, más que la Resistencia militar de los partidos, había favorecido la reconstrucción del tejido civil y moral de la nación italiana. En otras palabras, la Resistencia civil representó el momento pre-político de aquel contrato que los italianos habrían suscrito poco después, con la doble votación del 2 de junio de 1946. Esta secuencia histórica originaria constituía por sí misma una invitación a realizar una reforma institucional que procediese gradualmente, basándose sobre una cultura de la enmienda institucional capaz de favorecer la restauración de la inspiración originaria de la República, después de tantos compromisos, degeneraciones y regresiones en el ámbito civil.

El historiador católico creyó que los referéndum de 1991 y 1993 coincidían, en su inspiración fundamental, con el espíritu de participación popular del referéndum de 1946. Tanto éste como aquellos desempeñaban la función de formas

<sup>48</sup> SCOPPOLA, Pietro: *La Repubblica dei partiti. Profilo storico della democrazia in Italia (1945-1990)*, Bologna, Il Mulino, 1991. El libro de Scoppola fue publicado nuevamente en 1997, con nuevos capítulos sobre el desarrollo del sistema político italiano hasta la mitad de los años noventa: *La repubblica dei partiti. Evoluzione e crisi di un sistema politico 1945-1996*, Bologna, Il Mulino, 1997. Sobre la personalidad de De Gasperi como portador de un proyecto de democracia como antirrevolución, véase también CRAVERI, Piero: *De Gasperi*, Bologna, Il Mulino, 2006.

<sup>49</sup> La polémica de Scoppola en contra de la derecha política e historiográfica se desarrolló sobre todo en dos breves pero significativos escritos, SCOPPOLA, Pietro: *25 aprile. Liberazione*, Torino, Einaudi, 1995; y *La Costituzione contesa*, Torino, Einaudi, 1998.

contractuales entre los italianos, en el sentido de un verdadero *pactum societatis*. Diferente era, a su juicio, la intención de la derecha que, mediante la liquidación de la historia de los orígenes republicanos, aspiraba a debilitar la Constitución republicana que de aquella historia constituía el resultado más importante. Por esta vía, por lo tanto, la derecha quería preparar el terreno para una reforma institucional de carácter presidencialista, saliendo totalmente del trayecto delineado por los constituyentes de la posguerra. Mediante un uso impropio de la historia, por lo tanto, la derecha buscaba crear una democracia plebiscitaria, seguida por un público sin referencias ni memoria histórica y, en consecuencia, incapaz de ejercer una función de control sobre la clase política, sino de aclamarla solamente.

La resistencia civil, el *pactum societatis* y la búsqueda de la continuidad institucional —o sea, todos los temas de Scoppola— pronto han salido de la dimensión limitada del debate historiográfico para proyectarse en el horizonte de las instituciones públicas. El nexo nación-antifascismo, establecido por Scoppola, ha sido utilizado frecuentemente por el Presidente de la República Carlo Azeglio Ciampi en el ámbito de un discurso público que se ha caracterizado por el relanzamiento de momentos litúrgicos que habían acabado en el olvido —la fiesta republicana del 2 de junio—, varias ceremonias públicas, etc.<sup>50</sup> El nombramiento de Oscar Luigi Scalfaro como Presidente Honorífico del Instituto nacional para la historia del movimiento de liberación en Italia (Istituto Parri) es una demostración de hasta qué punto se ha hecho fuerte el nexo entre la red de los institutos que promueven la memoria de la Resistencia y la presidencia de la República, garante del equilibrio y de la continuidad de la Constitución nacida del antifascismo.

### ***Conclusiones. Estrategia de la memoria y estrategia del consenso en una democracia disociadora***

La capacidad de recuperación demostrada en estos años por el antifascismo, entendido como conjunto de memorias y valores, no debe ser infravalorada. Los problemas presentados por el cambio de época —en especial la cuestión de la integración cultural de la democracia en un mundo en transformación— han llevado a singularizarlo como un recurso para la recomposición de la identidad nacional. Sin embargo, no se puede omitir que este antifascismo revitalizado, de hecho, no es ya más un idioma compartido, un circuito memorial y litúrgico utilizado como referencia por las fuerzas políticas en su proceso de legitimación. De hecho, no se trata de un cambio necesariamente negativo, dado que la persistencia del antifascismo en el discurso institucional y en la construcción de las identidades políticas había escondido, en el fondo, algunas formas de retraso cultural respecto a los rápidos procesos de modernización que había experimentado Italia a partir de los

<sup>50</sup> FOCARDI, Filippo: *La guerra della...*, *op. cit.*

años sesenta. En efecto, el antifascismo como referencia común de la clase política italiana, declinado cada vez más en sentido puramente retórico, había acabado por encubrir las dificultades en que se encontraba un país caracterizado por un desarrollo sin guía, es decir, sin un discurso moderno acerca de la ética pública<sup>51</sup>. En una sociedad post-ideológica como la de los años noventa —profundamente fragmentada según líneas territoriales, sectoriales y corporativas aún más amplias que en el pasado, y al mismo tiempo influenciada de pleno por la ola de la secularización— el espacio para el antifascismo se había reducido significativamente.

Pero queda el hecho de que la superación del antifascismo como idioma compartido no ha representado una gran ventaja, en cuanto que ha acabado por proponer nuevamente, quizás exasperándolo, uno de los males profundos de la política y de las instituciones italianas: la deslegitimación del adversario político, o por lo menos un sentimiento de profunda alteridad mutua entre los actores políticos. Esta alteridad ha tenido, y sigue teniendo, una proyección institucional muy fuerte, con una estrategia de la memoria que ha tendido a organizarse casi naturalmente alrededor de la personalidad del Presidente de la República, Giorgio Napolitano desde 2006, y una estrategia del consenso que, en cambio, es reivindicada orgullosamente por el Presidente del Gobierno, Silvio Berlusconi. Hay que recordar que se ha tratado, y sigue tratándose, no sólo de una división fisiológica entre las partes, sino de un conflicto potencial que tiene como objeto las diferentes representaciones de la reforma institucional y, más en general, de la democracia. Por un lado, la revalorización de los orígenes históricos de la República se junta con la propuesta de una gradual racionalización del parlamentarismo; por el otro, el reajuste del culto de los orígenes republicanos se enlaza con el proyecto de una reforma radical que mira a la presidencialización del sistema político.

La evolución de las instituciones italianas difícilmente progresará siguiendo netamente una de estas dos propuestas que, de hecho, ni siquiera han sido claramente delineadas. Hay que considerar que el recorrido de las reformas empezado a partir de los años ochenta ha sido siempre extremadamente resbaladizo, caracterizado por contradicciones, fracasos, empujes en diferentes direcciones, pero también por ajustes más o menos significativos<sup>52</sup>. Sin embargo, la simple amenaza de que la parte contraria pudiese proceder hacia la racionalización de su propia idea de reforma, ha causado un duro enfrentamiento acerca del cuerpo y de la esencia de la historia republicana. Un enfrentamiento que ha revelado, más que la instrumentalidad política de algunas tesis, la conflictividad que sigue atravesando el espacio político italiano incluso durante una época post-ideológica como la que vivimos.

<sup>51</sup> SCOPPOLA, Pietro: *La Repubblica dei...*, *op. cit.*

<sup>52</sup> Véase QUAGLIARIELLO, Gaetano: *Gli anni Ottanta: gli aspetti politico-istituzionali. Un'interpretazione*, en S. Colarizi, P. Craveri, S. Pons y G. Quagliariello, Gaetano (eds.): *Gli Anni ottanta...*, *op. cit.*, pp. 267-280.



**Varia**





# *Los republicanos y el problema vasco en la Segunda República*

**Jon Penche González**  
Universidad Nova de Lisboa

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** La Segunda República constituyó un hito histórico muy destacado en la evolución del problema del encaje de las provincias vascas en España ya que la Constitución de 1931 permitía la consecución de estatutos de autonomía para las regiones que así lo desearan. Las principales fuerzas políticas vascas estaban de acuerdo en la obtención del estatuto de autonomía, aunque unas y otras sostenían diferentes matices sobre el contenido y estructura del mismo. En este artículo analizaremos el criterio que siguieron los diferentes partidos republicanos ante la cuestión vasca: desde el ferviente autonomismo que, dentro de Acción Republicana sostenía Ramón Madariaga, autor del estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos, hasta el centralismo del Partido Republicano Radical.

**Palabras clave:** republicanismo, Segunda República, País Vasco, autonomía, partidos políticos.

**Abstract:** The Second Republic was a very important milestone in the evolution of the problem of fitting of the Basque provinces in Spain, because the 1931 Constitution allowed the achievement of statutes of autonomy for the regions they wished. The main Basque political forces agreed on obtaining the status of autonomy, although they had different opinions about the content and structure. This article explores the different views followed by the Republican parties before the Basque question: from the autonomy defended by Ramon Madariaga, author of the status of the Basque Studies Society, to the centralism of the Radical Republican Party.

**Keywords:** republicanism, Second Republic, Basque Country, autonomy, political parties.

## Introducción

La Segunda República constituyó un momento de especial relevancia en la resolución del problema del encaje definitivo de las provincias vascas en España debido a la apertura del proceso autonómico. La posibilidad de que las regiones que así lo deseasen se dotaran de un Estatuto de Autonomía fue prevista en la reunión que en el verano de 1930 mantuvieron en San Sebastián los líderes de las fuerzas antimonárquicas<sup>1</sup>, la cual fue sancionada un año después por la Constitución, que definía al Estado republicano como «integral»<sup>2</sup>. De esta forma, si bien no se establecía un sistema federal en la nueva República, acorde con el pensamiento de no pocos republicanos, sí se permitía no obstante su regionalización, mediante la consecución, como decimos, de Estatutos de Autonomía.

La cuestión autonómica fue el eje principal de la política vasca en la Segunda República. Las principales fuerzas políticas vascas estaban de acuerdo en la obtención del Estatuto de Autonomía, mas distaban entre sí en lo relativo al alcance, estructura y contenido del mismo. Sin embargo, el principal problema para que los partidos políticos se pusieran de acuerdo en la cuestión estatutaria radicó en quién llevaría la iniciativa autonómica y, en consecuencia, quién capitalizaría electoralmente el éxito estatutario. Los nacionalistas querían que la iniciativa corriera a cargo de los municipios, donde tenían mayoría y desde donde podrían imponer, por tanto, sus criterios. Sin embargo, dentro de esta mayoría municipal no estaban incluidos los Ayuntamientos de las tres capitales vascas ni de los de aquellas zonas de implantación industrial de Vizcaya y Guipúzcoa, las zonas más densamente pobladas, que estaban en manos de la izquierda republicano-socialista. Éstos, por su parte, deseaban que la iniciativa autonómica residiese en las Comisiones Gestoras de las Diputaciones Provinciales, de nombramiento gubernativo, y en manos, por tanto, de las fuerzas de izquierda en el bienio 1931-1933. En el fondo de la actitud de los republicano-socialistas radicaba el temor de que una fuerza no republicana como PNV, que era la mayoritaria, se hiciese con el control del futuro Gobierno Vasco. Por ello, consideraban necesario que la izquierda capitalizase el éxito estatutario, que se «republicanizase» el País Vasco, la única zona de España junto con Navarra, recordemos, en la que vencieron las derechas, PNV y tradicionalistas, en las elecciones de Diputados a Cortes de 1931.

<sup>1</sup> En San Sebastián se acordó el procedimiento por el que Cataluña accedería al estatus autonómico: reconocimiento de la personalidad de Cataluña, de la voluntad catalana expresada en un proyecto de Estatuto, y de la plena soberanía de las Cortes españolas para aprobarlo o rechazarlo. Se acordó, asimismo, que este mismo proceso que se iba a emplear para Cataluña, habría de seguirse en el caso de otras regiones con personalidad definida, como Vascongadas o Galicia, GRANJA SAINZ, José Luis: *Nacionalismo y II República en el País Vasco. Estatutos de autonomía, partidos y elecciones. Historia de Acción Nacionalista Vasca: 1930-1936*, Madrid, Siglo XXI, 2008, p. 5.

<sup>2</sup> En el artículo 1º de la Constitución de 1931 se afirmaba que «La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones».

La cronología y los hechos del proceso estatutario vasco son bien conocidos, pero no está de más recordarlos someramente para enmarcar el objetivo de este artículo. Nada más proclamarse la República, el PNV inició el denominado «movimiento de alcaldes» con el objetivo de reunir el apoyo de todos los municipios vasconavarros a la iniciativa estatutaria. El movimiento de alcaldes encargó la confección de un Estatuto a la Sociedad de Estudios Vascos, la cual lo tuvo listo en apenas tres semanas. Éste anteproyecto de Estatuto<sup>3</sup>, basado en un texto que tenía previamente elaborado el republicano bilbaíno Ramón Madariaga<sup>4</sup>, fue sometido a juicio de los partidos políticos, los cuales prepararon enmiendas al mismo. Desde este punto, la iniciativa estatutaria vasca en 1931 se divide en dos ramas, la que protagoniza la izquierda junto con las Comisiones Gestoras proponiendo el denominado «Estatuto de las Izquierdas», y la que protagonizan las fuerzas de derechas que desembocará en el «Estatuto de Estella», una versión católica y etnicista del primitivo anteproyecto. La aprobación de la Constitución en diciembre de ese año dio al traste con todas las iniciativas estatutarias vascas de 1931, declaradas incompatibles con los fundamentos de la República. La iniciativa estatutaria pasó a las Comisiones Gestoras a partir de entonces, designadas por el Gobierno para elaborar el proyecto.

Las Comisiones Gestoras elaboraron un Estatuto más acorde con los preceptos republicanos, aunque partiendo siempre de la base del texto de la SEV. El proyecto se sometió al dictamen de los Ayuntamientos vasconavarros en la Asamblea de Pamplona de 1932, pero la negativa de la mayoría de los Ayuntamientos navarros, de tendencia carlista, al Estatuto común con las provincias vascas dio al traste de nuevo con las labores autonómicas<sup>5</sup>.

Éstas comenzaron de nuevo en 1933, redactando un nuevo proyecto de Estatuto, muy parecido al de 1932, pero en el que no se incluía a Navarra. Los términos del Estatuto fueron aprobados por los municipios de las tres provincias vascas en Vitoria, y fue ratificado en referéndum en noviembre de ese mismo año por una abrumadora mayoría en Vizcaya y Guipúzcoa, mientras que en Álava, por la influencia de los derechistas, si bien el estatuto fue aprobado, la suma

<sup>3</sup> El texto íntegro se recoge en *Estatuto General del Estado Vasco. Anteproyecto de la Sociedad*, San Sebastián, Sociedad de Estudios Vascos, 1931.

<sup>4</sup> Madariaga había ido elaborando un texto estatutario acorde con la filosofía republicana entre los meses de enero y abril de 1931, antes de la proclamación de la República, ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia: *La construcción de una nacionalidad vasca. El autonomismo de Eusko-Ikaskuntza (1918-1931)*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1991, pp. 391-393.

<sup>5</sup> 123 Ayuntamientos navarros, que representaban a una población de 189.666 habitantes (el 53,2% de Navarra), votaron en contra. 109 lo hicieron a favor, representando a 135.582 habitantes. Mientras que 35 municipios se abstuvieron en la votación (representaban a 28.859 habitantes), FUSI AIZPURUA, Juan Pablo: *El País Vasco 1931-1937. Autonomía, Revolución, Guerra Civil*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, p. 93; y GRANJA SAINZ, José Luis: *Nacionalismo y II...*, *op. cit.*, p. 298.

conjunta de los que habían votado en contra o se habían abstenido era superior a los que habían votado a su favor<sup>6</sup>. Este hecho, la llamada «cuestión alavesa», fue argumentada por la derecha española en el Congreso de los Diputados para frenar la aprobación parlamentaria del Estatuto en 1934, pero lo que realmente anuló la iniciativa autonómica de 1933 fue la oposición de la CEDA, entonces en el Gobierno junto a los radicales de Lerroux, a toda iniciativa autonómica, y la constatación, por parte del PNV, de que con la derecha española en el poder nunca podría aprobarse ningún estatuto.

Hubo que esperar a la victoria del Frente Popular en 1936 para resolver definitivamente el problema estatutario vasco. Nacionalistas y frente populistas, con Indalecio Prieto a la cabeza, se pusieron de acuerdo en la confección de un nuevo Estatuto vasco que retrasó su aprobación por el comienzo de la Guerra Civil y no pudo entrar en vigor hasta octubre de 1936.

Una vez repasado el proceso estatutario vasco en la Segunda República, nuestro objetivo en este artículo es el de analizar la postura de los diferentes partidos republicanos vascos ante el problema estatutario. Son muy conocidas las posturas que al respecto sostuvieron otras fuerzas políticas vascas, como el PNV, PSOE, Acción Nacionalista Vasca o los carlistas, mientras que se ha dejado un tanto de lado a los republicanos, o mejor dicho, se ha tomado la postura del socialismo en relación al estatuto como la común a toda la izquierda vasca, menospreciando, bien por desconocimiento o bien por falta de estudios, el variado criterio que sostuvieron los diferentes partidos republicanos vascos sobre el tema. Un vacío historiográfico que es muy llamativo por la importancia y la fuerza del republicanismo en las tres capitales y en las zonas de desarrollo industrial del País Vasco, destacando sobremanera el caso de Bilbao, en donde los republicanos tenían una sólida implantación desde los tiempos de la Primera República.

### *La agitación autonomista (1931-1933)*

#### *Acción Republicana*

El partido de Manuel Azaña tuvo una implantación muy desigual en las provincias vascas. Así, mientras que en Álava y Guipúzcoa se configuró como una formación minoritaria dentro del campo republicano, en Vizcaya fue el principal partido republicano de la provincia.

<sup>6</sup> En Álava, de un censo electoral de 56.056 votantes, tomaron parte 32.819 (el 58,5%). De ellos votaron a favor del Estatuto 26.015 (el 46,4% de los votantes alaveses), y en contra 6.695 (el 11,9% de los votantes). Así, sumando el porcentaje de votos en contra del Estatuto (11,9%), con el de la población que no participó en el referéndum (23.237 representando al 41,5% de los votantes), nos da una cifra mayor al 50%. Este hecho se debió fundamentalmente a la oposición de la Comunión Tradicionalista de José Luis Oriol al Estatuto, GRANJA SAINZ, José Luis: *Nacionalismo y II...*, *op. cit.*, p. 417.

En la capital alavesa Acción Republicana comenzó a organizarse en enero de 1932 gracias a la iniciativa de varios simpatizantes, que eligieron la primera Junta Directiva presidida por Domingo de la Higuera. La militancia del partido fue muy reducida, llegando a tener algo más de treinta afiliados un año después de su formación. Fuera de Vitoria sólo se formaron grupos locales de AR en Llodio y Laguardia, lo que, junto a su reducida militancia, nos habla de la debilidad del partido en Álava, una opción francamente marginal<sup>7</sup>.

En Guipúzcoa, AR se constituyó formalmente en la tardía fecha de noviembre de 1932 en San Sebastián<sup>8</sup>, a pesar de que anteriormente había grupos de simpatizantes por diversas localidades de la provincia desestructurados orgánicamente. La AR guipuzcoana fue una formación política de implantación tardía y reducida fundamentalmente a los núcleos de San Sebastián e Irún.

En Vizcaya, como comentábamos antes, la situación es muy diferente a la que acabamos de describir en las otras provincias vascas. El Partido Republicano Autónomo de Vizcaya, la formación que había dominado la escena política republicana vizcaína desde 1913, ante la imposibilidad de formar una Federación de fuerzas republicanas en la provincia junto a radicales y radical socialistas, decidió a comienzos de 1932 engrosar en bloque en AR, con lo que la formación azañista heredó una sólida estructura provincial<sup>9</sup> y a un importante grupo de militantes.

En sus estatutos, AR se definía como un partido de izquierdas que decía buscar la humanización del capitalismo, garantizando el desarrollo de la libertad individual compatibilizándola con la reforma social para la ascensión del proletariado. Un partido que defendía una República parlamentaria y democrática y una estructura nacional que, sobre la base de una amplísima autonomía municipal, reconocía la personalidad jurídica de las regiones y su autonomía administrativa. En este punto en concreto decían que Acción Republicana concedía al hecho diferencial del País Vasco y a sus aspiraciones regionales una reverencia que no habían hallado en ningún otro partido republicano nacional<sup>10</sup>.

En cuanto al proceso autonómico, las tres agrupaciones provinciales de AR se mostraron frontalmente en contra, como no podía ser de otro modo, del Estatuto de Estella, auspiciado por el PNV y los carlistas. Sin embargo sus reacciones fueron

<sup>7</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *La 2ª República en Álava. Elecciones, partidos y vida política*, Leioa, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1989, pp. 36-37.

<sup>8</sup> *La Voz de Guipúzcoa* (03-XI-1932).

<sup>9</sup> A la Asamblea provincial fundacional asistieron 78 agrupaciones de todos los puntos de la provincia. *El Liberal* (23-II-1932). Las razones de la adhesión de los autónomos a un partido de estructura nacional se cifraron en la imposición por las realidades del momento, y las del por qué de haber sido Acción Republicana la elegida radicaron en la espiritualidad de su ideología, profundamente izquierdista, viva y actual.

<sup>10</sup> *El Liberal* (18-III-1932).

diversas. Desde Álava, AR no expresó oficialmente su opinión sobre el Estatuto, sin embargo, Gabriel Martínez Aragón<sup>11</sup>, Gobernador Civil de la provincia y futuro Presidente del Comité Provincial de AR, hizo saber a Indalecio Prieto su rechazo a lo propuesto en Estella y sus reservas para un Estatuto único vasco en favor de un Estatuto alavés manifestando que «Álava, respetuosa de las tradiciones forales y celosa de su independencia, no se sometería al Estatuto»<sup>12</sup>. En Vizcaya, los republicanos autónomos, habían dado su aprobación al proyecto de Estatuto General del Estado Vasco que su correligionario Ramón Madariaga había elaborado en el seno la Sociedad de Estudios Vascos<sup>13</sup>, Estatuto el cual, según ellos, incluía competencias muy avanzadas pero que, no obstante, podía ser compatible con los principios del régimen republicano<sup>14</sup>. Los autónomos, por contra, mostraron su frontal rechazo al movimiento de alcaldes, promovido por nacionalistas vascos y carlistas, que desembocó en el Estatuto de Estella. Este texto, basado en el redactado por la Sociedad de Estudios Vascos, pero en el que se elevaban de dos a diez años la residencia mínima consecutiva en la región para los no vascos que quisieran adquirir la ciudadanía vasca<sup>15</sup> y en el que se reservaban al Estado vasco las relaciones con el Vaticano, fue rechazado por su tinte antiliberal y clerical<sup>16</sup>.

<sup>11</sup> Gabriel Martínez de Aragón fue un caso atípico dentro del republicanismo vasco, puesto que él no defendía la autonomía vasca, sino la reintegración foral. Decía: «Mi grito no es ¡Viva la autonomía vasca! grito ¡Vivan los fueros!, que era lo que gritaban mis antepasados». Un acercamiento biográfico a su figura en AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba y otros (dirs.): *Diccionario Biográfico de los parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*, Vitoria, Parlamento Vasco, 2007, pp. 1629-1639.

<sup>12</sup> *El Liberal* (16-V-1931).

<sup>13</sup> El plácat de los autónomos al Estatuto de la SEV en ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia: *La construcción de..., op. cit.*, pp. 430-431.

<sup>14</sup> El Estatuto de la SEV sólo fue aprobado en su integridad por el Partido Republicano Autónomo y por Acción Nacionalista Vasca, el resto de los partidos formularon enmiendas que, antagónicas entre sí hicieron imposible el acuerdo de todas las fuerzas políticas vascas sobre un único proyecto de Estatuto, derivando en la muerte de este Estatuto y dando paso a otros proyectos partidistas, GRANJA SAINZ, José Luis: *El Estatuto Vasco de 1936*, Oñate, IVAP, 1988, pp. 20-21.

<sup>15</sup> Este artículo restringía los derechos políticos de los inmigrantes llegados en los años veinte que, precisamente, daban su voto mayoritariamente a las fuerzas de izquierda.

<sup>16</sup> Al movimiento de alcaldes promovido por el PNV no se adscribió el alcalde de Bilbao, el republicano autónomo Ernesto Ercoreca, como tampoco lo hicieron los alcaldes del resto de las capitales de provincia vasco-navarras y los de los pueblos con mayor población, en manos republicano-socialistas, desvirtuando así la importancia del movimiento. El Estatuto de Estella fue presentado por nacionalistas y carlistas en Madrid el 22 de septiembre de 1931. Pocos días después Alcalá-Zamora presentaba una enmienda a la Constitución en la que el Estado se reservaba las relaciones con la Santa Sede, haciendo inconstitucional en el acto el Estatuto de Estella. Sin embargo, como apunta Juan Pablo Fusí, este Estatuto no sólo fracasó por la cuestión religiosa, sino que además lo hizo porque no contó con la colaboración de las fuerzas de izquierda, encargadas del Gobierno español en aquel momento, ni fue sometido a referéndum, ni contaba con el compromiso previo de las fuerzas antimonárquicas, como había sucedido con el Estatuto catalán tras el Pacto de San Sebastián, FUSÍ AIZPURUA, Juan Pablo: *El País Vasco..., op. cit.*, pp. 82-88.

Con respecto al Estatuto de las Gestoras, único para las cuatro provincias vasconavarras y acorde a los principios republicanos, AR de Álava tampoco expresó su posición oficial. Sin embargo, sus representantes en la Gestora y en el Ayuntamiento de Vitoria votaron a favor de la tramitación del texto aclarando que esperarían a su presentación en las Cortes para oponerle allí las enmiendas pertinentes, puesto que tal y como estaba redactado ellos votarían en contra<sup>17</sup>. La ya constituida Acción Republicana de Vizcaya tuvo un papel muy activo en los trabajos para la consecución de la autonomía vasca, pues en la comisión gestora vizcaína estaba representada por Ramón Madariaga, Florencio Grijalba y Manuel Carabias. A comienzos de junio de 1932 Madariaga y Grijalba informaron ampliamente a la Junta de Acción Republicana sobre el proyecto de Estatuto elaborado por las comisiones gestoras<sup>18</sup> que el día 19 de ese mismo mes iba a ser sometido a la aprobación de los ayuntamientos vasco-navarros en Pamplona, señalando las ventajas que para el País Vasco representaba la obtención del mismo, acordando de forma subsiguiente la Junta del partido recomendar a todos los afiliados que votaran el Estatuto<sup>19</sup>.

Una vez truncada la iniciativa estatutaria a cuatro provincias, las Comisiones Gestoras iniciaron los trabajos para la confección de un Estatuto para las tres provincias vascas. Para ello enviaron un cuestionario a todas las agrupaciones políticas, sindicales y profesionales de cada una de las provincias para recabar su opinión sobre el contenido del nuevo texto estatutario. Las respuestas de todas estas agrupaciones al cuestionario constituyen una fuente fundamental para el estudio del proceso autonómico en el País Vasco, pues recogen la idea que cada una de ellas tenía de cómo debía ser articulado el Estatuto de Autonomía.

Acción Republicana respondió de manera unitaria al cuestionario de las Gestoras por boca de su agrupación vizcaína. Acción Republicana manifestó que se decantaba por un Estatuto único para las tres provincias vascongadas por varias razones, a saber, porque así lo indicaba la Constitución republicana y porque el Estatuto único permitiría implantar más fácilmente los servicios comunes a las tres provincias. Además, en caso de ser único el Estatuto, el mismo debía tener en cuenta las personalidades de cada provincia, reconociéndose la autonomía interior de cada una de ellas para constituirse y organizarse libremente dentro de la totalidad

<sup>17</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *Álava y la autonomía vasca durante la II República*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 1985, p. 184.

<sup>18</sup> El nuevo texto estatutario recortaba las facultades autonómicas vascas recogidas tanto en el proyecto de la SEV como en Estella, aunque era más democrático, porque reconocía el principio de representación proporcional para las elecciones al Parlamento vasco, y se ajustaba al texto de la Carta Magna de la República, puesto que reconocía que los poderes conferidos al País Vasco se ejercitaban de acuerdo a la Constitución, FUSI AIZPURUA, Juan Pablo: *El País Vasco...*, *op. cit.*, p. 91.

<sup>19</sup> *El Liberal* (05-VI-1932).

de la región y de las normas básicas de la Constitución de la República. Por otra parte, para Acción Republicana, el órgano que había de representar a las tres provincias vascongadas debía recabar de las Cortes Constituyentes las facultades que viniesen a completar, perfeccionar y asegurar las que hasta ese momento estaban disfrutando en virtud del concierto económico y de las prácticas administrativas que las Diputaciones venían ejerciendo desde tiempo inmemorial<sup>20</sup>.

Una vez aprobado el Estatuto por la Asamblea de Vitoria y en vísperas de su refrendo por la sociedad vasca el 5 de noviembre de 1933, mientras AR de Álava y Guipúzcoa apoyaban decididamente el voto afirmativo, en Vizcaya, AR, junto a PRS Independiente y PSOE, solicitó la abstención de sus militantes en el referéndum, denunciando que en el plebiscito no estaba garantizada la autenticidad y pureza de los resultados, pues el Gobierno radical publicó las normas sobre el control electoral tan tardíamente, el 1 de noviembre, que no fue posible ejercitar el derecho de intervención por los partidos políticos<sup>21</sup>. La postura abstencionista de AR de Vizcaya fue criticada desde dentro del partido por algunos importantes militantes de tendencia marcadamente autonomista en la provincia que a punto estuvieron de escindirse de la formación para fundar un nuevo partido, el republicano autonomista<sup>22</sup>.

Para concluir, podemos decir que la postura de AR ante el Estatuto en este primer bienio no fue del todo unitaria. Contrasta en ella las reservas con las que la agrupación alavesa acogió la iniciativa estatutaria vasca, recordemos las palabras de Martínez Aragón en pro de la independencia alavesa y la posición de los miembros de AR en la Comisión Gestora manifestando su descontento con el texto de 1932, con el entusiasmo de los vizcaínos con el Estatuto de la SEV y su postura favorable al de las Gestoras de 1932. A pesar de esas posibles desavenencias AR presentó

<sup>20</sup> *El Liberal* (03-I-1933) y *La Libertad* (02-I-1933). La respuesta al cuestionario de las gestoras la había elaborado una comisión a tal efecto nombrada por el consejo provincial de Acción Republicana y formada por los sres. Ramón Madariaga, Florencio Grijalba, Manuel Carabias, José Camarero, José Luis Duro, Emilio Díaz Chapartegui, Eduardo Acha y Antonio Otegui.

<sup>21</sup> En el fondo de la actitud de los partidos de izquierda estaba el deseo de que el éxito del referéndum no lo capitalizara el PNV favorecido por la actitud benevolente del nuevo Gobierno radical con respecto a las aspiraciones nacionalistas. Que el estatuto se aprobase bajo un Gobierno no izquierdista y bajo el signo de una buena relación radical y nacionalista enervaba a los republicanos y socialistas, que habían peleado por «republicanizar» el País Vasco, GRANJA SAINZ, José Luis: *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*, Madrid, Tecnos, 2007, pp. 112 y 142-143.

<sup>22</sup> Entre los dirigentes que se opusieron a la medida abstencionista se encontraban nombres como los del propio Ramón Madariaga, el alcalde de Bilbao Ernesto Ercoreca, o los concejales Garbisu, Díaz Chapartegui, Arriortua, Areizaga, Rasche y Ojembarrena. Finalmente no se produjo la ruptura del partido, pues la cercanía de las elecciones a Cortes y la necesidad de unidad dentro del republicanismo así lo aconsejaba, pero la crisis se saldó con la salida del partido de Madariaga, *El Liberal* (04-XI-1933 y 05-XI-1933); ELORDUY JAUREGUI, Juan Bernardo: «Las fuerzas republicanas ante el estatuto vasco en el escenario político vizcaíno, 1931-1933», *Muga*, 82 (1992), p. 22.



una postura única ante el cuestionario de la SEV, lo que los hace pensar que sus diferencias no eran muy notables.

### *Partido Republicano Radical Socialista*

El PRRS fue un partido que tuvo una representación bastante homogénea en las tres provincias vascas. En Vitoria se organizó en agosto de 1931, cuando fueron aprobados sus estatutos y fue elegido su primer Comité Ejecutivo. Además de con la agrupación vitoriana, el PRRS contaba en Álava con otras ocho agrupaciones que fueron creándose entre 1932 y 1933, al margen de que existían por muchos pueblos de la provincia militantes aislados e incluso concejales que estaban adscritos al partido<sup>23</sup>.

En Guipúzcoa, el primer Comité del PRRS apareció en San Sebastián en julio de 1931, constituyéndose el Comité provincial en marzo de 1932 con la asistencia de doce agrupaciones locales, que le permitían abarcar una amplia área de influencia<sup>24</sup>.

En Vizcaya, por su parte, el radical socialista fue el segundo partido en importancia del campo republicano, situándose en importancia inmediatamente detrás de AR. En Bilbao, la agrupación local del Partido Radical Socialista quedó constituida en octubre de 1930, eligiendo a su primera Junta directiva<sup>25</sup>. En octubre de 1931 se celebraba la primera Asamblea del partido en Vizcaya con la asistencia de delegados de agrupaciones correspondientes a diez y ocho poblaciones de la provincia, en la que se aprobó el reglamento que había elaborado el Comité provisional, y se procedió a la constitución del Comité ejecutivo de forma efectiva, el cual estuvo encabezado por Ernesto Vega de la Iglesia<sup>26</sup>. El radical socialismo contó en Vizcaya con una agrupación, la de Bilbao, en 1930, con 21 en 1931, 33

<sup>23</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *La 2ª República...*, *op. cit.*, pp. 34-36.

<sup>24</sup> RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*, San Sebastián, Instituto Dr. Camino, 1994, p. 115.

<sup>25</sup> *El Liberal* (23-X-1930). La Junta directiva quedó constituida por Severiano Ramón Basanta (Presidente), Alfredo Espinosa (Vicepresidente), Hipólito Sánchez (Secretario), Carlos Ibáñez (Vicesecretario), Alejandro Martínez Escacho (Tesorero), Félix Fariñas (Contador), Agapito Millán (Bibliotecario), y Santiago Alonso, Maximino Beriain, Isafas Álvarez, Raimundo Beraza, Félix González Díez y Máximo Pérez (Vocales).

<sup>26</sup> *El Liberal* (14-X-1931). El Comité lo formaban Ernesto Vega de la Iglesia como Presidente, Manuel Azcona como Vicepresidente, Manuel Caparrós como Secretario, Antolín Arranz como contador, y Eulogio Ríos y Víctor Anido como Vocales. Ernesto Vega de la Iglesia Manteca era hijo del antiguo líder del republicanismo progresista revolucionario bilbaíno de finales del siglo XIX, Francisco Vega y de la Iglesia; Ernesto, un hombre bien relacionado con políticos de proyección nacional, desempeñó el cargo de Gobernador Civil de las provincias de Burgos, Gran Canaria, Cádiz, Guadalajara, Granada y Albacete entre 1931 y 1939, año en el que fue fusilado por los franquistas. Esta información nos ha sido amablemente proporcionada por el nieto del personaje, también llamado Ernesto Vega de la Iglesia. Para ampliar el conocimiento sobre el personaje y su familia consultar la página [www.vegadelaiglesia.com](http://www.vegadelaiglesia.com).

en el año 1932 y 39 a la altura de 1933, extendiéndose sobre todo por la margen izquierda de la ría del Nervión-Ibaizabal y el cinturón industrial que rodeaba a la capital<sup>27</sup>. La agrupación bilbaína llegó a tener alrededor de 1800 afiliados en el año 1932, de los que ni el 10% de los mismos acudían a las Asambleas del partido<sup>28</sup>.

Programáticamente, el PRRS defendía una nueva articulación del Estado español sobre la base federal con el reconocimiento de las autonomías municipales y regionales, aunque rechazaban al nacionalismo. Sobre este punto añadían:

Amamos el regionalismo como una medio de mejor regirnos administrativamente, políticamente; pero no avivemos a los absurdos nacionalismos del día, semillero de discordias, de guerras y de crueldades, y siempre de ignorancia y fanatismo. Trabajemos por hundir en los abismos estos nacionalismos inspirados siempre por la reacción, por el clericalismo y el jesuitismo mundial<sup>29</sup>.

En relación al proceso estatutario vasco, las tres agrupaciones provinciales vascas del PRRS se opusieron al Estatuto de Estella. En Álava, los dirigentes radical socialistas, aparte de atacar al texto de Estella, se mostraban contrarios a un Estatuto único para las tres provincias decantándose, en cambio, por un reconocimiento autónomo de cada provincia, un Estatuto alavés, o incluso por la reintegración de los Fueros acomodándolos a las necesidades de los tiempos<sup>30</sup>.

Con respecto al Estatuto de Autonomía, el radical socialismo vizcaíno nombró una ponencia en su seno que estudiara el proyecto de la Sociedad de Estudios Vascos, ponencia que realizó numerosas enmiendas al estatuto elaborado por Ramón Madariaga que se centraron en primar la importancia de Vizcaya sobre el resto de provincias vasco-navarras, afirmando la preeminencia del factor demográfico para la composición de la cámara de diputados y en otorgar la capitalidad del estado vasco a Bilbao, ciudad a la que se dotaba de un Tribunal Supremo y una Universidad<sup>31</sup>. Aparte de oponerse al proyecto de Estella por lo que aquel tenía de separatista, integrista y antirrepublicano, los radicales socialistas vizcaínos apoyaron e impulsaron la iniciativa pro movimiento liberal de las Encartaciones<sup>32</sup>.

<sup>27</sup> ELORDUY JAUREGUI, Juan Bernardo: «Republicanismo», en *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco. Diccionario Enciclopédico Vasco*, San Sebastián, Auñamendi, 1970-2001, vol. XL, pp. 459-463.

<sup>28</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Sección político-social, Bilbao, Copia microfilmada en IRARGI, rollo 287-288, caja 237, expediente nº 4.

<sup>29</sup> *El Liberal* (11-III-1931).

<sup>30</sup> *La Libertad* (03-VII-1931).

<sup>31</sup> La totalidad de las enmiendas en ESTORNES ZUBIZARRETA, Idoia: *La construcción de...*, *op. cit.*, pp. 439-442.

<sup>32</sup> El Estatuto de las Encartaciones, llamado Estatuto de la Libertad, fue un movimiento en contra del Estatuto de Estella que proclamaba el resurgir del espíritu autonomista de esta comarca vizcaína y que reivindicaba sus antiguas franquicias y libertades. Fue impulsado por el Ayuntamiento de Portugalete, comandado por los propios radicales socialistas. El movimiento pro estatuto encartado feneció a la vez que el Estatuto de Estella fracasaba en su tramitación parlamentaria.

Frente al Estatuto que elaboraron las Gestoras para las cuatro provincias vasconavarras en 1932, el PRRS dio una respuesta unitaria. En una reunión celebrada en Vitoria el 15 de mayo, las delegaciones del PRRS de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya se pronunciaron favorables a contribuir al éxito del referéndum para la obtención de la autonomía, sin que ello indicase su conformidad con el Estatuto de las gestoras. Criticaban del mismo la estructuración que se imprimía a cada región autónoma y la extensión de facultades que se le conferían, anunciando la presentación de enmiendas al mismo en las Cortes Constituyentes, puesto que su partido, se quejaban, no había participado en la elaboración del anteproyecto. La delegación navarra, por su parte, se limitó en la reunión a ver con la mayor de las simpatías tal determinación de sus correligionarios, quedando en transmitirla a sus agrupaciones locales a fin de que ellas resolvieran sobre el particular<sup>33</sup>. En la posterior Asamblea de municipios de Pamplona del 19 de junio de 1932, la que dio al traste con el Estatuto a cuatro provincias, los ayuntamientos radicales socialistas navarros votaron en contra del texto estatutario, contribuyendo de forma decisiva al fracaso del mismo.

En relación al cuestionario que las Comisiones Gestoras enviaron a los partidos políticos de cara a la confección del nuevo Estatuto para las tres provincias vascas, el PRRS de Guipúzcoa se pronunció porque el Estatuto de las provincias vascongadas fuera único en vez de provincial, debía recoger aquellas modalidades, necesidades y aspiraciones de las tres provincias e incluso prever la posible agregación de Navarra, consideraban que la facultad común legislativa y representativa debía estar radicada en el Congreso Regional, integrado por la representación de los Ayuntamientos del País Vasco, de cuyo seno saldría un Consejo Regional Permanente, del cual a su vez se formaría un organismo ejecutivo bajo el control del Consejo Permanente<sup>34</sup>. Por su parte, el PRRS de Vizcaya estimó conveniente no contestar al cuestionario porque creían que solamente debían intervenir en la confección del Estatuto las propias Comisiones Gestoras, por así determinarlo el decreto del Gobierno de la República del 8 de diciembre de 1931, el cual excluía la participación directa de cualquier otro organismo en la elaboración del proyecto. Asimismo, entendían que, siendo el criterio de su partido no entablar colaboración alguna con elementos derechistas, por ser éstos las que obstaculizaron el espíritu liberal que animaba los primeros proyectos de Estatuto, responder al cuestionario constituiría faltar a los compromisos que contrajeron con sus correligionarios vasco-navarros<sup>35</sup>.

El PRRS ya se había dividido entre partidarios de Gordón Ordás (ortodoxos) y de Marcelino Domingo (independientes) cuando el Estatuto, una vez que fue

<sup>33</sup> *El Liberal* (17-V-1932).

<sup>34</sup> *La Voz de Guipúzcoa* (31-XII-1932).

<sup>35</sup> *El Liberal* (03-I-1933).

aprobado por la Asamblea de Vitoria, se preparó para su refrendo por la sociedad vasca en noviembre de 1933. En Álava, tanto el PRRS ortodoxo como el PRRS independiente se mostraron partidarios del voto afirmativo en el plebiscito de forma entusiasta, movidos quizá también por la campaña que los carlistas estaban haciendo en contra del Estatuto. En Vizcaya, por contra, el PRRS independiente, que se había llevado al 80% de la militancia del primitivo PRRS, mantuvieron una posición abstencionista junto a AR y PSOE, porque no creían en la pureza del sufragio, tal y como hemos visto en el apartado dedicado a AR.

A modo de conclusión debemos de decir que el PRRS mantuvo una postura favorable al trámite estatutario, esperando poder enmendar aquellos aspectos en los que se encontraban en desacuerdo en las Cortes. Sus preferencias iban por un Estatuto único para el conjunto de las provincias vascas, con o sin Navarra, salvo a comienzos del proceso autonómico, cuando la agrupación alavesa que se decantó por un Estatuto provincial, posición totalmente enfrentada a la de los radical socialistas vizcaínos, que preferían un Estatuto único primando en él la importancia de Vizcaya a nivel demográfico y económico.

### *Partido Republicano Radical*

El Partido Republicano Radical, comandado por el viejo republicano Alejandro Lerroux, fue una formación minoritaria dentro del panorama republicano vasco, a pesar de que contó con una notable influencia en el segundo bienio republicano por su posición de partido gobernante en Madrid. En Vitoria, un grupo de republicanos se propuso organizar el PRR en la capital alavesa durante los primeros años del año 1932, aprobándose el reglamento y siendo elegida la primera Junta Directiva un mes después. El Comité provincial del partido no se formó hasta un año después. El partido llegó a tener dieciocho comités locales a la altura de 1933, situados la mayoría de ellos en la Rioja Alavesa y el resto en la Ribera del Ebro y en la zona próxima a Vitoria. El PRR alavés se situó más a la derecha quizá que en otras zonas, debido a la influencia de sus líderes, que provenían del monarquismo liberal o del conservadurismo datista, como Luís Dorao, su más importante líder y propietario del principal periódico republicano de la capital alavesa, *La Libertad*<sup>36</sup>.

El PRR de San Sebastián se constituyó en julio de 1931 como consecuencia del proceso de disgregación y matización de la Unión Republicana de San Sebastián, que hasta entonces había congregado a buena parte del republicanismo guipuzcoano. El PRR tuvo en Guipúzcoa cinco comités locales a la altura de noviembre de 1931, cuando se constituyó su Comité Provincial, pasando a tener dieciséis a la altura de 1935 (nota Manjón). Al igual que comentábamos para Álava, el PRR

<sup>36</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *La 2ª República...*, op. cit., pp. 30-33.

de Guipúzcoa se escoró hacia la derecha a partir del segundo bienio, lo que hizo que muchos de sus correligionarios abandonaran la formación<sup>37</sup>.

En Bilbao, el PRR comenzó a reorganizarse en mayo de 1931. El partido, que había sido fundado en la capital vizcaína en 1910, había quedado bajo la influencia del Partido Republicano Autónomo de Vizcaya a finales de la segunda década de siglo y se había desorganizado completamente durante la época de la Dictadura. El PRR fue creciendo en número de agrupaciones locales adheridas durante el primer bienio de la República; sin embargo, a partir de 1933, coincidiendo con la asunción de responsabilidades gubernamentales, el partido fue debilitándose hasta prácticamente desaparecer. Si en 1930 contaba con dos únicas agrupaciones, las de Bilbao y Baracaldo, en 1932 llegó a tener 23 repartidas sobre todo por las cercanías de Baracaldo, su agrupación más fuerte y donde ostentaban la alcaldía, y por algunas zonas de la Vizcaya rural, donde captaron a antiguos elementos monárquicos. A partir de 1933, como decimos, sólo se observa actividad política y organizativa en 5 de las agrupaciones<sup>38</sup>.

El PRR se mostró contrario al Estatuto de Estella. Si bien no tenemos pistas de la postura oficial del partido en Vitoria, sabemos que *La Libertad*, el diario propiedad de Luís Dorao, censuró el proyecto e hizo campaña por la creación de un Estatuto alavés, en un proceso dirigido por las Comisiones Gestoras y, por tanto, por los republicanos, dejando para más adelante, si conviniera, la tarea de hacer un Estatuto Federal vasco<sup>39</sup>.

En Vizcaya, la posición de los radicales ante el Estatuto de Estella fue de total confrontación, pues elevaron al Gobierno una protesta contra «las maniobras de los elementos reaccionarios patrocinadores del Estatuto vascorromano de Estella»<sup>40</sup> y se adhirieron al mitin pro movimiento liberal de las Encartaciones.

Una vez que el proceso autonómico pasó a manos de las Comisiones Gestoras, el PRR alavés fue el único partido alavés que se opuso total y absolutamente al Estatuto de 1932. Para los radicales, el Estatuto era perjudicial para Álava, pues iba a aumentar las cargas del contribuyente y de la provincia, iba a suscitar problemas hasta entonces inexistentes en Álava, como el uso oficial del euskera, y reservaba las funciones de la Administración a los conocedores del euskera discriminando al resto de la población. Además, consideraban que no podía sostenerse que Álava tuviera una cultura, una historia y una economía idénticas a las de Vizcaya y Guipúzcoa y al mismo tiempo diferente a las de las demás provincias españolas<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San...*, *op. cit.*, pp. 111-114.

<sup>38</sup> ELORDUY JAUREGUI, Juan Bernardo: «Republicanismos...», *op. cit.*, p. 462.

<sup>39</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *Álava y la...*, *op. cit.*, p. 158.

<sup>40</sup> *El Liberal* (22-IX-1931).

<sup>41</sup> *La Libertad* (16-V-1932).

En Guipúzcoa, por el contrario, el PRR se posicionó a favor del Estatuto, acordando su agrupación de San Sebastián el 22 de mayo de 1932 apoyar el plebiscito para conseguir la autonomía, a pesar de que esperaban presentar un voto particular al texto, una enmienda, por medio de su minoría parlamentaria<sup>42</sup>.

En Vizcaya, la respuesta fue muy similar a la de Guipúzcoa, la formación acordó posibilitar el trámite parlamentario del Estatuto y formular al propuesto por las Comisiones Gestoras las enmiendas que estaba elaborando una ponencia en el seno del partido, siempre de acuerdo con los Comités provinciales de las provincias vasco-navarras<sup>43</sup>.

Ya fracasado el Estatuto de 1932, se iniciaron los trabajos para un proceso autonómico para tres provincias. Al cuestionario de las Comisiones Gestoras, los radicales alaveses, que habían rechazado el anterior texto estatutario, respondieron ahora que el Estatuto debía ser al mismo tiempo vasco y alavés. Vasco, único, para las relaciones con el Estado, y alavés en cuanto al régimen interior de la provincia que debería ser totalmente independiente en su Gobierno de las otras provincias. Pedían, eso sí, que las facultades de justicia, policía, propiedad y enseñanza dependieran directamente del Estado, se entiende que fuera tanto por su carácter centralista, como para despojar a los nacionalistas de muchas transferencias en un hipotético futuro Gobierno. Asimismo, en cuanto a la organización económica, proponían el mantenimiento del Concierto Económico y la cesión de impuestos por parte del Estado para impulsar los nuevos servicios transferidos a las provincias<sup>44</sup>.

En Guipúzcoa, los radicales ya se habían mostrado favorables a la confección de un nuevo Estatuto y su disposición a participar en la elaboración del mismo a finales del año 1932. La Asamblea radical del 18 de septiembre de 1932 se decantó por un Estatuto provincial para Guipúzcoa en vez de por un Estatuto único, lo que hizo que varios Vocales de su Comité provincial presentaran su dimisión en desacuerdo con esa resolución.

En Vizcaya la contestación del PR al cuestionario de las Gestoras fue que preferían un Estatuto único para las tres provincias vascas en base al espíritu del artículo 11 de la Constitución y a las íntimas relaciones que las tres provincias venían manteniendo desde hace tiempo. Este estatuto, según los radicales, debía adoptar una forma similar al catalán, esto es, que no incluyera dentro de sí las distinciones que se amoldasen a las particularidades de cada una de las provincias, pues esas particularidades se podrían incluir en la Constitución interior que se acordase

<sup>42</sup> *La Voz de Guipúzcoa* (26-V-1932).

<sup>43</sup> *El Liberal* (14-VI-1932). Desconocemos las conclusiones y las enmiendas a las que llegó la ponencia radical.

<sup>44</sup> *La Libertad* (03-I-1933).

posteriormente. Con respecto a las facultades que se debían asignar al organismo que había de representar a las tres provincias vascongadas, los radicales entendían que al Parlamento o Consejo General debía corresponderle el régimen y actuación de las tres provincias, asumiendo totalmente la potestad legislativa del núcleo político-administrativo que formasen las mismas, teniendo en cuenta en sus determinaciones el régimen privativo y las peculiaridades de cada una de las provincias. De la misma forma, correspondería al Consejo General la organización y facultades que hubiera de dárseles a las Diputaciones de cada una de las provincias que, en opinión de los radicales, debían quedar reducidas en su actuación. Por último, preguntados sobre qué base se podría organizar la Hacienda de las provincias para acomodarla a las necesidades creadas por la implantación del Estatuto, los radicales opinaban que la Hacienda del Estatuto Vasco se debía basar en el espíritu del régimen de concierto, estableciendo luego una fórmula que, conocida la riqueza de la región y del resto de la nación, se pudiera determinar automáticamente la cantidad que se debería satisfacer a la Hacienda del Estado<sup>45</sup>.

Una vez aprobado el Estatuto en la Asamblea de Vitoria, los partidos se posicionaron con respecto al referéndum al que debía de ser sometido el texto en noviembre. Hay que recordar que para entonces el PRR ya se había asomado al poder en Madrid, con lo que su actitud ante la cuestión estatutaria cambió e incluso hubo un acercamiento al PNV. En Álava, el PRR que se había opuesto al Estatuto de 1932 y que había propugnado un Estatuto muy diferente para las tres provincias en 1933, se declaró sorprendentemente favorable al Estatuto mostrándose condescendiente con las reclamaciones del PNV. Desde el Gobierno Central Lerroux se mostró partidario del Estatuto y facilitó su refrendo por la sociedad, negándose a aplazar el plebiscito y dictando unas normas de intervención que hacían que ésta pudiera ejercerse. Parece ser que detrás de esta actitud estatutaria favorable de los radicales alaveses había directrices derivadas desde Madrid tendentes hacia ello, puesto que Lerroux necesitaba del apoyo del PNV en el parlamento. Los radicales, si bien no participaron en la campaña pro estatutista, pues su fe autonómica iba por otros lares, facilitaron desde la Comisión Gestora alavesa la propaganda nacionalista. *La Libertad*, incluso, realizó una intensa campaña de adhesión al Estatuto las semanas anteriores al referéndum.

En Vizcaya, ante el referéndum de noviembre, los radicales acordaron apoyar con todo entusiasmo el Estatuto vasco a los efectos de posibilitar su trámite parlamentario, cumpliendo así, según decían, con uno de los postulados indeclinables del programa del Partido Radical y por considerarlo conveniente al mejor interés

<sup>45</sup> *El Liberal* (04-I-1933).

de la provincia<sup>46</sup>. Estatuto que, como hemos visto anteriormente, no era el que ellos deseaban, porque no tenía una estructura similar a la catalana.

En resumen, el PRR fue el partido republicano que más reticente se mostró ante la cuestión autonómica. La postura contraria de la agrupación alavesa ante el Estatuto de 1932, las reservas con las que facilitaron el mismo estatuto los guipuzcoanos y vizcaínos, o la preferencia por un Estatuto uniprovincial que manifestaron en el cuestionario de las Comisiones Gestoras las agrupaciones de Álava y Guipúzcoa, dan buena muestra de ello. Por eso es aún más sorprendente que estas formaciones se plegasen a las órdenes del directorio del partido en Madrid en el sentido de facilitar el trámite estatutario en 1933 para ganarse el favor del PNV en el Parlamento.

#### *Partido Republicano Autónomo de Álava*

El antiguo Partido Republicano Alavés cambió su nombre por el de Partido Republicano Autónomo en octubre de 1931. En él estuvieron adscritos la mayoría de republicanos vitorianos que no ingresaron en los nuevos partidos republicanos creados entre 1931 y 1932. El PRA era un partido minoritario dentro del republicanismo alavés, reducido a Vitoria, con una filiación escasa y con una estructura débil. En 1934, el PRA se integró en Izquierda Republicana junto a AR y PRRS independiente<sup>47</sup>.

Ante el Estatuto de Estella, Teodoro González de Zárate, el alcalde de Vitoria y Presidente del PRA, mostró sus reticencias al texto, manifestando que el mismo podría perjudicar al régimen económico de Álava y denunciando la imposición de los pueblos a la capitalidad, en referencia a la ausencia de los alcaldes de las grandes poblaciones en la reunión estellesa<sup>48</sup>.

Con respecto al Estatuto de las Gestoras de 1932, tanto González de Zárate como otro de sus líderes Teodoro Olarte, manifestaron que aunque no estaban de acuerdo con el proyecto, votarían a favor del mismo porque era la mejor forma para lograr la autonomía que necesitaba el País Vasco.

Al cuestionario de las Comisiones Gestoras sobre el contenido del nuevo Estatuto, el PRA contestó que prefería un Estatuto único para las tres provincias, de forma estatal, similar al de Cataluña. El órgano que había de representar a las tres provincias vascongadas debería recoger para sí cuantas facultades le concedieran los nuevos principios autonómicos consagrados por la Constitución republicana, mientras que en el tema hacendístico, se debería partir de la base del Concierto económico entonces vigente, con la reintegración a la región de

<sup>46</sup> *El Liberal* (24-X-1933).

<sup>47</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *La 2ª República...*, *op. cit.*, pp. 28-30.

<sup>48</sup> *La Libertad* (30-IX-1931).



las cantidades que hasta entonces había invertido el Estado en los servicios que se transfiriera a la región<sup>49</sup>.

Frente al referéndum de noviembre de 1933, el PRA se mostró favorable a su aprobación, participando en la campaña de propaganda del mismo.

En definitiva, la postura de la reducida agrupación republicana autónoma alavesa fue similar a la de otros partidos republicanos, mostrándose en contra del Estatuto de Estella, pero facilitando el tránsito autonómico vasco hacia las Cortes, donde esperarían enmendar algunos aspectos con los que no estaban de acuerdo. Con respecto a su modelo de Estatuto, plasmado en el cuestionario de la SEV, los autónomos tenían una concepción del mismo cercana a la del radicalismo vizcaíno, es decir, un Estatuto único similar al catalán.

### *Partido Federal*

El Partido Federal se reorganizó en San Sebastián a comienzos del mes de mayo de 1931. Hasta entonces había estado integrado en la Unión Republicana con el resto del republicanismo donostiarra, pero, una vez proclamada la República manifestó su voluntad de adquirir personalidad propia, cosa que le costó la expulsión fulminante de la UR. Durante el primer bienio republicano mantuvo una estructura débil, sustentada, sobre todo, en la militancia donostiarra a pesar de la existencia de núcleos federales en Eibar, Mondragón y Rentería. En 1934 el PF se transformó en Ezquerria Vasca Federal, sin embargo, su influencia estará circunscrita a San Sebastián fundamentalmente<sup>50</sup>.

Ante el Estatuto de las Gestoras de 1932, los federales en una primera reunión acordaron oponerse y rechazar el texto en atención a razones en su procedimiento, a su carácter centralista y contrario a la autonomía municipal, y por su instrumentación como vehículo de hegemonía política de la derecha<sup>51</sup>. Días después, el PF cambiaba su decisión y acordaba apoyar el Estatuto fundado en su anhelo autonómico, reservándose la facultad de manifestar, por medio de sus representantes en las Cortes, sus reservas al proyecto sin la intención de menoscabar la autonomía moldeada en el Estatuto<sup>52</sup>.

Con respecto al cuestionario que las Comisiones Gestoras enviaron a los partidos políticos, el PF apostaba por un Estatuto único para Guipúzcoa en atención a su pasado foral y a que siempre había vivido separada de las otras dos provincias vascas. A pesar de propugnar un Estatuto uniprovincial, creían

<sup>49</sup> *La Libertad* (03-I-1933).

<sup>50</sup> RODRÍGUEZ RANZ, José Antonio: *Guipúzcoa y San...*, *op. cit.*, pp. 122-124.

<sup>51</sup> *La Voz de Guipúzcoa* (24-IV-1932).

<sup>52</sup> *La Voz de Guipúzcoa* (05-V-1932).

conveniente que hubiera un organismo que sirviera de enlace y compenetración entre las tres provincias<sup>53</sup>.

En resumen, los federales defendieron la redacción de un Estatuto uniprovincial para la provincia de Guipúzcoa, mas su debilidad y su carácter guipuzcoano hicieron que sus propuestas fueran intrascendentes.

### *La definitiva aprobación del estatuto (1934-1936)*

A partir de la aprobación en referéndum del Estatuto de las Gestoras en noviembre de 1933 y su entrega a las Cortes para su discusión, el tema autonómico se fue diluyendo del día a día de los partidos políticos. Contribuyó a ello en gran medida la coyuntura política nacional, con un Gobierno de centro-derecha y la oposición de las izquierdas. Como ya comentábamos en la introducción, la tramitación del Estatuto en las Cortes quedó paralizada por la denominada «cuestión alavesa». Al día siguiente que se entregara el Estatuto plebiscitado al Presidente de las Cortes, el 21 de diciembre de 1933, la Comunidad de Ayuntamientos Alaveses, de mayoría tradicionalista, pedía la retirada de Álava del Estatuto en razón a que la mayoría de alaveses no se había pronunciado a favor del mismo y a que la Constitución reconocía la independencia de Álava para formar región con Guipúzcoa y Vizcaya o permanecer separada<sup>54</sup>.

El 9 de enero de 1934 se constituyó en las Cortes la Comisión de Estatutos para dictaminar el Estatuto Vasco. A partir de entonces se sucedieron los debates sobre la cuestión alavesa, argumento que empleaba la derecha para paralizar la tramitación del Estatuto. Hay que recordar que el Gobierno Radical ya no necesitaba de los votos de los nacionalistas para permanecer en el poder ya que se había apoyado en la CEDA, y que, por tanto, se había esfumado aquel entusiasmo estatutista previo a la celebración del plebiscito de 1933. La discusión acerca de la aprobación en el seno de la Comisión de Estatutos quedó definitivamente paralizada en junio, cuando el PNV se retiró de las Cortes en solidaridad con Esquerra Republicana de Cataluña<sup>55</sup>. El PNV constató la imposibilidad de avance autonómico con las

<sup>53</sup> *La Voz de Guipúzcoa* (31-XII-1932).

<sup>54</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *Álava y la...*, *op. cit.*, pp. 261-262.

<sup>55</sup> La Parlamento catalán, con mayoría de la Esquerra, había aprobado una Ley de contratos de cultivos para solucionar el problema de los viticultores aparceros. Esta Ley fue rechazada por los propietarios del Instituto Catalán de San Isidro, que consiguieron que el Gobierno radical, presidido por Samper, presentase contra ella un recurso de inconstitucionalidad. La posterior confirmación de incompatibilidad del Tribunal de Garantías Constitucionales suponía un menoscabamiento de la autonomía catalana y el triunfo de la derecha. Los diputados de la Esquerra abandonaron el Parlamento, cosa que hicieron posteriormente los jeltzales en solidaridad con ellos. Aguirre relata en sus memorias que «¿Si a Cataluña atacan en sus facultades económicas, qué harán luego con las nuestras?», AGUIRRE Y LEKUBE, Jose Antonio de: *Entre la libertad y la revolución 1930-1935*, Bilbao, Geu, 1976, pp. 451-457.

derechas y comenzó su aproximación a las izquierdas republicano-socialistas, más proclives a la autonomía.

En 1934 se reorganizó el panorama republicano vasco en concordancia con lo que estaba sucediendo a nivel nacional<sup>56</sup>. AR y PRRSI se fusionaron dando origen a Izquierda Republicana en las tres provincias vascas a comienzos de la primavera de 1934. En Álava, a AR y PRRSI se unió el PRA para formar IR. En Guipúzcoa, IR se convirtió en el partido republicano de mayor implantación, ya que a él se incorporaron sectores republicanos de izquierda hasta entonces alejados de las filas partidarias. En Vizcaya, por su parte, IR agrupó al grueso del republicanismo vizcaíno ya que, como hemos dicho anteriormente, AR era el primer partido republicano de la provincia, a la que se sumaba ahora el PRRSI, que se llevó aproximadamente al 80% de la militancia del antiguo PRRS.

Unión Republicana, el partido de resultas de la unión entre el PRRS de Gordón Ordás y los radicales demócratas de Martínez Barrio, escindidos del PRR, se formó en Vitoria en la tardía fecha de 1936, con lo que parece que su relevancia fue mínima. En Guipúzcoa, UR se formó en junio de 1935 y se circunscribió exclusivamente a San Sebastián, de manera igualmente débil. En Vizcaya el panorama es similar, ya que a pesar de contar UR con algunas importantes figuras individuales como Vicente Fatrás, Ernesto Vega de la Iglesia o Alfredo Espinosa Orive, la influencia del partido fue muy reducida, quedándose fuera de las listas del Frente Popular.

No existen apenas noticias sobre el parecer autonomista republicano vasco desde el plebiscito de noviembre de 1933 hasta las elecciones generales de 1936. En general, todos estaban de acuerdo en la inclusión de la provincia de Álava en el Estatuto Vasco, y prueba de ello es que los miembros de Izquierda Republicana, Partido Republicano Radical y Partido Republicano Radical Socialista que estaban representados en la Comisión de los Dieciocho, la comisión encargada de las gestiones estatutarias en el País Vasco, apoyaron un escrito de la misma Comisión a las Cortes en el que se pedía que se considerara a Álava como incluida dentro del Estatuto Vasco. En Álava, concretamente, sabemos que todos los partidos políticos republicanos apoyaban la inclusión de la provincia en el Estatuto Vasco, aunque nunca se pronunciaron sobre la forma en la que Álava debería ser incluida<sup>57</sup>.

El tema autonómico volvió a la palestra republicana con motivo de las elecciones generales de febrero de 1936. El Frente Popular vasco, con Indalecio Prieto a la cabeza, incluyó en su programa electoral la reivindicación estatutaria; según nos explica Juan Pablo Fusi, la inserción del Estatuto en el programa frentepopulista venía determinada por los beneficios que ello podía reportar a dicha coalición en

<sup>56</sup> Sobre esta reorganización véase AVILÉS FARRÉ, Juan: *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República*, Madrid, Comunidad de Madrid, 2006, pp. 309-338.

<sup>57</sup> DE PABLO CONTRERAS, Santiago: *Álava y la...*, *op. cit.*, p. 285.

el sentido de debilitar al PNV, apropiándose de la parte sustancial de su programa, y poder así contar con el apoyo, más por su prestigio por su calidad de formación nacionalista de izquierdas que por su potencialidad electoral, de ANV, a todo ello se unía además la tradición autonomista del republicanismo vasco<sup>58</sup>. A pesar de esta tradición autonomista, los republicanos se vieron relegados a un segundo plano, pues la iniciativa la tomó Indalecio Prieto aprovechando su privilegiada situación en Madrid, el cual además quería la aprobación rápida del texto estatutario.

La victoria electoral en las provincias vascas corrió a cargo de frente populistas y nacionalistas, lo que, junto a la mayoría alcanzada por el Frente Popular en las Cortes, hizo posible por fin la convergencia de intereses de cara a la aprobación del Estatuto. El 16 de abril de 1936 se constituyó la Comisión de Estatutos en las Cortes; un mes después se solucionaba la «cuestión alavesa» en el sentido de que el referéndum celebrado en noviembre de 1933 era declarado válido y por tanto Álava estaba incluida en el Estatuto Vasco. A la vez que eso sucedía, Prieto señalaba que había que simplificar el texto del Estatuto plebiscitado en 1933 para así facilitar su rápida aprobación por las Cortes. El tema hacendístico, la hipotética incompatibilidad de Concierto Económico y nuevo régimen autonómico, dio de nuevo la posibilidad a la derecha de retrasar la tramitación del estatuto, que se hallaba a punto de pasar al pleno de las Cortes cuando se produjo la sublevación militar. Finalmente, el 1 de octubre de 1936 fue aprobado el Estatuto Vasco por las Cortes del Frente Popular, formándose el primer Gobierno Vasco presidido por Aguirre seis días después y con vigencia únicamente para Vizcaya y Guipúzcoa, puesto que Álava se había sumado a los sublevados.

### *Conclusiones*

Todos los partidos republicanos vascos en la Segunda República estaban de acuerdo en iniciar el proceso autonómico en las provincias vascas, pero tenían disparidad de criterios, dentro de cada partido incluso, en cuanto al modelo de texto estatutario. Así, los republicanos mantenían posturas diferentes en cuanto a si éste tenía que ser único o provincial, si debía de tener una estructura interna centralizada, como el catalán, o por el contrario debería de tener en cuenta las diferencias provinciales, si se debían transferir más o menos competencias a los futuros órganos regionales, etc.

Su postura a favor del proceso autonómico estuvo marcada por su antinacionalismo y por su intento de republicanizar Euskadi. Los republicanos no querían que el camino estatutario fuese capitalizado por el nacionalismo, y por eso querían que la iniciativa recayera en las Comisiones Gestoras, de nombramiento gubernamental en vez de en la Asamblea de Ayuntamientos, donde el PNV tenía la mayoría.

<sup>58</sup> FUSI AIZPURUA, Juan Pablo: *El País Vasco...*, *op. cit.*, pp. 141-143.

Debido a ello, los ayuntamientos gobernados por republicanos y socialistas no se sumaron al movimiento de alcaldes comandado por jeltzales y carlistas, quitando así legitimidad a dicha iniciativa, al no contar con los alcaldes de las capitales ni de las zonas industriales. Es por eso que querían que la iniciativa recayese en las Comisiones Gestoras de las Diputaciones, compuestas en su mayoría por republicanos y socialistas, para que el proceso estatutario revirtiese a favor de las fuerzas prerreplicanas, pretendiendo de esta forma republicanizar el País Vasco.

En la provincia de Vizcaya todos los partidos republicanos estaban desde un principio de acuerdo en que el Estatuto debía de ser único para las provincias vasconavarras, puesto que en ningún momento sale a la luz la posibilidad de redactar un Estatuto uniprovincial. En Guipúzcoa y, sobre todo, en Álava, la voluntad de establecer un Estatuto uniprovincial estuvo latente en muchos momentos, fundada en las diferencias entre las provincias vascas y en el miedo a que predominaran los intereses de la provincia más poblada, Vizcaya, en detrimento de las menos pobladas, aspecto este que se acusa sobremanera en Álava.

Los sectores más republicanos más acusadamente autonomistas se situaron en Acción Republicana, particularmente en Vizcaya, donde el núcleo que encabezaba Ramón de Madariaga, redactor del Estatuto de la SEV, defendía la concesión de un amplísimo grado de autonomía a las provincias vascas. De hecho, el Partido Republicano Autónomo de Vizcaya, el precedente de AR en Vizcaya, fue la única formación republicana que dio su visto bueno de forma íntegra al Estatuto de la SEV, un texto con una concepción acusadamente federal que chocó con la concepción integral y regionalizable de la Constitución de 1931.

En el otro lado de la balanza se situó el Partido Radical, con un concepto mucho más centralizado del Estado, la agrupación alavesa rechazó de plano el Estatuto de 1932, y que, en general, facilitaba el trámite estatutario con la garantía de que el texto sería enmendado por su grupo parlamentario en las Cortes. En medio de ellos se situó el PRRS, favorable siempre al Estatuto pero manteniendo reservas y esperando a enmendar algunos aspectos en el Parlamento.



# *Acoso al Alcalde. La traslación del turnismo a los Ayuntamientos. El caso de Palencia en 1881*

**Francisco Javier de la Cruz Macho**

Centro de Formación del Profesorado (CRFPTIC)

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** La Restauración supone un periodo político de nuestra historia caracterizado, políticamente, por el caciquismo y el turnismo. El fenómeno del turnismo se trasladó desde el ámbito estatal al resto de las esferas políticas, afectando también a los Ayuntamientos. La respuesta de los Alcaldes no fue uniforme. Mientras unos dimitieron a la vez que el Gobierno, otros permanecieron en sus cargos. En la ciudad de Palencia el Alcalde fue forzado a dimitir tras una estrategia de desprestigio llevada a cabo por los regidores fusionistas. Dos perfiles de élite política local distintos, el isabelino encarnado por el Alcalde y el de la emergente Restauración, encarnado por el líder de los fusionistas en el Ayuntamiento.

**Palabras clave:** Restauración, turnismo, Palencia, alcaldía, Ayuntamiento.

**Abstract:** Restoration is a politic period in our history, wich is characterized by «caciquismo» and «turnismo» in politics. The phenomenon of «turnismo» moved from the state area to the rest of the politic statements, also affecting townhalls. The response of mayors wasn't the same. While some of them resigned at the same time as government, others remained in charge. Regarding Palencia, the mayor was forced to resign after a discredit campaign that was carried out by Sagasta's followers. Two different profiles of elite local politics, the Elisabethan represented by the Mayor and on the other hand, the emergent Restoration represented by the «fusionistas» leader in the townhall.

**Keywords:** Restoration, turnismo, Palencia, mayoralty, Town hall.

## Introducción

La Restauración es un periodo bien conocido de nuestra historia. Las peculiaridades de este periodo han sido expuestas en numerosos estudios y se encuentran en revisión permanente. Fenómenos como el caciquismo y el turnismo forman parte de sus señas de identidad aunque el sentido, que en relación a la modernidad democrática se da a ambos conceptos, ha ido evolucionando<sup>1</sup>. Independientemente de estas evoluciones interpretativas el fenómeno en sí del turnismo es bien conocido. Su funcionamiento era posible gracias a los poderes que la Constitución de 1876 otorgaba al monarca. Entre ellos estaba la del nombramiento de Jefe de Gobierno<sup>2</sup>. El cambio en el Gobierno acontecía por decisión regia, reflejándose a posteriori en las urnas, al ser el nuevo gabinete nombrado el responsable de la convocatoria electoral. Antes de ésta se producía un cambio en los puestos de Gobernador Civil, responsable del desarrollo —y resultados— de las elecciones asegurando, de esta manera, una victoria para el nuevo partido en el poder. Este sistema, pensado para la alternancia política en el Gobierno estatal, se trasladó a todos los ámbitos políticos y por ende al municipal, al ser el Alcalde representante de la administración central y depender su cargo del nombramiento gubernativo en las ciudades de más de 6.000 habitantes<sup>3</sup>.

El fenómeno del turnismo se inicia cuando, en febrero de 1881, Sagasta es llamado a sustituir a Cánovas del Castillo, accediendo al poder por primera vez los liberales fusionistas. A este nombramiento le seguirá la dimisión de los Gobernadores Civiles<sup>4</sup>, que serán sustituidos por otros afines al nuevo Gobierno a efectos de conseguir un resultado favorable en las siguientes elecciones.

<sup>1</sup> Entre estos estudios podemos destacar: CABRERA, Mercedes y REY REGUILLO, Fernando del: «De la Oligarquía y el Caciquismo a la política de intereses. Por una relectura de la Restauración», en M. Suárez Cortina (ed.), *Las máscaras de la libertad, El liberalismo español 1808-1950*, Madrid, Marcial Pons Historia. Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2003, pp. 289-325; CALZADA DEL AMO, Esther: *Germán Gamazo (1840-1901) poder político y redes sociales en la Restauración*, Madrid, Marcial Pons. Ediciones de Historia, 2011; CANO GARCÍA, Juan Antonio: *Gamacistas y Albistas, La vida política en Valladolid durante la Restauración*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2008; CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de la Restauración. Una aproximación al poder político en Castilla*, II tomos, Salamanca, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 1997; y *El poder local en Castilla, Estudios sobre su ejercicio durante la Restauración (1824-1923)*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio editorial. Universidad de Valladolid, 2003; DARDÉ MORALES, Carlos: *La aceptación del adversario: política y políticos de la Restauración, 1875-1900*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003; DARDÉ MORALES, Carlos (ed.): *La política en el reinado de Alfonso XII*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea-Marcial Pons, 2004; RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de la política en la Catalunya urbana de la Restauració, El cas d'una ciutat industrial. Manresa: 1875-1923*, Tesis no impresa, Barcelona (abril 2003); VARELA ORTEGA, José (dir.): *El poder de la influencia*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

<sup>2</sup> Tal y como se recoge en el capítulo VI de la Constitución de 1876.

<sup>3</sup> Ley de 2 de octubre de 1877 que regula el Gobierno municipal.

<sup>4</sup> «Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los Gobernadores Civiles de las provincias de Madrid, Almería, Burgos, Cádiz, Cuenca, Baleares, Granada, Guadaluajara, Guipúzcoa, Huesca, León, Orense,



Sin embargo la transición en los Ayuntamientos no fue tan sencilla ni inmediata. La traslación del turnismo a los consistorios municipales no fue automática, un ejercicio mimético de los movimientos que se producían en el ámbito estatal. Los Alcaldes tuvieron reacciones diversas, algunos dimitieron de inmediato, otros lo fueron haciendo paulatinamente. En el caso que vamos a exponer, el de la ciudad de Palencia, la «oposición» fusionista hubo de «empujar» al Alcalde conservador hacia la dimisión a través del descrédito de su figura, ya que éste no mostraba interés por abandonar la vara de Alcalde.

### *El Ayuntamiento de Palencia en 1881*

El Ayuntamiento de principios de 1881 es el resultante de las elecciones celebradas en 1877 y 1879. El Ayuntamiento de 1877 estaba compuesto por 19 personas, pero el de 1879 debía tener tan sólo 18 concejales. En la renovación parcial del Ayuntamiento de 1879, debían abandonar la regiduría 10 personas eligiéndose en las elecciones sólo 9, con objeto de reducir los integrantes del Ayuntamiento. Puesto que todos los concejales habían sido elegidos en 1877 la decisión sobre quiénes debían dejar el puesto se hizo por sorteo<sup>5</sup>. Dado que durante esos dos años tres concejales habían causado baja —dos fallecimientos y una dimisión—, tan sólo fue necesario sortear 7 personas que perderían su condición de regidor para llegar al número de 10.

Tras ese proceso, y realizada la renovación parcial de 1879, el Ayuntamiento palentino quedó compuesto de la siguiente manera:

Fecha constitución Ayuntamiento: 1-VII-1879			
<i>Alcaldes</i>	<i>Tenientes</i>	<i>Regidores</i>	<i>Total</i>
1	4	13	18
Constitución del Ayuntamiento: Por sufragio censitario			
Fecha Elecciones: Mayo de 1879			
Regidores electos en las recientes elecciones		Regidores de la elección anterior	
<i>Nombre</i>	<i>Filiación Política</i>	<i>Nombre</i>	<i>Filiación Política</i>
Tadeo Ortiz de la Cruz	Conservador	Aquilino Romo	Conservador
Lucas Ortiz Vega	Conservador	Isidoro Fuentes	Conservador
Ramiro Álvarez González	Rep. Federal	Agustín Herrero	Conservador
Gerardo Martínez Arto	Conservador	Pedro Romero Herrero	Constitucional
Elpidio Abril García	Radical	Julián Casado (2º Ten.)	Constitucional
Manuel Polo Lagunilla	Constitucional	Félix Guerra (4º Ten.)	Rep. Federal
Pedro Ortega González	Conservador	Enrique Torres	Desconocida
Mariano Díez Antón	Conservador	Francisco Gallego (3er. Ten.)	Desconocida
Félix Rebollo	Desconocida	Víctor Barrios (1er. Ten.)	Conservador

Fuente: elaboración propia.

Pontevedra, Santander, Soria, Zamora y Zaragoza», *Gaceta de Madrid*, 43 (12-II-1881); y «Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por los Gobernadores Civiles de las provincias de Alicante, Badajoz, Cáceres, Lérida, Málaga, Murcia, Palencia, Valladolid y Vizcaya», *Gaceta de Madrid*, 46 (15-II-1881).

<sup>5</sup> *Actas Municipales* (AMP), (7-II-1879).

En el Ayuntamiento que rige los destinos de la ciudad de Palencia en 1881 contamos, al menos, con 9 concejales Conservadores, 3 del partido constitucional de Sagasta, dos Republicanos Federales y uno del Partido Radical. No tenemos filiación política exacta para los otros 3, aunque se situarían entre el partido conservador y el partido constitucional<sup>6</sup>. Independientemente del color político del Ayuntamiento el nombramiento de Alcalde recaerá en el conservador Tadeo Ortiz de la Cruz, competencia que quedaba en manos del Gobierno, el cual nombra Alcaldes de su mismo partido.

Este Ayuntamiento perdurará hasta el 1 de julio de 1881, cuando los concejales electos en 1877 abandonen definitivamente la regiduría, tras la renovación parcial del Ayuntamiento en las elecciones celebradas en mayo de 1881. No todos los concejales permanecerán hasta esa fecha ya que dos de ellos abandonarán el cargo antes de la constitución del nuevo Ayuntamiento:

- La primera baja se produce el 14 de diciembre de 1880 tras el fallecimiento de Mariano Díez Antón.
- La segunda baja se produce el 21 de enero de 1881 al comunicar el concejal Isidoro Fuentes que había establecido su residencia en Becerril de Campos (Palencia), en base a lo cual no podía continuar su labor de concejal, al no

<sup>6</sup> La filiación política de los integrantes del Ayuntamiento es precisa, ya que aparece reflejada en los siguientes casos: Tadeo Ortiz, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Lucas Ortiz Vega, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Ramiro Álvarez González, *Actas Municipales* (AMP), (2-VII-1879); y GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de Palencia y su provincia. (Bocetos y semblanzas)*, Palencia, Imprenta y Librería de Melchor Atienza. 1889, t. II, p. 56. Gerardo Martínez Arto, GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 330; y CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, *op. cit.* Elpidio Abril García, GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 379; y SÁNCHEZ, José Luis: *El colegio de Abogados de Palencia (1844-1904)*, Palencia, Ilustre Colegio de Abogados de Palencia, 1994. Pedro Ortega González, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Mariano Díez Antón, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1879). Aquilino Romo, *Actas Municipales* (AMP), (1-VII-1841). Agustín Herrero, GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 85; y FUENTE MONGE, Gregorio L. de la: «Las Juntas revolucionarias provinciales de Palencia (30-IX-1868/21-X-1868)», en II *Congreso de Historia de Palencia*, 27, 28 y 29 de Abril de 1989, Palencia, Edad Contemporánea, t. III, vol. II, pp. 1009-1024. Pedro Romero Herrero: GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...*, *op. cit.*, t. II, p. 126; y SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Palencia. (1876-1926)*, Palencia, Merino Art. Gráf., 1989, p. 58. Julián Casado, GARCÍA COLMENARES, Pablo: «Sociedad, Sanidad y Muerte en Palencia en el siglo XIX: La mortalidad y las crisis epidémicas», en I *Congreso de Historia de Palencia*, Palencia, Edad Moderna y contemporánea, 1987, t. III, pp. 679-714. Félix Guerra, *El diario palentino* (14-X-1901). Víctor Barrios, HERRERO PUYUELO, María Blanca: *La Comisión de Reformas Sociales en Palencia (1884-1903)*, Palencia, Excmo. Ayuntamiento de Palencia, 1990. En dos casos la filiación política es fruto de una deducción por su pertenencia al batallón de voluntarios durante el sexenio (Manuel Polo), o por ser la opción política que manifiestan unos años más adelante (Isidoro Fuentes). En todos esos casos se descarta su filiación republicana, ya que los republicanos suelen dejar constancia de tal pertenencia, existiendo entre ellos mayor «disciplina» de voto, lo que permite identificarlos cuando se abordan algunos temas (relaciones con la Iglesia, nombramiento de Alcaldes, trabajo para los obreros, impuestos [...]). Hay tres personas de las que no tenemos constancia alguna de su filiación y que aparecen caracterizadas como «Desconocida» en su filiación política.

ser ya vecino de la ciudad de Palencia. Aunque la renuncia no es aceptada y la decisión se traslada al Gobernador Civil, la realidad es que el concejal deja de asistir sin que exista una resolución de por medio.<sup>7</sup>

### *De los proyectos conjuntos al descrédito del Alcalde*

#### *Introducción*

El 8 de febrero de 1881 accedía al Gobierno de España Sagasta, iniciándose el primer Gobierno del progresismo liberal y dando origen al «turnismo», la alternancia en el poder entre conservadores y liberales. Turnismo que será central en el desarrollo político de la Restauración.

Desde la constitución del nuevo Ayuntamiento palentino el 1 de junio de 1879 hasta esa fecha, las relaciones entre los integrantes del Ayuntamiento habían sido cordiales, apoyándose todas las opciones políticas en aquellas situaciones más delicadas. Cercano ya el cese del Gobierno conservador, se iniciará una campaña de descrédito contra el Alcalde tratando de forzar su dimisión, al no haber manifestado, Tadeo Ortiz, ninguna intención de dimitir a pesar del cambio de Gobierno, primero inminente y luego real. Su máximo rival será Pedro Romero Herrero, líder de los sagastinos en Palencia y máximo aspirante a la alcaldía en el nuevo contexto político. Pedro Romero, hasta esas fechas, había sido un «leal opositor», pero la no dimisión de Tadeo Ortiz hizo que tratase de acorralar al Alcalde para forzar su dimisión.

#### *Separados por opciones de partido, pero unidos en la gestión municipal*

La alcaldía de Tadeo Ortiz empezaba bien. En sus primeras palabras daba las gracias a los concejales «[...] por la deferencia que con él habían tenido en esta sesión haciéndolas extensivas al público por la sensatez y cordura que había demostrado»<sup>8</sup>. Nadie había planteado ninguna exigencia ni había hecho ninguna crítica a su nombramiento. Esta cordialidad y unidad se puso también de manifiesto en la elección de los tenientes de Alcalde permitiendo, a pesar de la mayoría conservadora, que el segundo teniente de Alcalde fuese un integrante del partido constitucional, Julián Casado y el cuarto teniente de Alcalde el republicano federal Félix Guerra.

La alcaldía de Tadeo Ortiz discurrió sin conflictos entre los regidores existiendo consenso en los dos principales temas que atravesaron toda la legislatura. Uno era el proyecto de nuevas tuberías y red de distribución de aguas y el otro la incautación de los ingresos del Ayuntamiento por parte de la Hacienda, ante la elevada deuda

<sup>7</sup> La evolución política posterior con el cambio de Gobierno, que llevó aparejado el posterior cambio de Gobernadores y la cercanía de las nuevas elecciones municipales, hicieron, sin duda, que el tema no se solucionase al no ser necesario, ya que Isidoro Fuentes era uno de los concejales que tenían que abandonar el Ayuntamiento en ese año.

<sup>8</sup> *Actas Municipales (AMP)*, (1-VII-1879).

del consistorio palentino por las cuotas establecidas en el cobro del impuesto de consumos, que el Ayuntamiento palentino consideró excesivas.

La instalación de nuevas cañerías de hierro y la nueva distribución de fuentes por la ciudad<sup>9</sup>, se hizo por consenso. El contrato para suministrar las cañerías de hierro se firma, por acuerdo de todos los concejales, con el santanderino Eduardo López Doriga el 24 de Febrero de 1880<sup>10</sup>.

Esta importante obra se culminó el 27 de agosto de 1880<sup>11</sup>, apenas cuatro meses después, siendo el resultado muy satisfactorio de forma que Pedro Romero, líder del partido constitucional, manifestó que

[...] haciéndose intérprete de sus compañeros y del sentimiento general de la población deseaba se hiciera constar la satisfacción de que se hallaba poseído por el buen éxito que han tenido las obras de iluminación de aguas, construcción de depósito para recogerlas, sustitución de cañerías y colocación de fuentes de vecindad y obras de riego las cuales funcionaron ayer por primera vez de una manera admirable sin el menor obstáculo ni contrariedad cuyo lisonjero resultado se debe en primer término a la comisión de obras y muy especialmente al digno Sr. Alcalde y al muy activo Concejal Sr. Álvarez que con un celo digno del mayor elogio han contribuido poderosamente a la realización de esta reforma tan deseada y tan aplaudida por todas las clases, razón por la cual proponía al Ayuntamiento la concesión de un voto de gracias que suplicaba fuese aceptado por la comisión y expresados Sres. aunque su modestia lo rechazara<sup>12</sup>.

A pesar del rechazo de los receptores del voto de gracias, éste se aprobó haciéndose efectivo también al arquitecto municipal. Felicitaciones que eran, sin duda, merecidas, pues la sustitución de las cañerías de barro por unas de hierro, el

<sup>9</sup> Esta obra surge de una propuesta del Alcalde de la ciudad el 15 de enero de 1880 en la que se pide al arquitecto haga un estudio para arreglar el sistema de distribución de aguas y sus fuentes, *Actas Municipales* (AMP). Se completará con otra del concejal Ortiz Vega del 5 de Febrero en la que se exponía: «Tan luego como las ocupaciones y el tiempo lo permitan la corporación municipal utilizando el personal facultativo de que dispone, mandará estudiar la traída de las aguas desde la parte superior de la presa del Canal de Castilla en Calahorra hasta donde la parte facultativa crea deban hacerse los depósitos de distribución que en concepto del proponente deben ser á la parte Norte de la Estación del Noroeste en una de las colinas que hay en dicho sitio», *El Crepúsculo* (5-II-1880). El 6 de febrero de 1880 se aprueba la propuesta y se empiezan a ejecutar los estudios pertinentes, *Actas Municipales* (AMP).

<sup>10</sup> El proyecto de traída de aguas y de sustitución de las cañerías de barro por las de hierro se aprobó en la sesión del 14 de enero de 1880, *Actas Municipales* (AMP); y el contrato con López Doriga se aprobó el 24 de febrero de 1880 *Actas Municipales* (AMP). La prensa palentina lo acogió con agrado. *El Crepúsculo* en su edición del 28 de febrero de 1880, se alegraba de la sustitución de la cañerías de barro por las de agua con la siguiente «coplilla»: «Y en vez del gusto arcilloso/que en las aguas se sentía/con la férrea cañería/lo tendrán ferruginoso/Un aplauso estrepitoso/al Municipio yo opino/debe el pueblo Palentino/por obrar do una manera/que hará saber a cualquiera/si está bautizado el vino».

<sup>11</sup> «Ha dado principio a surtir de aguas a la vecindad las nuevas fuentes de hierro colocadas en las esquinas que las calles del Muro, Soldados, segunda boca-plaza y Nueva, hacen a la Mayor principal», *El Crepúsculo* (27-VIII-1880).

<sup>12</sup> *Actas Municipales* (AMP), (27-VIII-1880).

aumento del caudal de las aguas y la reubicación de las fuentes de vecindad, eran temas que se venían abordando desde el reinado de Fernando VII sin que se les hubiese dado una solución<sup>13</sup>.

Con esta intervención y el voto de gracias, Pedro Romero reconocía a su «adversario político», el Alcalde Tadeo Ortiz del partido conservador, la buena gestión que se había hecho. Las obras fueron tan favorablemente acogidas por la población que se aprobó la realización de una segunda fase, ampliando las cañerías por el tramo de la calle Mayor que faltaba comprendido entre los Cuatro Cantones y la —hoy desaparecida— Puerta del Mercado. El proyecto y la distribución de fuentes fueron aprobados por unanimidad, así como el contrato para las nuevas cañerías y fuentes de vecindad firmado con el empresario local Juan Petrement, que desde 1870 había instalado una fundición y un taller de maquinaria movidas por máquinas de vapor.

Otro tema candente de este período, que se debatió en muchas sesiones, fue el de la incautación de los ingresos municipales por parte de la Hacienda. El 15 de septiembre de 1879 se convocó una reunión extraordinaria ante el requerimiento que se había hecho al Ayuntamiento, por parte de la Hacienda, para que pagase sus deudas de consumos, cereales y sal. El Ayuntamiento en pleno contesta que la cuota establecida ha sido objeto de crítica por los regidores municipales desde 1874 y consideran que es mejor que la Hacienda incaute los impuestos para que vea que es imposible recaudar, en esta ciudad, la cantidad establecida como contribución por el impuesto de consumos<sup>14</sup>.

Los requerimientos de Hacienda se irán sucediendo pero la incautación no se llevará a efecto hasta el 1 de agosto de 1880. En la sesión de ese día el Ayuntamiento en pleno acepta la resolución considerando que «así verá Hacienda lo gravoso e imposible de pagar del encabezamiento puesto a Palencia, y al recibir el Ayuntamiento el puntual pago de lo que le corresponde, podrá hacer frente a los

<sup>13</sup> En las Actas Municipales de 1809 son continuas las reparaciones de cañerías, pero la falta de ingresos, derivada de la ocupación francesa, impide su renovación y sustitución. Este tema no dejará de estar presente en los años siguientes, aumentando en aquellos periodos de sequía, sin que se llegue a una solución definitiva.

En la edición de *El Crepúsculo* del día 28 de agosto de 1880 aparece un pequeño reportaje celebrando el acontecimiento de la puesta en marcha de las nuevas fuentes recogiendo anécdotas como las de los quejosos aguadores que veían mermadas sus posibilidades de trabajo, las de los serenos que encontrarían donde refrescarse, o la de dos ciudadanos que dieron varias vueltas a una fuente buscando el émbolo terminando ambos empapados al final. De la abundancia del agua que manaba puede servir de ejemplo la siguiente frase del mencionado reportaje: «Chico si se parece este chorro a los baños de D. Natalio» (en alusión a los baños establecidos en la ciudad por Natalio de Fuentes).

<sup>14</sup> El Ayuntamiento, en la sesión del 15 de Septiembre de 1879, enumera todas la vicisitudes vividas con el impuesto de consumos desde 1874, y expone la pobreza de la provincia, aludiendo incluso a que «hoy mismo apenas terminadas las faenas del verano, el hambre ha impulsado a gran número de los pacientísimos obreros de esta localidad a presentarse tumultuariamente al Alcalde reclamándole limosna, pan o trabajo».

gastos que tiene»<sup>15</sup>. Todos los concejales, con el Alcalde al frente, votaron a favor de esta resolución al igual que lo habían hecho con anterioridad para criticar la excesiva cuota que se tenía que pagar por el impuesto de consumos<sup>16</sup>.

No solamente Pedro Romero vota a favor de esa iniciativa y apoya la labor del Alcalde, sino que saldrá en defensa de la gestión municipal con un artículo publicado en la prensa, poniendo de manifiesto lo injustificado de las demandas de Hacienda, cuyo encabezamiento es el que sigue:

Mi estimado amigo: Como desde hace más de tres años tengo en la vida de este Municipio una participación tan directa, no puedo ni debo consentir que por nada ni por nadie se alteren hechos y se hagan deducciones con desprestigio de la Administración Municipal. Debo muchas atenciones al público, se las debo a mis compañeros, me sobra energía para dar cuenta de mis actos, y he de estimarle publique la recaudación obtenida en los meses de Agosto de 4 años consecutivos, y el público y los comentaristas juzgarán como gusten [...]»<sup>17</sup>.

La incautación de los ingresos generará tensión en la ciudad en algunos de sus ciudadanos ya que suponía limitar la autonomía del Ayuntamiento, por lo que surgirán diferentes iniciativas para volver a la «normalidad contributiva». El 18 de diciembre de 1880 el diputado a Cortes Martín Veña informa de que, si el Ayuntamiento pagase la mitad de la deuda, se podría conseguir el levantamiento de la incautación. El Alcalde recuerda que ese no es el acuerdo y que él no se ha comprometido a la propuesta del Diputado. Pedro Romero pregunta si sería posible hacer algún pago, a lo que Tadeo Ortiz recuerda que el compromiso del Ayuntamiento con Hacienda fue pagar 13.000 pts. mensuales durante los seis últimos meses de este año y otras 2.000 pts. cada mes por atraso. Tras un diálogo entre los concejales se considera que no es conveniente pagar esas 2.000 pts. ya que sería reconocer la deuda, algo a lo que se niegan. Al final se acuerda elevar a Hacienda el compromiso de pagar 138.000 pts. anuales por consumos, cereales y sal, como propuesta para levantar la incautación, lo que equivalía a una cantidad inferior a las 13.000 pts. mensuales acordadas en un principio<sup>18</sup>.

Transmitida esta comunicación a Hacienda, ésta responderá con una medida muy dura, ya que no levanta la incautación y además retendrá el 50% de lo que

<sup>15</sup> *Actas Municipales (AMP)*, (30-VII-1880).

<sup>16</sup> Que la incautación era considerado como algo positivo se refleja también en la prensa en un largo artículo publicado el 29 de julio de 1880 en *El Crepúsculo*: «Desde el 1º de Agosto próximo, la Administración económica se encargará de la recaudación del Impuesto de Consumos en esta capital. Creemos que la población está de enhorabuena y la Corporación municipal también [...] Por otra parte, el Ayuntamiento percibiendo con regularidad el importe de sus arbitrios, y descargado de la obligación de pagar una suma que no recaudaba, podrá atender con desahogo a sus obligaciones ordinarias y desarrollar, sin embarazos, las reformas que proyecta y cuya realización es de absoluta necesidad».

<sup>17</sup> Comunicado escrito por ROMERO HERRERO, Pedro: *El Crepúsculo* (4-IX-1880).

<sup>18</sup> *Actas Municipales (AMP)*, (18-XII-1880).

tiene que entregar al Ayuntamiento para realizar su gestión y así cobrar los atrasos. El Ayuntamiento tendrá que suspender todos los servicios que no va a poder mantener ante la rebaja de los ingresos. Esto supondrá el despido de una parte del personal y eliminar o reducir algunos de los servicios que se prestan —luz, policía, limpieza, atención médica, etc.—, decisión que no es criticada por ninguno de los regidores y de la que sólo se culpabiliza a la Hacienda. El Alcalde cuenta con el apoyo de todos los concejales, en esta difícil situación<sup>19</sup>.

Vemos como, a pesar de la dureza de la situación y de las consecuencias que ha tenido, el Ayuntamiento se ha mantenido unido y las decisiones se han tomado por unanimidad. No se ha criticado la gestión del Alcalde ni se ha culpabilizado a nadie en el Ayuntamiento. Al contrario se ha recordado que el problema radica en lo elevado de la cuota a pagar y en las elevadas exigencias de la Hacienda que no acepta las soluciones propuestas desde el Ayuntamiento palentino.

### *La campaña de desprestigio*

El 23 de mayo de 1880 se funda el partido fusionista predecesor del partido liberal. Este partido surge con la suma de varias facciones, algunas procedentes del partido conservador canovista, como la del general Martínez Campos. Su líder será Sagasta. La constitución de ésta alternativa política que acepta la monarquía alfonsina y la Constitución de 1876, empieza a hacer tambalear el Gobierno de Cánovas, cuyo partido va perdiendo apoyos y personalidades.

En este contexto, y tras cinco años de Gobiernos conservadores, los liberales empiezan a moverse para acceder al poder. Estos movimientos se trasladan también al Ayuntamiento palentino, donde la armonía vivida hasta ese momento se rompe, iniciándose una batalla de desprestigio personal del Alcalde conservador Tadeo Ortiz. Donde antes había predominado el consenso y el reconocimiento de la buena gestión, empieza ahora el disenso y la crítica, especialmente por parte de su principal adversario y cabeza visible del partido liberal, Pedro Romero Herrero, que a la postre se convertiría en nuevo Alcalde.

Los dos temas que hemos abordado, el desarrollo de la nueva red de tuberías y la incautación del impuesto de consumos, que fueron los más importantes de la alcaldía de Tadeo Ortiz, serán los utilizados por Pedro Romero para desprestigiar al Alcalde y forzar su dimisión

Poco antes del cese del Gobierno de Cánovas, pero ya palpable su debilidad y desgaste, el 21 de enero de 1881, Pedro Romero denuncia la continuación de la obra de nuevas cañerías por la calle Mayor Principal entre los Cuatro Cantones y la Puerta del Mercado, la cual había sido aprobada tras terminar la obra anterior.

<sup>19</sup> *Ibidem.*

Pedro Romero, que en su momento aprobó esa prolongación, expone ahora que esa obra «no es necesaria salvo para proveer a la fuente de vecindad entre la calle Panaderas y la callejilla Nieto, la cual según su juicio debe desaparecer»<sup>20</sup>. Pedro Romero no lo menciona en ese momento pero ese espacio al que alude coincide con la casa del Alcalde Tadeo Ortiz. La mención es innecesaria en una ciudad en la que «todo el mundo se conoce», máxime al ser Tadeo Ortiz el propietario de la fábrica más renombrada y conocida de la ciudad, la fábrica de Chocolates «la Antolina» la cual ocupaba la planta baja de su residencia en la Calle Mayor Principal 236, justo al lado de la fuente mencionada.

En la misma sesión del Ayuntamiento Pedro Romero saca otro tema a colación exponiendo que: «Recuerda que según algunas personas el Alcalde se comprometió ante la Hacienda a pagar 13.000 pts. mensuales por consumo y que al no cumplirlo se produjo la incautación»<sup>21</sup>. Es una clara alusión a la reunión del 18 de diciembre de 1881 en la que se tomó la decisión de pagar a Hacienda una cantidad menor a la ahora aludida, reunión en la que estuvo presente Pedro Romero y que, de repente, parece haber olvidado. Pedro Romero trataba de echar las culpas de la incautación al Alcalde cuando ésta emanaba de la falta de fondos para hacer frente a la misma y del rechazo en pleno del Ayuntamiento a la aportación solicitada de consumos. El Alcalde, Tadeo Ortiz, responderá con paciencia a ambas cuestiones recordando los acuerdos tomados por unanimidad. No se produjeron al respecto más debates ni diálogos. No era necesario, la acusación estaba ya lanzada y las dudas sobre la honestidad del Alcalde se habían sembrado. Poco a poco la maraña irá creciendo.

El 8 de febrero de 1881 cesa Cánovas y Sagasta sube al poder. Alcaldes de diferentes ciudades presentan su dimisión, pero no es el caso de Tadeo, que parece seguir las indicaciones dadas por el partido conservador:

Algunos Alcaldes han creído cumplir con sus deberes hacia el partido liberal-conservador haciendo dimisión del cargo. Se equivocan de conducta completamente: los Alcaldes, concejales y diputados provinciales deben permanecer en los puestos, pues los han recibido del sufragio y están en su derecho de ocuparlo dentro de cualquiera situación<sup>22</sup>.

Entre los Alcaldes que sí han presentado su dimisión al día siguiente del ascenso de Sagasta al poder se encuentran D. Enrique de Durán<sup>23</sup>, Alcalde de Barcelona, o D. Francisco Caballero y Rozas<sup>24</sup>, Alcalde de Madrid. Por eso, ante la permanen-

<sup>20</sup> *Actas Municipales* (AMP), (21-I-1881).

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> *La Vanguardia* (19-II-1881).

<sup>23</sup> «El Alcalde de esta ciudad, D. Enrique de Durán, presentó ayer la dimisión de su cargo, enviando la vara de mando al primer teniente de Alcalde señor Pujol y Fernández», *La Vanguardia* (10-II-1881).

<sup>24</sup> *Gaceta de Madrid*, 43 (12-II-1881).



cia de Tadeo en la alcaldía, se redoblan los esfuerzos para presionarle y obligarle a dimitir, aprovechando los pasos ya dados.

En una pequeña capital de provincia como Palencia, las acusaciones hacia el Alcalde, vertidas en el Ayuntamiento, pasan con gran rapidez a la sociedad, a sus habitantes. Más rápidamente entre sus élites de las cuáles forman parte los regidores, al compartir los espacios de sociabilidad. Estos, con sus correligionarios, se encargarán de trasladar los debates del Ayuntamiento a la Sociedad en espacios tan emblemáticos como el Casino. La narración inicial termina desfigurada y ampliada a medida que pasa el tiempo y se traslada de boca en boca.

La falsa acusación vertida en el Ayuntamiento sobre la ubicación de una fuente junto a la casa del Alcalde para beneficio personal suyo, o su culpabilidad en la incautación del impuesto de consumos, retorna a Tadeo tan ampliada, que el propio Alcalde se ve forzado a intervenir para defender su honor ya que, en la calle, ya no se le acusa sólo de que la fuente de vecindad esté junto a su casa, sino que se dice que los tubos de la misma llegan hasta el interior de su edificio.

El Alcalde, dolido por semejante calumnia, pide, en la reunión del Ayuntamiento del 11 de febrero de 1881, que se levante la fuente establecida frente a su casa en mayor principal 236 y que se revise si hay tubos que lleven el agua hacia su interior para su uso particular, para «acallar los calumniosos rumores propalados con el siniestro fin de perjudicarle en el concepto público»<sup>25</sup>. Tadeo expone aquí la «mala prensa» que en torno a su persona se ha creado en la ciudad, estando su honorabilidad en entredicho por los rumores que circulan en la misma. La prensa se hará eco, también, de esta reclamación<sup>26</sup>.

Pedro Romero aprovechará esta situación para lanzar una nueva y definitiva ofensiva. En este proceso todo vale, a juicio de Pedro Romero, para dañar la fama de Tadeo. Por eso se negará al Alcalde la petición que hace para que no pueda demostrar su honestidad, recordando uno de los concejales fusionistas que Pedro Romero había pedido y se había concedido un voto de gracias por la distribución de las fuentes, en base a la cual se deniega la petición del Alcalde. La maniobra, si se nos permite la expresión, resulta «canalla» ya que primero se acusó al Alcalde de beneficiarse personalmente de las obras cuestionando la distribución de las fuentes, cuando habían sido aprobadas por unanimidad y el Alcalde felicitado por su gestión olvidando, en el momento de la acusación, ese detalle de la felicitación colectiva. Cuando el Alcalde presenta la queja por

<sup>25</sup> *Actas Municipales* (AMP), (11-II-1881).

<sup>26</sup> *El Crepúsculo* (12-II-1881): «El Sr. Alcalde Tadeo Ortiz pidió en la sesión de anoche al Ayuntamiento la traslación de la fuente de vecindad establecida frente a la puerta de su casa y fábrica, habiéndose opuesto a ello los concejales que aquel momento formaban parte de la corporación municipal y acordándose que aquella continúe en el mismo sitio».

las calumnias de que es objeto y pretende demostrar su inocencia, se recurre a recordar el consenso y la felicitación —la cual no se mencionó en la crítica— para desestimar su demanda e impedir que Tadeo pudiese demostrar ante el vecindario la falsedad de las acusaciones.

Esta situación afectó a Tadeo profundamente viendo su honorabilidad atacada y cuestionada, a la vez que de una alcaldía tranquila en la relación entre concejales, en las que el apoyo mutuo era una constante, se pasa a una situación de enfrentamiento que iba más allá de lo institucional, centrándose en lo personal al culpabilizarle de la incautación de los ingresos por parte de la Hacienda y al acusarle de un aprovechamiento personal de los recursos públicos en la distribución de las fuentes de vecindad.

Pedro Romero continuará su ofensiva, esta vez buscando apoyos en las instituciones estatales y promocionando su imagen. El 9 de febrero de 1881 partió para Madrid<sup>27</sup>, donde se reunió con diferentes personalidades. Una de ellas fue el Ministro de Hacienda, de la que la prensa se hace eco:

Anoche debió celebrar una conferencia en Madrid con el señor Ministro de Hacienda nuestro activo paisano D. Pedro Romero. Suponemos que en ella habrá tenido ocasión de abogar por nuestra Ciudad querida, y pedir al Sr. Camacho que cese cuanto antes el anormal estado en que comercio, industria y el vecindario en general se halla, motivado por la incautación del Impuesto de Consumos; tanto mas cuanto que parece ha sido indicado por el Gobierno para desempeñar la presidencia de este Ayuntamiento<sup>28</sup>.

Sin embargo, a pesar de las gestiones de Pedro Romero y de esa información de haber sido ya designado por el Gobierno para ocupar la alcaldía, Tadeo seguirá sin dimitir.

A su regreso será recibido al modo que lo son los Alcaldes, con una serenata en su casa por un orfeón<sup>29</sup>.

En este contexto Tadeo irá cediendo poco a poco a las presiones recibidas. En una reunión con el Gobernador termina insinuando que puede dejar el cargo:

A las doce de la mañana ha recibido el Sr. Gobernador una comisión del Excmo. Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde y los Sres. Guerra y Polo, mostrándose en extremo afable, cariñoso y comunicativo con dichos señores, a quienes manifestó su afición al cargo de Alcalde que ha desempeñado en Zamora. Parece que el Sr. Ortiz le replicó que ya por efecto de su avanzada edad ya por

<sup>27</sup> *El Crepúsculo* (9-II-1881).

<sup>28</sup> *El Crepúsculo* (15-II-1881).

<sup>29</sup> «Anoche tuvo lugar una magnífica serenata con que el orfeón que dirige nuestro amigo el Sr. Inclán obsequió al Sr. Romero Herrero», *El Crepúsculo* (21-II-1881).

las especiales circunstancias en que se halla hoy este municipio, no le sucedía a él lo mismo, y hasta llegó a indicar que vería con gusto su relevo<sup>30</sup>.

El 4 de marzo por la mañana, Pedro Romero se reúne con el Gobernador para dialogar sobre la situación de la ciudad, a raíz de la incautación de los impuestos, arrogándose un papel propio del Alcalde<sup>31</sup>.

Ese mismo día, por la tarde, en la reunión de la corporación municipal Tadeo presentará su dimisión. En ella el Alcalde se escuda en la falta de recursos del Ayuntamiento que le impiden gestionar adecuadamente éste, pero también en:

[...] que su personalidad pueda ser un obstáculo para la adopción de medidas favorables que alivien tan anómalo estado, mediante a haber sido nombrado por un Gobierno distinto del que hoy rige los destinos del país, aun cuando nada signifique en política, por no servir de obstáculo a los propósitos y marcha ordenada del Gobierno, quien por medio de la prensa ha hecho varias indicaciones relativas a las dimisiones de Alcaldes y por estar en evidencia de que la persona dignísima que le sustituya podrá con mas confianza acudir a los centros superiores y obtener lo que él no ha podido alcanzar<sup>32</sup>.

Tadeo reconoce que en su momento no dimitió, a pesar de las demandas del Gobierno, considerando que su labor era más administrativa que política, a la usanza de los Alcaldes del período isabelino. Por otro lado reconoce que un cambio de Alcalde podría ayudar en el tema de la incautación del impuesto de consumos.

En la siguiente reunión del Ayuntamiento, el 11 de marzo, Tadeo solicita una licencia de dos meses argumentando que tiene una serie de asuntos mercantiles en París. Sus razones no eran esas sino que, cansado y dolido por el trato recibido, prefiere abandonar el Ayuntamiento sin esperar a la confirmación de su renuncia. El concejal conservador Julián Casado expone esta situación al negarse a conceder la licencia al Alcalde, «ya que lo considera una excusa para no esperar a serle admitida la renuncia»<sup>33</sup>. A pesar de la negativa de este concejal se concede la licencia y Tadeo abandonará el Ayuntamiento.

La admisión de la dimisión del cargo de Alcalde todavía se hará esperar algo más ya que no llegará hasta el 15 de abril aunque Tadeo Ortiz, haciendo uso de su licencia, deja de asistir a las sesiones del Ayuntamiento. El nuevo Alcalde será Pedro

<sup>30</sup> *El Crepúsculo* (3-III-1881).

<sup>31</sup> «El Sr. Romero Herrero celebró con nuestra primera autoridad una larga conferencia, dedicada exclusivamente a hacerle presente la aflictiva y anormal situación de la Ciudad, por lo que respecta a la cuestión financiera municipal, y obteniendo formal promesa de que el Sr. Herraiz interpondrá todo su valimiento para hacer que cuanto antes cese dicho estado», *El Crepúsculo* (4-III-1881).

<sup>32</sup> *Actas Municipales* (AMP), (4-III-1881).

<sup>33</sup> *Actas Municipales* (AMP), (11-III-1881).

Romero, viendo así culminadas sus aspiraciones, haciendo visible la traslación del turno a las instituciones municipales palentinas.

### *Los protagonistas*

Abordamos en este apartado unas breves notas biográficas de los dos protagonistas de este proceso que nos ayudan a comprender las reticencias de Tadeo a dimitir y el empuje y agresividad de Pedro Romero, encarnando cada uno, un perfil de élite política diferente. Tadeo representa a la élite política isabelina, Pedro Romero, a la nueva élite emergente que regirá los destinos de la ciudad hasta el inicio del reinado de Alfonso XIII.

#### *Ortiz de la Cruz, Tadeo<sup>34</sup>*

Nació en Palencia el 8 de julio de 1813. Fue concejal y Alcalde en dos ocasiones. La primera desde el 1 de enero de 1859 hasta el 1 de enero de 1863 siendo Alcalde entre el 1 de enero de 1861 hasta el 21 de noviembre de 1861 y la segunda desde el 1 de julio de 1879 hasta el 1 de julio de 1883, siendo Alcalde desde el 1 de julio de 1879 hasta el 15 de abril de 1881. Perteneció al partido conservador durante toda su vida política, en la que se inició durante el periodo isabelino.

Es fabricante y comerciante. Dueño de la fábrica de chocolates «la Antolina» y, junto a su hermano José, dueño de una fábrica de harinas en Viñalta. Fue representante en Palencia de la banca Masaveu. No dispone de muchas propiedades urbanas: el número 236 de la calle Mayor Principal donde está instalada su fábrica de chocolates y donde tiene fijada su residencia. Posee también el número 63 de la misma calle y el número 1 de la Plaza Mayor a donde trasladará posteriormente su domicilio.

<sup>34</sup> Esta biografía de Tadeo está basada en información obtenida en: Archivo Municipal de Palencia: *Actas Municipales*: 1852, 1854, 1857, 1859, 1860, 1861, 1862, 1863, 1864, 1868, 1879, 1881, 1882, 1884, 1887. *Padrones municipales*: 1877 y 1896. Archivo Histórico de Palencia: Sección de Hacienda: «Registro fiscal de riqueza urbana, correspondiente a la ciudad de Palencia y agregados Año de 1894», Leg. 823 y «Padrones de Edificios y Solares de Palencia, 1899-1900, nº 824». Sección Protocolos Notariales: 1075, 6182, 12859, 13775, 14434. Archivo de la Catedral de Palencia: libro de bautizados de la parroquia de la catedral, nº 23, fol 124. BOPP: 1855, 1861, 1865, 1875. Prensa: *La Propaganda Católica* (16-X-1887). CABALLERO CALVO, Pilar: «El nacimiento de la Cámara de Comercio de Palencia, un episodio de reacción de los intereses económicos ante el 98», *PITTM*, 69 (1998), pp. 479-504. GARCÍA COLMENARES, Pablo; MORENO LÁZARO, Javier y SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *Historia de Palencia. Siglos XIX y XX*, Palencia, El Norte de Castilla, 1996. MORENO LÁZARO, Javier: *La industria harinera en Castilla y León (1841-1864)*, Zamora, Asociación Empresarial de Fabricantes de Harina de Castilla y León, 1990. PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad en Palencia durante el siglo XIX (1808-1898)*, Valladolid, Universidad de Valladolid. Secretariado de publicaciones, 2002. SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *La sociedad económica de Amigos del País de Palencia (ss. XVIII-XX)*, Palencia, Excma. Diputación Provincial de Palencia, 1993. SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *El Ateneo Científico...*, *op. cit.* Una biografía más extensa se puede encontrar en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales (1868-1902). Diccionario y estudio prosopográfico de los Alcaldes de la ciudad de Palencia*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 2010.

Fue miembro de la Junta de comercio e industria y miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, en la que será Presidente de la sección de comercio en 1886. Fue también miembro de la Cámara de Comercio y del Ateneo Palentino en el que colaboró en el boletín que publicaba.

Es un hombre formado políticamente durante el periodo isabelino, al que tiene que recurrir el partido conservador durante esta nueva etapa de la Restauración ante la falta de figuras destacadas en su partido, tras la crisis que vivió el conservadurismo palentino durante el Sexenio Revolucionario<sup>35</sup>.

### *Romero Herrero, Pedro*<sup>36</sup>

Nació en Covalada (Soria) el 4 de diciembre de 1828. Fue concejal en cuatro ocasiones y Alcalde en tres. Fue nombrado concejal por primera vez por el Gobernador, ejerciendo desde el 11 de febrero de 1874 hasta el 8 de enero de 1875. La segunda vez accede a la concejalía por sufragio censitario entre el 1 de marzo de 1877 hasta el 1 de julio de 1881, siendo durante este mandato dos veces Alcalde entre el 22 de agosto de 1877 y el 18 de marzo de 1879 (en esta ocasión de forma interina, sin nombramiento, en su condición de primer teniente tras el fallecimiento del Alcalde) y entre el 15 de abril de 1881 hasta el 1 de julio de 1881. Será renovado en su cargo de concejal el 1 de julio de 1881 hasta el 7 de enero de

<sup>35</sup> Durante todo el sexenio el partido conservador sólo obtuvo un concejal en una de las elecciones celebradas, derivado de su alejamiento de la política, pero también de la retirada de la política de los notables conservadores, que dejaron al partido descabezado, frente al pujante progresismo y republicanismismo. Esta situación se puede ver ampliada en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: «Poder político y reacción ciudadana. El Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia.», PITTMM, 80 (2009).

<sup>36</sup> Los datos de esta biografía están obtenidos de: Archivo Municipal de Palencia: *Actas Municipales*: 1873, 1874, 1875, 1877, 1878, 1879, 1881, 1882, 1883, 1884, 1885, 1886, 1887, 1890, 1891, 1892, 1893, 1894, 1895. *Padrones municipales*: 1858, 1875 y 1896. Archivo Histórico de la Provincia de Palencia: Sección de Hacienda: «Registro fiscal de riqueza urbana, correspondiente a la ciudad de Palencia y agregados Año de 1894», «padrón de contribución Industrial; 1898-1899»; «Padrón de Edificios y Solares de Palencia, 1899-1900». Archivo de la Provincia de Palencia: «Actas de elección de concejales 1883, 1885, 1891 y 1893». BOPP, (19-III-1877). Prensa: *El Crepúsculo*, (5-IX-1879 y 24-I-1881); *El Diario Palentino* (4-III-1901, 12-V-1908, 10-X-1899); *El Día de Palencia* (18-II-1901). BUISÁN CÍTORES, Félix: *Nacimiento del periodismo palentino a través de El Crepúsculo. Diario de fin de siglo*, Palencia, Instituto Tello Téllez de Meneses. Diputación Provincial de Palencia, 1983. CABALLERO CALVO, Pilar: «El nacimiento de...», *op. cit.* GARCÍA COLMENARES, Pablo; MORENO LÁZARO, Javier y SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *Historia de Palencia...* *op. cit.* GONZÁLEZ ANDRÉS, Donato: *Los políticos de...* *op. cit.*, t. II, 2 tomos, Palencia, Imprenta y Librería de Melchor Atienza, 1889. HERRERO PUYUELO, Blanca: *Diccionario de Palentinos Ilustres*, Palencia, Diputación Provincial de Palencia, 1988. MATEO ROMERO, Jesús: «Pintores palentinos del siglo XIX», PITTMM, 33 (1972), pp. 72. MATEO PINILLA, Jesús: *Crónicas de mi Palencia*, Palencia, MdeS, 2005, pp. 55-56 y 122-123. PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad...*, *op. cit.* SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *La sociedad económica...*, *op. cit.* SÁNCHEZ GARCÍA, José Luis: *El Ateneo Científico...*, *op. cit.* SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (ed.): *En torno al 98, España en el tránsito del siglo XIX al XX. Actas del 4º Congreso de la Asociación de Historia*, Huelva, Universidad de Huelva, 2000. Una biografía más extensa se puede encontrar en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales...*, *op. cit.*

1885 permaneciendo como Alcalde desde el inicio de su mandato hasta el 15 de febrero de 1884. La cuarta vez que es elegido concejal lo será entre el 1 de enero de 1890 hasta el 1 de enero de 1894, siendo Alcalde desde el inicio del mandato hasta el 13 de Agosto de 1890.

Ideológicamente se inició en el liberalismo progresista al que pertenecía en 1854. Posteriormente ingresó en la Unión Liberal de la que formaba parte a la llegada del sexenio, derivando hacia el partido constitucional en 1871 y permaneciendo en él cuando se convierta en el partido fusionista.

Aparece catalogado como propietario aunque ejerció también como contratista de obras, inspector de Hacienda y comisionado de ventas de Bienes Nacionales. Fue representante de la empresa dedicada a la contrata de sal del ex-Ministro José de Salamanca y, junto a su hijo Emilio, representante de la Compañía de Tabacalera en Palencia.

Fundó una fábrica de embocar vinos en la década de 1870 llegando, en 1877, a ganar un premio en la Exposición Nacional con sus vinos. Con su hijo Emilio poseía un almacén de maderas que servía de complemento a la sierra mecánica que instaló en Viñalta, donde ya poseía una fábrica de yeso y cal llamada «La perla de Viña-Alta». Fue dueño de una empresa dedicada a la venta de carbón piedra que compraba directamente en las minas y que, junto a un servicio de diligencia entre Valladolid y Palencia y viceversa, no dieron los resultados apetecidos.

Fundó un despacho de negocios que fue el primero que se estableció en Palencia y, desde 1868, instaló una caseta de baños en el río Carrión. Fue, junto a otros, representante de la Banca Masaveu, aunque en 1864 había cofundado el primer banco de descuentos en Palencia que tuvo una corta existencia. Promovió la llegada de una sucursal del Banco de España y la creación de la Caja de Ahorros de la que fue vocal en 1887, 1892 y 1893. En 1863 fundó, junto a Guillermo Martínez de Azcoitia, Miguel Barrios y José Orense el Banco de Palencia que cerró en 1870.

Fue director y creador del tri-semanario «El Porvenir Palentino» durante siete años en la década de los 60. Dirigió también el periódico unionista «La Libertad» en 1869. Antes había colaborado con «El Crepúsculo» durante el Bienio Progresista. Era dueño de 15 fincas urbanas.

Perteneció a la Milicia Nacional durante el Bienio Progresista y al batallón de Voluntarios de la Libertad durante el Sexenio. Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País desde 1886, llegando a ser su director. Socio de la Cámara de Comercio, del Ateneo Palentino y del Casino del que fue Presidente. Vocal de la Junta de Instrucción pública en 1873, de la junta provincial de Beneficencia, Estadística e Instrucción y de la junta local de Amillaramientos, Presidente del Círculo del País Productor —luego Liga de Contribuyentes— en 1869 y de la Junta de Labradores de Palencia.

### *Dos políticos distintos*

La pugna que se establece no sólo tiene que ver con la implantación del turnismo y su intento de traslación inmediata al Ayuntamiento de la capital palentina. Tampoco es, exclusivamente, una pugna ideológica que enfrenta a dos partidos que aspiran al poder, ni tan siquiera una lucha personal. Además de esos tres factores este acontecimiento, que acabamos de narrar, puede ejemplificar la resistencia de las últimas élites isabelinas a ceder el poder a la nueva élite emergente que regirá los destinos municipales durante la Restauración. Tadeo Ortiz encarna a la vieja élite isabelina mientras que Pedro Romero representa a las nuevas élites de la restauración<sup>37</sup>.

Las élites políticas locales del reinado de Isabel II tenían una concepción del cargo de Alcalde mucho más administrativa —de gestión de la ciudad, cumpliendo con los requisitos emanados del poder central— que política —como proyecto de futuro de la ciudad—<sup>38</sup>. De hecho, la permanencia en el cargo de Alcalde no dependía de los vaivenes políticos, del cambio de Gobierno, —salvo en caso de pronunciamiento— sino que seguía el ritmo natural de sus mandatos, a diferencia de lo que ocurrirá a partir de la implantación del sistema canovista de turnos. Durante el periodo isabelino se suceden en Palencia —si exceptuamos a los corregidores— 23 Alcaldes. De ellos 16 agotarán su legislatura, abandonan su cargo de Alcalde al cumplirse el tiempo por el que fueron elegidos. La dimisión anticipada de los otros 7 no tiene que ver con cambios en el Gobierno. Uno lo hace al ser elegido diputado, otro por motivos de salud y otros dos renuncian al cargo por discrepancias personales con la administración. Sólo tres cesan antes de tiempo sin un motivo aparente.

<sup>37</sup> «[...] podemos afirmar que el Sexenio supuso un corte en la permanencia de las antiguas élites políticas locales procedentes del periodo isabelino, que no serán capaces de regresar al poder local durante la Restauración. [...] La antigua élite isabelina se ve así desplazada por nuevos elementos emergentes que encarnan esta nueva realidad y, en aquellos casos en que se da una continuidad o permanencia, deriva de la adecuación de esas personas a este nuevo perfil. El Sexenio actuó como detonante al generar una fractura que permitió el ascenso de nuevos protagonistas, pero la llegada de la Restauración no supuso una recuperación de las antiguas élites, sino que estas se vieron desplazadas definitivamente», CRUZ MACHO, FRANCISCO JAVIER de la: «Renovación de las élites políticas locales. El Sexenio Revolucionario como renovación en el Ayuntamiento palentino», en *Reevaluaciones. Historias locales y miradas globales. Actas del VII Congreso de Historia Local de Aragón*, Zaragoza, IFC, 2011.

<sup>38</sup> «La década moderada, seguida de su epígono que fue la etapa de la Unión Liberal, representaron un frenazo a la vitalidad de la élite política que ocupó la alcaldía [...] Las élites que acceden a la alcaldía en estos años ganarán en solidez económica, acentuarán sus rasgos de propietarios, añadirán a su figura el carácter de burócratas, pero no tendrán el dinamismo ideológico, el compromiso político, la vitalidad cultural e intelectual de las dos élites liberales anteriores.

El ritmo de la ciudad ganará en equipamiento económico y en establecimiento de órganos administrativos propios de una capital que rebasa la provincia, pero su Ayuntamiento perderá liderazgo político y cultural», CARASA, PEDRO (dir.): *Diccionario biográfico de Alcaldes de Valladolid, Del absolutismo a la democracia: Alcaldes y vida municipal en Valladolid (1810-2010)*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2010, pp. 192-193.

Esta situación cambia durante la Restauración, en la que los Alcaldes dimitirán tras producirse el cambio de Gobierno, sin esperar a una nueva constitución del Ayuntamiento. La sustitución con mayor o menor rapidez dependerá de la fecha en que el nuevo Gobernador se incorpore a su plaza. Esto ocurrirá con todos los Alcaldes palentinos del periodo<sup>39</sup>, excepto con Tadeo Ortiz, el cual, al haber desarrollado su vida política durante el periodo isabelino, viene de una tradición de no dimisión, de finalizar la «legislatura». Pedro Romero es ajeno a ese contexto político.

Otro elemento que nos habla de esta concepción más administrativa que política del poder local, tiene que ver con dos factores, el lugar de nacimiento y residencia y la actividad económica que desempeña la élite. Si como afirma Josep María Pons i Altes:

el Estado moderado aplicó un centralismo intervencionista que insistía en tutelar a los poderes políticos locales y apenas servía para transmitir las aspiraciones de la sociedad civil. Este centralismo tuvo efectos muy negativos para la mayoría del país, pero era apoyado por una parte de los sectores dominantes en la medida que les permitía mantener algunas posiciones de poder y obtener beneficios materiales<sup>40</sup>.

Es lógico pensar que sus intereses vitales y económicos estuviesen en la localidad de la que eran Alcaldes, en la que desarrollaban su actividad política. Esto es algo alejado de la realidad.

Si nos fijamos en el lugar de nacimiento, —disponemos de datos de 15 Alcaldes del periodo isabelino— 4 son oriundos de la capital palentina y otros 4 de la provincia de Palencia. Los otros 7, han nacido fuera de dicha provincia<sup>41</sup>. Una minoría de estos Alcaldes tiene la residencia permanente en Palencia, abandonando la ciudad de forma continua para atender sus intereses radicados en diferentes localidades de la provincia de Palencia. Por el contrario de los 19 Alcaldes de la Restauración 7 han nacido en la ciudad y 9 en la provincia. Más importante es que todos tienen su domicilio y residencia de forma permanente en la ciudad, aunque hayan nacido fuera de ella.

Tadeo Ortiz representa una excepción a este modelo ya que ha nacido en Palencia y reside en Palencia donde tiene su actividad económica. Eso explicaría, en parte, su supervivencia política tras el sexenio, mientras que sus antiguos correligionarios conservadores regresan a sus localidades abandonando la vida política

<sup>39</sup> Sobre los Alcaldes palentino de la Restauración y conocer las fechas de dimisión se puede consultar CRUZ MACHO, FRANCISCO JAVIER DE LA: *Elites políticas locales...*, *op. cit.*

<sup>40</sup> PONS I ALTES, Josep María: «Estado y poderes políticos locales en la España de mediados del siglo XIX: la construcción del centralismo bajo los moderados», en P. Carasa Soto (coord.), *Ayuntamiento, Estado y Sociedad. Los poderes municipales en la España contemporánea*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid. Instituto de Historia Simancas, 2000.

<sup>41</sup> Es muy posible que, aquellas personas de las que no disponemos de datos no sean originarias de la ciudad de Palencia, de ahí la carencia de información sobre ellos, al no aparecer en libros de bautismo ni en los padrones municipales.



palentina<sup>42</sup>. Por su parte Pedro Romero no ha nacido en Palencia, pero reside en ella de forma permanente.

En cuanto a su condición económica, la mitad de los 23 Alcaldes de los que tenemos datos durante el periodo isabelino son grandes propietarios o terratenientes. Tadeo tampoco comparte este rasgo, ya que es un industrial que no posee propiedades agrícolas de entidad. Su industria radica en la ciudad de Palencia. En este sentido se aleja algo de los Alcaldes isabelinos, aunque tampoco por ello se identifica con los de la Restauración de los que, solo uno, Genaro Colombres es un gran propietario rural. El resto de Alcaldes de la Restauración destaca por tener inversiones en varios campos. Así 10 tienen la condición de grandes propietarios urbanos, 11 desarrollan importantes actividades industriales y 8 comerciales<sup>43</sup>, pero su actividad económica no es única, sino que mezclan propiedad urbana, con industria o comercio y actividad financiera y/o especulativa. Pedro Romero es un empresario dinámico con diversas iniciativas industriales y comerciales. Esta es una diferencia fundamental con Tadeo. Mientras éste es un hombre dedicado a su empresa de chocolates, con escasas inversiones en otros sectores (una fábrica de harinas), Pedro Romero es enormemente dinámico con inversiones muy diversificadas que abarcan casi todos los campos. Pedro Romero es un gran emprendedor que asume riesgos, que diversifica su inversión al ritmo de las oportunidades económicas que surgen durante la Restauración, mientras Tadeo está más aferrado a su actividad industrial, sin invertir en otros campos, confiado en la seguridad de su actividad «de siempre». Tadeo, no siendo un gran propietario agrícola al modo de las élites políticas del periodo isabelino, comparte con ellos la no diversificación inversora y el aferrarse a su actividad original.

Otro elemento muy importante es el peso de las propiedades urbanas. Mientras los Alcaldes de la época isabelina no tienen apenas propiedades urbanas, salvo la casa de su residencia, como en el caso de Tadeo Ortiz, los Alcaldes de la Restauración

<sup>42</sup> «De los 26 Alcaldes sólo 4 fueron concejales durante el periodo Isabelino y, de ellos, sólo dos lo fueron en el Sexenio, lo que indica una ruptura entre ambos periodos, entre el reinado de Isabel II y el Sexenio Revolucionario, una discontinuidad entre las élites, una renovación de las mismas. Este dato resulta más evidente si lo contrastamos con el número de Alcaldes que han sido concejales durante el sexenio —un periodo de poco más de seis años— y que perduran en la Restauración, cifra que llega a las 8 personas, mientras que las que provienen del periodo isabelino son solamente 4 personas, es decir, la mitad y eso que el periodo isabelino dura más de 30 años. Tampoco durante la Restauración continúan muchas personas provenientes del periodo isabelino, cuando a priori podría considerarse este periodo más favorable a los antiguos representantes políticos bajo el reinado de Isabel II, tan sólo tres personas, un número muy escaso. Esta ruptura o discontinuidad entre las élites del periodo isabelino y las etapas posteriores queda más claramente manifiesta si nos referimos a todos los concejales. De 190 concejales que se suceden en este periodo sólo 22 los han sido bajo la monarquía de Isabel II, es decir, tan sólo un 11,5%», CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales...*, *op. cit.*, pp. 154-155.

<sup>43</sup> Esta es una de las notas más características, al no poder clasificar a estas personas en una única actividad, ya que se dedican a varias y en todas con una inversión importante.

son grandes propietarios de fincas urbanas en la localidad. Pedro Romero era dueño de al menos 15 fincas.

Con estos elementos —actividad económica y propiedades urbanas en la ciudad— los beneficios que unos y otros podían obtener de ostentar el cargo de Alcalde son distintos así como la forma de vivir ese cargo, como mero integrante de una administración o como posibilidad de impulsar un proyecto de futuro para la ciudad que beneficiase a la misma pero también a los propios intereses<sup>44</sup>.

De interés resulta también su mundo de relaciones. Los Alcaldes del periodo isabelino no se caracterizan, en líneas generales, por insertarse en una red familiar amplia, encontrando escasos matrimonios entre las diferentes familias a las que pertenecen los Alcaldes. De los Alcaldes isabelinos sólo 6 han establecido vínculos familiares con otras personas con presencia política en el Ayuntamiento<sup>45</sup>. Tadeo es uno de esos seis Alcaldes que sí establece relaciones familiares con otras familias con presencia en el consistorio municipal. Sin embargo esta relación es escasa ya que se reduce al matrimonio con la hermana de un concejal<sup>46</sup> que desarrolló su actividad política durante el periodo isabelino. Pedro Romero por su parte se relaciona familiarmente con personas que ocuparán puestos en el Ayuntamiento durante la Restauración, de hecho está casado con la hermana del también Alcalde Juan Martínez Merino<sup>47</sup>, y emparentado con las familias Albertos<sup>48</sup> y Petrement<sup>49</sup>, —con presencia en el consistorio municipal—, iniciando una pequeña saga familiar que continúa su hijo Emilio Romero que llegará a ser Alcalde<sup>50</sup>.

<sup>44</sup> Removiendo obstáculos para la actividad comercial e industrial aperturas de portillos, mejoras de comunicaciones, cambio de los tipos impositivos a determinados productos, impulso de obras que generasen una demanda a sus empresas, etc. y que beneficiasen a su actividad urbana —arreglo y dotación de servicios a los lugares donde radica su patrimonio urbano—.

<sup>45</sup> Por el contrario en el Sexenio y la Restauración «De 26 Alcaldes, 11 tienen ascendientes/descendientes o hermanos que han pasado por el Ayuntamiento, un 42,3% del grupo estudiado, lo que es una proporción elevada. Si este estudio lo ampliásemos al resto de relaciones familiares el porcentaje se ampliaría ya que 17 de ellos tienen familiares con presencia en el Ayuntamiento, casi un 70%. Parece por lo tanto existir una cierta relación entre el cargo de Alcalde y la presencia familiar en el mismo en otras generaciones», CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: *Elites políticas locales...*, *op. cit.*, pp. 154-155.

<sup>46</sup> Tadeo Ortiz está casado con María Romo, hermana del concejal Aquilino Romo que lo fue en dos ocasiones desde 1841 a 1843, y de 1854 a 1856.

<sup>47</sup> Es Alcalde del 8-I-1875 hasta el 3-I-1877.

<sup>48</sup> Faustino Albertos Hidalgo fue concejal durante casi 8 años, Alcalde de la ciudad, y diputado provincial en una ocasión.

<sup>49</sup> Carlos Petrement Laurín fue concejal del 1-VII-1897 al 1-VII-1901.

<sup>50</sup> Emilio Romero Pérez fue concejal del Ayuntamiento palentino de forma ininterrumpida desde el 1-I-1894 al 1-I-1906. Durante este periodo ejerció la alcaldía desde el 22-X-1897 al 1-VII-1899. Otros descendientes de esta familia han tenido un protagonismo en la ciudad a lo largo de su historia más reciente, como el arquitecto Jacobo Romero. En la legislatura 2007-2011, un descendiente de esta familia ha sido concejal en el Ayuntamiento palentino (D. Jesús M<sup>a</sup> Herculano Mateo Pinilla).

La importancia de las redes es indudable por cuanto funcionan como canales de circulación de bienes, servicios e información, claves para la construcción y el sostenimiento de las relaciones de poder. Pero su trascendencia reside también en que, por lo común, constituyen una base (no la única) sobre la que se crean grupos consistentes (más amplios que la simple comunidad doméstica o la pareja de amigos). [...] Redes y grupos son elementos claves en la estructuración del poder. Su distribución puede hacer que una persona sin especiales medios económicos tenga más capacidad de control sobre recursos, individuos e instituciones que otra con mayor fortuna, y que cambien las cosas radicalmente con la sola desaparición de uno de sus contactos vitales<sup>51</sup>.

Estas redes resultan fundamentales cuando se inicia la campaña de desprestigio, ya que mientras Pedro Romero verá apoyadas y difundidas sus tesis, no así Tadeo Ortiz, que se encontrará sin apoyos. Resulta curioso en este sentido que, como hemos puesto de manifiesto anteriormente, cuando Tadeo Ortiz pretende defenderse de las acusaciones en el Ayuntamiento no encuentre apoyo en su grupo político y que, cuando pide una licencia de dos meses, sea un concejal conservador el que ponga de manifiesto que Tadeo pretende «huir» del Ayuntamiento mientras llega la aceptación de la dimisión.

Estas diferencias se trasladan también a la vinculación que ostentan con las asociaciones de la ciudad. Los Alcaldes del periodo isabelino, a excepción de su vinculación con la Sociedad Económica de Amigos del País, no pertenecen ni impulsan ninguna asociación, salvo las de tipo religioso —cofradías—. Sólo 16 de los Alcaldes isabelinos tienen una presencia en algún espacio de sociabilidad —Sociedad Económica, Ateneo, Círculo de Recreo, cofradías u obras pías—. Tadeo no es una excepción. Sin embargo 22 de los 23 Alcaldes de la Restauración participan en espacios asociativos. Pero la principal diferencia es que los Alcaldes de la Restauración tienen una participación activa. 16 Alcaldes de la Restauración ostentaron alguna vez cargos directivos en alguna de las diferentes asociaciones e, incluso, en algunas de ellas fueron sus promotores, poniendo de manifiesto una capacidad dinamizadora más allá de un mero aprovechamiento personal. Pedro Romero<sup>52</sup> es uno de estos grandes protagonistas de la vida asociativa, ocupando espacios de dirección en ellas, al contrario que Tadeo<sup>53</sup>. Mientras la sociedad isabelina

<sup>51</sup> VILLA ARRANZ, Juan: *Las élites y el poder en la crisis del primer tercio de siglo. Relaciones sociales y actores colectivos en Palencia (1914-1936)*, 2 Tomos, Valladolid, Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras, 1997, pp. 58-60.

<sup>52</sup> Pedro Romero perteneció a la Milicia Nacional y al batallón de Voluntarios de la Libertad durante el Sexenio. Fue miembro y director de la Sociedad Económica de Amigos del País. Perteneció también a la Cámara de Comercio, al Ateneo Palentino y al Casino del que fue Presidente. Vocal de la Junta de Instrucción pública, de la junta provincial de Beneficencia, Estadística e Instrucción, y de la junta local de Amillaramientos. Fue también Presidente del Círculo del País Productor —luego Liga de Contribuyentes—, y de la Junta de Labradores de Palencia.

<sup>53</sup> Tadeo fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Cámara de Comercio

participa en estas asociaciones de forma tradicional —espacios en los que estar la buena sociedad—, las élites de la Restauración las utilizan para impulsar sus negocios, para defender sus demandas, para erigirse en portavoces de un colectivo, etc.

Por último si nos referimos a la vinculación con la prensa los Alcaldes isabelinos están casi ausentes. Al contrario, la mayoría de las cabeceras que surgen entre 1875 y 1902 serán fruto de la iniciativa de algunas de las personas que accederán a la alcaldía durante ese periodo<sup>54</sup>. La presencia de uno u otro en la prensa, contribuirá, también, a la amplificación o no de las propuestas de uno u otro político<sup>55</sup>. Mientras los Alcaldes isabelinos no tuvieron necesidad de la prensa, amén de ser limitada su existencia en la ciudad de Palencia, sí la tendrán los Alcaldes de la Restauración, cuyo periodo coincide con la eclosión de la prensa periódica palentina y la consolidación de las dos grandes cabeceras del periodo, *El Diario Palentino* y *El Día de Palencia*<sup>56</sup>.

Todos estos elementos nos hablan de dos universos distintos, el de Tadeo heredero del marco isabelino que sobrevive durante la Restauración por su vinculación a la ciudad y su condición industrial, pero que encarna un modelo de élite política local en el que no se dimite del puesto de Alcalde, en la que el riesgo no

---

y del Ateneo Palentino.

<sup>54</sup> Sobre este particular se puede consultar PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad...*, *op. cit.*

<sup>55</sup> «[...] por medio de la prensa se produce la movilización real más intensa conocida en aquella sociedad. La acción se concentra durante las campañas electorales, pero está latente permanentemente en la presentación, selección y encumbramiento de personajes, en la legitimación de programas; de su eficacia electoral y movilizadora da buena cuenta el interés de todo buen cacique que se precie por controlar algún medio de comunicación. Su utilización en la lucha contra el cunerismo, en las periódicas campañas proteccionistas, permiten entrever un grado de lucha electoral y de agitación ciudadana (al menos entre determinados sectores sociales) que a veces resulta francamente sorprendente por su intensidad y se complace muy mal con la imagen típica de desmovilización y apatía del electorado», CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, *op. cit.*, vol. 2, p. 77.

<sup>56</sup> «El periódico es ante todo, hijo de la burguesías, la nueva y pujante clase social que se sirve de él como un decisivo instrumento en la lucha política que se desarrolla en el marco del nuevo régimen liberal. Se trata, básicamente de un fenómeno urbano, estimulado y dirigido por los grupos intelectualmente más preparados, políticamente concienciados y económicamente solventes (recuérdense las figuras del editor responsable y del depósito previo) de la sociedad [...] Si excluimos la iniciativa de instituciones u organismo oficiales que propiciaron la aparición de los tres Boletines, detrás del surgimiento de la prensa palentina, estuvo la actuación de un grupo social bastante homogéneo y definido. Fue la incipiente burguesía palentina la que alumbró el periodismo en la ciudad, en una serie de iniciativas individuales o colectivas. La nómina de periodistas palentinos en estos años resulta hartamente elocuente: todos ellos figuras destacadas de la vida política local y casi todos, por cierto, profesionales del Derecho. En la lista hemos de incluir a dos Gobernadores Civiles (José Álvarez Guerra y Juan Francisco Lobos), varios diputados en Cortes (Eugenio García Ruiz, Juan Martínez Merino, Cirilo Tejerina, Fernando Monedero o Ricardo Becerro) y hasta cuatro Alcaldes de la ciudad (Juan Martínez Merino, Pedro Romero Herrero, Elpidio Abril y Cirilo Tejerina). Estos hombres, bien en solitario o a través de los consabidos Clubs, Tertulias o Comités políticos (sin olvidarnos de la Sociedad Económica), asumieron el padrinazgo del periodismo palentino. Eran los únicos que podían hacerlo y a los que realmente interesaba. Y es que, en la mayor parte de los casos, de lo que se trataba no era de transmitir información sino, preferentemente, de hacer política», PELAZ LÓPEZ, José-Vidal: *Prensa y sociedad...*, *op. cit.*

forma parte de la actividad cotidiana, con una inexistente diversificación inversora, centrados sus negocios en su fábrica de chocolates, y en la que no se aprovechan elementos emergentes como los espacios de sociabilidad o la prensa, careciendo de una amplia red de relaciones que sustente y apoye su poder. Pedro Romero no ha conocido, políticamente, el periodo isabelino. Su irrupción política se ha iniciado en el Sexenio Revolucionario y forma parte de una élite vinculada a la ciudad, con una gran diversificación económica e inversora, que asume riesgos y que acoge las novedades como oportunidades, valiéndose de los espacios de sociabilidad y de la prensa para su progreso y el de sus intereses, en los que desempeña puestos de dirección, estableciendo relaciones de parentesco con otros integrantes de la élite política local de la ciudad que constituirán un apoyo a su poder e influencia<sup>57</sup>.

Esta diversidad nos ayuda a comprender la actitud de ambos líderes en el momento del inicio del turnismo. Tadeo apegado a su tradición, sin intención de dimitir y preocupado por su honor, Pedro Romero impulsivo, deseoso del cambio, aprovechando los espacios de sociabilidad y la prensa para desprestigiar al Alcalde. Tadeo viviendo su cargo como administrativo, Pedro Romero, introduciendo el carácter político. Dos personas que encarnan dos modelos de élites políticas locales distintas.

#### *Palencia ¿Un caso único?*

Ya hemos apuntando, en una nota anterior, cómo algunos Alcaldes dimiten inmediatamente tras el cambio de Gobierno. Fue el caso de las ciudades de Barcelona y Madrid a pesar de que el partido conservador había dado orden de no dimitir. Estas dimisiones se presentan en febrero. Pero no en todas las localidades ocurre lo mismo.

En Córdoba el Alcalde Bartolomé Beltrán y Cárdenas no cesa hasta el 14 de marzo de 1881, siendo nombrado nuevo Alcalde el liberal Juan Rodríguez Sánchez el 21 de marzo de 1881<sup>58</sup>.

El caso de Valladolid resulta también llamativo. Tras la muerte del Alcalde Miguel Íscar no se nombra un nuevo Alcalde ejerciendo el cargo el primer teniente Ramón Pardo Urquiza, del partido conservador. Lo curioso de este caso es que Ramón Pardo será nombrado Alcalde el 14 de febrero de 1881, fecha en la que, como hemos puesto de manifiesto, Alcaldes de algunas ciudades ya habían presentado su dimisión. Su presencia en el cargo será breve apenas dos meses, al

<sup>57</sup> No hemos hecho alusión a las relaciones que se forman derivadas de su actividad económica, que son más abundantes en el caso de Pedro Romero debido a su mayor diversificación inversora.

<sup>58</sup> RAMOS ROVI, M<sup>a</sup> José: «Élites locales cordobesas durante la Restauración (1876-1923)», *Espacio, Tiempo y Forma*, 16 (2004), pp. 105-120.

cesar el 11 de abril de 1881 siendo relevado por el liberal Ramón María Pérez Carrasco<sup>59</sup>.

En Bilbao la renovación de la alcaldía se alarga unos meses. Habrá que esperar a las elecciones municipales para que acceda al cargo un Alcalde liberal, Eduardo Victoria de Lecea (1 de julio de 1881) en sustitución de Manuel Lecanda (que cesó el 30 de junio de 1881)<sup>60</sup>.

Lo mismo ocurrirá en Manresa, donde habrá que esperar a las elecciones para la renovación de la alcaldía momento en que Pere Arderiu i Brugués cese, tomando posesión Mariá Batlles i March el 1 de julio de 1881. En este caso sí hubo movimientos por parte los liberales para exigir la dimisión del Alcalde, aunque no lograron su fruto.

D'altra banda, els constitucionals van maldar perquè e Govern destituís l'Alcalde vigent, l'advocat í cap cels conservadors Pere Arderiu i Brugués, dies abans de celebrar-se els comicis, aprofitant l'accés dels liberals fusionistes a l'executiu. Aquesta mesura sí que podia contribuir de forma determinant a guanyar les eleccions. No obstant això, la jugada no els va sortir bé perquè l'Alcalde substituït es va negar a acceptar aquest honor, i el governador civil no féu altra cosa que tornar a reposar Arderiu<sup>61</sup>.

Podemos observar, de esta manera, que resistencias a ceder el puesto de Alcalde hubo en más ciudades y algunas sólo se vieron resueltas tras la nueva convocatoria electoral de la que parecía derivarse el nombramiento de un nuevo Alcalde, aunque la mayoría política del Ayuntamiento no cambiase. En el caso de Manresa el partido liberal (constitucional) presionó para conseguir la dimisión del Alcalde sin conseguirlo.

Veamos las características de los protagonistas de estos procesos en cada una de las ciudades aludidas, a excepción de Córdoba de la que no disponemos de información suficiente para poder comparar el perfil de ambos Alcaldes con el de los protagonistas de este artículo. En los otros casos sí contamos con algunas referencias que nos pueden ayudar.

El caso de Valladolid resulta interesante<sup>62</sup>. El Alcalde Ramón Pardo Urquiza lo fue sólo durante dos meses. Sustituye a uno de los grandes Alcaldes de la ciudad,

<sup>59</sup> CARASA, Pedro (dir.): *Diccionario biográfico de...*, *op. cit.*

<sup>60</sup> AGIRREAZKUENAGA, Joseba y SERRANO, Susana: *Bilbao desde sus alcaldes: diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial*, Vol. 1.: 1836-101; Vol. 2.: 1902-1937, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2003.

<sup>61</sup> RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de...*, *op. cit.*, p. 195.

<sup>62</sup> En el caso de Valladolid tomamos los datos de CARASA, Pedro (dir.): *Diccionario biográfico de...*, *op. cit.* Nos basamos en las biografías de Ramón PardoUrquiza (pp. 532-536) y de Ramón María Pérez Carrasco (pp. 539-542), así como en el análisis que se hace del periodo en el que fueron Alcaldes (pp. 206-215).

Miguel Íscar, al que ya venía sustituyendo durante sus ausencias en su calidad de primer teniente. Sin embargo sólo pudo estar dos meses en la alcaldía, dimitiendo y cediendo la vara de Alcalde al liberal Ramón María Pérez Carrasco. Ramón Pardo Urquiza no es natural de Valladolid, había nacido en Riva (Cantabria) el 5 de abril de 1836 y no se instala en Valladolid hasta 1864. No tiene relaciones con otras familias pertenecientes a las élites políticas vallisoletanas, ni tampoco vinculación alguna con la prensa. Era copropietario, junto a su hermano de una fábrica de harinas y sí participó en los espacios asociativos de la ciudad: Unión Castellana, Ateneo Mercantil e Industrial y Cámara de Comercio e Industria desde su condición de industrial harinero. Comparte así, algunos rasgos con Tadeo Ortiz, como el no tener más que una única actividad comercial, el no disponer de un patrimonio urbano, la ausencia de implicación en la prensa y la no integración en una red familiar con vinculaciones políticas. Por otra parte comparte con el resto de Alcaldes isabelinos de Palencia el no ser originario de la ciudad.

De su sucesor disponemos de menos datos. Ramón María Pérez Carrasco no nació en Valladolid, sino en Paredes de Nava (Palencia), pero su vinculación con la ciudad es temprana, ya que en ella cursó los estudios que le llevarían a licenciarse en Derecho Civil y Canónico el 24 de julio de 1873. Ejerció de abogado en Valladolid ocupando diversos cargos en el Colegio de Abogados de la ciudad. Es de suponer que su condición de abogado le haya posibilitado la relación con la élite política vallisoletana, de hecho, durante su alcaldía, «contó con el apoyo de Germán Gamazo a la hora de gestionar asuntos de interés para la ciudad en la Corte»<sup>63</sup>.

En el caso de Bilbao<sup>64</sup> las resistencias del Alcalde Manuel Lecanda a dimitir hicieron que éste perdurara en su cargo hasta el nuevo Ayuntamiento resultante de las elecciones. En este caso Manuel Lecanda presenta un perfil opuesto al de Tadeo Ortiz y más cercano al de Pedro Romero. Aunque nació en Munguía, de donde era su madre, sus padres y abuelos paternos eran naturales de Bilbao, al igual que sus abuelos maternos. Desde 1842 reside en Bilbao donde estudió, estableciéndose en dicha ciudad definitivamente tras su matrimonio. Ejerció como abogado siguiendo la tradición familiar ocupando altos cargos en el Colegio de Abogados. Era también accionista del ferrocarril Bilbao-Durango, representante de la compañía «*Orconera Iron Ore Company Limited*» dedicada a las inversiones en minas y ferrocarriles y socio de *L. Castillo y Cia*, dedicada a la fabricación de teja. Era propietario de todo un edificio en el distrito bilbaino del Hospital. Es, por tanto, una persona fuertemente vinculada a la ciudad, que ejerce de

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 541.

<sup>64</sup> Para Bilbao hemos tomado los datos de AGIRREAZKUENAGA, Joseba y SERRANO, Susana: *Bilbao desde sus...*, *op. cit.* En concreto nos basamos en las biografías de Manuel Lecanda (pp. 515-526) y Eduardo Victoria de Lecca (pp. 375-406), ambas en el vol. 1.

abogado pero que tiene una importante diversificación inversora y con un cierto patrimonio de fincas urbanas. Sus predecesores habían ocupados puestos en los Ayuntamientos bilbaínos. Se aleja así del perfil que encarna Tadeo en Palencia y eso puede que nos ayude a comprender porqué permanece en el cargo hasta las elecciones.

Su «rival» Eduardo Victoria de Lecea es natural de Bilbao y sus ascendentes ocuparon cargos en el Ayuntamiento, en la Diputación y en las Cortes. Sin embargo resulta interesante comprobar que viene de una familia noble, heredando él los vínculos, mayorazgos y patronato de la casa Victoria de Lecea. Aunque obtuvo el título de abogado en Madrid y ejerció como tal unos pocos años, pronto abandona esta profesión, tras la muerte de su padre, para hacerse cargo del mayorazgo. Fruto de esa herencia, en 1865, Eduardo Victoria de Lecea integraba la lista de los mayores contribuyentes por razón de propiedad rural y pecuaria de Bilbao. Sus principales ingresos vienen de su condición nobiliar y gran propietario rural, que le puede caracterizar socio-profesionalmente ya que, como hemos dicho, no ejerció de abogado más que brevemente. No por ello estuvo ausente de la vida social bilbaína.

En Bilbao vemos como los papeles se invierten facilitando, posiblemente, el mantenimiento de la alcaldía hasta la resolución de las elecciones municipales, dado el carácter emprendedor del Alcalde en ejercicio, su fuerte vinculación con la ciudad y su red de relaciones forjadas en su condición de abogado y en su diversificación inversora. Mientras su oponente mantiene un perfil vinculado a la gran propiedad y al mundo rural, heredero de una familia noble que había venido ocupando cargos políticos, seguramente, fruto de su condición social.

Algo parecido ocurre en Manresa<sup>65</sup>. En este caso la información biográfica no es tan precisa como la que disponemos de Bilbao, pero los datos que nos proporciona el estudio aludido resultan, al menos, significativos.

El Alcalde Pere Arderiu i Brugues permanecerá en el cargo hasta el 1 de julio de 1881 tras celebrarse las elecciones municipales —recordemos que, como hemos expuesto con anterioridad, el partido constitucional pidió que fuese cesado, sin conseguirlo—. Era un hombre no vinculado al periodo isabelino ya que accede por primera vez a la política en 1879, con tan solo 26 años. Volverá a ser Alcalde entre 1891 y 1893. Es por ello ajeno a la experiencia política anterior. Es abogado ocupando puestos importantes en el colegio de abogados. Fue Presidente del «Fomento de Manresa». Vinculado a Manuel Duran i Bas, mano derecha de

<sup>65</sup> En el caso de la ciudad de Manresa los datos que exponemos están obtenidos de RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de..., op. cit.* En concreto nos basamos en las biografías que aparecen al final de su trabajo, como apéndice de su investigación, así como en los contenidos del vol. 3.



Cánovas en Manresa, vinculado a las principales familias manresanas y con intereses y relaciones en diferentes medios de comunicación. Otros miembros de su familia ocuparán cargos en el Ayuntamiento, Diputación o Cortes, como Antonio Arderiu —su hijo que fue diputado por la Liga—, Frutos Arderiu, Esteve Burés i Arderiu. Un perfil, aunque incompleto, alejado también del que encarna Tadeo Ortiz.

En el caso del Alcalde que toma posesión el 1 de julio de 1881 Mariá Batlles i March, es fabricante y hacendado destacando, sobre todo, por esto último, siendo miembro de la «*Associació d'agricultors del partit de Manresa*». Participó en la vida asociativa de la ciudad pero, a excepción de la asociación anteriormente mencionada, su vinculación se reduce a asociaciones religiosas: Academia de la Juventud Católica, Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, Congregación de la Buena Muerte y Congregación de los Dolores. Aunque intentó volver a participar en la vida política posteriormente, no consiguió volver a ser elegido.

### *Conclusiones*

Como hemos expuesto la traslación del turnismo a los Ayuntamientos no fue algo inmediato. En cada ciudad se produjo de manera distinta y a un ritmo diferente. Los Alcaldes se encontraron con un «nuevo marco de juego» que ellos no habían diseñado, en el que su cargo participaría de la misma alternancia que el Gobierno central. De ahí que la pervivencia en el cargo más allá del cambio de Gobierno central, bien pudiese estar vinculado con su perfil socio-económico, con su carácter personal, su experiencia política, y sobretodo, con los apoyos sociales que contasen fruto de su integración e intereses en la ciudad y su red de relaciones derivadas de su actividad profesional, su actividad inversora, su participación en los espacios de sociabilidad y su vinculación o relación con la prensa.

A lo largo de este artículo hemos tratado de poner de manifiesto, precisamente, cómo la permanencia o no del Alcalde puede estar relacionado con su perfil biográfico y el de su contrincante, con el modelo de élite que encarnan que va a posibilitar que la presión de los fusionistas tenga efecto (Palencia, Córdoba, Valladolid) o no (Bilbao, Manresa).

El Alcalde palentino Tadeo Ortiz, heredero de las viejas prácticas isabelinas, periodo en el que había forjado su carrera política, se resistía a abandonar un cargo que los moderados habían considerado siempre más desde el punto de vista administrativo que político. Su vida política durante la Restauración viene marcada por el fuerte declive que sufrió el partido conservador durante el Sexenio Revolucionario en la ciudad de Palencia, quedándose sin figuras de renombre, al abandonar la ciudad de Palencia muchos de los integrantes del partido conservador, regresando a las localidades donde tenían sus intereses económicos. Tadeo vuelve así a la política como último gran personaje del

partido conservador hasta principios del siglo xx, teniendo que recurrir el partido conservador durante la Restauración, a personajes de fuera, no sólo de la ciudad, sino incluso de la provincia<sup>66</sup>. Su pervivencia política durante la Restauración podría explicarse por esa condición de industrial y residente en la ciudad de Palencia, que lo diferenciaba de la gran mayoría de sus predecesores políticos, en general grandes propietarios agrícolas y residentes en pueblos de la provincia.

Tadeo era una persona «popular» en Palencia, dueño de una de las fábricas más prestigiosas de la ciudad desde el primer cuarto del siglo xix y la primera que había introducido en la ciudad el vapor en su proceso de fabricación. Los chocolates de su fábrica eran conocidos no sólo en Palencia sino también fuera de ella e, incluso, se exportaban a Francia. Era, en términos de la época, un notable inmerso en los valores y cultura políticos del periodo isabelino.

Esta situación «obligó» a que el previsible candidato a ocupar la alcaldía, Pedro Romero, iniciase esa campaña de desprestigio como medio para forzar su dimisión. Dañarle en su imagen personal, era irrumpir en su universo de valores, atacando su honor, como elemento de desprestigio. Tadeo no contaba, para su defensa, con una red familiar potente que pudiese hacer frente a su desprestigio. Su presencia en los espacios de sociabilidad y en la prensa era escasa y sin puestos de relevancia, careciendo también de esos puntos de apoyo. Tampoco profesionalmente había desarrollado un mundo de relaciones e intereses económicos con otras familias burguesas de la ciudad, al mantener su actividad económica en los límites de su fábrica, exclusivamente de su propiedad, con escasas aventuras fuera de ese ámbito.

Pedro Romero, por su parte, representaba un nuevo tipo de político que, durante el último cuarto del siglo xix, desfilará por la alcaldía palentina de manos del partido fusionista. Empresario emprendedor, con gran diversificación empresarial, propietario de numerosos inmuebles en el casco urbano, residente en la ciudad y alejado de la propiedad agrícola, en la que su fortuna y su éxito

<sup>66</sup> De los 26 Alcaldes del periodo de la Restauración conocemos el lugar de nacimiento de 24 de ellos cuya distribución, en función del lugar y del partido político al que pertenecen, se puede observar en la siguiente tabla:

	Palencia capital	Palencia Provincia	Fuera		Desconocido
			Castilla y León	Santander	
Conservador	1	2	3	1	
Fusionista/Gamacista	5	2	2		
Republicano	1	3	1	1	1
Independiente		1			
Desconocido			1		1
TOTAL	7	9	6	2	2

Fuente: elaboración propia.

era su mejor aval. Este estilo dinámico y emprendedor, que no se detiene ante las dificultades es el que traslada a su estrategia política. Por un lado, como residente en la ciudad y gran propietario urbano, ha apoyado todas las mejoras para la ciudad que se han desarrollado durante la alcaldía de Tadeo Ortiz pero, llegado el momento de cambio, ese dinamismo le llevará a desprestigiar al Alcalde negando sus anteriores posiciones, para conseguir sus objetivos, en este caso el acceso a la Alcaldía. Su estrategia encontrará eco en la ciudad dado su protagonismo en los espacios de sociabilidad, su vinculación en la prensa, su relación familiar con otras familias con presencia política en la vida municipal y con otras familias burguesas con las que mantiene vínculos económicos fruto de su amplia actividad inversora.

Dos personalidades distintas. Una inmersa en su final y otra construyéndose y con el futuro por delante. Ambas coincidieron en estos primeros años de la Restauración y libraron una última batalla, en la que las viejas élites isabelinas terminarán cediendo ante el empuje de unas nuevas élites que protagonizarán los años de la Restauración en el ámbito local<sup>67</sup>.

<sup>67</sup> Esta afirmación contrasta con la resultante de diversos estudios sobre los parlamentarios durante la Restauración, no por ello deja de ser válida ya que hay diferencias entre las élites políticas parlamentarias y las locales. En el caso de los parlamentarios de Castilla y León «los políticos del periodo isabelino y los de la primera Restauración comparten una misma o muy parecida manera de entender la política: no se produce una franca ruptura y predominan los perfiles de la continuidad», CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, op. cit., vol. 2, p. 65. Sin embargo el comportamiento de las élites locales, cuya actividad política se centra casi exclusivamente en el Ayuntamiento, es distinto. Esto se puede ver en algunos de los estudios locales aludidos en este trabajo. En el caso de Córdoba el 24% de los Alcaldes accede a su cargo con menos de 30 años, cifra que llega hasta el 40% si llegamos hasta los 35 años y al 64% si llegamos a los 40. Con estos datos difícil es suponer una vida política previa en el periodo isabelino, RAMOS ROVI, M<sup>a</sup> José: «Élites locales cordobesas...», op. cit., p. 113. En el caso de Manresa, sí hay una presencia de Alcaldes del periodo isabelino en el sexenio, pero no en la Restauración: «Quant al factor de la continuïtat o bé de discontinuïtat política, entre el Sexenni i la primera etapa de la Restauració es produeix un trencament clar, per tal com cap dels Alcaldes repeteix mandar. En Calvi, sí que es mantenen vincles polítics entre el Sexenni i el Règim Isabelí», RUBÍ I CASALS, María Gemma: *El món de...*, op. cit., p. 413. Este hecho lo hemos puesto de manifiesto para la ciudad de Palencia en CRUZ MACHO, Francisco Javier de la: «Renovación de las...», op. cit. A este respecto resulta interesante reseñar que durante la restauración los parlamentarios de Castilla y León «procedentes de Ayuntamientos escasamente alcanzan el 11%, más de una cuarta parte antes fueron diputados provinciales», CARASA SOTO, Pedro (dir.): *Élites Castellanas de...*, op. cit., vol. 2, p. 61, dato que abunda en esta diferenciación entre parlamentarios y Alcaldes, que presentarán perfiles distintos.



**Haciendo historia**



# *Por tierras de La Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939)\**

Fernando del Rey

Universidad Complutense de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** Este trabajo analiza algunas dimensiones de la violencia revolucionaria desarrollada en la retaguardia de la zona que se mantuvo al lado del Gobierno de la República durante la Guerra Civil española de 1936 a 1939. Tras constatar el escaso alcance de la sublevación en el territorio estudiado —la provincia de Ciudad Real— en virtud de la fidelidad demostrada por las fuerzas de orden público y la rápida movilización de la izquierda obrera, se hace un balance de las cifras de víctimas ocasionadas por la deriva revolucionaria en virtud de las fuentes disponibles y su reparto espacial —distritos municipales, comarcas y partidos judiciales— y temporal. Igualmente, se analizan las redes, los contactos y las estrategias coordinadas que posibilitaron las matanzas, para terminar indagando en el perfil político y social de las víctimas. La tesis central del artículo rechaza la consideración de esta violencia como fruto de los problemas estructurales irresueltos y su carácter de reacción espontánea, defensiva y fruto de la acción de grupos incontrolados. Al mismo tiempo, sitúa las raíces del fenómeno en el proceso político, los discursos, los liderazgos, las lógicas de exclusión y los enfrentamientos del período inmediatamente anterior al estallido de la Guerra. Por último, resalta las muchas similitudes que hubo en los primeros meses del conflicto bélico con la violencia desplegada en el territorio controlado por las fuerzas que alentaron la sublevación antirrepublicana.

**Palabras claves:** violencia política, Guerra Civil española, retaguardia republicana, izquierda revolucionaria, La Mancha.

**Abstract:** This article examines certain aspects of the revolutionary violence that developed in the republican rearguard during the Spanish Civil War (1936-1939). It contends that the uprising of July 1936 had a limited impact in the territory studied, that of the province of Ciudad Real, due to the loyalty of the forces of public order and the rapid mobilization of the left-wing workers' organizations. The article assesses the number of victims of the revolutionary left —insofar as the available sources permit— in terms of the territorial distribution of the province (municipalities, counties, and other administrative

\* Abreviaturas: AHN, CG (Archivo Histórico Nacional, Causa General), AMLS (Archivo Municipal de La Solana), ATMTM (Archivo del Tribunal Territorial Primero de Madrid), EPM (*El Pueblo Manchego*), ES (*El Socialista*), ESI (*El Sol*), Em (*Emancipación*).

areas). Also analyzed are the networks, contacts and coordinated strategies that permitted the killings to take place, as well as the social and political profiles of the victims. The central thesis is that this violence was not the result of unresolved structural problems, it was not spontaneous and defensive, and it was not the work of uncontrolled groups. On the contrary, the roots of this phenomenon lie in the politics, discourses, leadership, exclusionary practices and the confrontations that occurred immediately prior to the outbreak of the conflict. Finally, the article underlines the many similarities between the republican violence of the first few months of the Civil War with that deployed in the insurgent territory.

*Keywords:* political violence, Spanish Civil War, republican rearguard, revolutionary left, La Mancha.



Este trabajo analiza algunos aspectos de la violencia revolucionaria desplegada tras el fallido golpe de Estado del 18 de julio de 1936 en la retaguardia de la provincia de Ciudad Real, territorio que estuvo en manos de la República hasta el final de la Guerra<sup>1</sup>. Aquí la sublevación no prendió gracias a que las fuerzas de orden público se mantuvieron fieles al Gobierno y gracias también a la rápida movilización protagonizada por las fuerzas políticas afines al mismo. Esto no quita que, como en toda España, hubiera conspiradores y sectores sociales amplios dispuestos a sublevarse. Al menos es lo que sugieren los informes emitidos por los jefes locales de Falange en la inmediata posguerra, que, sin embargo, conviene tomarlos con cautela en tanto que mostraron un fondo exculpatorio precisamente porque el golpe contó con muy pocos apoyos en esta demarcación. De acuerdo con sus datos, en distintos lugares se produjeron contactos informales con las fuerzas de seguridad, reuniones e incluso concentración de efectivos y acopio de armas. Pero la actitud más generalizada entre la ciudadanía conservadora de los pueblos y de la propia capital fue mantenerse a la espera de noticias y directrices de fuera antes de pasar a la acción. Choques armados o conatos de sublevación propiamente dichos sólo hubo algunos y de escasa entidad en Ciudad Real, Puertollano, Carrizosa, Almedina, Montiel, Terrinches y, a gran distancia del resto, Arenas de San Juan, donde el 23 de julio los rebeldes se hicieron fuertes durante unas horas protagonizando un enfrentamiento de cierta envergadura con los milicianos venidos de otros pueblos. El choque se saldó con alrededor de cuarenta muertos. Una cifra nada desdeñable<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Interesantes balances sobre la violencia en las retaguardias de Guerra, con especial referencia a España, en RODRIGO, Javier (ed.): *Retaguardia y cultura de Guerra, 1936-1939*, dossier de la revista *Ayer*, 76 (2009), pp. 13-205. Vigente todavía CASANOVA, Julián: «Rebelión y revolución», en S. Juliá, *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de hoy, 1999, pp. 57-185. Excelente estado de la cuestión reciente, LEDESMA, José Luis: «Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana», en AAVV, *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 147-247; modélico también: *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico. Diputación de Zaragoza, 2003. Un torrente de información, en PRESTON, Paul: *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.

<sup>2</sup> Amén de los clásicos, para la sublevación militar en el conjunto de España resulta innovador ALÍA MIRANDA, FRANCISCO: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011. Junto a las muchas entrevistas orales realizadas, la prensa nacional y provincial, y la consulta de algunos archivos locales en La Solana (Ciudad Real), el análisis que sigue a continuación está basado también en los cientos de testimonios particulares recogidos en el AHN, CG, legs. 1.027, 1.028, 1.029, 1.030, 1.031, 1.032 y 1.033. Igualmente, se han consultado varias decenas de Consejos de Guerra salvaguardados en el ATMTPM. Lejos de los muchos lugares comunes vertidos sobre la parcialidad de estas fuentes «franquistas», su valor es incalculable por muchos motivos, sobre todo por las abundantes declaraciones de particulares que recogen. En la mayoría de ellas se aprecia que los declarantes, que hablaban bajo juramento, contaban lo que sabían sin ir más allá (quiénes fueron a detener a sus familiares, en que fecha, dónde apareció el cadáver...), y cuando no habían sido testigos directos de los asesinatos, y por tanto hablaban de oídas, hacían la advertencia correspondiente. De esta

El aislamiento, la incomunicación entre los grupos de conspiradores locales, la falta de noticias e instrucciones emitidas desde Madrid o desde la capital provincial, y, sobre todo, la fidelidad al poder constituido y la consiguiente pasividad de la Guardia Civil, la Guardia de Asalto, el Cuerpo de Carabineros y las policías municipales, frustraron los planes de los insurgentes en esta provincia. En Fuente el Fresno, por ejemplo, no se inició la sublevación «por no recibirse órdenes concretas de la Jefatura Provincial [de Falange]» ni de los pueblos limítrofes pese a desplazarse varios falangistas a ellos con el fin de coordinar esfuerzos. En Villahermosa, los sectores «antimarxistas» estaban alerta aguardando alguna señal o indicación de la capital provincial, pero las mismas no se materializaron y la Guardia Civil, como en tantos otros lugares, se marchó tras recibir la orden de concentrarse en la cabeza del partido, primero, y en la capital, después. En Villarta de San Juan, las personas adictas «estaban sobre las armas esperando el momento de lanzarse a la calle, lo que desgraciadamente no pudo efectuarse». En Torralba de Calatrava se reunieron todas las armas posibles en la casa del Jefe de Falange pensando que las «fuerzas nacionales» estaban a punto de llegar, pero la conspiración fue descubierta y neutralizada por las milicias armadas afines a las autoridades al tener conocimiento de cuanto se tramaba. En Almedina, el pueblo llegó a estar en poder de los rebeldes hasta que el 22 de julio se presentaron los milicianos de Santa Cruz de Mudela y se hicieron con la localidad. Una circunstancia parecida, entre otros lugares, a la de Carrizosa, Montiel y Terrinches, donde los derechistas y falangistas se habían hecho fuertes a la espera de noticias de fuera para lanzarse a la calle: «pero después de varios días y acudiendo mucha gente revolucionaria de los pueblos del contorno y viendo que no se podía hacer nada se entregaron a los rojos»<sup>3</sup>.

Es muy significativo que la violencia hacia los potenciales facciosos se manifestara coincidiendo con el vacío de poder que se produjo en los pueblos una vez que la Guardia Civil, dispersa por los múltiples puestos locales, fue concentrada el 19 de julio en las cabeceras comarcales de la Compañía, y el 25 en la capital provincial, antes de su definitivo traslado a Madrid cinco días después, junto con

---

documentación, por tanto, no interesa tanto la utilización —a todas luces parcial y con fines represivos— que de la misma hicieron las autoridades franquistas como dichos testimonios. En algunos casos, naturalmente, los testigos pudieron mentir, exagerar o distorsionar los hechos, pero no da la impresión que esa fuera la tónica habitual. Por lo demás, en el ejemplo concreto de La Solana, analizado a fondo por el autor, la información de la Causa General y de los Consejos de Guerra coincide plenamente con la información extraída de otras múltiples fuentes (judiciales, municipales, religiosas, orales, etc.). Gran parte del resto de las fuentes se especifican en REY, Fernando del: *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, estudio del que este artículo se plantea a modo de epílogo final.

<sup>3</sup> Cf. los informes locales recogidos en «Causa General de Ciudad Real. Pieza separada de Alzamiento Nacional», AHN, CG, leg. 1031 (1).

la compañía de la Guardia de Asalto que tenía Ciudad Real<sup>4</sup>. Sólo la Guardia Civil sumaba unos efectivos que, según las fuentes, oscilaban en la provincia entre los 600 y los 900 hombres, un pequeño ejército que, de haberse sublevado, bien podría haberse hecho con las riendas del territorio. El traslado a la capital de España en parte tuvo que ver con los rumores que circularon sobre sus pretensiones de sumarse a la rebelión<sup>5</sup>. En cualquier caso, mientras tales fuerzas permanecieron en la provincia no se sublevaron, pese a que no faltaron requerimientos derechistas o falangistas para que dieran el paso. Es más, allí donde hizo falta, la Guardia Civil, los Carabineros y los guardias de Asalto acudieron a liquidar los choques armados instigados por ellos. A este respecto es muy ilustrativo lo que sucedió en Corral de Calatrava: «teniendo en aquellos momentos críticas noticias que [sic] la Guardia Civil de Puertollano actuaba a favor de las fuerzas rojas, el desconcierto fue grande». También en Alhambra sucedió algo parecido: «al ver que la Guardia Civil se marcha a esa [Ciudad Real] todos se quedaron indecisos». O, entre otros muchos pueblos, Almagro:

Hubo por parte de los elementos de Falange y de derechas ofrecimientos a la Guardia Civil la cual como el resto de los bandos se mantuvo a la expectativa ya que al parecer ignoraban que el Movimiento se iba a producir y lo mismo ocurría con el resto de la población donde sólo algunos elementos de la Falange venían diciendo desde hacía tiempo que el Movimiento se preparaba pero desconectados de los organizadores verdaderos y sin otra fuente de información que lo que se decía<sup>6</sup>.

Aunque en un segundo plano, qué duda cabe que en la inacción de los potenciales insurgentes de la provincia manchega también influyó la rapidez con la que se afirmaron las milicias obreras en los pueblos, consiguiendo desarmar y neutralizar a los sectores derechistas tras proceder al registro minucioso de sus casas y a la detención selectiva de sus principales dirigentes. Esos cuerpos locales de ciudadanos armados se forjaron sobre la marcha a partir de los embriones informales constituidos después del triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Tras la marcha de la Guardia Civil a finales de julio, las milicias se erigieron en las únicas garantes del nuevo orden revolucionario, situación que se mantuvo hasta los últimos días del año. De acuerdo con lo expresado en un decreto promulgado el 27 de diciembre, el Gobernador Civil procedió entonces a su disolución, tras haberse constatado su existencia en 98 localidades, es decir, en todas las que tenían

<sup>4</sup> La mayor parte de los cuarteles resultaron saqueados y destinados a otros fines. Hasta 1939 no volvieron a retornar las fuerzas de la Guardia Civil a la provincia: Memoria del 4º Tercio, 204 Comandancia (1865-1944), Ciudad Real, 1966, Archivo de la Dirección General de la Guardia Civil, Madrid.

<sup>5</sup> «Oficio remitido por el Gobernador Civil de Ciudad Real al Fiscal Instructor de la Causa General», (1-II-1941), AHN, CG, leg. 1031 (1).

<sup>6</sup> Informes correspondientes a Alhambra (8-V-1942), Almagro (21-V-1943), Corral de Calatrava (17-V-1942), AHN, CG, leg. 1031 (1).

Acta donde consta la provisión de armas y municiones procedentes del Puesto de la Guardia Civil a la policía municipal y a las milicias de La Solana (Ciudad Real).

A C T A

En la Casa Consistorial de la villa de La Solana, a las diez y siete horas del día veintiseis de julio de mil novecientos treinta y seis, ante el Sr. Alcalde, don Gregorio Salcedo Velasco, asistido del Secretario accidental del Ayuntamiento, Gregorio Andres Posadas, comparecio el Jefe de policia de esta poblacion, Pedro-Antonio Lopez de Hara, y manifiesta que en el dia de ayer cumpliendo ordenes del Comite local de defensa de la Republica, se persono en la Casa Cuartel de la villa, provisto de las llaves del mismo entregadas por el Cabo de la Guardia Civil, Longinos Gijon, y se hizo cargo de la municion que a continuacion se detalla:

- 29 capsulas calibre 9 m/m largas.
- Una caja de capsulas de carabina largas.
- 37 capsulas de carabina calibre 44 cortas.
- 3 cajas de cartuchos de fuego central calibre 12.
- Una caja de 40 cartuchos de baja calibre 12.
- 86 capsulas calibre 12 de la Fose
- 16 capsulas calibre 15 Idem.
- 16 Idem calibre 9 de fuego central para revolver.

Y no teniendo mas que indicar se dio por terminada la presente acta, firmandola los arriba indicados y de la que yo el Secretario, doy fe.

El Alcalde,

*Gregorio Salcedo*

El secario acotal.

*Gregorio Andres*

El Jefe de policia.

*Pedro Lopez de Hara*

Con esta fecha, se han personado en el Cuartel de la Guardia Civil de esta poblacion varios milicianos, haciéndose cargo de las armas y cartucheria que a continuacion detallo:

- Dos escopetas del 12 central de dos cañones
- Una idem del 16 id dos cañones
- Una carabina.
- 13 cajas de cartuchos del 12.
- 2 cajas de capsulas de Star.
- 5 Cajas de capsulas de 9 cents.

La Solana a 1 de agosto de 1.936.

El Alcalde

El secario acotal

*Gregorio Andres*

la condición de municipio en la provincia. En las fuentes disponibles es recurrente la imagen de la trepidante movilización protagonizada por las milicias obreras, lo que confirmaría el papel decisivo que desempeñaron en la neutralización del adversario conservador o fascista tan pronto como se inició la sublevación militar, siempre bajo la dirección de las autoridades. En un contexto así, se explica que la sublevación no llegase siquiera a plantearse en la casi totalidad de las localidades, abriendo un proceso que se reiteró con perfiles idénticos por doquier: cacheos, requisas de armas, detenciones, encarcelamientos [...] y muertes. La secuencia siempre fue la misma. El informe falangista de posguerra relativo al Viso del Marqués reflejó *grosso modo* la tónica general. Con extrema prontitud, los dirigentes obreros ordenaron a las milicias la recogida de las armas existentes en manos de las personas de derechas «y en forma terrorista sembraron el pánico en el vecindario».

No hubo tiempo material ni medios de clase alguna para demostrar públicamente simpatías por el MN [Movimiento Nacional]. Toda vez que casi la totalidad de los dirigentes derechistas no podían salir a la calle, permaneciendo en sus respectivos domicilios y vigilados por la guardia roja<sup>7</sup>.

Millares de militantes y simpatizantes de las organizaciones ligadas al Frente Popular de la provincia, provistos con toda clase de armas blancas y de fuego, se concentraron en las Casas del Pueblo y delante de los edificios públicos, los ayuntamientos en particular, en donde recibieron las indicaciones correspondientes de sus cabecillas y de las autoridades municipales, que a su vez hicieron de caja de resonancia de las instrucciones recibidas desde Madrid o la capital provincial. Se tiene constancia de que ya el 21 de julio un autodenominado Comité de Defensa Provincial, a través de una circular publicada en la prensa, cursó las órdenes oportunas a todos los alcaldes y Comités de Defensa locales:

¡Amigos! El Comité del Frente Popular Provincial se dirige a todas las fuerzas de la provincia, a las que saluda fervorosamente para manifestarles su satisfacción por los excelentes servicios prestados al régimen por todos los componentes de los Frentes locales en estas horas en que los enemigos de la República y de las libertades de las masas populares se han sublevado contra aquella.

Saludamos principalmente a esas jóvenes milicias que con tan alto espíritu han sabido ponerse a la altura de las circunstancias oponiendo su valor y su fe a los designios de los facciosos, significando de modo expreso este saludo a las milicias de la capital y Puertollano.

Todas las fuerzas del Frente Popular estarán a las órdenes de los respectivos Comités y de las autoridades de la República, cuyas instrucciones serán cumplidas al pie de la letra. Telegráficamente se han dado consignas a las alcaldías y Comités del Frente Popular.

Las fuerzas de combate del Frente estarán a la expectativa concentrados [sic] en sus domicilios sociales y se impedirá por todos los medios que nadie pro-

<sup>7</sup> Informe correspondiente a Viso del Marqués, fechado el 28-X-1942, *Ibidem*.

**ceda a actuar individualmente, sino siempre obedeciendo los mandatos de los Comités de acuerdo con las Autoridades.**

Terminamos recomendado serenidad y disciplina y felicitándoos por vuestra valiente actuación.

¡Viva el Frente Popular! ¡Viva la República!

Ciudad Real, 21 de julio de 1936. Por Unión Republicana, Manuel Pereira. Por Izquierda Republicana, José Puebla Perianes. Por el Partido Socialista, Antonio Cano Murillo. Por el Partido Comunista, Pelayo Tortajada. Por el Secretariado de Trabajadores de la Tierra, Domingo Cepeda. Por las Juventudes Socialistas Unificadas, José Serrano Romero. Por las Juventudes Republicanas, Juan Fernández<sup>8</sup>.

Estas directrices de los dirigentes provinciales de las organizaciones afectas al Frente Popular no hacían otra cosa que transmitir o parafrasear las grandes líneas establecidas por sus respectivas ejecutivas nacionales. Buen ejemplo de ello fue el manifiesto de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra publicado en la prensa el 22 de julio, que lógicamente gozó de especial calado en las provincias agrarias donde —como la que nos ocupa— su implantación era grande:

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra felicita a los valientes campesinos aragoneses, andaluces y de otras provincias que se han movilizado y armado para evitar sacrificios a las fuerzas leales al Gobierno y a las milicias armadas, e incita a los trabajadores del campo para que imiten este ejemplo.

**Todo aquel que tenga una arma [sic] o la sepa manejar debe ponerse a disposición de nuestras organizaciones y de los alcaldes del Frente Popular, quienes tienen orden del Gobierno de requisar todas las escopetas y las armas que existan en cada pueblo, para entregarlas a los voluntarios afectos al régimen. También se deben requisar autos, camiones y gasolina, para acudir al primer llamamiento que se les haga de los sitios donde actúen contra los núcleos facciosos.**

**Los pueblos establecerán constante contacto y se ayudarán entre sí y comunicarán rápidamente a las tropas y autoridades leales la actuación y presencia de los grupos insurgentes, a quienes hostilizarán por todos los medios, impidiéndoles los abastecimientos y entorpeciendo sus movimientos y comunicaciones.**

**Los pueblos fraternizarán con los soldados que vengan engañados entre los grupos rebeldes y les harán saber que el Gobierno legítimo les ordena que abandonen a los facciosos, llevándose las armas o volviéndolas contra los traidores, como están haciendo en muchos sitios, para hacerles pagar cara la traición.**

**Compañeros campesinos: Contra esta aventura criminal, organizada y pagada por los terratenientes españoles con objeto de impedir que sus grandes fincas pasen a vuestras manos, vosotros tenéis la obligación de luchar a la vanguardia de las tropas leales y de las milicias obreras, en la defensa de la República, del Frente Popular y de nuestras libertades.**

Por la Ejecutiva de la Federación: El secretario general, Ricardo Zabalza<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Los subrayados son míos, EPM (21-VII-1936), p. 1.

<sup>9</sup> Reproducido en ES, *ES*, y el EPM (22-VII-1936). Los subrayados son del autor.

Entre las muchas apelaciones a tomar las armas no faltó incluso la del director de Instituto de Reforma Agraria, el ingeniero agrónomo Adolfo Vázquez Humasqué, que lo hizo desde los micrófonos de Unión Radio dirigiéndose expresamente a los trabajadores del campo y mirando como causantes de la tragedia a «los más torpes apetitos de las clases privilegiadas y antidemocráticas» y a los militares puestos a su servicio:

Campeñinos de las vegas del Guadiana, de las campiñas de Córdoba y de Jerez, de los llanos de Calatrava y de Montiel, de las regiones de la Sagra y Cincovillas, de las tierras de campos o de las de barro; campesinos todos [...] todos tenéis en peligro vuestra legítima conquista [...] Por eso, yo, que estoy a vuestro servicio para daros la tierra **por mandato del Gobierno, os invito a que, como un solo hombre, con armas, buenas o malas, como sean, en una masa informe, como una roca, caigáis, todos a una, como los de Fuenteovejuna contra el miserable comendador**, personificado hoy en ese militarismo sin escrúpulos y sin conciencia [...] Arriba, pues, campesinos. Acudid por millares los de todos los pueblos, aldeas y caseríos, sobre la capital que se halle aún en poder de los sublevados. Vuestra sola presencia, que será la presencia de las víctimas del feudalismo territorial, agarrará los dedos de los facciosos sobre los gatillos de las armas<sup>10</sup>.

Las órdenes y llamamientos de ese tenor circularon rápidamente en las respectivas poblaciones desde las Casas del Pueblo y demás sedes políticas de las entidades izquierdistas. Allí fue donde se armó a sus militantes y donde se establecieron las directrices para procurarse armas. Amén de las escopetas de caza disponibles a título particular por los milicianos y las armas cortas en posesión de los policías municipales —muchos de ellos miembros también de las organizaciones de izquierda—, las armerías existentes en los pueblos fueron asaltadas o requisadas, siendo vaciadas por completo de escopetas y cartuchería. Igualmente, hubo lugares donde, tras la marcha de la Guardia Civil, los milicianos se hicieron con los fusiles y pistolas que habían quedado en los cuarteles de la Benemérita, con el pertinente permiso —o no— de los alcaldes correspondientes, la mayoría de los cuales en esos momentos procedían de las filas del socialismo. De este modo, en cuestión de horas se pasó a controlar las calles y el acceso a las poblaciones, de ahí que se montaran cuerpos de guardia en las salidas de las carreteras y de los caminos principales, así como en los centros neurálgicos más señalados de los núcleos urbanos: ayuntamientos, juzgados, cárceles municipales, iglesias y conventos, casinos, sedes políticas, e incluso las casas de personajes relevantes que se estimó necesario ocupar o vigilar. A partir de ese momento, nadie pudo dar un paso en los pueblos sin el consentimiento de las milicias<sup>11</sup>. En este sentido, las incitaciones realizadas en la prensa y en la radio

<sup>10</sup> ES (22-VII-1936).

<sup>11</sup> Así lo atestiguaron unos enviados de la Agencia Febus al atravesar los pueblos de la zona:





por parte de los altos dirigentes obreros y republicanos —tanto provinciales como nacionales— resultaron decisivas en la movilización, cuya pieza clave fueron los Comités de Defensa<sup>12</sup>. Así fue como se construyó el cerco frente al enemigo interno, un marco que propició el rápido desarrollo de la violencia revolucionaria con sus secuelas de coerción y sangre. Poco importó que en la provincia manchega fueran prácticamente irrelevantes los conatos de sublevación. A ojos de las organizaciones izquierdistas, la represión violenta contra la ciudadanía conservadora quedó plenamente justificada una vez que se produjo la sublevación militar<sup>13</sup>.

### *La provisionalidad de las cifras*

Todo estudio que se precie sobre la violencia en la retaguardia republicana exige antes que nada un comentario sobre las cifras de víctimas que nos brindan las fuentes. Y lo primero que cabe apuntar es que, aparte de constituir un ejercicio sumamente pesado y complejo, la cuantificación nunca podrá ofrecernos un balance por completo exacto y definitivo de los muertos ocasionados por la violencia revolucionaria en la retaguardia de aquella provincia manchega. De hecho, los documentos disponibles muestran no pocas contradicciones y no se ajustan siempre a la misma metodología en su elaboración y en el tratamiento de los datos. Con todo, sobre las víctimas del proceso revolucionario desarrollado en la retaguardia republicana existe una abundancia de fuentes notable, pues ya se encargó la dictadura de crear el marco adecuado para su acopio (miles de testimonios y declaraciones orales recogidos en la Causa General, los Consejos de Guerra, los registros civiles, los martirologios diocesanos, los archivos locales y provinciales, etc.). A pesar de lo cual, no siempre resulta fácil precisar adecuadamente el número de muertos, como tampoco las circunstancias en que se produjeron y sus correspondientes autorías.

---

«Manzanares. A nuestro paso por dicho pueblo pudimos apreciar que las masas obreras se hallaban vigilantes ante las llamadas que por la radio se hacían. Todos estaban alerta y en sus puestos. Valdepeñas. Grupos de paisanos armados prestaban servicio de vigilancia. En nuestro viaje hasta Manzanares eran los guardias civiles los que efectuaban el servicio de protección; más a partir de este punto, como ya decimos, eran los grupos de paisanos. La vigilancia se apreciaba que era más y más rigurosa a medida que avanzábamos en la carretera [...] El entusiasmo entre las milicias era extraordinario», ES (21-VII-1936).

<sup>12</sup> «Ahora más que nunca, camaradas, serenidad y disciplina. Disciplina de hierro, disciplina militar. No olvidéis que estamos en plena Guerra. Nadie escuche otra voz ni obedezca otras órdenes que las del Comité de Defensa y demás organismos responsables», EM (10-VIII-1936).

<sup>13</sup> Lo advertía el órgano del socialismo de Puertollano: «Hemos venido a luchar y a acabar pronto con la sublevación. Para ello se necesita usar el mosquetón, la pistola, la bomba, los cañones, la navaja inclusive; lo que comprenderás fácilmente es que la pluma y el lápiz tienen ahora poca cosa que hacer», CAÑADAS, Marino: «Tarjetas de milicianos», EM (10-VIII-1936). Otra perla: «La suerte está echada: se ventila con las armas en la mano el triunfo o el aniquilamiento de la Revolución proletaria, lo que lleva aparejado el aniquilamiento o el triunfo del adversario. Es éste el objetivo y no otro. Sépanlo los enemigos y los pusilánimes. Revolución social o contrarrevolución fascista. Ni hay ni habrá términos medios», «Revolución o Contrarrevolución», EPM (11-IX-1936).

La cuantificación franquista oficial que pasó por definitiva consta en las relaciones nominales de «caídos por Dios y por España» conservadas en el Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid<sup>14</sup>. Por lo que hace a la provincia de Ciudad Real, la recopilación se refiere a 88 localidades (de un total de 98 municipios que entonces tenía la provincia), cuya suma global asciende a 2.186 víctimas, una cifra no muy lejana de los 2.265 muertos estimados por el Fiscal Instructor de la *Causa General* en Ciudad Real a la altura de 1944, o por Ramón Salas Larrazábal tres décadas después (2.246)<sup>15</sup>. La estimación del citado fiscal, sin embargo, superó con creces los datos aportados en los estadillos elaborados, localidad por localidad, a partir de 1939 en esa misma fuente. Dado que los *Libros de Defunciones* del Registro Civil no son muy creíbles para este período y para esta provincia, la única vía relativamente fiable para depurar los datos pasa por cruzar convenientemente los nombres recogidos en los dos listados citados, y aun así nunca tendremos una seguridad completa. A falta de ese ejercicio —en vías de elaboración— los cálculos provisionales que se ofrecen aquí se apoyan exclusivamente en la relación conservada en el citado Santuario de la Gran Promesa<sup>16</sup>.

### *La cartografía de la violencia*

El análisis de los espacios de la violencia es sumamente revelador. A primera vista, se aprecia (mapa 1) que las muertes ocasionadas por las organizaciones revolucionarias afectaron a casi todas las poblaciones, si bien se repartieron de manera muy desigual. Al realizar la distribución de los muertos por localidades se ha seguido el criterio de la vecindad, es decir, se ha agrupado a las víctimas por los lugares donde se encontraban empadronadas, por más que muchas de ellas murieran en otras localidades, incluso de fuera de la provincia. Tal fue el principio aplicado por las autoridades franquistas al término de la Guerra cuando se puso en marcha la *Causa General*. De acuerdo con ello, sobre un total de 98 municipios el 74,6% de los asesinados pertenecían a 21 localidades, que en su conjunto fueron casi siempre las más pobladas. La mayoría se situaban en la zona centro-oriental de la provincia.

<sup>14</sup> Citado en <http://heroesymartires.blogspot.com/2008/10/ciudad-real.html>. Estos datos se publicaron en su día en el folleto *Caídos por Dios y por España de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, s.a.

<sup>15</sup> SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Pérdidas de la Guerra*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 196-199 y 359-363; y «Pérdidas humanas de la población española a consecuencia de la Guerra», *Actas del Congreso Internacional sobre la Guerra Civil española, 1977: historia y literatura*, Montreal. Madrid, Universidad de Montreal. Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, p. 55.

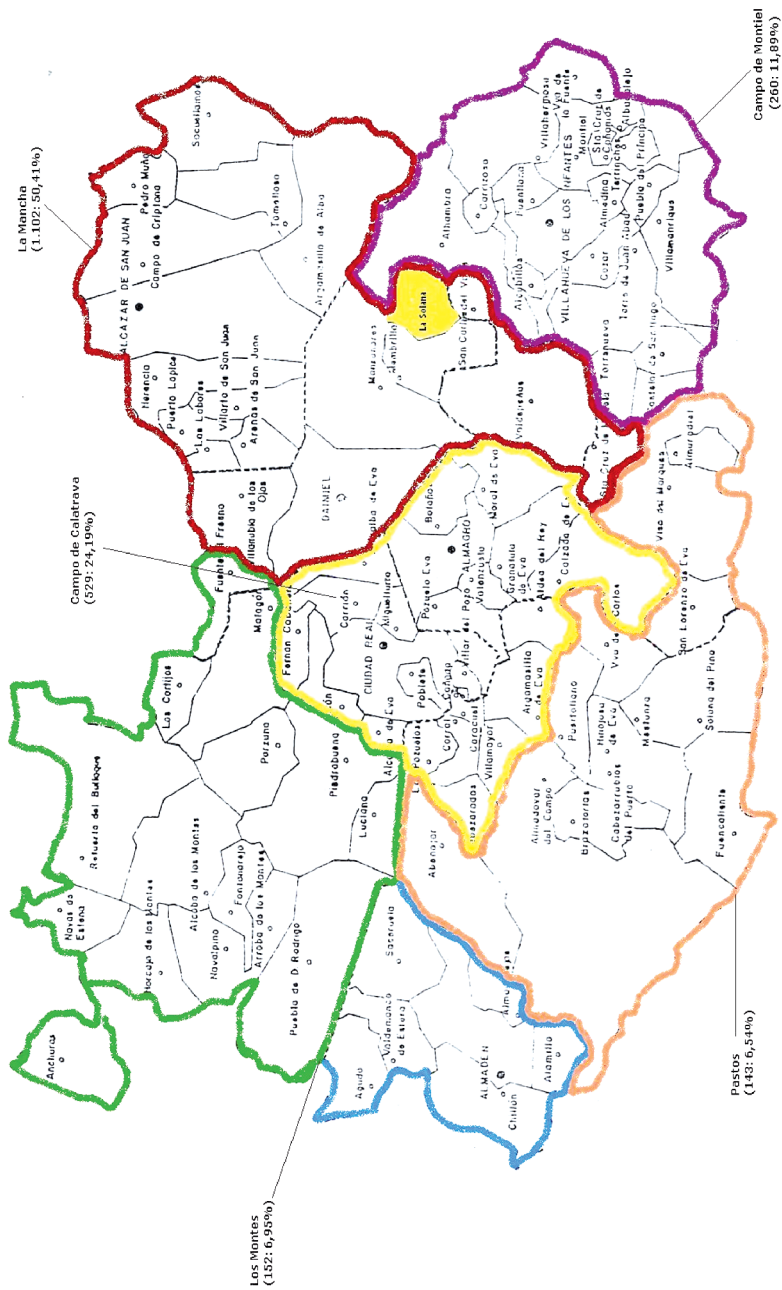
<sup>16</sup> Acertadas consideraciones sobre estas fuentes, en ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil en retaguardia. Conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real (1936-1939)*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 1994, pp. 219-222. Se ha estimado que las cinco provincias de lo que hoy es Castilla-La Mancha sumaron alrededor de 8.000 víctimas de la represión revolucionaria, un nivel similar al de las cuatro provincias catalanas pero con la particularidad de sumar un millón de habitantes menos. En términos relativos, esta región alumbró la segunda matanza mayor de España, sólo superada por Madrid, CASANOVA, Julián: «Rebelión y revolución...», *op. cit.*, pp. 148-152.

Las excepciones vinieron dadas por dos localidades importantes (Puertollano y Almodóvar del Campo) pertenecientes a la llamada Comarca de Pastos situada en el suroeste provincial, en pleno valle de Alcudia. Aquí, el factor decisivo para entender el particular peso de la violencia revolucionaria fue la fuerte implantación de las organizaciones obreras —socialistas y anarquistas— en la cuenca minera, cuyos precedentes asociativos se remontaban a finales del siglo XIX.

POBLACIONES	Nº DE VÍCTIMAS
Ciudad Real	195
Valdepeñas	191
Daimiel	107
Manzanares	107
Alcázar de San Juan	95
Campo de Criptana	89
Santa Cruz de Mudela	85
Herencia	72
La Solana	68
Torrenueva	67
Moral de Calatrava	63
Puertollano	63
Almagro	61
Pedro Muñoz	60
Socuéllamos	60
Malagón	56
Villarrubia de los Ojos	48
Castellar de Santiago	46
Miguelturra	43
Arenas de San Juan	40
Almodóvar del Campo	39
<b>TOTAL</b>	<b>1655</b>

Fuente: *Caídos por Dios y por España en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, s. a.

Mapa 2:  
Comarcas de la provincia de Ciudad Real.



Por orden de importancia, en la distribución de víctimas por comarcas La Mancha ocupó el primer lugar con más de la mitad del total (1.102: 50,41%), seguida a bastante distancia por el Campo de Calatrava (529: 24,19%). Entre las dos sumaron casi tres cuartas partes de los muertos. A mucha más distancia se situó la comarca del Campo de Montiel (260: 11,89%). Por su parte, las comarcas de Los Montes Sur y Norte y Pastos, de enorme extensión, poco pobladas y de perfil económico latifundista (salvo los enclaves mineros de Puertollano y Almadén) apenas sumaron 152 (6,95%) y 143 (6,54%) víctimas respectivamente. Es preciso retener ese dato: los territorios con un predominio más arraigado de la gran propiedad, el suroeste y el noroeste de la provincia, fueron los que registraron el índice de violencia menor.

El cuadro ofrecido por la perspectiva de los partidos judiciales corrobora, lógicamente, la imagen anterior, pero lo hace con mayor precisión. Los cuatro partidos que a grandes rasgos coincidían con la comarca de La Mancha sumaron por sí solos 1.298 víctimas: Valdepeñas (458: 20,95%), Alcázar de San Juan (424: 19,39%), Daimiel (210: 9,60%) y Manzanares (207: 9,46%). Del resto de partidos, sólo el de Ciudad Real capital se situó entre los primeros de este *ranking* (373: 17,06%). Los demás sumaron un número de víctimas muy inferior, con la excepción parcial del partido de Almodóvar del Campo que sumó 190 muertos (8,6%), de los que 63 correspondieron a Puertollano. A saber: Villanueva de los Infantes (147: 6,72%), Almagro (96: 4,39%), Piedrabuena (62: 2,83%) y Almadén (19: 0,86%). En este último caso, pese a su condición de enclave minero, su baja mortandad con toda probabilidad guardó relación con el hecho de que el movimiento obrero de la zona estuviera durante décadas, hasta la primavera de 1936, vinculado al republicanismo lerrouxista, una fuerza política que en los años treinta había girado hacia posiciones inequívocamente moderadas. En consecuencia, la socialización de ese proletariado minero, así como el discurso político que lo nutrió, por fuerza tuvieron que ser muy distintos de los interiorizados por socialistas, comunistas y anarquistas. Sólo en vísperas de la Guerra Civil y en coincidencia con el hundimiento del Partido Republicano Radical fue cuando el socialismo caballerista se hizo con las riendas sindicales en ese enclave.

En casi todos los partidos judiciales el índice máximo de violencia se dio en sus respectivas cabeceras (Ciudad Real, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Daimiel, Manzanares<sup>17</sup>, Almagro, Piedrabuena y Almadén). Sólo hubo dos excepciones a esta regla: Almodóvar del Campo (39 víctimas), que resultó claramente sobrepasada por el enclave minero de Puertollano (63); y Villanueva de los Infantes (13), que se situó por detrás de cuatro pueblos de su demarcación (Villahermosa con 31, Montiel con 22, Carrizosa con 15 y Albaladejo con 14). De hecho, el liderazgo genérico de las

<sup>17</sup> BERMÚDEZ, ANTONIO: *República y Guerra Civil. Manzanares (1931-1939)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1992, vol. II, pp. 39-90.



cabezas de partido no evitó que en seis de esas demarcaciones otras poblaciones que no tenían esa condición también acumularan un volumen abultado de muertos. Así sucedió con Malagón (56), Miguelturra (43) y Carrión (37) en el caso del partido judicial de Ciudad Real (195); con Santa Cruz de Mudela (85), Torrenueva (67), Moral de Calatrava (63) o Castellar de Santiago (46), en el caso del partido de Valdepeñas (191); con Campo de Criptana (89), Herencia (72), Pedro Muñoz (60) o Socuéllamos (60) en el caso del partido de Alcázar de San Juan (95); con Villarrubia de los Ojos (48) y Arenas de San Juan (40), en el caso del partido de Daimiel (107); y con La Solana (68), en el caso de Manzanares (107), (mapa 1).

La intensidad de la violencia guardó una relación muy estrecha con el peso demográfico y el grado de urbanización de las distintas localidades, si bien no puede establecerse una relación mecánica de causa/efecto entre ambas variables. Una excepción clamorosa al respecto la encarnó Tomelloso, el núcleo más poblado de toda la provincia (incluida la capital), que con más de 26.000 habitantes *sólo* registró 19 asesinatos. Es evidente que aquí mediaron factores específicos que no dejaron de conferirle singularidad. Es muy posible que el bajo impacto de la violencia en este caso tuviera que ver con el tipo de liderazgo (moderado y contemporizador) que se impuso desde los inicios de la Guerra, capaz de atenuar la política de limpieza selectiva aplicada a los sectores conservadores del pueblo<sup>18</sup>. En sentido opuesto, otro ejemplo vino dado por Torrenueva: las 67 víctimas que registró sobre un total de 5.000 habitantes la situación, en términos relativos, muy por encima de, por ejemplo, La Solana (68 víctimas y 13.000 habitantes) o Puertollano (63 víctimas y 19.000 habitantes).

Sin duda, la proporción entre el número de habitantes y el número de asesinados constituye el indicador más preciso para sopesar el alcance de la violencia por localidades en términos relativos. Pero el cuadro que resulta no altera sustancialmente la imagen global que se acaba de ofrecer desde la atalaya de las cifras absolutas (véase el mapa 1): el cuadrante centro-oriental de la provincia sigue predominando de manera ostensible, con un índice de violencia que giró entre el 0,44 y el 0,88%, siempre por encima de la media provincial (0,44%), que, a su vez, fue superior a la media recogida en la retaguardia republicana a escala nacional (0,33%). En este nivel, los números absolutos de la violencia presentan un peso similar en términos relativos con respecto a la relevancia demográfica de estas localidades. La única particularidad es que, por el índice relativo de la violencia, cobra importancia el Campo de Montiel, buena parte de cuyos distritos se situaron por encima de la media de la provincia (Carrizosa, Villahermosa, Montiel, Albaladejo y Terrinches). Además, dos localidades de esta comarca (Castellar de Santiago y Torrenueva: 1,21% y 1,32%, respectivamente) y otra

<sup>18</sup> Se desprende de NAVARRO RUIZ, FRANCISCO J.: *Crisis económica y conflictividad social. La Segunda República y la Guerra Civil en Tomelloso*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 2000, pp. 166-187 y ss.





vecina (Santa Cruz de Mudela: 0,96%), situada en el vértice sur de la Comarca de La Mancha, se hallaron entre las seis primeras del *ranking* general con porcentajes muy por encima de la media. En niveles similares a estos tres pueblos se colocaron Pedro Muñoz (60 muertos: 0,97% de la población), en el extremo nororiental, y Carrión de Calatrava, localidad próxima a la capital que sirvió de escenario para el fusilamiento de gentes procedentes de toda la provincia una vez enjuiciados —o no— en aquella. Amén de esa condición, un número alto de vecinos del propio pueblo de Carrión fueron también asesinados (37 sobre un total de 4.000 residentes, es decir, el 0,93%). Con todo, en el índice de mortalidad relativa el primer puesto correspondió, con gran diferencia, al pequeño pueblo de Arenas de San Juan, como ya se ha indicado un caso excepcional en la medida en que fue la única localidad donde propiamente se registró un intento serio de sublevación. Tal circunstancia explica que Arenas presentase el grado de violencia más elevado: sus 40 víctimas alcanzaron el 2,96% del total de la población contabilizada en el censo de 1930 (1.350 residentes).

### *Las causas de la violencia revolucionaria*

La cartografía nos pone sobre la pista de los factores que produjeron aquel torrente de sangre en la segunda mitad de 1936. Es indiscutible que, una vez iniciado, el desarrollo de la Guerra condicionó directamente la intensidad, los impulsos, las circunstancias y la extensión espacial de la violencia en todas las provincias de España. Como en la mayoría de ellas, en la provincia manchega el volumen principal de víctimas se recogió entre finales de julio y diciembre de 1936, mes en el que el Gobierno republicano consiguió, en gran medida, ponerles coto. Muchas de las muertes tuvieron lugar en paralelo al creciente volumen de noticias sobre el avance de los facciosos, las matanzas de Extremadura, las derrotas de Miajadas, Talavera o Toledo, los bombardeos... y el aluvión de refugiados que fueron llegando procedentes de las provincias andaluzas o extremeñas. En ese contexto, los asesinatos se multiplicaron. Lo mismo sucedió cuando Madrid pareció estar a punto de caer en manos del ejército insurgente en noviembre de 1936: fue entonces cuando la curva de los asesinatos alcanzó otro pico después de haber sufrido un considerable retroceso en el mes de octubre.

El condicionamiento del hecho bélico se hace evidente en el pequeño pueblo de Arenas de San Juan, como ya se ha explicado; pero también en agro-villas de importancia como Alcázar de San Juan, Manzanares, Daimiel, Valdepeñas o la propia capital provincial que, amén de su condición de capitales de facto de unas comarcas muy conflictivas durante la primera mitad de los años treinta, hicieron de cabeceras importantes del ferrocarril y de la carretera nacional en los ejes constituidos entre Madrid, por un lado, y Andalucía y Extremadura, por otro, para el envío de contingentes de tropas y milicias al sur y al oeste peninsular, o, a la inversa, para la recepción masiva de refugiados procedentes de esas mismas latitudes. Con todo, las claves para entender la violencia no sólo hay que buscarlas

en cuándo y dónde se mataba sino en la pregunta de a quién se mataba. Y, básicamente, se mataba a los enemigos que habían sido señalados como tales en los enfrentamientos políticos de los años anteriores. Nada empezó de cero, ni se mató al azar o de forma aleatoria. En la mayor parte de los casos, se trató de muertes selectivas engrosadas con objetivos humanos prefijados en la experiencia de las luchas políticas precedentes<sup>19</sup>.

Así pues, la lógica de la Guerra no explica todo. Se mató, y mucho, porque había un basamento de rupturas, lenguajes de exclusión y odios amasados previamente. En este sentido, resultaron decisivas las vivencias acumuladas entre 1931 y 1936, mucho más que los viejos pleitos y agravios que venían de atrás, aunque como es lógico tampoco haya que despreciarlos<sup>20</sup>. De modo que, salvo excepciones, allí donde la conflictividad, los desencuentros políticos, las retóricas de intransigencia y la violencia se manifestaron con fuerza durante el período republicano fue también donde los asesinatos se prodigaron durante los primeros meses de la Guerra. Esta tesis se corrobora en multitud de sitios: Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Herencia, Campo de Criptana, Socuéllamos, Pedro Muñoz, Daimiel, Villarrubia de los Ojos, Manzanares, La Solana, Miguelurra, Malagón, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Castellar de Santiago, Puertollano, Villahermosa o Montiel, por citar tan sólo los ejemplos más relevantes. Los derechistas, falangistas y republicanos moderados asesinados fueron personas que se habían significado mucho en la arena pública de esos pueblos antes de 1936, siendo decisiva esa presencia para la construcción de su imagen negativa por parte de sus adversarios políticos. Un simple repaso a su trayectoria personal y a su currículo político así lo confirma. Se ha hecho exhaustivamente en el caso de La Solana, y a través de un muestreo más epidérmico en el caso de toda la provincia (unos 200 individuos). La violencia del verano de 1936, por tanto, no llegó de la noche a la mañana ni fue fruto sin más del conflicto armado. No fue casual que se comenzase a asesinar a mansalva cuando todavía no se sabía que el desenlace del golpe de Estado iba a ser una larga y cruenta Guerra Civil. La rebelión de los militares fue la gota que colmó el vaso, el acontecimiento de enorme magnitud que creó un escenario

<sup>19</sup> Paralelismo con Albacete (densidad de las comunicaciones, precedentes conflictivos, grado de urbanización...), ORTIZ HERAS, Manuel: *Violencia política en la II República y el primer franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 90-99. No hay espacio aquí para especificar las similitudes y las peculiaridades de las secuencias violentas plasmadas en las provincias vecinas. Aparte de Ortiz Heras, interesan por su mucha información, COBO ROMERO, FRANCISCO: *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, Diputación de Jaén, 1993; y *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*, Granada, Universidad de Granada, 2004; MORENO GÓMEZ, FRANCISCO: *La Guerra Civil en Córdoba*, Madrid, Alpuerto, 1985; RUIZ ALONSO, JOSÉ M<sup>a</sup>: *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo*, 2 tomos, Ciudad Real, Almud, 2004.

<sup>20</sup> BASCUÑÁN AÑOVER, ÓSCAR: *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha*, Valencia, Biblioteca de Historia Social, 2008.

radicalmente nuevo a partir del cual se propagaron las represalias multitudinarias, tanto las que ocasionaron derramamiento de sangre como las que se proyectaron en todos los órdenes de la vida cotidiana<sup>21</sup>.

En las antípodas de los pueblos y comarcas donde se concentró la violencia, resulta esclarecedor constatar que unos cuantos núcleos y territorios registraron muy pocas víctimas o incluso ninguna (si *a posteriori* se contabilizaron algunas fue porque después de la Guerra se registraron los caídos en el frente). En estos casos se trató de poblaciones muy pequeñas, en general bastante aisladas y marginadas de las grandes sacudidas conflictivas de la primera mitad de la década. Poblaciones donde, por añadidura, casi todos los habitantes se hallaban emparentados directa o indirectamente (Alamillo, Aldea del Rey, Almuradiel, Arroba de los Montes, Cañada de Calatrava, Caracuel, Fontanarejo, Guadalmez, El Hoyo, Mestanza, Villar del Pozo...). La mayoría de estos pueblos pertenecían a la Comarca de Los Montes y a la de Pastos, en el oeste y el sur provincial respectivamente. Es claro que en ellos funcionó la solidaridad comunal típica de los núcleos de población modestos. Significativamente, la protección vecinal de la que fueron objeto las personas de perfil conservador durante la Guerra tuvo su réplica exacta, en estos casos, con las personas de izquierdas a partir de 1939. Frente a lo que se consideraron unas circunstancias trágicas sobrevenidas desde el exterior, que poco o nada tenían que ver con el propio entorno, sus intereses y sus hábitos, las autoridades y líderes sociales de esas comunidades campesinas actuaron en ambos contextos de la misma forma, anteponiendo la preservación vital de sus vecinos frente a los posibles ajustes de cuentas.

### ***Los tiempos. Racionalidad y cálculo***

De manera similar al espacio geográfico, el análisis cronológico revela que el grueso de la violencia revolucionaria en la provincia manchega no puede calificarse como espontánea, defensiva, descoordinada, ni resultado de la acción de grupos incontrolados. La investigación pormenorizada evidencia la racionalidad política que guió la eliminación selectiva de los dirigentes y militantes conocidos por sus

<sup>21</sup> Para la conflictividad en la República, REY, Fernando del: *Paisanos en lucha...*, *op. cit.*; AAVV: *Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social (1) y (2)*, ts. IX-X, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988; SANCHO CALATRAVA, José A.: *Elecciones en la II República. Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1989; y «La Segunda República (1931-1936): una síntesis socioeconómica y política», en I. Sánchez Sánchez (coord.), *La provincia de Ciudad Real (II): Historia*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1992, pp. 453-478; BERMÚDEZ, Antonio: *República y Guerra...*, *op. cit.*, vol. I, 1991; CAÑAS, Dionisio: *Tomelloso en la frontera del miedo (Historia de un pueblo rural: 1931-1951)*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 1992; LADRÓN DE GUEVARA, M<sup>a</sup> Paz: *La esperanza republicana. Reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, 1993; OTERO OCHAÍTA, Josefina: *Modernización e inmovilismo en La Mancha de Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1993; NAVARRO RUIZ, Francisco J.: *Crisis económica y...*, *op. cit.*, pp. 21-159.

ideas conservadoras o falangistas a manos de las organizaciones de la izquierda obrera. Salvo hechos aislados ocurridos sobre todo en los primeros días de la Guerra, la violencia de esta retaguardia republicana difícilmente puede concebirse como espontánea teniendo en cuenta que se prolongó a lo largo de más de cinco meses y en un territorio en el que la ausencia de lucha armada in situ facilitaba una cierta recuperación paulatina, tras los primeros días de incertidumbre, de la «normalidad» institucional y el control estatal del orden público. Tampoco puede considerarse una violencia defensiva (al menos en términos provinciales y locales) porque en la provincia de Ciudad Real o aledaños apenas se levantó nadie. Los contados casos de choques armados registrados tuvieron más que ver con la resistencia desplegada por pequeños grupos derechistas o falangistas cuando se les fue a detener que con actos de sublevación propiamente dichos<sup>22</sup>. Enfrentamientos puntuales de esa naturaleza se dieron en Puertollano, Carrizosa, La Solana<sup>23</sup> o la propia capital, pero incluso en este último lugar no está claro que los falangistas pretendieran levantarse en armas —aunque ganas no les faltaran— en el momento en el que se les dio caza. En puridad, aquellos falangistas sumaban unos efectivos ridículos, de antemano imposibilitados para sostener una acción armada contra las milicias izquierdistas.

La única excepción fue la de Arenas de San Juan, ya comentada. Fuera de los límites provinciales, la otra excepción cabe situarla en la vecina localidad de Villarrobledo, en la provincia de Albacete, una importante agro-villa situada en las inmediaciones del Partido Judicial de Alcázar de San Juan, que se sublevó y que también fue objeto de una contundente respuesta por parte de los contingentes de milicianos armados allí enviados<sup>24</sup>. Ambas excepciones en modo alguno

<sup>22</sup> Además de la Causa general o los relatos orales recogidos por el autor de estas páginas, de esos choques aislados se da cuenta en *Historia de la Cruzada Española*, Madrid, Ediciones Españolas, 1942, vol. V, t. XX, pp. 141-197; y ALÍA MIRANDA, FRANCISCO: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 57-76.

<sup>23</sup> El apoyo a la sublevación en La Solana, como en casi toda la provincia, fue nulo; lo constató en la posguerra un informe de Falange, exagerando con toda probabilidad el número de «rojos» movilizados, que, aun así, debieron ser muchos: «El GMN [Glorioso Movimiento Nacional] sorprendió desunidos y atemorizados a los elementos de derechas, llegando estos a desconcertarse cuando en las primeras horas del Movimiento y después de haber ofrecido alguna ayuda a la Guardia Civil, ésta abandonó la localidad./En pro del GMN no hubo más acto que el llevado a cabo por Gabriel Alhambra Valencia y sus cuatro hijos, los que al ver que su domicilio iba a ser objeto de cacheo de las hordas, e ignorando lo que pudiera ocurrir, abrieron fuego desde ventanas y balcones, continuando así durante una hora, en que viendo lo infructuoso de su decisión, y que los rojos acumulaban gasolina para prender fuego a la casa, se refugiaron en la casa de un vecino, donde fueron detenidos y conducidos a Manzanares y más tarde a Ciudad Real, donde el padre fue puesto en libertad y los cuatro hijos asesinados. Se pueden calcular en unos 2.500 o 3.000 los rojos que desde los primeros momentos, o sea desde el mismo día 18, salieron con toda clase de armas para reprimir cualquier intento que los elementos de derechas pudieran tener para sumarse al GMN», «Informe del Jefe local de FET-JONS, (II-IX-1942). AHN, CG, leg. 1031.

<sup>24</sup> La prensa nacional se ocupó de Villarrobledo, *esl* (23 y 27-VII-1936); y *es* (26, 28 y 29-VII-1936).

justificaban bajo una lógica de acción/reacción las matanzas sobrevenidas que se produjeron en tantos y tantos pueblos a lo largo de aquel verano y aquel otoño de 1936. Puede admitirse la calificación de violencia *preventiva* —término harto problemático y tendencioso— en tanto que los actores implicados tenían muy presente lo que sucedía en Madrid, Barcelona, Sevilla u otras zonas de España donde se condensaron los enfrentamientos entre las fuerzas insurgentes y los sectores fieles al Gobierno del Frente Popular, pero en términos provinciales resulta forzada la consideración de violencia *defensiva*, porque para ser defensiva tendría que haberse dado antes una agresión de igual calibre y, desde este punto de vista, en la provincia de Ciudad Real la incidencia directa de la sublevación antirrepublicana resultó militarmente irrelevante.

Desde un punto de vista temporal la violencia tampoco fue uniforme. El período de máximo impacto se extendió de julio a diciembre de 1936, meses en los que dejó de haber fuerzas de seguridad en la provincia. Los asesinatos se concentraron en agosto y septiembre, mientras que en octubre descendieron de manera considerable, observándose una nueva oleada sangrienta en los dos últimos meses del año. Después, apenas volvieron a producirse asesinatos. Los principales objetivos habían caído ya, y las llamadas a la calma emitidas desde el Gobierno de la República por fin hicieron efecto. Además, dado que en esos momentos ya no estaba claro qué bando iba a ganar la Guerra, había que asegurarse amigos en el bando contrario por si el desenlace final no era el deseado. No obstante, conviene matizar esta compartimentación cronológica, que por lo demás es la que suele aplicarse al conjunto de la España republicana. Y hay que matizarla porque un porcentaje importante de las muertes —todavía no concretado del todo— no se dio en ese tramo temporal. Después de diciembre de 1936 continuaron los fusilamientos de derechistas en los frentes: bien por ser denunciados por sus propios paisanos o conocidos, bien porque intentaron pasarse a las filas del Ejército franquista. Las estadísticas locales recogidas en la Causa General así lo atestiguan, muerto a muerto, con nombres y apellidos.

La denominada violencia «caliente» propiamente dicha se dio en los primeros días de la Guerra. En puridad, fue en esas jornadas cuando se produjeron muchos asesinatos a manos de los mal llamados «incontrolados», que en cualquier caso no eran delincuentes comunes, sino individuos reconocidos en su mayoría como militantes de las milicias vinculadas a la UGT, la CNT-FAI, el PSOE o el PCE. Fue entonces también cuando tuvo lugar el grueso de las detenciones y encarcelamientos masivos de derechistas. Los detenidos en los primeros seis meses de la Guerra se contaron por varios miles en toda la provincia, ingresando en las múltiples prisiones improvisadas a escala local o en la capital. De tales recintos partieron las *sacas* o *paseos* efectuados de madrugada o incluso a plena luz del día. No todos los detenidos, claro está, fueron fusilados. De hecho, muchos sobrevivieron, siendo liberados al cabo de un tiempo o condenados a trabajos forzados en batallones de castigo lejos de sus lugares de origen.

Más allá de los primeros días de desconcierto, por tanto, resulta inexacto hablar de violencia incontrolada. En términos precisos, hay que hablar de una violencia selectiva, organizada y aplicada en tales márgenes durante algo más de cinco meses, entre finales de julio y diciembre de 1936. Detrás de esa violencia hubo mucha gente coordinada y supeditada a varios centros de decisión, tanto a escala local como a escala comarcal y provincial. Tal entramado se improvisó sobre la marcha a partir de los comités de defensa y las milicias constituidas en los primeros días de la rebelión, cuyos cimientos iniciales lo constituyeron las organizaciones obreras —partidos y sindicatos— preexistentes en los múltiples universos locales. Desde ahí se dio alas a los registros, las detenciones, los encarcelamientos, los traslados, las sacas de presos y los fusilamientos de los enemigos políticos efectuados en los meses siguientes. No debe pasarse por alto, además, que existía un precedente en los centenares de detenciones irregulares de derechistas y fascistas llevadas a cabo en la primavera de 1936 por parte de grupos informales y por las policías municipales —en esencia, y en sentido lato, una suerte de *policía política*— constituidos tras la ocupación de la mayoría de los ayuntamientos por las organizaciones obreras. Sólo en la provincia manchega se ha estimado en más de trescientos los detenidos durante aquellas semanas. Tal práctica sirvió de ensayo, o como mínimo de antesala, para las secuencias coercitivas y sangrientas experimentadas a partir de julio de aquel mismo año<sup>25</sup>.

### *Las redes de la muerte*

La reconstrucción de lo que pueden denominarse *redes de la muerte* es imprescindible, a la vez que muy esclarecedora, a la hora de caracterizar la violencia de la retaguardia republicana, sus rasgos y sus impulsores. Un porcentaje importante de la violencia se produjo en las localidades de origen de las víctimas o en sus inmediaciones, casi siempre a manos de sus propios vecinos. Tal violencia se localizó sobre todo en las primeras semanas de la Guerra. Sin embargo, a partir de mediados de agosto, si no antes, la capital provincial y sus alrededores pasaron a ser el núcleo de máxima concentración de la muerte, hasta el punto de acaparar al menos el 50% de las víctimas. Ello tuvo algo que ver con la formación de los tribunales populares a partir de septiembre, los cuales abrieron la puerta a la celebración de juicios —o simulacros de juicios sin apenas garantías— a los *desafectos* derechistas

<sup>25</sup> La primavera manchega, en REY, Fernando del: *Paisanos en lucha...*, op. cit., pp. 487-561. Para Andalucía, MACARRO VERA, José Manuel: *Socialismo, República y revolución en Andalucía (1931-1936)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 383-469. Para España en general, destacan en los últimos tiempos, PAYNE, Stanley G.: *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, Madrid, La esfera de los libros, 2005, pp. 225-547; CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y Guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 82-204; BALLARÍN, Manuel y LEDESMA, José Luis (eds.): *La República del Frente Popular. Reformas, conflictos y conspiraciones*, Zaragoza, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2010; y RANZATO, Gabriele: *La grande paura del 1936. Come la Spagna precipitò nella Guerra Civile*, Bari, Laterza, 2011.

antes de ser ejecutados. Tal concentración en la capital no privó de mantenerse en niveles altos de mortandad a algunas de las agro-villas más importantes, como Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Manzanares o Daimiel.

Posiblemente, lo más interesante del análisis de la secuencia de la violencia en la retaguardia manchega, sus tiempos y sus espacios sea constatar cómo rápidamente se tejió una red de contactos locales que agilizó la aplicación de las matanzas. Los Comités y milicias de los pueblos no actuaron de forma por completo autónoma ni aislados entre sí. Muy al contrario, desde los primeros días se establecieron vínculos con el exterior, perceptibles sobre todo a escala comarcal, con el objetivo de imposibilitar la generalización de la insurrección. Lo más común fue que la revolución y la violencia se difundieran en círculos concéntricos a partir de la capital y de las localidades más pobladas, que solían ser además las cabezas de los partidos judiciales y las que disfrutaban de un tejido asociativo más sólido. Por tanto, la represión no se produjo por generación espontánea y sin coordinación entre los distintos pueblos<sup>26</sup>. Lo confirma el dato ya expuesto de que buena parte de las víctimas ejecutadas en la capital procedieran de los rincones más dispares del conjunto provincial. Es más, como se refleja en la cita sangrada reproducida al principio de este artículo y en otros documentos que se podrían aportar, al poco de producirse el golpe se dieron directrices desde allí a los alcaldes, a los responsables locales de las organizaciones políticas izquierdistas y a los Comités de Defensa locales sobre cómo habían de encarar la nueva situación<sup>27</sup>. Esto ayuda a explicar por qué la secuencia represiva fue prácticamente idéntica de unas poblaciones a otras, por más que la intensidad de la movilización revolucionaria variase según los lugares. En los pueblos más radicalizados, por lo general los más grandes, la movilización se produjo al instante. En cambio, no sucedió lo mismo en los pueblos pequeños y en las aldeas, salvo que se hallasen próximos

<sup>26</sup> A finales de julio la prensa afín daba cuenta de la formación en la provincia de un batallón de milicianos dispuestos a acudir a los sitios de peligro, *es* (29-VII-1936). Por esas fechas, proliferaban las noticias sobre la detención en los pueblos de fugitivos facciosos procedentes de la misma provincia o de las vecinas, por ejemplo, *es* (30-VII-1936), que cita casos en Alhambra, Almadenejos y Alamillo de detenidos procedentes de Villarrobledo, Córdoba y Badajoz.

<sup>27</sup> En los primeros días de la Guerra, se constituyó en la capital provincial un denominado «Sub-Comité de Gobernación» que llamó a las milicias de los pueblos a cumplir sus indicaciones «en la lucha emprendida para limpiar de enemigos las filas de retaguardia»: los detenidos debían ser presentados a los Comités locales; vistas las causas que hubieran motivado la detención, esos Comités las tenían que poner en conocimiento del Subcomité provincial «a fin de resolver lo que ha de hacerse»; los milicianos que efectuasen registros deberían ir provistos de la correspondiente autorización del Sub-Comité o, en su defecto, de la del Comité local, *EPM* (15-VIII-1936). En otra nota publicada a mediados de septiembre, dirigida a todos los Comités locales, a los partidos integrantes del Frente Popular y a los sindicatos, el Sub-Comité Provincial de Gobernación de Ciudad Real volvía a establecer que todos ellos se hallaban bajo su autoridad, como también las milicias encargadas del mantenimiento del orden, los cacheos y registros domiciliarios en sus respectivas poblaciones. Los miembros del Sub-Comité que figuraban al pie eran: César Romero (PSOE), Francisco Maeso (IR), Pelayo Velasco (UGT), José Tirado (CNT), Crescencio Sánchez (PCE), Manuel Pereira (UR) y Clinio Carrasco (JSU), *EPM* (10-IX-1936).





a núcleos muy poblados. En los pueblos importantes se produjeron de inmediato encarcelamientos y asesinatos de vecinos propios así como de personas procedentes de los pueblos pequeños de los alrededores.

En el mismo sentido, resulta ilustrativo que, cuando en los primeros días de la Guerra se produjeron sucesos percibidos como conatos de sublevación, acudieran con rapidez camiones y coches llenos de milicianos desde los pueblos de los alrededores para liquidarlos. Así ocurrió, entre otros puntos, en Arenas de San Juan<sup>28</sup> y Carrizosa, dentro de la provincia, o en algunas localidades fronterizas como Villarrobledo, en Albacete, o en otras pertenecientes a Jaén o Córdoba<sup>29</sup>. Para entender la rapidez con la que se establecieron nexos más o menos informales entre los pueblos, no hay que olvidar que todas las localidades estaban dotadas de teléfonos y, muchas también, de estación telegráfica, amén de que el ferrocarril y el tráfico por carretera —en coches y camiones requisados a particulares— aseguraban las comunicaciones de noticias y el transporte de milicianos, prisioneros, armamento y enseres con relativa rapidez. Por eso se cumplieron con tanta prontitud las directrices emanadas desde los dirigentes obreros nacionales y provinciales, cuyo fin no era otro que parar el levantamiento militar al precio que fuera y costase lo que costase. A esas alturas la deshumanización del adversario hacía mucho tiempo que se había consumado.

Pasados los primeros días tras la sublevación, la red de vínculos locales improvisada en los inicios quedó muy pronto más o menos institucionalizada, ejerciendo la capital provincial —como se ha indicado— de epicentro del poder revolucionario y de la violencia. La geografía de los asesinatos dice mucho sobre los vínculos generados entre los Comités de las distintas localidades. De hecho, cientos de ellos no se produjeron en los lugares de residencia de los individuos afectados sino en otros pueblos. Las víctimas fueron trasladadas allí para evitar el escándalo de sus paisanos y para, al mismo tiempo, asegurar el anonimato de los verdugos y la efectiva consumación del crimen. En unas circunstancias como aquéllas, en las que los caminos y carreteras estaban plagados de controles, con grupos de hombres armados hasta los dientes, el traslado de presos de unos lugares a otros exigía una coordinación importante entre los Comités, las organizaciones políticas y las milicias de los distintos núcleos de población. Difícilmente alguien podía dar un paso, salir y entrar en los pueblos —a riesgo de jugarse la vida— sin pasar por los filtros interpuestos y sin contar con el visto bueno de los grupos armados. Mientras tanto, el Gobernador Civil, máxima autoridad provincial, hacía oídos sordos —o reflejaba su impotencia— ante lo que estaba ocurriendo y el trajín de gentes que comportaba la represión revolucionaria<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> BERMÚDEZ, Antonio: *República y Guerra...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 53-56.

<sup>29</sup> *ES* (24-VII-1936); *ES* (24-VII-1936 y 2-VIII-1936); *EPM* (24-VII-1936); *EM* (10-VIII-1936).

<sup>30</sup> A mediados de agosto y seguramente para aplacar los ánimos, en declaraciones a la prensa que obviaban la intensa violencia propagada, el Gobernador Civil accidental, Francisco Maeso Taravilla,

De la importancia de aquel segmento de víctimas nos da cuenta el hecho de que la misma *Causa General* les preservara un apartado específico en todos los estadillos de las localidades reseñadas bajo la denominación de «personas no reconocidas como residentes». Efectivamente, no fueron pocos los términos municipales afectados por el trasiego de personas —víctimas y verdugos— que conllevaron los asesinatos: al menos 50 localidades sobre un total de 98 municipios, es decir, algo más del 50%. Los pueblos que brindan informes detallados en la *Causa General* suman un mínimo en torno a las 700 víctimas<sup>31</sup>. No se han incluido las referidas al caso de Carrión de Calatrava en cuyo cementerio se reiteró en la posguerra que habían sido fusilados y enterrados entre 600 y 700 personas, la mayoría tras ser custodiadas durante un tiempo en Ciudad Real. Por tanto, calculando a la baja, casi un tercio del total de víctimas de la provincia se habrían producido en localidades distintas de las de su vecindad, tras ser sacadas a la fuerza de sus pueblos por sus ejecutores. De ser cierta la información de Carrión, habrían sido alrededor de casi dos tercios del total los vecinos asesinados fuera de su ámbito de residencia habitual.

Por lo general, el traslado de las víctimas se produjo entre localidades próximas, pero a veces el itinerario y los vínculos se estiraron hasta implicar a núcleos de población que no compartían fronteras entre sus respectivos términos. Luis García Cervigón, por ejemplo, joven militante de la Acción Católica y falangista de primera hora de La Solana, fue apresado en el Viso del Marqués a los cuatro días de haberse escapado del cementerio de su pueblo justo cuando iba a ser asesinado con otro grupo de vecinos en la noche del 14 de noviembre de 1936. Tras denunciarlo los agricultores que lo habían cobijado en una casa de campo, desde el Viso se pusieron en contacto con los dirigentes del Comité de La Solana, que se apresuraron a enviar a un grupo de milicianos en un taxi, los cuales lo asesinaron allí mismo nada más llegar<sup>32</sup>. Mucho más llamativo aún fue el caso de la treinte-

---

Presidente a su vez de la Diputación, no tuvo empacho en afirmar que «la tranquilidad en la provincia es absoluta, salvo muy pequeños hechos aislados poco inquietantes y que para nada afectan al buen orden que desde el primer día demostraron nuestros paisanos», EPM (15-VIII-1936). Pocos días después, el titular del Gobierno Civil, Germán Vidal Barreiro, dijo que se mostraba «encantado de la normalidad y entusiasmo que existe en este territorio, en donde la tranquilidad es completa [...] le interesa hacer constar el admirable comportamiento que en todos los aspectos está demostrando nuestra provincia, ya que por todas las autoridades y pueblo antifascista se está patentizando su fervoroso entusiasmo republicano, colaborando de manera fehaciente para aniquilar el movimiento sedicioso», EPM (21-VIII-1936).

<sup>31</sup> Sólo se han contabilizado aquellos estadillos que ofrecen información con nombres y apellidos. No se han tenido en cuenta las informaciones que parecen apoyarse en el rumor. En el estadillo de Alhambra, por ejemplo, se afirma de forma vaga que unas 500 personas fueron enterradas en la mina denominada «La Jarosa» situada en su término municipal, pero sin precisar más detalles y fuentes.

<sup>32</sup> Declaración de Juan Pedro García Cervigón (10-III-1940), padre de Luis, que señaló como autores del asesinato a varios milicianos de la localidad: Matías «El Pestuzo», José María Naranjo, Gaspar Delgado, Juan Manuel Lara Sevilla y Cristóbal García Santos Olmo, AHN, CG, leg. 1029, exp. 1. También, entrevista con Francisca García Cervigón (31-VIII-1992).

na de frailes pasionistas de Daimiel que, tras ser obligados a marcharse el 21 de julio, fueron cazados como alimañas en sitios tan distantes como Manzanares, Carrión, Urda y Madrid. Un destino parecido les aguardó a los claretianos de Ciudad Real, catorce de los cuales fueron pasados por las armas en la estación de Fernancaballero tras salir de la capital el 28 de julio; otros seis correrían la misma suerte días después en Madrid. Experiencia trágica no muy diferente de la sufrida por un grupo de dominicos y franciscanos de Almagro, por las mismas fechas, a caballo entre julio y agosto y en circunstancias muy similares: 13 fueron asesinados en Almagro, pero el resto lo fueron tras conseguir marchar del pueblo (5 en la estación de Miguelturra, 13 en la de Manzanares, y, ya más tarde, otros cuantos en Madrid)<sup>33</sup>. Obviamente, si el telégrafo o los teléfonos no se hubieran utilizado aquellos asesinatos difícilmente se hubieran cometido. Los ejemplos podrían multiplicarse porque los citados no fueron casos aislados. De hecho, incluso pueblos fronterizos de Andalucía, Badajoz o Toledo sirvieron de escenario para ejecuciones procedentes de la provincia manchega, y viceversa. A menudo, pueblos pequeños, con pocas o ninguna víctima propias, fueron escenario de matanzas grandes. La excepción vino dada por el Campo de Montiel y la parte norte de la comarca de Los Montes, zonas muy aisladas donde apenas hubo asesinatos de personas no residentes. Esto demuestra que los vínculos extra-locales establecidos para agilizar las matanzas guardaron una relación estrecha con la disponibilidad de buenas comunicaciones.

Otro indicador elocuente que recalca los rasgos de racionalidad, cálculo y coordinación como ejes claves de la violencia revolucionaria en la retaguardia republicana, vino dado por la captura y/o asesinatos de manchegos que se produjeron en la capital de España... a manos de sus propios paisanos. Paisanos que se trasladaron allí desde los pueblos de origen con la misión concreta de ultimar ese objetivo. No fueron muchos los asesinatos de esta naturaleza pero sí lo suficientemente reveladores como para no pasar de largo sobre ellos. En los términos de entonces, Madrid se hallaba muy lejos: las carreteras eran malas, el firme horroroso y los coches muy lentos. Por ello, el dato expresa con claridad que hubo premeditación y alevosía, voluntad de enseñamiento y deseo manifiesto de atrapar a los *peces gordos* que habían conseguido huir a tiempo, incluso meses antes de comenzar la Guerra. Ciertamente, muchos derechistas abandonaron sus lugares de residencia a raíz de la victoria del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936; otros cuantos consiguieron poner tierra por medio al poco de estallar la Guerra.

<sup>33</sup> MONTERO, Antonio: *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*, Madrid, Bibliotecas de Autores Cristianos, 1998 [1961], pp. 296-304; ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 238-245.

Pero, en los pueblos, de estos datos eran perfectamente conscientes los adversarios izquierdistas que les seguirían después los pasos.

Los casos de La Solana y Campo de Criptana son muy representativos, y con toda seguridad no se pueden considerar excepcionales. En Madrid fue asesinado el abogado solanero Francisco Martín-Albo Ocaña, que había sido máximo dirigente de Acción Agraria Manchega (CEDA) en la localidad: sucedió el 12 de agosto y quienes lo buscaron fueron milicianos que el conocía de toda la vida. Dos días después cayeron tres miembros de la influyente familia Jarava, también de La Solana, una de las más importantes de la economía y la política provincial desde el siglo XIX: Francisco Jarava Ballesteros y Antonio y Justo Jarava Aznar —padre e hijos, respectivamente—. El hecho se produjo en la carretera de Alcobendas tras personarse en su casa un grupo de paisanos armados que fueron conducidos allí por el propio chofer de la familia<sup>34</sup>. A su vez, a finales de septiembre fue capturado por otro grupo de milicianos autóctonos Andrés Maroto Rodríguez de Vera, líder del conservadurismo local, destacado dirigente de la patronal agraria provincial —así como Vicepresidente de la Confederación Española Patronal Agraria— y diputado del Partido Republicano Agrario en la legislatura de 1933-1936. A diferencia de los anteriores, este personaje fue enviado de vuelta a La Solana custodiado por sus captores, donde fue fusilado enseguida tras pasar unas horas en la cárcel que se improvisó al efecto en el Ayuntamiento. Su llegada fue registrada oficialmente por el responsable administrativo de turno. Es decir, su vuelta al pueblo y su transitorio encarcelamiento no se mantuvieron en secreto, sino que ocurrieron a la vista de los vecinos y a plena luz del día. Según diversos testimonios, a su ejecución asistió, entre otros dirigentes importantes, Antonio Cano Murillo, uno de los principales líderes del socialismo provincial<sup>35</sup>, venido ex profeso desde Ciudad Real para verificar la muerte de tan importante personaje<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> Véanse lo numerosos testimonios registrados en «Causa General de Ciudad Real. Rama separada correspondiente al pueblo de La Solana (Partido Judicial de Manzanares)», AHN, CG, leg. 1029, exp. 1.

<sup>35</sup> Durante la Guerra Civil fue secretario general de la Federación Provincial Socialista de Ciudad Real, Presidente del Comité Provincial de Enlace del PSOE-PCE, y trabajó en el Servicio de Investigación Militar con el grado de teniente. Previamente, perteneció al Comité Revolucionario de Ciudad Real antes y durante la revolución de octubre de 1934, MARTÍN NÁJERA, Aurelio (dir.): *Diccionario biográfico del socialismo español*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2010, p. 144.

<sup>36</sup> El caso de Andrés Maroto resulta muy ilustrativo porque pone de relieve las conexiones entre las autoridades políticas provinciales, el Ayuntamiento de La Solana, el Comité de Defensa local y las milicias del pueblo en la aplicación de la represión revolucionaria. Según un oficio del Ayuntamiento fechado el 27 septiembre, nada más llegar a La Solana se puso «al detenido» a disposición del Comité de Defensa «como presunto copartícipe de la insubordinación militar», Registro de Salida de Documentos (27-IX-1936). AMLS, libro 713. Al día siguiente, el 28, después de pernoctar en la cárcel municipal situada en el mismo edificio del consistorio, fue entregado a un grupo de milicianos y llevado a las puertas del cementerio, donde se le dio muerte. Contaba 60 años de edad, «Entrevista con Francisca García Cervigón» (31-VIII-1992). Tomás Cano Murillo, natural de Cañada de Calatrava, declaró en el Consejo de Guerra al que fue

En Madrid fueron asesinados también el 3 de septiembre de 1936 los hermanos Casimiro, Luis y Tomás Penalva Baíllo, jóvenes estudiantes y falangistas de Campo de Criptana, en cuya detención y muerte, según la declaración de sus familiares, intervinieron individuos enviados por el Comité de Defensa de la localidad manchega. El 15 de ese mismo mes les sucedió lo propio a sus vecinos Evaristo, Gregorio y Pedro Quirós Quirós, tres hermanos —dos de ellos labradores y uno sacerdote— que cayeron a manos de milicianos venidos directamente desde el mismo pueblo, y que en la capital recibieron apoyo de los agentes del tristemente célebre Agapito García Atadell. El 31 de septiembre pasó por idéntico trago Dolores Flores Castiblanque a manos del mismo grupo; llegándole el turno el 2 de octubre a León López de Longoria Morán y el 4 a Emiliana Castiblanque Amores, todos ellos militantes derechistas<sup>37</sup>. Los ejemplos podrían multiplicarse *ad nauseam*<sup>38</sup>, pero lo importante no es tanto obsesionarse con las cifras como

---

sometido que, en su calidad de chofer, un día condujo desde la capital provincial a su hermano Antonio Cano Murillo (dirigente del Partido Socialista provincial), José Tirado Berenguer (dirigente de la CNT) y Ernesto Sempere Beneyto (dirigente de Unión Republicana) a La Solana. Los tres eran miembros del Comité de Defensa de Ciudad Real: «recuerda que llegados al Ayuntamiento de este último pueblo le ordenaron pusiera el coche junto a una puertecita por la que sacaron a un individuo que después supo ser D. Andrés Maroto, ex diputado de la Ceda [sic] por esta Provincia a quien subieron los citados acompañados de un individuo de aquel pueblo al automóvil conduciéndolo al Cementerio y quedándose el declarante a la puerta del mismo, desde donde oyó unos disparos con los que indudablemente asesinaron al citado Sr. Maroto». Su hermano Antonio, Tirado, Sempere y el individuo de La Solana iban armados de sendos fusiles: «el hecho tuvo lugar a las veintidós horas aproximadamente». Tomás Cano Murillo resultó absuelto en aquel Consejo de Guerra. Otras declaraciones recogidas en el expediente relativo al citado Ernesto Sempere abundan en las mismas responsabilidades aunque no por conocimiento directo. En cambio, en su declaración fechada el 29 de noviembre de 1939, Sempere reconoció su presencia en el lugar de los hechos, aunque negando que participara en el asesinato. Fueron a Daimiel, Manzanares y luego a La Solana «por orden del Gobernador» «a recoger armas». Una vez en La Solana llevaron a Maroto al cementerio, pero él se quedó «en el zaguán del mismo» «pasando los restantes, juntamente con unos milicianos de la localidad que estaban esperando, procediendo a darle muerte, que debió ser en circunstancias horribles, porque el declarante oyó decir en el interior del cementerio a Cano Murillo 'pórtate como un valiente', que oyó varios disparos y posteriormente refirió el Tirado que cuando demandaba la víctima lo rematase pronto, él le dio el tiro de gracia». Sempere fue candidato a diputado a Cortes por Unión Republicana en febrero de 1936; durante la Guerra también fue subdelegado del Comité de Guerra y se afilió al Partido Comunista, Procedimiento sumarásimos nº 1.816, АТМТРМ, leg. 5741. También, declaración de Pedro Luna Castillo, 28-IV-1941, que, aparte de certificar la presencia de «un tal Cano Murillo», apuntó a Pedro Parra García Mascaraque como uno de los milicianos solaneros que participaron en el hecho, АНН, CG, leg. 1029, exp. 1.

<sup>37</sup> «Rama separada correspondiente al pueblo de Campo de Criptana (Partido Judicial de Alcázar de San Juan)», АНН, CG, leg. 1029, exp. 25. También, GONZÁLEZ MADRID, Damián: «Violencia republicana y violencia franquista en La Mancha de Ciudad Real. Primeros papeles sobre los casos de Alcázar de San Juan y Campo de Criptana (1936-1934)», en F. Alía y A. R. del Valle: *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 1597-1609, que estima en 82 las víctimas de Campo de Criptana, 18 de las cuales murieron en Madrid.

<sup>38</sup> Según BERMÚDEZ, ANTONIO: *República y Guerra...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 84-86, de los 115 vecinos de Manzanares asesinados entre julio y diciembre de 1936, un total de 11 cayeron en Madrid tras ser

constatar que no hubo ninguna espontaneidad ni improvisación en todos aquellos asesinatos, sino una cuidadosa y calculada preparación, conforme a unos objetivos racionalmente prefijados con frialdad.

Mención aparte merecen las muertes de los derechistas denunciados y ejecutados en los frentes por sus mismos compañeros de armas. Aún no se ha establecido aquí el porcentaje referido a la provincia que nos ocupa pero, aunque difícil de precisar con exactitud, sin duda fue alto. En esta categoría cabe englobar a aquellos individuos que fueron denunciados como *desafectos* por sus propios paisanos, a resultas de lo cual se les fusiló<sup>39</sup>. Grupo del mismo modo especial fue el de los individuos de convicciones derechistas que trataron de pasarse a las filas de los insurgentes, motivo que les llevó al paredón, en este caso por traidores. En ambas categorías, los testimonios que recogen los hechos no siempre van acompañados de pruebas fehacientes, pero en varios casos se ha podido comprobar la validez de la información en tanto que procedió de otros vecinos —también movilizados en los frentes— que fueron testigos directos. Ciertamente, en muchas ocasiones pudo suceder que se diera por asesinados después de la Guerra a individuos que resultaron muertos o desaparecidos en acciones de combate. Su pertenencia a familias derechistas explicaría, quizás, su inclusión en los listados de «mártires» tras la contienda. En cualquier caso, esta dimensión de la violencia apenas se ha atendido en los estudios disponibles por más que no carezca de importancia. Su constatación demuestra que, aunque con mucha menos intensidad, las muertes de individuos de ideología derechista continuaron después de enero de 1937, punto de inflexión señalado habitualmente por la mayoría de los historiadores como límite máximo de las matanzas revolucionarias<sup>40</sup>.

---

apresados gracias a los informes suministrados por el Comité de Defensa de aquella localidad manchega. En Fuente el Fresno, de los 16 asesinados 7 lo fueron en alguno de los frentes de batalla tras ser delatados por sus paisanos allí presentes o por los informes enviados por el Comité de su pueblo, MOLINA CARRIÓN, Felipe: *República y Guerra Civil en los Estados del Duque (1931-1939)*, Malagón, IES Estados del Duque, 2010, pp. 152-159.

<sup>39</sup> Entre otros muchos ejemplos, en La Solana fue muy sonado el fusilamiento de los hermanos Víctor y Luis Gijón Uceda, de 24 y 25 años respectivamente, ocurrido el 3 de octubre de 1937 cuando prestaban servicio como soldados en el Frente del Pardo. Su padre era el administrador del conde de Casa Valiente, declaración del padre, Manuel Gijón Marín (21-III-1941), AHN, CG, leg. 1029, exp. 1, que apuntó como autor de la denuncia a su vecino Pedro Antonio García Prieto). En la transmisión oral se han preservado muchos testimonios al respecto, pero el más valioso lo aportó un testigo directo: Rafael García Velasco, que también estaba movilizado allí y pudo constatar cómo ambos hermanos fueron denunciados como *fascistas* por un paisano, entrevista del autor con Dominga García Velasco (2-I-2003). Víctor y Luis habían formado parte de la Juventud Católica local y eran maestros nacionales de profesión (no sólo los franquistas asesinaron docentes en la retaguardia). También alude a estos hechos ROMERO VELASCO, ANTONIO: *Historia de la Villa de La Solana*, La Solana, Imprenta Posadas, 1940, p. 125.

<sup>40</sup> De la contabilidad que llevo de los muertos derechistas nacidos y/o residentes en La Solana, el 31% habrían muerto en alguna de las circunstancias expresadas (28 sobre un total de 89). Un muestreo rápido de los estadillos correspondientes a las localidades de la provincia confirma la tendencia.

### *El perfil político y social de las víctimas*

Desde la lógica interna y los objetivos de aquella violencia, el catálogo de razones para caer víctima de las matanzas era amplio. El revanchismo personal jugó un papel en no pocos casos, pero el factor verdaderamente relevante fue la adscripción política de los afectados, especialmente si su protagonismo en partidos de derechas o en la Falange había sido destacado. Si tal circunstancia se combinaba con la condición de propietario, empleado de confianza de un empresario o de un terrateniente, llevar sotana o simplemente haberse significado como activista católico, las posibilidades de ser perseguido, encarcelado o —en el peor de los casos— asesinado, se multiplicaban exponencialmente. Es claro que la violencia coordinada respondió a la necesidad de someter a una provincia inequívocamente conservadora. En este sentido, resulta ilustrativo que se concentrase en las zonas más politizadas y más conflictivas, que a su vez eran las de mayor presencia de las clases medias, las que presentaban más repartida la propiedad, las de mayor peso demográfico y las que se hallaban mejor comunicadas tanto por carretera como por ferrocarril. Zonas donde el socialismo también gozaba de una fuerte implantación desde los inicios de la República, pero en las que el conservadurismo católico agrario —socialmente interclasista— logró disputarle con solvencia su hegemonía inicial, hasta el punto de convertirse desde 1933, y también en febrero de 1936, en la fuerza más votada en casi todos esos distritos municipales. Y ello a costa del citado socialismo, pero también del republicanismo de centro. En general, los asesinatos cumplieron su objetivo: generaron terror y doblegaron la voluntad de los sectores conservadores en la retaguardia manchega.

Difícilmente puede rebatirse que en las matanzas hubiera cálculo y premeditación al elegir a la gente más significada políticamente: derechistas de distintas tendencias, falangistas, católicos militantes o patronos de intenso historial en las luchas laborales, individuos todos ellos que habían ocupado cargos de relevancia pública entre 1931-1936 o incluso en la época de Primo de Rivera (alcaldes, concejales, secretarios de Ayuntamiento, jueces y funcionarios de juzgado, líderes de los labradores, curas y religiosos... a los que se veía como inspiradores intelectuales del mundo conservador). El cálculo pasó por eliminar a las elites políticas consideradas enemigas irreconciliables, que a menudo presentaban un perfil de clase muy marcado, aunque este elemento no fue tan importante como pudiera parecer a priori. Así, se persiguió liquidar de forma selectiva a las minorías dirigentes para descabezar al enemigo y para neutralizar cualquier tipo de resistencia potencial. Del mismo modo, se buscó eliminar a los individuos de confianza de esas elites políticas y económicas, es decir, capataces, administrativos y obreros fieles. A los ricos en sentido estricto no se les mató casi nunca por el hecho de serlo, sino en

virtud de su liderazgo político; a los ricos carentes de significación política se les *desplumó*, incautándoles sus bienes y propiedades, pero no se les asesinó de acuerdo a su abultado patrimonio.

Sobre el total aproximado de 2.200 víctimas, conocemos la adscripción de 1.139 individuos a partir de la catalogación de las fuentes, si bien las denominaciones utilizadas pecan de imprecisión. El predominio de las «derechas» es abrumador: en torno al 67,5% (772 personas), que a su vez se desglosan en diferentes categorías. Las derechas más radicales sumaron al menos el 12,4% (141 personas): 4,74% (54) la «extrema derecha»; 5,88% (67) «Renovación-Española» y el «Bloque Nacional»; y 1,75% (20) los «tradicionalistas». Las derechas no extremas habrían sumado al menos un 26% (296 personas): 24,23% (276) la CEDA (Acción Popular Agraria Manchega en la provincia); 1,14% (13) el Partido Agrario; y 0,61% (7) los «monárquicos» sin adjetivos (aunque estos últimos bien podrían adscribirse siquiera parcialmente a la derecha radical). El 29,41% restante (335 personas) se ubicó de forma imprecisa como de «Derechas»; en este caso se sobreentiende que podían ser de extrema derecha o no<sup>41</sup>.

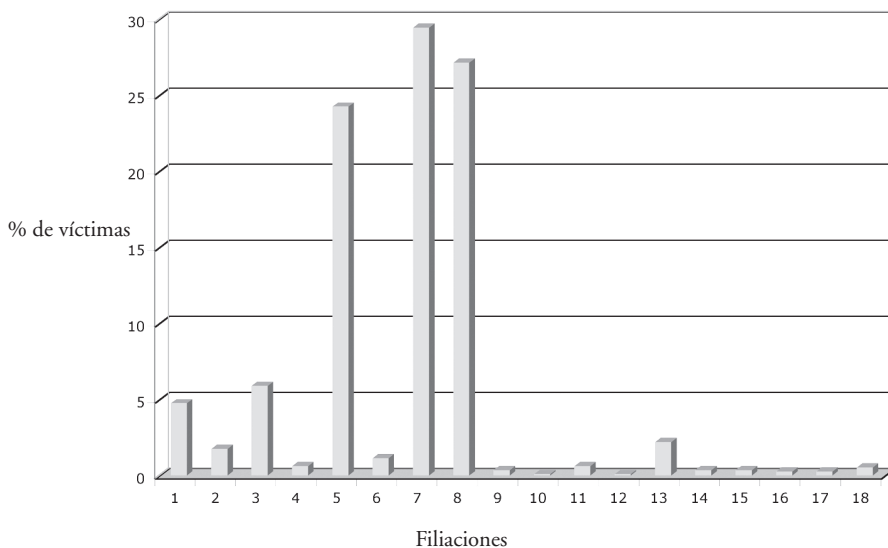
Igualmente relevante fue el alto porcentaje de víctimas que correspondió a la Falange. Nada menos que el 27,12% del total (309 individuos). Esta cifra cobra gran importancia si la consideramos en términos relativos, pues la implantación del partido fascista era todavía insignificante en la provincia a principios de 1936. FE-JONS obtuvo alrededor de 250 votos en las elecciones de febrero de 1936, apenas nada en relación con los 105.000 sufragios de media que obtuvieron los candidatos de la Coalición Antimarxista —en dicha coalición, aparte del radical Joaquín Pérez Madrigal, figuraron los católicos de la CEDA, los monárquicos alfonsinos y algún conservador independiente—. Teniendo presente que Falange la nutrían en buena medida jóvenes que no llegaban a la edad de votar, evidentemente sus militantes eran más que los que votaron, pero no muchos más. De modo que el grado de violencia que sufrieron indica una clara vocación de ensañamiento hacia ellos por parte de sus adversarios-ejecutores. Con los números delante, puede afirmarse que pocos «camisas viejas» de la Falange manchega sobrevivieron a la masacre generada por el «terror rojo».

El poco más del 5% restante de víctimas fue casi irrelevante. Lo más destacable es que un 3% (38 personas) aparecieron adscritos al republicanismo de centro (sobre todo el Partido Radical —25—, unidos a 7 «progresistas», 4 «republicanos» indefinidos, 1 maurista y 1 melquiadista). El resto último lo integraron 4 miembros de Izquierda Republicana, 4 de Unión Republicana, 3 socialistas, 3 anarquistas y 6 independientes. Es curioso que, dada su adscripción ideológica, se recogieran estas últimas muertes en la Causa General. Muy probablemente se trató de asesinatos que respondieron a causas muy particulares y a priori ajenas al molde general.

<sup>41</sup> Elaboración propia a partir de los datos recogidos en la Causa General.



Relación de víctimas por filiaciones políticas



**Filiaciones:**

**Derechistas:** 67,5%, columnas 1 a 7 («Extrema derecha» (1), «Tradicionalistas» (2), «Renovación Española-Bloque Nacional» (3), «Monárquicos» (4), «CEDA» (5), «Partido Agrario» (6) y «Derechas» (7)). **Falangistas:** 27,12% (columna 8). **Republicanos de centro:** 3% (columnas 9 a 13). **Izquierdistas:** 2% (columnas 14 a 18).

En tanto que se trató de un proceso revolucionario es comprensible que las *élites* políticas provinciales —las minorías activistas— se vieran muy afectadas. Por lo pronto, se constató el asesinato de varios diputados a Cortes de signo conservador, presentes en las elecciones de 1931, 1933 y/o 1936: los católicos José María Mateo La Iglesia y Luis Ruiz Valdepeñas, los agrarios Andrés Maroto y Daniel Mondéjar, y el monárquico Rafael Melgarejo Tordesillas. También fueron asesinados muchos cuadros políticos intermedios de rango provincial. Los nombres no escasean: el delegado provincial del Requeté, José Jerez; el Presidente de Renovación española, Manuel Messía de la Cerda; el director de *Vida Manchega*, José Recio Rodero; el jefe provincial del SEU, Manuel García Valencia; el director de *El Pueblo Manchego*, Manuel Noblejas Higuera; el capitán y juez militar Ricardo Escribano Aguado —acusado de ser uno de los principales conspiradores en la provincia—<sup>42</sup>, y un largo etcétera. Pero el mayor porcentaje de víctimas lo integraron los activistas locales, conservadores y falangistas —aunque también bastantes republicanos de centro—, que habían asumido responsabilidades políticas a esa escala, como se

<sup>42</sup> ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil...*, op. cit., p. 228.

desprende de los informes recogidos en la Causa General: alcaldes, concejales, dirigentes de organizaciones corporativas, propagandistas católicos, líderes juveniles o militantes de base.

La caracterización social y profesional de las víctimas resulta igualmente elocuente. Dentro de un conjunto interclasista muy complejo, los grupos más castigados fueron los propietarios agrarios —grandes y, más aún, medianos y pequeños—, las profesiones liberales, y el clero, tanto secular como regular. Hay que tener en cuenta que muchos profesionales liberales fueron también propietarios de relieve aunque figuraran con la primera denominación. Esto no impide reconocer que también hubiera un porcentaje notable de obreros y empleados. Según la Causa General este fue el reparto: 21% de labradores y propietarios agrícolas (471); 15% de comerciantes e industriales (342); 10% de profesionales liberales (90 arquitectos-ingenieros-varios, 64 médicos y sanitarios, 57 abogados y procuradores colegiados); 8% de sacerdotes y religiosos de distintas comunidades (179); 11% de obreros (249); 7% de empleados y escribientes (155); 5% de estudiantes (124); 2% de militares-policías (30 y 9) y 1% sus labores (28). No se pudo determinar la profesión en un 20% de los casos (463). Estos datos evidencian el enorme daño que se causó al entramado productivo provincial en tanto que buena parte de sus elementos más preparados fueron borrados del mapa<sup>43</sup>.

Por tanto, en contraste con la represión del otro lado del frente (con mayoría de asalariados entre las víctimas, como es sabido), hablamos de un entramado social muy poliédrico, en el que encontramos representantes de todas las categorías sociales, aunque con un predominio claro de las clases medias. En términos sociales, aquella Guerra Civil, que mucho tuvo de guerra social, no fue sin embargo una guerra de ricos contra pobres, de oligarcas contra jornaleros, o por lo menos no fue sólo eso. Ver así las cosas supondría una burda simplificación, por más que las organizaciones revolucionarias tuvieran un destacado perfil obrero o jornalero —la mayoría de sus militantes eran trabajadores de la tierra—. Al fin y al cabo, sin contar a los religiosos o a los uniformados, la presencia de un 18% de asalariados entre las víctimas de la revolución no puede considerarse irrelevante. En cualquier caso, si hubiera que simplificar el cuadro tendríamos que hablar de una guerra social protagonizada por las clases medias y un sector abultado de las clases trabajadoras<sup>44</sup>.

<sup>43</sup> Carta del Fiscal Instructor de la Causa General de la Audiencia de Ciudad Real al Fiscal Jefe de la Causa General de Madrid, Ciudad Real, (9-II-1944), AHN, CG, leg. 1027 (1).

<sup>44</sup> El cuadro sociológico apuntado poco tuvo que ver, por tanto, con la dualidad simplista que proyectaba de forma capciosa la propaganda revolucionaria —para justificar las matanzas— al referirse al perfil social de la Guerra como el enfrentamiento entre: «los grandes terratenientes, casi todos señoritos encanallados en los burdeles, el clero trabucaire y anticristiano» y «unos cientos de militares insatisfechos», por un lado, «y todas las masas laboriosas del país por otro». Es decir, «la España que trabaja» frente a «la España de la injusticia social», «Frente a frente», *Em* (10-VIII-1936).

La afirmación precedente no niega que entre los grupos perseguidos figuraran muchos miembros relevantes de las familias económicamente más poderosas de la capital y de los pueblos. En Ciudad Real sobresalieron los asesinatos de Fernando y Rafael Acedo-Rico Jarava (conde de la Cañada), Juan Manuel Treviño Aranguren (marqués de Casa Treviño), Demetrio y Ricardo Ayala López, Francisco y Celestino Barreda Ferrer de la Vega, Antonio Marín Dotor, Zoilo Peco Ruiz, Saturnino y Ramiro Sánchez Izquierdo. En los pueblos, la relación de las *buenas familias* afectadas por la violencia revolucionaria también fue amplia. En buena medida, se trató de gentes que también habían monopolizado a esa escala los resortes de la política y la economía provincial durante el largo período liberal. En Villanueva de los Infantes, los Melgarejo. En La Solana, los Jarava. En Campo de Criptana, los Baílló. En Manzanares, los Díaz Piniés, los García Noblejas y los González-Elipe. En Valdepeñas, los Mejía y los López-Tello. En Almodóvar del Campo, los Costi. En Socuéllamos, los Aguilar y Fontes Barnuevo. En Agudo, la familia Daza y Díaz del Castillo, etc.

Pero insistamos en la idea principal: sin menoscabo de que en este enfrentamiento subyaciera el cuestionamiento del orden social vigente, la delimitación del enemigo —y, por tanto, de las víctimas— se debió a razones fundamentalmente políticas e ideológicas. Eso explica también que varios Secretarios de Ayuntamiento fueran arrollados por las matanzas (Los Pozuelos de Calatrava, La Solana, Caracuel, Navas de Estena...). En una provincia como ésta, de hegemonía conservadora pero con un socialismo fuerte, estos técnicos habían sido testigos incómodos —y muchas veces cómplices— del enemigo derechista en la confrontación política. Ya en febrero de 1936, tras el triunfo electoral del Frente Popular, significativamente varios secretarios fueron destituidos de sus puestos, lo cual, además de ser una manifiesta ilegalidad en virtud de su condición de funcionarios, da idea del odio que habían concitado entre las fuerzas izquierdistas. En la misma línea se sitúa la obsesión con la población religiosa, objetivo predilecto también en la retaguardia manchega por más que aquí la tradición anticlerical se remontara tan sólo a 1931. Y tan afectado fue el clero regular (113 víctimas) como el secular (97 víctimas). Por no hablar de los muchos activistas seculares que cayeron en los fusilamientos por su condición de católicos militantes. Pero, además de las muertes registradas (el obispo incluido), los incontables actos sacrílegos que se cometieron (incendios y destrucciones de los templos, robos, mofas y rituales burlescos con las estatuas de vírgenes y santos...), denotaban cómo el imaginario revolucionario había establecido de antemano la *culpabilidad* de la Iglesia al considerarla aliada natural de los *opresores*, por más que muchos de sus integrantes hubieran carecido de prota-

gonismo político en los años previos (no faltaron los sacerdotes que lo tuvieron, claro está, y a veces en la primera línea del combate cotidiano)<sup>45</sup>.

### *Algunas conclusiones*

Conforme a la línea trazada en los últimos años por algunos autores<sup>46</sup>, el recorrido expuesto permite matizar en varios sentidos la explicación dominante durante mucho tiempo sobre la violencia desarrollada en la retaguardia republicana a lo largo de la Guerra Civil<sup>47</sup>. En primer lugar, se ponen de manifiesto fuertes similitudes con la represión ejercida durante la segunda mitad de 1936 en la zona controlada por los insurgentes. En segundo lugar, sin ningunear un ápice el contexto de Guerra Civil, se deduce que la violencia revolucionaria en la retaguardia republicana manchega encontró su razón de ser en factores preferentemente políticos —las lógicas de exclusión a varias bandas, los lenguajes, las rivalidades y los conflictos— pergeñados entre 1931 y 1936. Fueron los enfrentamientos desarrollados entonces en torno a los grandes debates públicos —el control del poder municipal, los procesos electorales, la cuestión religiosa, la ocupación simbólica de la calle, las relaciones laborales, la tierra...—, muchas veces proyectados de forma dramática en la realidad local, los que afirmaron los cimientos de la violencia

<sup>45</sup> Cf. AHN, CG, legs. 1031 y 1033; *Historia de la Cruzada Española*, Madrid, 1942, vol. v, t. 20, pp. 196-197; Dr. JIMÉNEZ MANZANARES: *Martirologio Diocesano*, Ciudad Real, Ed. Calatrava, 1947; MONTERO, Antonio: *Historia de la...*, *op. cit.*; CÁRCEL, Vicente: *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1990; ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 229-247; LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis: «El conflicto político-religioso en Castilla-La Mancha. De la República a la Guerra Civil», en F. Alía y A. R. del Valle: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 1403-1493, que estima en 96 las víctimas del clero secular en Ciudad Real y en 116 las del clero regular (526 y 301, respectivamente, para las cinco provincias de la actual Castilla-La Mancha). Una de las explicaciones más lúcidas sobre el fenómeno anticlerical en este período, en CUEVA, Julio de la: «El anticlericalismo en la Segunda República y en la Guerra Civil», en E. La Parra López y M. Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 211-301.

<sup>46</sup> Coincido en muchos aspectos con CRUZ, Rafael: «Olor a pólvora y patria. La limpieza política rebelde en el inicio de la Guerra de 1936», en *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo xx*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008, pp. 159-181; LEDESMA, José Luis: «Una retaguardia al...», *op. cit.*; y RUIZ, Julius: «Incontrolados' en la España republicana durante la Guerra Civil: el caso de Luis Bonilla Echevarría», *Historia y Política*, 21 (enero-junio 2009), pp. 191-218; e «Defending the Republic: The García Atadell Brigade in Madrid, 1936», *Journal of Contemporary History*, 42, 1 (2007), pp. 97-115. Por su ponderación e inteligencia fue un pionero ORS MONTENEGRO, Miguel: *La represión de Guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)*, Alicante, 1995. Siempre vigentes, SOLÉ I SABATÉ, Josep M. y VILLARROYA I FONT, Joan: *La repressió a la renaguarda de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, pp. 89-110 y ss.

<sup>47</sup> Que primaba el peso de los factores estructurales en el origen de la violencia revolucionaria: «herencia histórica» de odios de clase, desigualdades y explotación seculares, así como de la delincuencia común. De acuerdo con esta interpretación, de ahí habría derivado la «explosión espontánea e incontrolada de furor popular, llevada a cabo por una plebe vengativa que actuó intensa pero brevemente», el mentor seminal, luego seguido por muchos autores, fue REIG TAPIA, Alberto: *Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Madrid, Akal, 1984, p. 123-125, 129-130, 135 y ss.

durante la Guerra. Los choques entre las fuerzas políticas y sociales —partidos, sindicatos, organizaciones patronales, grupos confesionales...— delimitaron unas identidades colectivas irreconciliables y excluyentes. El alcance brutal de la violencia entre los vecinos de los pueblos en la segunda mitad de 1936 no se entiende, pues, sin las rupturas políticas, la incapacidad para la transacción, los liderazgos concretos y las retóricas que minaron la convivencia en el contexto del régimen republicano desde mucho antes del golpe militar.

La secuencia de confrontación y mutuas exclusiones alimentó —a diestra y siniestra— la forja de la imagen negativa del enemigo en los sectores políticos más radicalizados de la España agraria, de manera singular tras las experiencias, ensayos y frustraciones del segundo bienio republicano. Luego, al amparo de la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936 la izquierda obrera —mayoritariamente socialista-caballerista en las tierras de La Mancha—, exhibiendo un discurso y unas maneras henchidas de vocación revolucionaria, conformó un poder paralelo al oficial que se adueñó de muchos pueblos en los meses previos al golpe de Estado del 18 de julio. Ese contexto propició que la Ley fuera puesta contra las cuerdas en no pocas ocasiones. Esto no significa, ni mucho menos, que hubiera una revolución en marcha, como no justificó ni confirió legitimidad alguna a los que instigaron las tramas golpistas contra el Gobierno legítimo de la República —otra cosa es que tales actores lo percibieran así—. Tampoco hizo inevitable la guerra civil, que provocó el hecho puramente contingente del golpe fallido. Pero, una vez que estalló el conflicto bélico, la violencia del verano de 1936 emanó de ese entramado de poder que había levantado un cerco férreo frente al mundo conservador, y que no fue sino el reverso del que padeció la izquierda obrera tras el fracaso de la insurrección de octubre de 1934 y la represión subsiguiente.

Por tanto, la violencia del verano y del otoño de 1936 no llegó de la noche a la mañana ni fue fruto sin más de la respuesta al golpe de Estado, aunque sea incuestionable que tal circunstancia abriera las compuertas a una situación radicalmente nueva y a una secuencia violenta infinitamente mayor. Se empezó a matar enseguida que se conoció la rebelión de los militares en la medida en que la misma creó las condiciones ideales para exigir cuentas y aplicar represalias sobre el adversario en virtud de los agravios acumulados en los cinco años anteriores. De hecho, se comenzó a asesinar en masa cuando todavía no se sabía que el desenlace del golpe de Estado iba a ser una larga y cruenta Guerra Civil. ¿Hasta qué punto se mató para efectuar una limpieza ideológica ayudándose de lo ocurrido antes para poder identificar al enemigo? No se puede descartar que las minorías más radicalizadas implicadas en las matanzas actuaran así en la medida en que el golpe sirvió de señal para iniciar la revolución social pendiente, la *verdadera* revolución. En la lógica que guió a la izquierda obrera más extremista en toda Europa durante el período de entreguerras —como también a sus replicantes fascistas o contrarrevolucionarios— resultaba

decisiva la rapidez y contundencia con que se ejerciera la violencia, bajo un prisma del todo o nada. Ello era decisivo además porque esa violencia habría de sembrar el pánico entre la población y permitiría mantener bajo control revolucionario el orden público, asegurando así la quiebra de los resortes «tradicionales» del poder estatal. Como es sabido, el discurso caballerista —palpable, entre otras organizaciones, en las Juventudes Socialistas y en la Federación de Trabajadores de la Tierra— experimentó una intensa radicalización desde 1933. Esto no implica que la violencia revolucionaria posterior al 18 de julio se ajustara a un plan de acción preestablecido, a un proyecto revolucionario previa y perfectamente diseñado, pero la interiorización cultural de los códigos de aquel discurso, que tantas veces había reiterado aquello de que la violencia era la partera de la Historia, inspiró sin duda a los milicianos y dirigentes que protagonizaron por la base las matanzas de derechistas y fascistas en la retaguardia.

En otro orden de cosas, el perfil marcadamente político de las víctimas también pone de manifiesto el fuerte paralelismo que se estableció con la represión ejercida en la zona controlada por los insurgentes. Aunque se detecten algunas asimetrías, no hubo tantas entre ambas violencias durante los seis primeros meses de la Guerra como a menudo se ha escrito —otra cuestión, lógicamente, es si se amplía la comparación y el arco temporal hasta la posguerra; entonces sí se aprecian importantes diferencias tanto cualitativas como cuantitativas—<sup>48</sup>. No se sabe con certeza si en el caso de la violencia revolucionaria se emitieron o no órdenes secretas desde los altos responsables de las organizaciones nacionales de la izquierda obrera similares a las que dictaron los generales golpistas en el otro bando. Pero sí hubo muchas directrices y llamamientos —improvisados sobre la marcha— y mucha coordinación a escala provincial emanados desde los cuadros intermedios de dichas organizaciones. En cualquier caso, la existencia o no de órdenes desde las alturas resulta un detalle relativamente secundario en tanto que en la retaguardia republicana los efectos de la violencia fueron idénticos a los que se apreciaron en la retaguardia insurgente: se golpeó con extrema rapidez y contundencia al adversario, se buscó descabezar a las elites políticas enemigas (lográndose en gran parte), fue sembrado el terror entre la población civil y, así, se impidió que el movimiento faccioso se propagara al tiempo que se afirmaban las bases para crear una realidad nueva bajo parámetros revolucionarios. En este y en muchos otros sentidos (los tiempos, los espacios, los actores...), la violencia propagada en la retaguardia republicana funcionó como el reverso milimétrico de la violencia facciosa. Las semejanzas entre ambas violencias fueron por tanto muy significativas: misma vocación de exterminio selectivo del adversario y de sus elites dirigentes, autonomía relativa de los grupos y organizaciones

<sup>48</sup> Como ve entre otros, y estoy básicamente de acuerdo RODRIGO, Javier: *Hasta la raíz. La violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 31-49.

que ejercieron esa violencia por la base, ferocidad y ensañamiento en la aplicación de los asesinatos, coordinación entre los múltiples centros de poder local, etc.

La singularidad más importante de la violencia proyectada en el territorio republicano —también en la retaguardia manchega— fue su impactante impronta anticlerical, sorprendente teniendo en cuenta que en este territorio no existían apenas precedentes al respecto. Esta oleada corroboró la intensa politización que se extendió por España en la primera mitad de los años treinta, que hizo que un fenómeno importado como el anticlericalismo acabase arraigando rápidamente en las tierras de La Mancha. Ciudad Real, que como tantas había sido una provincia desmovilizada, dócil y poco conflictiva en relación con otras zonas de España, muy religiosa y sujeta a redes *caciquiles* de vieja estirpe, en apenas cinco años se convirtió en un territorio profundamente anticlerical donde la Iglesia concentró las iras de los adversarios del universo conservador. Cuando llegó la Guerra, y dado que esta provincia permaneció en zona republicana a expensas de los Comités y milicias, se abrió un proceso de secularización radical en extremo. No ya porque se prohibiera el culto y toda manifestación religiosa externa, sino porque se persiguió a los católicos, a sus máximos representantes, sus espacios de culto y sus símbolos. De hecho, se pudieron contar con los dedos de una mano los templos y conventos que no se vieron afectados, en mayor o menor grado, por la intensa onda iconoclasta.





# Contexto



# *El Anti-industrialismo en España, 1870-1936*

Tomás Martínez Vara  
José Luis Ramos Gorostiza

Universidad Complutense de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

**Resumen:** El anti-industrialismo supone la negación abstracta de la civilización industrial en su conjunto, normalmente a través de formulaciones poco sistemáticas desarrolladas fuera del ámbito de la economía. Con carácter general, ha tendido a unir el anti-maquinismo a una concepción ruralista y anti-urbana y a una visión crítica de la competencia, a menudo mirando al pasado —especialmente a la Edad Media— en busca de modelos alternativos y desde una consideración preeminente de los aspectos morales. España, pese a experimentar un proceso industrializador más modesto que otros países, y por tanto asociado a cambios menos dramáticos, no fue una excepción en cuanto a la presencia de corrientes anti-industrialistas entre 1870 y 1936: por un lado, el catolicismo social; por otro, el anti-industrialismo *fin de siècle*, influido por la difusión de las ideas románticas de Ruskin y Morris; y finalmente, el naturismo libertario, en cuyos orígenes cabría situar al movimiento francés *naturien*.

**Palabras clave:** anti-industrialismo, España, historia del pensamiento económico, 1870-1936.

**Abstract:** Anti-industrialism implies the abstract negation of industrial civilization as a whole, usually through piecemeal formulations developed outside the scope of Economics. In general, it has tended to combine an anti-machinist, ruralist and anti-urban conception with a critical view of competition, often looking back —especially to the Middle Ages— in search of alternative models and from a pre-eminent consideration of the moral aspects. Spain, despite experiencing a more modest industrialization process than other countries, which therefore was associated with less dramatic changes, was not an exception as to the presence of anti-industrialists currents between 1870 and 1936: on one hand, Social Catholicism; on the other, the *fin de siècle* anti-industrialism, influenced by the spreading of the romantic ideas of Ruskin and Morris; and finally, the libertarian naturism, whose origins could be put to the French *naturien* movement.

**Keywords:** anti-industrialism; Spain, history of economic thought, 1870-1936.

## Introducción \*

El avance de la industrialización, con la progresiva difusión del sistema fabril mecanizado y sus nuevos modos de trabajo, el creciente proceso de urbanización, la extensión de los nuevos medios de comunicación, o la intensificación del desarrollo científico-técnico, trastocó completamente el mundo económico e indujo también profundas transformaciones sociales y culturales. Cambios de tal magnitud habían de despertar necesariamente reacciones encontradas, desde abiertos entusiasmos y euforias que veían en la industrialización la realización del ideal de progreso, hasta radicales rechazos —como el anti-industrialismo del movimiento romántico representado por Coleridge, Carlyle, Ruskin o Morris—, pasando por simples recelos o resistencias que se traducirían en actitudes reformistas.

De cualquier modo, debe distinguirse con claridad entre anti-industrialismo y anti-capitalismo. Marx fue un feroz crítico del sistema capitalista: pretendía la superación de dicho modo de producción «explotador», pero manteniendo sus logros en cuanto al desarrollo a gran escala y sin precedentes de las fuerzas productivas. En este sentido, reconocía el papel históricamente progresista del capitalismo industrial y censuraba como «reaccionario» cualquier sueño de volver al artesanado o a otros modos de producción precapitalistas. Además, los aspectos esenciales de la construcción teórica marxiana encajaban perfectamente dentro de la civilización occidental novecentista, basada en la fe en el progreso continuo de la humanidad mediante la ciencia, la técnica y el trabajo<sup>1</sup>. Sin embargo, el anti-industrialismo supone la negación abstracta de la civilización industrial en su conjunto, normalmente a través de formulaciones poco sistemáticas desarrolladas fuera del ámbito de la economía. Con carácter general, el anti-industrialismo ha tendido a unir el anti-maquinismo a una concepción ruralista y anti-urbana, y a una visión crítica de la competencia y de la economía de libre mercado, a menudo mirando al pasado —especialmente a la Edad Media— en busca de modelos alternativos y desde una consideración preeminente de los aspectos morales.

En España, pese al relativo retraso y menor intensidad del proceso industrializador, que hicieron que los cambios socioeconómicos de la era industrial no se dejaran sentir con el mismo dramatismo que en otros países, el anti-industrialismo también tuvo su reflejo. Este trabajo pretende analizarlo globalmente hasta el comienzo de la Guerra Civil. En la siguiente sección se plantean los antecedentes y el contexto en el que surgieron las corrientes intelectuales anti-industrialistas en el último tercio del siglo XIX español. A continuación, se examinan dichas corrientes, de carácter muy dispar: por un lado, el catolicismo social; por otro, el anti-industrialismo *fin de siècle*, influido por la difusión de las ideas románticas de

\* Agradecemos a los evaluadores anónimos sus atinados comentarios.

<sup>1</sup> Löwy, Michael: «La crítica marxista de la modernidad», *Ecología Política*, 1 (1990), p. 88.

Ruskin y Morris; y finalmente, el naturismo libertario, en cuyos orígenes cabría situar al movimiento francés *naturien*. Es importante subrayar que sólo se pretende ofrecer una panorámica general del anti-industrialismo en España, no estudiar a fondo cada una de estas corrientes.

### *Antecedentes y contexto del anti-industrialismo en España*

Desde mediados del siglo XVIII hasta comienzos del XIX los economistas debatieron ampliamente sobre las relaciones entre agricultura y manufactura y sobre el peso relativo de cada uno de dichos sectores en la economía. Así, todavía durante las primeras décadas del siglo XIX convivía en España un agrarismo poblacionista (representado por autores como Franco Salazar, Flórez Estrada o Canga Argüelles) con un abierto entusiasmo industrialista —por parte de escritores como Jaumeandreu, Espinosa de los Monteros, o el Marqués de Valle Santoro—<sup>2</sup>. Pero eso no quiere decir que los agraristas tuvieran actitudes contrarias al desarrollo de la industria. Del mismo modo que tampoco se pueden calificar de anti-industrialistas los recelos frente a las incipientes actividades industriales que —ya en la segunda mitad del XVIII— habían mostrado algunos autores franceses tales como Quesnay, Mirabeu o Turgot, e incluso el mismo Adam Smith, que se refería a los nuevos productos de la industria como «chucherías y baratijas»<sup>3</sup>.

En España, cabría pensar que las primeras reacciones de rechazo del industrialismo fueron reacciones obreras, de carácter *ludita* —contra las máquinas y las fábricas que las cobijaban—, y cuyos episodios más significativos se produjeron en Cataluña, pionera de la industrialización española, en 1820, 1824, 1835-1836, 1842-1843, y 1853-1854 —con el famoso conflicto de las selfactinas del verano de 1854—<sup>4</sup>. Pero estas reacciones no eran en realidad manifestaciones de una posición ideológica anti-industrialista —de rechazo global del industrialismo o de negación abstracta de la sociedad industrial— sino simples muestras de la resistencia obrera

<sup>2</sup> ALMENAR, Salvador: «Los primeros economistas clásicos y la industrialización», en G. Bel y A. Estruch (coords.), *Industrialización en España. Entusiasmos, desencantos y rechazos*, Madrid, Civitas, 1997, pp. 139-166.

<sup>3</sup> Véase HIRSCHMAN, Albert O.: *Interés privado, acción pública*, México, FCE, 1986, pp. 55-62; y «La industrialización y sus múltiples descontentos. El oeste, el este y el sur», *Claves de Razón Práctica*, 25 (septiembre 1992), pp. 3-5. Respecto a Smith, en particular, véase LLOMBART, Vicent: «Convicciones agraristas y actitudes industrialistas. Paradojas de la industrialización (de Adam Smith a Jovellanos)», en G. Bel y A. Estruch (coords.), *Industrialización en España...*, *op. cit.*, pp. 68-71.

<sup>4</sup> No obstante, hubo también destacados episodios *luditas* fuera de Cataluña, como los de Alcoy durante la década de 1820, o los producidos en el sector tabaquero en ciudades como Valencia, Madrid o Sevilla. Véase CALVO, Ángel: «Del gremio a la industrialización», en M. Silva Suárez, (ed.), *Técnica e Ingeniería en España*, IV: *El Ochocientos: pensamiento, profesiones y sociedad*, Zaragoza, Real Academia de Ingeniería. Institución «Fernando El Católico». Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007, pp. 400-411. Sobre la reacción antimquinista en general, MUMFORD, Lewis: *Técnica y Civilización*, Madrid, Alianza, 1979 [1934], pp. 307-317.

ante problemas concretos —relativos a la conservación del empleo y las condiciones laborales—<sup>5</sup>.

Con carácter general, a mediados del siglo XIX dominaba en España el optimismo liberal que ligaba el avance del librecambio a la difusión de la industrialización, asociando incluso ambos procesos al progreso moral y político. Así, las exposiciones internacionales de la industria —comenzando con la de Londres de 1851— parecían la mismísima encarnación material de la idea de «progreso»<sup>6</sup>. Y dado el evidente atraso técnico e industrial español que en ellas se ponía de manifiesto, publicistas, ingenieros y economistas intentaron crear un clima cultural e ideológico favorable a la industrialización —de abierta exaltación de la industria— para ayudar a revertir dicha situación<sup>7</sup>.

Poco a poco, sin embargo, se iría extendiendo en España la percepción de que la industrialización no traía automáticamente el progreso material y moral de la clase obrera, y que incluso estaba en el origen de la miseria urbana y la degradación moral de las clases trabajadoras, las cuales constituían una fuente de conflictividad social. Es decir, empezó a forjarse la preocupación por la condición social, moral y económica de la clase obrera, la llamada «cuestión social», que a la postre llevaría

<sup>5</sup> En el mismo sentido, tampoco cabe entender como anti-industrialistas las movilizaciones obreras contra la contaminación industrial intentando salvaguardar la salud. Por ejemplo, las protestas de los trabajadores en 1888 contra la contaminación sulfurosa provocada por las «teleras» de calcinación de la Río-Tinto Company, que se saldaron trágicamente con 13 muertos según las fuentes oficiales. Véase PÉREZ CEBADA, Juan Diego: «Historia de la contaminación minera en España —med. S. XIX—med. S. XX—», *Boletín Geológico y Minero*, 119, 3 (2008), p. 385.

<sup>6</sup> BURY, John: *La idea de progreso*, Madrid, Alianza, 1971, pp. 290-297; COSTAS, Antón: «El librecambio, la industrialización y sus desencantos: argumentos a favor del proteccionismo en la segunda mitad del siglo XIX», en G. Bel y A. Estruch (coords.), *Industrialización en España...*, op. cit., pp. 208-211. Este último autor pone como ejemplos de la aludida visión optimista el informe de Figuerola sobre la citada exposición de 1851 o muchos de los artículos aparecidos en *El Economista* y la *Tribuna Economista*, altavoces de la escuela economista.

<sup>7</sup> Véase, por ejemplo, la apología de la máquina, la industria y el progreso en revistas como la *Gaceta Industrial* —que ha estudiado PRETEL O'SULLIVAN, David: «Invención, nacionalismo y progreso: el discurso tecnológico de las clases industriales en la España decimonónica», *Empiria*, 18 (2009), pp. 59-83— o la *Revista de Obras Públicas* —que ha estudiado MARTYKÁNOVÁ, Darina: «Por los caminos del progreso: el universo ideológico de los ingenieros de caminos españoles a través de la *Revista de Obras Públicas*», *Ayer*, 68, 4 (2007), pp. 193-219—. La tesis de GERSCHENKRON, Alexander: *Atraso económico e industrialización*, Barcelona, Ariel, 1970 [1952], pp. 36 y 40, era precisamente que —en especial en los países más atrasados— era necesario crear un clima ideológico marcadamente favorable a la industrialización, o «un *New Deal* emocional», para superar los obstáculos opuestos al crecimiento industrial. En Francia ese papel lo desempeñó el pensamiento saint-simoniano, véase POLLARD, Sidney: *The idea of Progress*, Londres, Penguin Books, 1971, pp. 104-150. Sin embargo, en España éste tuvo sólo una muy limitada y fugaz expresión, entre 1835 y 1849, en los artículos que publicaron en la prensa liberal de Barcelona y Madrid dos militares liberales exilados, José Andreu Fontcuberta (1800-1845?) y Francisco Díaz Morales (1792-1850). Véase MALUQUER, Jordi: «Socialismo, internacionalismo y democracia», en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas españoles. Vol. v: Las críticas a la economía clásica*, Barcelona, Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 2001, pp. 665-668.

a planteamientos de reforma social y de cuestionamiento del individualismo extremo, buscando una mejor articulación de los intereses sociales: de un lado, los krausistas, como Azcárate o Álvarez Buylla, y de otro, los autores conservadores de orientación católica, como Sanz Escartín<sup>8</sup>. Aunque este tipo de planteamientos reformistas no eran en sí mismos anti-industrialistas, en el ámbito del llamado primer catolicismo social español (1870-1914) sí es posible identificar ciertos sesgos anti-industrialistas —si bien muy matizados— que luego tendrían continuidad durante todo el primer tercio del siglo xx.

Otra línea destacada del anti-industrialismo español se desarrolla a finales del siglo xix y principios del xx bajo la influencia de John Ruskin y William Morris, cuyas ideas empezaban a gozar entonces de una notable difusión en Europa. Era precisamente la época de la llamada crisis de *fin de siècle*, dominada por el pesimismo nietzscheano, que se traduciría en claros síntomas de insatisfacción y desencanto en los círculos literarios y artísticos europeos frente a los valores pragmáticos y utilitarios de la sociedad burguesa del gran capitalismo, poniendo en tela de juicio del cientifismo, el positivismo, el materialismo, y la idea misma de progreso<sup>9</sup>. En España, el anti-industrialismo *fin de siècle* se concretó especialmente en el Modernismo catalán y en la obra de autores como Cebrià de Montoliu o intelectuales del 98 como Unamuno y Azorín, entre otros. Pero también encontrarán su reflejo en nuestro país diversas reacciones frente a la civilización industrial que se dieron asimismo en toda Europa, tales como el medievalismo, la revalorización del mundo rural y de las formas de vida tradicionales, el cuestionamiento de la ciudad moderna, la nueva sensibilidad hacia la naturaleza, o el renacimiento de las artes manuales y los oficios artísticos —que a su vez reflejaba el sueño de una vuelta al sistema artesanal y a ciertos ideales culturales y estéticos—.

Finalmente, cabe identificar el naturismo libertario o anarco-naturismo ibérico como una tercera corriente anti-industrialista, que vivió su apogeo en los años veinte y treinta. Sus orígenes estarían en el movimiento francés *naturien*, absolutamente contrario al progreso, la ciencia y la civilización tecnológica e industrial, que nace también a finales del siglo xix en la Francia del positivismo científico, y cuyos principales representantes —Emile Gravelle (1855-1920), Henri Zisly (1872-1945) y Henri Beaulieu (1870-1944)— procedían del anarquismo<sup>10</sup>. En

<sup>8</sup> COSTAS, Antón: «El librecambio, la...», *op. cit.*, pp. 217-218; PERDICES, Luis, y REEDER, John: *Diccionario de Pensamiento Económico en España (1500-2000)*, Madrid, Síntesis, 2003, pp. 229-236.

<sup>9</sup> Véase MAYER, Arno: *La persistencia del Antiguo Régimen*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 251-272. Esta etapa europea de «crisis de la razón», en la que afloran incertidumbres y contradicciones respecto a un determinado modelo de civilización, va a solaparse en España con el clima regeneracionista y la creciente conciencia colectiva de atraso o fracaso.

<sup>10</sup> Una selección en castellano de textos del movimiento, incluyendo el manifiesto de los *naturien* de 1897 y un estudio preliminar, en ROSELLÓ, Josep María (ed.): *¡Viva la Naturaleza! Escritos libertarios contra*

España se van a traducir algunos de sus textos y se llegará a conocer a algunos de sus autores, aunque no tanto al movimiento en sí. Con todo, el anarco-naturismo español, sin llegar a la radicalidad de los *naturien*, tendrá también un carácter anti-industrialista.

### *El catolicismo social: gremialismo, críticas a la gran industria y reacción anti-urbana*

No le resultó sencillo a la Iglesia aceptar el hecho industrial, y menos aún responder con prontitud a los problemas y conflictos por él provocados. El ideal cristiano —vinculado a la familia y la pequeña comunidad, a un ámbito estable de estrechas relaciones sociales en el pudieran florecer fácilmente valores de fraternidad y ayuda mutua, y a una visión ética de las actividades económicas— era a priori incompatible con el impersonal, conflictivo y cambiante mundo industrial de amplias concentraciones urbanas y grandes fábricas presididas por la maquinaria, en el que además el individualismo, el afán de lucro y la competencia actuaban como motores fundamentales del «ciego» mecanismo de mercado que organizaba la vida económica. Es decir, en principio el modelo social cristiano difícilmente podía pervivir en la sociedad industrial capitalista. En este sentido concreto, cabe hablar de un anti-industrialismo implícito en la posición cristiana de partida.

Sin embargo, con el paso del tiempo se iría percibiendo que la realidad industrial y el mercado eran hechos bien asentados respecto a los que ya no cabía dar completa marcha atrás. Entonces se iría imponiendo paulatinamente el *posibilismo*, esto es, el convencimiento de que era necesario asumir la situación dada y adaptarse a ella, pero intentando rectificarla en alguna medida —a través de reformas desde dentro— para acercarla lo más posible al ideal cristiano, al tiempo que se aspiraba a recuperar capacidad de influencia de la Iglesia en la sociedad.

De la reflexión doctrinal sobre estas cuestiones en la segunda mitad del siglo XIX emergerá el catolicismo social en países como Alemania, Austria, Italia, Bélgica o España —donde la influencia francesa y belga fue fundamental—. El nacimiento de tal corriente de pensamiento, en la que en principio se definieron diversas posiciones ante el nuevo orden industrial-capitalista y la cuestión social<sup>11</sup>, precedería al surgimiento de la doctrina social cristiana. De hecho, la *Rerum Novarum* (1891) vino a representar en Europa el cenit del citado proceso de reflexión y consenso

---

*la civilización, el progreso y la ciencia (1894-1930)*, Barcelona, Virus, 2008. Las revistas *L'État Naturel*, *La Nouvelle Humanité* y *Le Naturien* estuvieron entre las más significativas del movimiento.

<sup>11</sup> Por ejemplo, la escuela de Angers, conservadora pero muy liberal desde el punto de vista económico, y escuela de Lieja, conservadora y pro-intervencionista. Véase ALMODOVAR, António y TEIXEIRA, Pedro: «The Ascent and Decline of Catholic Economic Thought 1830-1850s», *History of Political Economy*, 40 (2008), pp. 65-74.



entre las distintas escuelas católicas de economía social, dando un gran impulso al catolicismo social internacional<sup>12</sup>.

Dentro del *posibilismo* que presidía la famosa encíclica, el objetivo clave del catolicismo social fue combatir la creciente secularización, fenómeno presuntamente ligado al nuevo orden industrial capitalista y al crecimiento de las ideologías obreras revolucionarias. Frente a la supuesta ausencia de moral y justicia del liberalismo económico, y frente a la lucha de clases del marxismo, la Iglesia oponía la salvación como destino final y la caridad como norma de conducta. De lo que se trataba era de intentar en lo posible re-cristianizar la sociedad o recuperar presencia social. En este sentido, cabía distinguir dos campos bien diferentes<sup>13</sup>. En el ámbito rural-agrario, aún no «pervertido», había que preservar la influencia de la Iglesia mediante la acción social en el campo —cooperativismo, cajas rurales, etc.—; mientras que en el ámbito urbano-industrial, que en buena medida se había «perdido», había que volver a ganarse al mundo obrero —por la vía del asociacionismo profesional y sindicalismo—, compitiendo en cierto modo en su mismo terreno con el avance de los movimientos socialista y anarquista.

En España, el eco de la *Rerum Novarum* en los primeros momentos no fue ni espectacular ni fulgurante<sup>14</sup>. Pero la citada encíclica representó el verdadero punto de partida, pues el desarrollo del catolicismo social antes de 1891 había sido bastante marginal.

Hubo dos elementos donde se observó con claridad el sesgo anti-industrialista del catolicismo social español. El primero fue el intento de retornar a un sistema más armónico de organización del trabajo y de las relaciones laborales (*pre-industrial*), para lo que se volvió la mirada a los gremios medievales y al ideal de sociedad orgánico-corporativa —aunque con el tiempo, si bien se mantendría dicho ideal, se iría desdibujando el gremialismo inicial hacia un sindicalismo más clásico—.

Así, antes de la *Rerum Novarum*, autores como Rodríguez de Cepeda<sup>15</sup> o el Marqués de Valle-Ameno<sup>16</sup> propugnaron abiertamente una restauración actualizada

<sup>12</sup> MONTERO, Feliciano: *El primer Catolicismo Social y la «Rerum Novarum» en España (1889-1902)*, Madrid, CSIC, 1983; y «El catolicismo social en España, 1890-1936», *Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales*, 17 (2001), pp.115-134.

<sup>13</sup> ARBOLEYA, Maximiliano: *La misión social del clero*, Oviedo, Imp. Uría Hermanos, 1901, pp. 31-41.

<sup>14</sup> SANZ DE DIEGO, Rafael: «La iglesia española ante el reto de la industrialización», en V. Cárcel Ortí (dir.), *Historia de la Iglesia en España. v. La Iglesia en la España Contemporánea (1898-1875)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1979, p. 621.

<sup>15</sup> RODRÍGUEZ DE CEPEDA, Rafael: *Elementos de Derecho Natural*, I, Valencia, Imprenta Doménech, 1887; y *Las clases conservadoras y la cuestión social*, Madrid, Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 1891.

<sup>16</sup> MARQUÉS DE VALLE-AMENO: «La Iglesia y la industria. Discurso pronunciado en el Primer Congreso

de los gremios como forma de evitar los conflictos sociales. En la misma línea de considerar el modelo medieval de corporaciones mixtas —patronos y obreros— como la expresión máxima del verdadero «espíritu de fraternidad cristiana», se manifestaron los participantes en el II Congreso Católico de Zaragoza (1890), pero subrayando siempre que se trataba de modificar la idea original de los gremios para *adaptarla* a las nuevas necesidades, de forma que se eliminasen aquellas ataduras o intromisiones que pudieran entorpecer el desarrollo industrial<sup>17</sup>. Lo importante era restaurar la armonía básica frente a la lucha de clases: la convivencia, el respeto, la asistencia mutua y el aprendizaje, que eran la esencia del ideal gremial, frente al individualismo competitivo, sinónimo de confrontación, rivalidad y lucha.

La *Rerum Novarum* (1891) siguió defendiendo la agremiación mixta de patronos y obreros como base de la armonía laboral, pero dejó la puerta abierta al asociacionismo obrero «puro», lo que dio lugar al debate en el III Congreso Católico de Sevilla (1892). En cualquier caso, como muestran las conclusiones del citado Congreso, aún siguió dominando el concepto de gremio, entendido además más en el sentido de círculo católico —caridad, apoyo mutuo, enseñanza y práctica religiosa— que en el de verdadera asociación profesional<sup>18</sup>. Sin embargo, al doblar el siglo se produce una revisión crítica de las asociaciones mixtas en el seno de los círculos, a las que se considera superadas por su ineficacia para enfrentarse con éxito al socialismo —tal como reconoció, entre otros, el propio Padre Vicent, que inicialmente había sido uno de sus principales impulsores—. Empieza entonces a abrirse camino la tendencia sindical pura, como se observa en las Semanas Sociales organizadas por Severino Aznar a partir de 1906<sup>19</sup>. Esta línea de apoyar en la industria las «uniones profesionales» de obreros, autónomas respecto a dependencias patronales o eclesiásticas, se consolidó ya plenamente en las Semanas Sociales de Barcelona (1910) y Pamplona (1912). No obstante, el debate sobre círculos, gremios o sindicatos se prolongaría hasta el final del periodo aquí considerado, y el asociacionismo mixto católico llegó a encajar bien en ciertas zonas rurales de Castilla, Navarra y el País Vasco.

El otro elemento anti-industrialista del catolicismo social español fue la postura crítica frente a la «gran industria», creadora de un espacio urbano degradado

---

Católico Nacional celebrado en Madrid, 1889», en *Discursos acerca de Economía Social*, Zaragoza, Librería Agustín Allué, 1904.

<sup>17</sup> Véase CARBONERO, León: *Crónica del 2º Congreso Católico*, Madrid, Sucursal de Ribadeneyra, 1890.

<sup>18</sup> *Crónica del 3º Congreso Católico Nacional Español, celebrado en Sevilla en 1892*, Sevilla, Tip. El Obrero de Nazaret, 1893, pp. 701-712. Véase también MONTERO, Feliciano: *El primer Catolicismo...*, op. cit., pp. 232-235.

<sup>19</sup> MONTERO, Feliciano: *El primer Catolicismo...*, op. cit., pp. 320-321.

e inmoral. Es decir, la posición anti-urbana existía en la medida en que se hacía referencia a la ciudad industrial —presidida por las fábricas— como sinónimo de aislamiento, desarraigo, pérdida de referencias, deshumanización, secularización, pugna continua, y conflictos nacidos de la pobreza y la desigualdad. De este modo, el trabajador quedaba «indefenso» y «aislado» en «el mar inmenso de las grandes ciudades»<sup>20</sup>. De ahí la enorme atención que se prestó en los Congresos Católicos, las Semanas Sociales y la *Revista Católica de Cuestiones Sociales* a los problemas de la crisis agraria y el éxodo rural —en términos de posibles causas y soluciones—, así como la clara preferencia mostrada hacia un amenazado mundo campesino donde aún pervivían los valores cristianos tradicionales.

Los inconvenientes de la «gran industria» eran, por un lado, de carácter moral («la aglomeración de obreros en las fábricas, la promiscuidad de sexos en ellas y la relajación del hogar»), y por otro de índole social («la diferencia de posición entre jefes de industria y obreros, la dificultad que encuentran estos para ascender en la jerarquía industrial») <sup>21</sup>. Además, había una crítica explícita a la competencia que gobernaba el mundo de la gran industria, y que supuestamente conducía a crisis económicas recurrentes de sobreproducción con el consiguiente resultado de paro y caída en salarios. Ello llevaba a su vez al llamado «pauperismo», que —visto como un fenómeno nuevo, ausente en el panorama europeo anterior a la industrialización e inducido por ésta— se iba a convertir en una constante en los textos de los propagandistas católicos<sup>22</sup>.

Era cierto que la «separación entre el trabajo y el capital» tenía evidentes ventajas, pero también conducía «al antagonismo de clases, [estimulaba] poco el celo y la aplicación en el trabajador y, asemejándole en cierta manera a una mercancía, [favorecía] poco su dignidad personal»<sup>23</sup>. Igualmente, la «división del trabajo y el empleo de máquinas» habían llevado a un gran incremento de la productividad, pero a cambio tendían «a dejar de momento paralizados una multitud de brazos»; «a concentrar más y más el capital», aumentando «indefinidamente el número de proletarios» en un clima de confrontación permanente; y «a la relajación de la vida de la familia por el empleo de las mujeres y los niños»<sup>24</sup>. Así sintetizaba José María Llovera los tópicos sobre el tema de la industrialización y el maquinismo en el pensamiento social-cristiano español, en su muy difundido *Tratado elemental de sociología cristiana*.

<sup>20</sup> RODRÍGUEZ DE CEPEDA, Rafael: *Las clases conservadoras...*, *op. cit.*, p. 16.

<sup>21</sup> RODRÍGUEZ DE CEPEDA, Rafael: *Elementos de Derecho...*, *op. cit.*, 1, pp. 244-247.

<sup>22</sup> FRAILE, Pedro: *La retórica contra la competencia en España (1875-1975)*, Madrid, Fundación Argentaria, 1998, p. 164.

<sup>23</sup> LLOVERA, José María: *Tratado elemental de sociología cristiana*, Barcelona, Oficina de Trabajo de la Acción Social Popular, 1909, pp. 301-302.

<sup>24</sup> *Ibidem*, pp. 303-304.

### *El anti-industrialismo «fin de siècle»: la influencia romántica de Ruskin y Morris*

El anti-industrialismo que aflora en el cambio del siglo XIX al XX debe mucho a Ruskin y Morris. De hecho, las ideas estéticas y sociales de Ruskin —que ligaban el industrialismo a la creación de fealdad y miseria y a una sociedad fragmentada, inhumana y hostil— tuvieron, de forma un tanto tardía, una influencia notable en el ambiente intelectual europeo del *fin de siècle*, que resultaba particularmente propicio a su arraigo.

Ambos autores eran parte de la minoritaria corriente de crítica romántica que se había ido conformando en respuesta al nuevo tipo de sociedad nacido de la Revolución Industrial inglesa. Dicha crítica era radical, alejada por consiguiente de lo que cabía considerar veleidades reformistas, y era al mismo tiempo una condena estética —de rechazo a un mundo sombrío y degradado— y moral —de censura a un sistema materialista basado exclusivamente en el vínculo monetario—. Por tanto, el industrialismo debía considerarse esencialmente como una enfermedad espiritual, frente a la que había que luchar sobre todo por medios tales como el cultivo personal, la actividad artística o la creación de lazos comunitarios, si bien se apelaba asimismo a medidas de contenido más económico como la recuperación de técnicas artesanales o la organización gremial. Por otra parte, la citada crítica romántica —que veía los problemas sociales básicamente como efecto —y no causa— de una alteración en el ámbito de los valores estéticos y morales— se caracterizaba por su marcado carácter antiliberal y contrario a la política parlamentaria y la economía de mercado, así como por su nostalgia de un pasado mejor<sup>25</sup>.

Fue el ensayista, historiador y filósofo Thomas Carlyle (1795-1881) quien en buena medida encabezó la revuelta contra lo que consideraba el predominio de los valores utilitaristas y la entronización como dioses de la civilización moderna de la Máquina y el Dinero, convertido en único nexo entre los seres humanos<sup>26</sup>. Condenó además la inmoralidad del mercado y «la ley del más fuerte» consagrada por el *laissez-faire*, y tildó a la economía de «ciencia lúgubre» —al hilo de los reproches a los economistas clásicos por oponerse a la esclavitud—<sup>27</sup>. También

<sup>25</sup> MARTÍNEZ SAHUQUILLO, Irene: «William Morris y la crítica a la sociedad industrial: una síntesis singular de radicalismo romántico y marxismo», *Revista española de investigaciones sociológicas*, 66 (1994), pp. 171-173.

<sup>26</sup> CARLYLE, Thomas: *Selected Writings*, editados por Alan Shelston, Hammondsworth, Penguin, 1971, p. 250.

<sup>27</sup> La posición de Carlyle frente a la economía, considerándola vulgar, materialista y cruel, tenía precedentes. Edmund Burke (1729-1797) fue contrario a la Revolución Francesa e idealizó el pasado y sus tradiciones, mostrándose partidario de restaurar la idea medieval de la representación corporativa. Él ya había lamentado el fin de la era de los caballeros, que —en su opinión— habían sido sucedidos por sofistas, economistas y calculadores, SPIEGEL, Henry W.: *El desarrollo del pensamiento económico*, Barcelona, Omega, 1973, p. 487. Este resentimiento frente a los economistas sería heredado por Southey, Coleridge

fue quien definió su época como el Apogeo de la Impostura y la Edad Mecánica, popularizando la dicotomía orgánico-mecánico para contraponer la sociedad tradicional a la moderna<sup>28</sup>. *Past and Present* (1843) sería quizá el libro fundamental del Carlyle crítico con la sociedad industrial.

John Ruskin (1819-1900), ensayista y crítico de arte, tomaría el relevo de su amigo Carlyle, muy influido por sus ideas. Criticó con dureza los degradados paisajes industriales y centros urbanos y la fealdad de la arquitectura industrial, frente a la que impulsó el neogótico. Consideraba que el trabajo, además de instrumento para el necesario sustento, debía permitir el desarrollo de la capacidad creativa del hombre y ser fuente de deleite y reflejo de su naturaleza espiritual. Por ello, veía aberrante la división del trabajo fabril mecanizado, que rebajaba al trabajador a la categoría de una máquina más. Rechazó también de plano el utilitarismo desde una concepción moral de base teológica fundada en ideales de solidaridad y cooperación, a partir de los conceptos de caridad y amor fraterno, y abogó por la reforma moral del hombre para alejarle del egoísmo. En el mismo sentido, defendió una educación que permitiera acceder al disfrute estético. Fue asimismo, como Carlyle, un feroz crítico de la economía clásica y de lo que consideraba su ética de la codicia y su lógica puramente cuantitativa. Así, planteó la redefinición de conceptos económicos básicos, tales como los de valor —«utilidad para la vida»—, producción —cuyo fin debía ser el consumo y no la acumulación—, o riqueza —ligada al concepto de vida, esto es, a la satisfacción de necesidades vitales y a la capacidad de disfrute de los individuos—<sup>29</sup>. Sus ideas sociales empezaron ya a aparecer diseminadas en sus numerosos escritos sobre arte, pero luego se mostraron más explícitamente en libros como *Unto this Last* (1860), *Munera Pulveris* (1862-1863) o *Sesame and Lilies* (1864-1865)<sup>30</sup>.

---

y Carlyle. En concreto, como señala RODRÍGUEZ BRAUN, Carlos: «Un mito perdurable: la economía como 'ciencia lúgubre'», *Claves de la razón práctica*, 112 (mayo 2001), pp. 62-68, fue Carlyle quien hizo famoso el apelativo «ciencia lúgubre» (*dismal science*) en un artículo publicado anónimamente en 1849 en la *Fraser's Magazine*, donde admitía la esclavitud y abogaba por la utilización del látigo. Al margen de su racismo, Carlyle dio muchas otras muestras de su carácter reaccionario: por ejemplo, celebró el imperialismo y fue contrario al sistema democrático, manteniendo una posición elitista y paternalista frente a los pobres. Notorio antiliberal, estuvo dispuesto incluso a defender algunas doctrinas mercantilistas.

<sup>28</sup> CARLYLE, Thomas: *Selected Writings...*, *op. cit.*, pp. 64, 67 y 183. Charles Dickens —que dedicó *Tiempos difíciles* (1854) precisamente a Carlyle— y Charles Kingsley pueden considerarse los principales representantes de la visión crítica del capitalismo industrial en el ámbito de la novela social.

<sup>29</sup> RUSKIN, John: *A este último. Cuatro ensayos sobre los principios básicos de la economía política*, Salobreña (Granada), Alhulia, 2002.

<sup>30</sup> Véase FAJARDO, Paulino: «Estudio Preliminar», a J. Ruskin, *A este último. Cuatro ensayos sobre los principios básicos de la economía política*, Salobreña (Granada), Alhulia, 2002 [1860], pp. 9-101. Véase también WIENER, Martin J.: *English culture and the decline of the industrial spirit 1850-1980*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981, pp. 31-39.

La corriente crítica culminaría con la obra del diseñador, escritor y artista total William Morris (1834-1896), inspirador del movimiento *Arts & Crafts* y lector ferviente de Carlyle y Ruskin. Adscrito inicialmente a un medievalismo romántico de fuerte componente estético, estuvo vinculado a la Hermandad Prerrafaelista, compartiendo su «odio a la civilización [industrial] moderna» por su carácter hostil a la belleza<sup>31</sup>. Pero lejos de quedarse en simple detractor del progreso, a mediados de la década de 1870 empezó su activismo político, y desde 1883, tras leer *El Capital*, promovió un comunismo *sui generis* que en realidad cabría calificar de anarquismo. Al igual que Ruskin, criticó la producción estandarizada y en masa que acababa con la belleza, calidad y creatividad del trabajo artesanal, y atacó la ciudad industrial —entre otras cosas— por su suciedad y fealdad estética, su ruptura del sentido comunitario, su desconexión con el entorno natural y su crecimiento más allá de la escala humana<sup>32</sup>. En su novela utópica *News from Nowhere* (1890), que sintetizaba en buena medida su pensamiento, la gente vivía en armonía con el entorno en una especie de comunas igualitarias y autogestionadas, núcleos dispersos a pequeña escala y de cuidado diseño estético que se diluían en la naturaleza sin generar contaminación alguna —al haber desaparecido la industria pesada—<sup>33</sup>. Lejos del mundo de abundancia material y alta productividad del trabajo apoyado en la maquinaria, lo que contaba para Morris era la «educación del deseo» y la

<sup>31</sup> MORRIS, William: *Arte y Sociedad Industrial. Antología de Escritos*, Valencia, Fernando Torres Editor, 1977, p. 31.

<sup>32</sup> RAMOS GOROSTIZA, José Luis: «El descontento frente a la ciudad industrial: reformismo social y «ciudad jardín» en España, 1900-1923», *Revista de Historia Industrial*, 37 (2008), p. 89. La posición contraria a la ciudad industrial (ya presente en la crítica romántica y en el catolicismo social) arraigaría luego con fuerza en la Europa de las décadas de 1920 y 1930. En la Alemania de Weimar algunos de los llamados «revolucionarios conservadores» mostraron su oposición a la ciudad moderna, y luego, a partir de 1933, los nazis desarrollarían la ideología *Blut und Boden* (Sangre y Tierra), donde el sesgo anti-urbano era acusado. En las décadas de 1920 y 1930 se dio en el Reino Unido un movimiento de «vuelta a la tierra» (*back-to-the-land movement*), de carácter claramente anti-industrialista y anti-urbano, compuesto en buena medida por los llamados *New Conservatives* (Rolf Gardiner, Viscount Lymington, Anthony Ludovici, etc.), DIETZ, Bernhard: «Countryside-versus-city in European thought: German and British anti-urbanism between the wars», *European Legacy*, 13, 7 (2008), pp. 801-814. En España, la oposición entre lo rural y lo urbano constituyó un elemento clave de la ideología falangista, como muestran las explícitas citas de los años treinta que sobre esta cuestión recoge VELASCO, Carlos: «El pensamiento agrario y la apuesta industrializadora en la España de los cuarenta», *Agricultura y Sociedad*, 23 (1982), pp. 239-245. Luego, durante el primer franquismo —aunque en la práctica el Nuevo Estado apostó por la industria— dominó formalmente una retórica agrarista y de firme defensa del campo, con llamamientos a una «vuelta a la tierra» e idealizaciones de los valores de la vida campestre en la naturaleza frente a las falsedades y miserias de la ciudad industrial.

<sup>33</sup> MORRIS, William: *News from Nowhere*, Londres, Routledge, 1997 [1890], pp. 57-63. Morris muestra una utópica comunidad orgánica en la que se conjugan algunas virtudes del mundo medieval con la igualdad de una sociedad sin clases. En esto último se diferenciaba claramente de Carlyle, partidario de una sociedad jerárquica organizada con criterios aristocráticos. Véase MANUEL, Frank E. y MANUEL, Fritzie P.: *El pensamiento utópico en el mundo occidental. Vol. III: La utopía revolucionaria y el crepúsculo de las utopías (siglos XIX y XX)*, Madrid, Taurus, 1981, pp. 305-324.

satisfacción de verdaderas necesidades, así como la humanización del trabajo y su conversión en acto de creación, anhelo de belleza y fuente de placer. Es decir, había que buscar una vida más plena y armoniosa, rompiendo con la degradación espiritual del orden industrial y la esclavización del hombre a un trabajo mecánico alienante y a unas necesidades creadas<sup>34</sup>.

En España, la influencia de Ruskin y Morris fue notable en los años del cambio de siglo. Ya desde 1895 las obras de Ruskin fueron repetidamente comentadas en diversas cartas y artículos de Unamuno —quien también se interesó por Carlyle—<sup>35</sup>. En 1897 apareció la primera traducción española de un libro del autor inglés, *La belleza que vive (A Joy for Ever)*, y desde 1900, al tiempo que se multiplicaban las traducciones de sus trabajos —incluyendo los de contenido más socioeconómico— empezaron a proliferar ampliamente los artículos sobre su vida y su obra, en publicaciones tales como *La España Moderna*, *La Revista Blanca*, *Revista Contemporánea*, *Natura*, *Catalunya*, *Nuestro Tiempo*, o *La Ilustración Artística*<sup>36</sup>. Evidentemente, las ideas estético-artísticas de Ruskin atrajeron una notable atención, pero también despertó un gran interés la crítica ruskiniana a la civilización industrial, que fue captada en toda su amplitud<sup>37</sup>. Entre los autores españoles que más se interesaron específicamente por ella, al margen del citado Unamuno, cabe destacar a Joan Maragall, Fernando Araujo,

<sup>34</sup> Véase, por ejemplo, MORRIS, William: *Arte y Sociedad...*, *op. cit.*, pp. 81-111 y 147-88; y *News from Nowhere...*, *op. cit.*, pp. 77-84.

<sup>35</sup> Carlyle tuvo escaso eco en España. Inicialmente, Unamuno conoció su obra a través del estudio que en 1864 le había dedicado el francés H. Taine. Entre 1899 y 1901 tradujo la *Historia de la Revolución francesa*, en tres volúmenes, para la editorial «La España Moderna» de Lázaro Galdiano, y luego escribió un texto sobre el pensador escocés en la revista del mismo nombre («Maese Pedro. Notas sobre Carlyle», v-1902). Antes, en 1896, había publicado un artículo en *La Época* sobre «Los Héroes», que en 1893 había aparecido parcialmente en castellano a instancias de Leopoldo Alas. Planeó también traducir *Sartor Resartus*, aunque el proyecto no llegó a realizarse. Unamuno estuvo más influido por el estilo que por las ideas de Carlyle, al que citó en varios de sus trabajos, ROBLES, Laureano: «Unamuno traductor de Th. Carlyle», *Daimon: Revista de Filosofía*, 10 (1995), p. 19. En cualquier caso, parece que Unamuno, en sus lecturas de Carlyle, tomó contacto sobre todo con el historiador y filósofo, no con el crítico de la civilización industrial, que no llegó a influir directamente en España.

<sup>36</sup> Para un análisis detallado de la influencia de Ruskin en España, LITVAK, Lily: *Transformación industrial y literatura en España (1895-1905)*, Madrid, Taurus, 1980, pp. 24-26. En los primeros años del siglo xx se tradujeron *The Seven Lamps of Architecture* (1900), *The Queen's Gardens* (1901), *Sesame and Lilies* (1905 [al catalán]; 1907), *Modern Painters* (1905), *Munera pulveris* (1907), *The Bible of Amiens* (1907), y *Unto this Last* (1908). En 1901, 1903 y 1905 se publicaron asimismo diversas antologías de sus ensayos y conferencias. Por otra parte, basta buscar por «Ruskin» en la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional para comprobar la gran cantidad de referencias que se hacen al autor inglés en muy diversas publicaciones periódicas españolas de principios del siglo xx.

<sup>37</sup> Como muestra de ello pueden consultarse, por ejemplo, los textos que Fernando Araujo dedicó a Ruskin: ARAUJO, Fernando: «Juan Ruskin», *La España Moderna*, 137 (mayo 1900), pp. 149-153; «Ideas fundamentales de Juan Ruskin», *La España Moderna*, 208 (abril 1906), pp. 173-178; y «Las fuentes de la riqueza, según Ruskin», *La España Moderna*, 238 (octubre 1908), pp. 174-178.

Adolfo Posada y —de forma muy especial— Cebrià de Montoliu. Éste último fue asimismo quien difundió en España las ideas sobre la ciudad jardín de Ebenezer Howard, que en buena medida suponían la culminación de una larga corriente intelectual desarrollada en Inglaterra contra a la ciudad industrial<sup>38</sup>.

En el caso de las ideas de William Morris, sería también Unamuno quien las defendería en primera instancia en España, en un texto aparecido en 1896 en *La lucha de clases* que respondía a un artículo crítico de Adolfo Buylla sobre «La novela sociológica», publicado ese mismo año en *La España Moderna*. Por otra parte, hay numerosas referencias a Morris y otros autores ingleses, como Rosetti o Burne-Jones, en revistas de arte y pensamiento de finales del siglo XIX y principios del XX, como *L'Avens*, *La Ilustración Ibérica*, *Luz* o *Joventut*. Pero fue en los círculos libertarios donde los textos de Morris tuvieron quizá una acogida más calurosa: así, en 1899 se editó en Buenos Aires una biografía de Morris que luego sería ampliamente comentada en *La Revista Blanca*, en la cual se publicó asimismo por entregas *Se volvieron las tornas* (*The Tables Turned*) en 1901; y en 1903 el socialista Juan José Morato tradujo para la editorial Maucci de Barcelona la novela utópico-anarquista *Noticias de ninguna parte*. Precisamente, al hilo de la traducción francesa de dicha novela en 1904, Pedro González Blanco dedicaría a Morris un artículo de análisis en *Nuestro Tiempo*, y en 1905 aparecería en la *Revista Socialista* la traducción de la reveladora conferencia «Cómo vivimos y cómo podríamos vivir». Posteriormente, aún verían la luz otros tantos trabajos relacionados con Morris<sup>39</sup>.

Como se ha señalado repetidamente, las ideas de Morris y el movimiento *Arts & Crafts* fueron sin duda una influencia importante en el Modernismo catalán y la renovación de las artes decorativas y el diseño —aunque dicha influencia deba ser matizada—<sup>40</sup>. El *Arts & Crafts* defendía una revalorización del trabajo manual, recuperando las artes y oficios medievales y una organización preindustrial del trabajo a través de gremios corporativos de artistas-artesanos. Su rechazo del maquinismo y del sistema industrial respondía a la creencia de que éstos impedían la individualidad del artista, su libertad creativa y el desarrollo de su personalidad. El objetivo —como en todo el *Art Nouveau* europeo—<sup>41</sup> era integrar el arte y la vida, descubrir todos los elementos del ámbito doméstico susceptibles de tratamiento

<sup>38</sup> Véase RAMOS GOROSTIZA, José Luis: «El descontento frente...», *op. cit.*, pp. 85-122.

<sup>39</sup> Sobre Morris en España, LITVAK, Lily: *Transformación industrial y...*, *op. cit.*, pp. 26-27.

<sup>40</sup> Parece que Morris, al igual que Ruskin, no era aún muy conocido en Cataluña en los inicios del Modernismo, en las décadas de 1870 y 1880. Los principios del *Arts & Crafts* sólo fueron explícitamente adoptados por el Modernismo tardío y el *Noucentisme*. Véase CALVERA, Anna: «Acercas de la influencia de William Morris y el movimiento *Arts & Crafts* en Cataluña», *D'Art*, 23 (1997), pp. 231-252.

<sup>41</sup> Aunque en cada país el movimiento recibió un nombre distinto y tuvo sus peculiaridades —por ejemplo, *Jugendstil*, *Sezession*, *Modernismo*, *Stile Liberty* o *Art Nouveau*—, hubo en el fondo una importante base compartida.



artístico. En cualquier caso, lo relevante es que «la oposición entre cultura y civilización [industrial], es decir, entre desarrollo y crecimiento espiritual frente a simple desarrollo material y avance técnico, que había sido el *leitmotiv* de la crítica inglesa a la sociedad industrial, aparece como un componente importante del trasfondo intelectual y político del Modernismo catalán»<sup>42</sup>. En este sentido, tal como mostró Ernest Lluch, también el Modernismo arquitectónico puede considerarse un «grito contra la industrialización» y la estética industrial<sup>43</sup>.

El renacimiento de los oficios artísticos y la apreciación de lo hecho a mano significaban el enaltecimiento de la belleza, lo singular y lo creativo frente a la vulgaridad impersonal y la falta de contenido humano de los objetos estandarizados y producidos en masa mediante procesos mecanizados. Pero junto a las artes decorativas y la arquitectura, el anti-industrialismo también iba a reflejarse con carácter general en el arte y la literatura<sup>44</sup>. La literatura, en particular, fue un terreno privilegiado para plasmar el rechazo frente a la industrialización, del mismo modo que recogió con viveza las euforias y asombros provocados por el progreso técnico<sup>45</sup>. Así, entrada la segunda mitad del siglo XIX pueden encontrarse ya algunas muestras evidentes de desencanto, tales como las apreciaciones del poeta romántico Bécquer, que en 1864 se lamentaba de la destrucción a manos del progreso de un idealizado mundo pasado<sup>46</sup>, o las novelas de escritores realistas como Pereda, que en *Sotileza* (1885) o *Pedro Sánchez* (1883) asociaba el ferrocarril —para muchos verdadero icono de la modernidad— al final de las sociedades rurales tradicionales, con sus valores, su cultura ancestral y sus paisajes<sup>47</sup>. Un mensaje parecido sobre

<sup>42</sup> CALVERA, Anna: «Acerca de la...», *op. cit.*, p. 237.

<sup>43</sup> LLUCH, Ernest: «La arquitectura catalana modernista contra la industrialización», en G. Bel y A. Estruch (coords.), *Industrialización en España...*, *op. cit.*, pp. 183-203. En contraposición, hubo encendidas defensas de la belleza industrial vinculada a elementos funcionales, como la del ingeniero vasco ALZOLA, Pablo: *El arte industrial en España*, Bilbao, Imprenta de la Casa de Misericordia, 1892. <http://www.memoriadigitalvasca.es/handle/10357/1433>.

<sup>44</sup> Para una visión general de la diversidad de manifestaciones anti-industrialistas en el arte y la cultura españoles del cambio de siglo, véase LITVAK, Lily: *Transformación industrial y...*, *op. cit.*, pp. 19-35, 107-113, 143-151 y 181-192.

<sup>45</sup> Véanse ARA TORRALBA, Juan Carlos: «Asombros, euforias y recelos: consideraciones acerca de la percepción del progreso técnico en la literatura del siglo XIX», en M. Silva Suárez (ed.), *Técnica e Ingeniería...*, *op. cit.*, pp. 428-456; y ORDÓÑEZ, Javier: «Ingenieros, utopía y progreso en la novela española del Ochocientos», en M. Silva Suárez (ed.), *Técnica e Ingeniería...*, *op. cit.*, pp. 467-514.

<sup>46</sup> ARA TORRALBA, Juan Carlos: «Asombros, euforias y...», *op. cit.*, p. 457.

<sup>47</sup> GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel: «Trenes en el paisaje (1872-1901): Pérez Galdós, Ortega Munilla, Pardo Bazán, Pereda, Zola, Alas», en D. Villanueva y F. Cabo (eds.), *Paisaje, juego, multilingüismo*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1996, pp. 345-347. Estas ideas se situaban en la línea que había inaugurado, en 1867, *La Arcadia Moderna* de Ventura Ruiz Aguilera. Sobre las variadas visiones del ferrocarril en el arte y la literatura del realismo español véase LITVAK, Lily: *El tiempo de los trenes. El paisaje español en el arte y la literatura del realismo (1849-1918)*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1991, pp. 181-220. También PONCE, Juan Carlos: *Literatura y ferrocarril en España: aspectos socio-literarios del*

el fin de una idílica Arcadia, pero en referencia al impacto de la minería, puede encontrarse por ejemplo en *La aldea perdida* (1903) de Palacio Valdés: el progreso industrial, sucio, desalmado y feo, acababa disolviendo la pureza de las costumbres rurales y mutilaba la belleza natural de los valles<sup>48</sup>.

En referencia al periodo específico *fin de siècle* de 1895-1905, Lily Litvak ha estudiado en detalle las abundantes manifestaciones de rechazo al industrialismo que aparecen en la obra de autores tan significativos como Unamuno, Baroja, Azorín y Valle-Inclán. Además de subrayar el abismo entre el sistema artesanal y el fabril, destaca el rechazo a un deshumanizado, caótico y artificioso mundo urbano, en paralelo a una nueva sensibilidad hacia la vida rural en la que se quiere ver la expresión del espíritu ancestral de España, la autenticidad, la continuidad histórica, y la pervivencia de valores humanos básicos. Asimismo, hay una vuelta a la naturaleza —que pasa ahora a ocupar un lugar absolutamente fundamental en todas las ramas de la cultura— como forma «de devolver la salud a una sociedad enferma y el misterio a un mundo desencantado» por el avance de la civilización industrial<sup>49</sup>. Y por último, gracias en buena medida a la influencia de los prerrafaelistas ingleses, se da una revitalización general del medievalismo romántico en arquitectura, arte, literatura e incluso filosofía: la Edad Media se percibe en términos idealizados como un periodo vital de armonía, orden, fe y creatividad, en agudo contraste con lo que sucedía en la problemática sociedad industrial dominada por el utilitarismo<sup>50</sup>.

En definitiva, el anti-industrialismo *fin de siècle* —surgido bajo la influencia de las ideas de Ruskin y Morris— fue sobre todo en España, como en otros países europeos, un difuso clima de opinión con múltiples reflejos en el mundo del arte y la cultura, más que un discurso coherente desarrollado con amplitud y profundidad por autores concretos.

---

*ferrocarril en España*, Madrid, Fundación de los Ferrocarriles Españoles, 1996.

<sup>48</sup> Por ejemplo, PALACIO VALDÉS, Armando: *La aldea perdida*, Madrid, Espasa Calpe, 1991 [1903], p. 115. Sobre el reflejo la actividad minera en la literatura, DELMIRO, Benigno: *La voz en el pozo: el trabajo en las minas y su presencia en la literatura*, Madrid, Akal, 1993. El anti-industrialismo que caracterizó los primeros tiempos del nacionalismo vasco (al menos hasta 1898) se basaba en una idea muy cercana a la expresada en estos textos literarios: la industrialización, por los profundos cambios socioeconómicos y culturales que inducía, rompía supuestas tradiciones identitarias ligadas a un mundo esencialmente rural.

<sup>49</sup> CASADO, Santos: *Naturaleza patria: ciencia y sentimiento de naturaleza en la España del regeneracionismo*, Madrid, Marcial Pons, 2010, p. 324. En el caso español, al mismo tiempo que —como en el resto de Europa— se daba esta vuelta a la naturaleza en el mundo del arte y la cultura, la base natural y la movilización de sus recursos fueron adoptados por el regeneracionismo como medios esenciales para reconstruir un país que se percibía en acusada decadencia.

<sup>50</sup> Véase RIERA, Carmen: «Gabriel Miró y el movimiento prerrafaelista», *1616: Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, VI-VII (1988), pp. 141-142; y LITVAK, Lily: *Transformación industrial y...*, *op. cit.*, pp. 189-192.

### *¿Hubo en España un anarquismo anti-industrialista?*

Aunque se trata de un movimiento complejo, heterogéneo y difícil de definir, el anarquismo tiende hoy a vincularse intuitivamente al anti-industrialismo, pues se le suele asociar a la idea de pequeñas comunas autogestionadas, incompatibles con las grandes concentraciones urbano-industriales. Además, algunas de las figuras más prominentes del anarquismo, como el anarco-individualista Benjamin Tucker, apoyaron de forma explícita el asentamiento rural descentralizado, y posteriormente la contra-cultura de finales de la década de 1960 reivindicó, a menudo en un sentido anti-industrialista, sus raíces anarquistas, que entendía relacionadas con ideales agrarios y precapitalistas —como el comunitarismo y la autosuficiencia—. Sin embargo, lo cierto es que el rechazo a la ciudad y al progreso no es necesariamente inherente al ideal de la comuna, y que además el movimiento anarquista iría adquiriendo un creciente carácter urbano hacia finales del siglo XIX<sup>51</sup>.

En el caso español, los anarquistas —que no llegaron a elaborar una crítica original del capitalismo—<sup>52</sup> no se mostraron en principio contrarios al industrialismo en sí. Al revés, a finales del siglo XIX hicieron gala de un claro entusiasmo por los adelantos mecánicos: así, la fe inquebrantable en la ciencia y el progreso fue común a la mayor parte de la literatura anarquista española de la Restauración. La ciencia debía ser tanto fundamento de la crítica social como guía para construir la sociedad libertaria<sup>53</sup>. En correspondencia con ello, había una firme creencia en la bondad de los avances científicos y técnicos, que daba lugar a exaltados cantos a los espectaculares adelantos tecnológicos y a su capacidad para influir favorablemente en las condiciones de vida humana: además de conducir a la abundancia material, tales adelantos debían servir para liberar al hombre de la brutalidad del trabajo físico y contribuir a una más justa organización del trabajo y de las relaciones sociales<sup>54</sup>.

<sup>51</sup> BRAMWELL, Anne: *Ecology in the 20th Century: A History*, New Haven, Yale University Press, 1989, pp. 94 y 96.

<sup>52</sup> «Las más de las veces su planteamiento de la cuestión social no rebasaba los límites de lo ético-sentimental, y los más científicos de sus análisis son adaptaciones, más o menos fieles, de las tesis de Marx», ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976, p. 174. Por otra parte, como señalan ALMENAR, Salvador y PANIAGUA, Xavier: «Las ideas económicas del anarquismo español: un esquema», en E. Fuentes Quintana (dir.), *Economía y economistas...*, *op. cit.*, p. 611, las ideas económicas fueron un aspecto parcial y secundario dentro de las doctrinas anarquistas, y se prestó poca atención «a la comprensión de la economía capitalista o a la formulación detallada de una organización económica alternativa».

<sup>53</sup> ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política...*, *op. cit.*, pp. 78 y 179.

<sup>54</sup> *Ibidem*, pp. 104-105 y 111. Entre los textos de exaltación de la máquina y el progreso técnico destaca sin duda el de LLURIA, Enrique: *La máquina a favor de la humanidad según las leyes naturales*, Madrid, Gráficas Socialistas, 1933 [1906]. Lluria intentaba demostrar que la máquina no sólo era amiga y aliada del obrero, sino «redentora de todo el género humano» (p. 6): «Todo progreso de la máquina es un beneficio para el hombre [...] [porque] mientras más y mejor sustituya la máquina al hombre, más se elevará el nivel intelectual de éste» (p. 16). Esta fe ciega en las hazañas del progreso técnico, así como en su capacidad

Por otra parte, el anarquismo arraigó en España «en medios sociales tan absolutamente dispares como la campiña gaditana o la urbe barcelonesa», pero ésta última —prototipo de ciudad industrial europea— fue de hecho «el centro más permanente y masivo de la militancia libertaria»<sup>55</sup>. En lo doctrinal, la conexión entre anarquismo y agrarismo tampoco está clara: los elogios fisiocráticos a la agricultura convivieron siempre con multitud de cantos al progreso y a la capacidad liberadora de las máquinas, y además «no hay en toda la historia del movimiento un verdadero programa de reivindicaciones agrarias»<sup>56</sup>. Es cierto que en las primeras décadas del siglo xx se fue imponiendo poco a poco una versión del anarco-comunismo que potenciaba la agricultura y el espacio rural como lugar fundamental y prioritario para la nueva organización social, siendo Federico Urales (Joan Montseny), desde las páginas de *La Revista Blanca*, el principal ideólogo en los años veinte y treinta de este modelo «comunalista» y agrarista que seguía la línea marcada por Kropotkin en *Campos, fábricas y talleres* (1899)<sup>57</sup>. Sin embargo, dicho modelo —que sería luego puesto en discusión por otras propuestas alternativas al llegar la Segunda República— estaba lejos de significar una posición globalmente anti-industrialista<sup>58</sup>.

Hubo sin embargo una corriente específica dentro del anarquismo español, el anarco-naturismo, que sí cabe considerar anti-industrialista, tanto por el significado mismo de su componente puramente naturista, como por contar con el referente de algunos autores del movimiento *naturien* francés.

El naturismo —que nace a finales del siglo xix— conoció un gran auge en la España del primer tercio del siglo xx, adquiriendo un carácter cada vez más popular a partir de la década de 1910, con un número creciente de revistas y asociaciones. En términos genéricos, pretendía una existencia en equilibrio con la naturaleza y respetuosa con el medio, una vida de moderación y pureza que aprovecharse las virtudes salutíferas del sol, el agua y el aire. Esta búsqueda de los beneficios psíquicos y físicos derivados del contacto directo con la naturaleza suponía una

---

para transformar las condiciones materiales de la vida humana y alterar radicalmente el planteamiento del problema político-social, es también muy clara en otros teóricos importantes, tales como Ricardo Mella o Anselmo Lorenzo. Véase ÁLVAREZ JUNCO, José: *La ideología política...*, *op. cit.*, pp. 68 y 75. Véase también LITVAK, Lily: *España 1900: Modernismo, Anarquismo y Fin de Siglo*, Barcelona, Antrophos, 1990.

<sup>55</sup> ÁLVAREZ JUNCO, José: «El anarquismo en la España contemporánea», *Anales de Historia Contemporánea*, 5 (1986), pp. 197-198.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 198.

<sup>57</sup> ALMENAR, Salvador y PANIAGUA, Xavier: «Las ideas económicas...», *op. cit.*, p. 619.

<sup>58</sup> Se proponía una sociedad libertaria de «municipios libres» entre los que se producirían intercambios en especie, así como la descentralización de las grandes ciudades y un mayor equilibrio entre actividades agrarias e industriales —para potenciar el autoabastecimiento de las poblaciones—. Véase PANIAGUA, Xavier: *La sociedad libertaria. Agrarismo e industrialización en el anarquismo español 1930-1939*, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 30-46 y 83-96.

denuncia implícita del modo de vida impuesto por el capitalismo industrial y sus aglomeraciones urbanas, que habiendo roto dicho contacto, llevaba a menudo al hacinamiento, los ambientes ruidosos e insalubres, las prisas, la mala alimentación o la realización de frecuentes actividades fabriles de carácter nocivo. Es decir, el naturismo podía considerarse en sí mismo una reacción frente al industrialismo o falso progreso, que nos habría apartado del orden natural al crear un tipo de vida artificial —o artificialismo— que originaba la degeneración de la especie humana y el expolio de la naturaleza. De ahí la necesidad de retornar a la armonía con el orden natural, centrando la atención en la regeneración del individuo<sup>59</sup>.

No obstante, en el heterogéneo movimiento naturista español, que siempre adoleció de unidad de acción y cohesión organizativa, convivieron dos tendencias —aunque no completamente separadas—: una de orientación esencialmente médico-higiénica y otra de más clara orientación socio-política. En esta última se situó precisamente la corriente anarco-naturista, que no consideraba que la filosofía naturista fuese realizable dentro del capitalismo: era preciso un cambio social, pues no era posible la armonía con la naturaleza si previamente no existía entre los seres humanos<sup>60</sup>. Es decir, para el naturismo libertario no se trataba simplemente de apartarse de la sociedad convencional creando colonias experimentales para intentar vivir en armonía con las leyes naturales —experimentos que por otra parte tuvieron poco éxito en los años veinte y treinta—, sino que además había que promover la transformación social, llevando a cabo una «militancia en activa lucha contra el orden antinatural impuesto por el poder»<sup>61</sup>.

En principio, anarquismo y naturismo compartían principios básicos —la existencia de un orden natural del que nos alejaba el artificialismo, y la necesidad de retornar a dicho orden partiendo del individuo—. Sin embargo, el naturismo fue sólo *una* de las formas dentro del anarquismo español —y no la más extendida— de interpretar el retorno a la sociedad natural. Del mismo modo, no hay que caer en falsas asociaciones: así, por ejemplo, la austeridad y el puritanismo moral de los primeros anarquistas españoles de la segunda mitad del XIX —no beber alcohol,

<sup>59</sup> ROSELLÓ, Josep María: *La vuelta a la naturaleza: el pensamiento naturista hispano (1890-2000)*, Barcelona, Virus, 2003, pp. 25-31. Entre los caminos de regeneración estaban el vegetarianismo trascendente (que consideraba este tipo de alimentación no sólo propio de la especie humana, sino ligado a cualidades morales como la bondad o la solidaridad) y la desnudez física (que, al margen de razones estéticas, sanitarias e incluso morales, pretendía abrir el camino a la fraternidad universal, al eliminar prejuicios y roles sociales que levantaban barreras interpersonales).

<sup>60</sup> El vegetarianismo naturista, la trofología, el vegetarianismo social y la libre-cultura fueron —junto al naturismo libertario— las otras corrientes históricas del naturismo ibérico. Las dos primeras fueron las más extendidas; se centraban básicamente en aspectos bio-terapéuticos, tenían un sesgo comercial, y sus planteamientos eran más conservadores, saldándose con referencias a una vida rural en sencillez. Para un análisis en detalle, ROSELLÓ, Josep María: *La vuelta a...*, *op. cit.*, pp. 35-135.

<sup>61</sup> CASADO, Santos: *Naturaleza patria: ciencia...*, *op. cit.*, p. 289.

no comer carne, o no jugar a las cartas con dinero— no tenían su origen en el naturismo libertario, como tampoco lo tenían la defensa del neomaltusianismo y la procreación consciente —que gozaron de un importante arraigo en el anarquismo ibérico— o el apoyo en los años treinta a un urbanismo orgánico contrario a las grandes concentraciones metropolitanas en continua expansión. Por otra parte, entre los anarquistas no naturistas algunos no se opusieron al naturismo, pero otros lo consideraron una dispersión de fuerzas y un elemento retardatario del objetivo de la revolución social<sup>62</sup>.

Según señala Roselló, que ha estudiado a fondo el pensamiento naturista hispano, dentro del mismo naturismo libertario hubo diferentes perspectivas<sup>63</sup>. Hubo quien —como Antonia Maymón (1881-1959), Albano Rosell (1888-1964) o Adrián del Valle (1872-?)— consideró que naturismo y anarquismo eran simplemente dos puertas que daban al mismo lugar —el ideal de un orden natural sin jerarquías ni injusticias—. Otros —como Isaac Puente (1896-1936)— consideraban que los planteamientos del naturismo y del anarquismo eran distintos, pero perfectamente compatibles y necesariamente complementarios —pues el naturismo se ocupaba del aspecto biológico de la persona y el anarquismo del social—. Por último, los individualistas —como el colectivo de la revista barcelonesa *Iniciales* (1929-1937)— creían que el naturismo era un camino hacia la perfección humana en el que había que priorizar al individuo por delante de grupos u organizaciones.

Los orígenes del naturismo libertario habría que buscarlos en el movimiento *naturien* francés al que ya se hizo referencia en la segunda sección, y que se mostraba radicalmente anticientífico y contrario a la civilización industrial. En España se publicaron en *La Revista Blanca* tempranas traducciones de algunos trabajos de miembros destacados de dicho movimiento, como «Hacia la conquista del estado natural» (1902) de Zisly, «Doctrina naturista» (1903) de Gravelle, y «El hombre y la naturaleza» (1903) de Marné. Además, parece que Albano Rosell, una de las figuras más destacadas del naturismo libertario ibérico, mantuvo amistad con Zisly y Gravelle, y citó a ambos en su obra *Naturismo en Acción* (1922) por ser los primeros en introducir el aspecto social en el naturismo y por su influencia en el anarco-naturismo español. Posteriormente, revistas naturistas como *Helios* (1916-1939) o *Naturismo* (1920-1934) recogerían también noticias y textos de autores como Zisly o Le Fèvre<sup>64</sup>.

<sup>62</sup> ROSELLÓ, Josep María: *La vuelta a...*, *op. cit.*, pp.143-145 y 168-171. Sobre la cuestión del urbanismo orgánico y el neomaltusianismo en el anarquismo ibérico, MASJUAN, Eduard: *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo «orgánico», neomalthusianismo y naturismo social*, Barcelona, Icaria, 2002, pp. 161-187 y 213-427.

<sup>63</sup> ROSELLÓ, Josep María: *La vuelta a...*, *op. cit.*, pp. 145-168.

<sup>64</sup> MASJUAN, Eduard: *La ecología humana...*, *op. cit.*, pp. 433-434; ROSELLÓ, Josep María (ed.): *¡Viva la Naturaleza...*, *op. cit.*, p. 18.

La postura radical de los *naturien* de crítica a la ciencia, la tecnología y la idea de progreso queda bien sintetizada en los artículos de Zisly y Gravelle<sup>65</sup> a los que se acaba de aludir. En un tono vehemente, estos autores atribuían directamente al industrialismo graves problemas de contaminación y degradación general de la naturaleza, así como la nocividad de muchos de los ambientes y trabajos fabriles y la tendencia hacia una alimentación artificial y adulterada. Asimismo, se referían a la inmensa cantidad de necesidades creadas más allá de los requerimientos básicos, concluyendo —por tanto— que las actividades industriales eran globalmente innecesarias e iban contra el bienestar humano. Por otra parte, denunciaban las instituciones capitalistas —que habían llevado a la usurpación de bienes de la naturaleza esenciales para la subsistencia— como contrarias a la independencia física y moral del individuo. Y terminaban reivindicando la vuelta a un orden abstracto de naturaleza integral —concebido como algo cuasi-providencial— en el que regiría una suerte de comunismo primitivo<sup>66</sup>.

Sin llegar al extremismo de los *naturien*, parece claro que en el anarco-naturismo español hubo también una posición de rechazo global de la civilización industrial —incluyendo la gran urbe moderna y el capitalismo de mercado—, rechazo que nacía de la conjugación —de uno u otro modo— de los principios básicos del ideario libertario<sup>67</sup> con los principios naturistas de una vida en armonía con la naturaleza. En cualquier caso, como se ha dicho, hubo diversas interpretaciones sobre la manera de realizar dicha conjugación: es decir, no cabe identificar una

<sup>65</sup> ZISLY, Henri: «Hacia la conquista del estado natural», *La Revista Blanca*, VI, 102 (16-IX-1902), pp. 167-170; GRAVELLE, Henri: «Doctrina naturista», *La Revista Blanca*, VI, 121 (I-VII-1903), pp. 23-27; VI, 122 (15-VII-1903), pp. 59-64.

<sup>66</sup> A modo de muestra, baste citar algunas frases del texto de ZISLY, Henri: «Hacia la conquista del estado natural», *La Revista Blanca*, VI, 102 (16-IX-1902), pp. 167-168, que pretendía ser un «clamor desesperado» contra a los efectos del industrialismo: «contra el desmonte continuo y devastador de los bosques», «contra los alimentos y bebidas adulterados», «contra el trabajo atrofiador de las fábricas», «contra el aire enrarecido y malsano», «contra las estupideces y los ilogismos creados por la civilización», «contra la ciencia», «contra lo artificial». A continuación afirma: «podemos vivir sin ferrocarriles, sin automóviles, sin telégrafos, sin teléfonos [...] Queremos simplemente el ejercicio de la vida, la naturaleza integral [...] La salud sólo puede lograrse con la abolición de las ciudades». Y concluye: «teniendo sólo necesidades restringidas» podría satisfacerse «en la naturaleza, sin la ayuda de industrias ni comercios cualesquiera», «mientras que hoy son tantas las necesidades creadas [...] que de ahí derivan los numerosos males que asedian y rigen actualmente la humanidad: Ciencia, Maquinaria, Religión, Parlamento, Ejército, etc.». En definitiva, «la Civilización es el Mal y la Naturaleza el Bien» (p. 169). Los *naturien* serían predecesores lejanos de los actuales anarco-primitivistas, que se sitúan dentro del ecologismo radical.

<sup>67</sup> Por ejemplo, la reivindicación de la libertad individual en una sociedad sin autoridad o jerarquía y con el consiguiente rechazo de cualquier tipo de sujeción; la consideración de que instituciones como la propiedad privada de los medios de producción o el Estado cercenaban la libertad y servían para que unos pocos hombres explotasen y corrompiesen a otros; o la idea de armonía natural en las relaciones interpersonales cuando éstas están basadas en la libertad, y la visión del hombre como un ser social que encontraba su verdadera realización en la cooperación voluntaria y espontánea con los demás.

postura común respecto a la forma de entender el naturismo libertario, ni éste se apoyó por tanto en una base filosófica compartida y bien desarrollada<sup>68</sup>.

### *Conclusión*

Hacia finales de la década de 1960 se produjo un cierto rebrote del anti-industrialismo vinculado a la llamada *New Left*, el auge de la contracultura y la creciente preocupación ambiental. Se recuperaron entonces muchos argumentos que se habían desarrollado tiempo atrás: las corrientes anti-industrialistas de finales del siglo XIX y comienzos del XX, con sus componentes anti-urbano, anti-maquinista y anti-mercado, defendieron la negación abstracta de la civilización industrial más allá de simples recelos o puntuales actitudes reformistas. Se trató por tanto de reacciones sustanciales frente a las profundas transformaciones que había conllevado la progresiva difusión de la industrialización por Europa. Su carácter fue en todo caso minoritario y se situaron fuera del ámbito estrictamente económico, basando en buena medida sus argumentaciones en razones de tipo moral.

España, pese a experimentar un proceso industrializador más modesto que otros países, y por tanto asociado a cambios menos dramáticos, no fue una excepción en cuanto a la presencia de corrientes anti-industrialistas.

En primer lugar, la Iglesia hubo de aceptar a regañadientes el nuevo mundo industrial que poco a poco se imponía en toda Europa. El impersonal, conflictivo y cambiante mundo industrial, de grandes fábricas y amplias concentraciones urbanas, era en principio difícilmente compatible con el ideal cristiano; no obstante, a la vista de que la realidad industrial y el mercado eran hechos bien asentados respecto de los que ya no cabía dar completa marcha atrás, se acabó asumiendo la situación dada, optando por promover vías que permitieran a la Iglesia recuperar influencia perdida. En España, el catolicismo social mostró un sesgo anti-industrialista en dos aspectos: el intento de restablecer un sistema de organización del trabajo y de las relaciones laborales más armónico —volviendo la vista hacia los gremios medievales—, y la visión negativa del ámbito urbano-industrial, que se tradujo en una especial atención a la crisis agraria y la emigración campo-ciudad —problemas que ponían en peligro el mundo rural donde aún pervivían los valores cristianos tradicionales—. En cualquier caso, lo que se observa es una gran gama de matices en las opiniones, pues el catolicismo social fue heterogéneo en sus opiniones sobre la industrialización y el liberalismo político, distinguiéndose una línea más integrista de otra más liberal y posibilista.

En segundo lugar, como ocurrió en el resto de Europa en el favorable ambiente *fin de siècle*, hubo una notable difusión en España de las ideas románticas de

<sup>68</sup> Albano Rosell fue uno de los autores que más se preocupó por intentar desarrollar las bases del naturismo libertario, véase MASJUAN, Eduard: *La ecología humana...*, op. cit., pp. 443-446.



Ruskin y Morris que dio lugar a diversas manifestaciones anti-industrialistas en el mundo de las letras y del arte —particularmente en las obras literarias de ese periodo de algunos autores del 98 y en las artes decorativas y la arquitectura vinculadas al modernismo catalán—. El medievalismo, la revalorización del trabajo manual, la reivindicación del mundo rural y de las formas de vida tradicionales, el cuestionamiento de la ciudad moderna, o la nueva sensibilidad hacia la naturaleza, fueron muestras de un cierto clima de opinión anti-industrialista en el ámbito de la cultura, pero no se llegó a desarrollar un discurso amplio y coherente en este sentido por parte de autores concretos.

Por último, en tercer lugar, es posible identificar una tercera tendencia anti-industrialista en el naturismo libertario ibérico. En general, el anarquismo español —que no debe vincularse en exclusiva a posiciones agraristas— se mostró durante la Restauración partidario entusiasta de la ciencia, el progreso y los adelantos técnicos, y por tanto estuvo lejos de ser contrario al industrialismo. Sin embargo, dentro del anarquismo hubo una corriente específica, el anarco-naturismo o naturismo libertario, que arraigó sobre todo a partir de la década de 1910 y que sí cabe considerar de signo anti-industrialista —y ello a pesar de que no tuvo una base filosófica compartida y bien desarrollada, pues hubo distintas formas de entender el cruce entre naturismo y anarquismo—. El sesgo anti-industrialista vendría en este caso por una doble vía. Por un lado, por la influencia inicial del movimiento *naturien* francés de finales del siglo XIX, absolutamente contrario al progreso, la ciencia y la civilización tecnológica e industrial. Por otro, por el hecho de que ya el propio naturismo, que defendía una existencia en armonía con la naturaleza, suponía una denuncia implícita del modo de vida impuesto por el capitalismo urbano-industrial y de su carácter destructor del entorno natural.



# Colaboradores

ABDÓN MATEOS es Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y Presidente de la Asociación de Historiadores del Presente. Investigador responsable de la Cátedra del Exilio y del CIHDE en la UNED. Sus últimos libros son: *Historia y memoria democrática*, Madrid, Eneida, 2007; *Historia de la UGT. Contra la dictadura franquista*, Madrid, Siglo XXI, 2008; *La batalla de México. Final de la guerra civil y ayuda a los refugiados*, Madrid, Alianza, 2009; e *Historia del antifranquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 2011.

JAVIER MUÑOZ SORO es Licenciado por la Universidad de Zaragoza y Doctor por la UNED, en la actualidad es Profesor Ayudante Doctor en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido docente en la Universidad de Cagliari (Italia) e investigador contratado en la UNED. Autor de *Cuadernos para el Diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons, 2006. Ha coordinado el libro *Culturas y políticas de la violencia. España siglo XX*, Madrid, Siete Mares, 2005, junto a José L. Ledesma y Javier Rodrigo, así como los monográficos de las revistas *Historia del Presente* sobre *Intelectuales y segundo franquismo* (2005) y *Ayer* sobre *Los intelectuales en la Transición* (2011).

MONTSERRAT DUCH PLANA es Profesora Titular de Historia Contemporánea en la Universitat Rovira i Virgili. Directora desde 2005 de la colección *Atenea* d'Arola Editors sobre estudios de mujeres, género y feminismos, una de sus líneas de investigación. Miembro de los consejos de redacción de «Recerques.Història.Economia. Cultura» y de «Historia del Presente». Entre sus publicaciones más recientes, cabe destacar: *La dictadura franquista: Reus 1939-1975* (2003); *Dones Públiques. Política i gènere a l'Espanya del segle XX* (2005); *La segona República espanyola* (Ed) (2008); *Los gobiernos de la Generalitat. De Macià a Maragall, con Pere Anguera* (2008); *Micaela Chalmeta* (2009); y «De súbdites a ciudadanas. Dones a Tarragona, 1939-1982» con Meritxell Ferré (2009). Directora de la *Història de Tarragona* en 6 volúmenes (2011).

FRANCISCO ERICE SEBARES es Profesor Titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Oviedo. Colabora con la Fundación de Investigaciones Marxistas. Entre sus publicaciones, cabe destacar: *Propietarios, comerciantes e industriales. Burguesía y desarrollo capitalista en la Asturias del siglo XIX, 1830-1885*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995; «Los asturianos en Cuba y sus vínculos con Asturias: rasgos y desarrollo de una colectividad regional en la etapa final del colonialismo español», en P. Gómez (coord.), *De Asturias a América. Cuba (1850-1930). La comunidad asturiana en Cuba*, Oviedo, Principado de Asturias, 1996, pp. 71-152; ERICE, Francisco (coord.): *Los comunistas en Asturias 1920-1982*, Gijón, Trea, 1996; *Crédito y sociedad en la Asturias del siglo XIX* (en colaboración con José María Moro Barreñada), Oviedo, RIDEA, 1999; y *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado*, Oviedo, Eikasía, 2009.

GIOVANNI ORSINA es Profesor Asociado de la Universidad LUISS-Guido Carli de Roma. Anteriormente, fue Profesor de Historia Contemporánea en las Universidades de Bolonia, L'Aquila y Roma La Sapienza. Director Científico de la Fundación Luigi Einaudi. Ha sido investigador visitante en el St. Antony's College y en el Institut de études politiques de París. Actualmente es Subdirector de la Escuela de Gobierno de la LUISS. Entre

sus publicaciones destacan: *Senza Chiesa né classe. Il Partito Radicale nell'età giolittiana*, Roma, Carocci, 1998; *La crisi del Sistema político italiano e il Sessantotto. Una ricerca di Storia orale*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2005 (editado con G. Quagliariello); y *L'alternativa liberale. Malagodi e l'opposizione al centro sinistra*, Venezia, Marsilio, 2010.

LUCIANO CASALI es Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Bolonia. Ha publicado numerosos estudios sobre el tema del fascismo y del antifascismo en Italia y a nivel internacional. Entre sus últimos libros, se pueden citar *Sobrevivire. La dictadura franquista l'any 1943*, Barcelona, Fundació Carles Pi i Sunyer, 2007; *La política del terrore* (con D. Gagliani), Roma-Napoli, Ancora del Mediterraneo, 2008; e *Identikit della Resistenza* (con A. Preti), Bologna, Clueb, 2011.

ROBERTA MIRA es Doctora en Historia en la Universidad de Florencia e investigadora en la Universidad de Bolonia. Ha publicado en revistas y libros colectivos muchos trabajos sobre fascismo, nazismo, Resistencia italiana, la guerra y la violencia. Con la editorial Carocci de Roma ha publicado en 2011 el libro *Tregue d'armi. Strategie e pratiche della guerra in Italia fra fascisti, nazisti e partigiani*.

LUCA POLESE REMAGGI es Profesor Asociado en la Universidad de Salerno, donde enseña Historia de los siglos XIX y XX. Entre sus publicaciones cabe destacar *Il Ponte di Calamandrei 1945-1956*, Florencia, L.S. Olschki, 2001; y *La nazione perduta. Ferruccio Parri nel Novecento italiano*, Bolonia, Il Mulino, 2004. Actualmente prepara un libro sobre la izquierda democrática italiana durante los años de la posguerra.

JON PENCHE GONZÁLEZ es Doctor en Historia por la Universidad del País Vasco (2008). Becario Postdoctoral del Gobierno Vasco en la Universidade Nova de Lisboa. Es autor de la monografía *Republicanos en Bilbao (1868-1937)* y coautor del *Diccionario Biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1876-1939)*.

JAVIER DE LA CRUZ MACHO es Profesor de Enseñanza Secundaria. Licenciado en Ciencias Sociales: Geografía e Historia por la Universidad de Valladolid en 1990 y Diplomado en Ciencias Religiosas por la Facultad de Teología «San Dámaso» de Madrid en 2003. En la actualidad realiza el Doctorado sobre élites políticas locales del liberalismo.

FERNANDO DEL REY es Catedrático de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos en la Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología). Especialista en la historia política de Europa y España en el siglo XX, entre sus publicaciones sobresalen los siguientes libros escritos como autor único o coautor principal: *La Cámara de Comercio e Industria de Madrid, 1887-1987. Historia de una institución centenaria*, Madrid, Cámara de Comercio, 1988; *Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914-1923)*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1992; *La defensa armada contra la revolución. Una historia de las guardias cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC, 1995; *El poder de los empresarios. Política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*, Madrid, Taurus, 2002, que fue finalista del Premio Nacional de Historia en 2003; *The Power of Entrepreneurs. Politics and Economy in Contemporary Spain*, New York-Oxford, Berghahn Books,

2007; y *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008. Recientemente ha dirigido el volumen colectivo *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República española*, Madrid, Tecnos, 2011.

TOMÁS MARTÍNEZ VARA es Profesor de Historia Económica en la EU de Estudios Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Ha realizado estudios sobre la historia económica de Cantabria como *Santander, de villa a ciudad, (un siglo de esplendor y crisis)*, Santander, Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander, 1983; la articulación de los mercados en el siglo XIX, «La integración del mercado del trigo en el Norte y la Castilla del Duero, 1800-1860. Algunas reflexiones», *Revista de Historia Agraria*, 19 (1999); y el sector ferroviario durante la época de las compañías privadas. Sobre este tema, que es su principal línea de investigación en el momento, ha publicado recientemente varios trabajos en medios nacionales: *Revista de Historia Económica*, *Investigaciones de Historia Económica*, *Investigaciones Geográficas*, *Revista de Obras Públicas*; e internacionales, *The Journal of Transport History*, *Asghate* y *Centro de Estudos de História Contemporânea Portuguesa*.

JOSÉ LUIS RAMOS GOROSTIZA es Profesor de Historia del Pensamiento Económico en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas principales de investigación en los últimos años han sido el medio natural en la historia del pensamiento económico, el análisis de los aspectos institucionales de la economía, y las relaciones entre economía y literatura de viajes en la Ilustración. Ha publicado artículos sobre estos temas en revistas nacionales e internacionales, tales como *Revista de Historia Económica*, *History of Economic Ideas*, *Journal of the History of Economic Thought*, *Revista de Historia Industrial*, *Historia Agraria*, *Utopian Studies*, *Investigaciones de Historia Económicas* o *Storia del Pensiero Economico*. También ha publicado los libros *Economía y Naturaleza. Una historia de las ideas y Economía, marco institucional y medio ambiente*.







# Sumario Analítico

MATEOS, Abdón

*El uso público del antifranquismo y del exilio después de Franco.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 19-38

El exilio se ha convertido desde, al menos, los años noventa del siglo xx en una verdadera cuestión de Estado, en referencia central de cultura política de España democrática, mucho más que la vivencia del antifranquismo clandestino debido, en buena medida, al estigma de la violencia política. Este uso del exilio incluye, no obstante, al exilio político, que, a mi juicio, fue el elemento central de la oposición al franquismo, sobre todo hasta 1962.

MUÑOZ SORO, Javier

*De los intelectuales y su pasado: usos públicos de la cultura antifranquista.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 41-64

El artículo analiza los usos públicos de la cultura antifranquista en la democracia española, en particular referidos a las generaciones intelectuales y su propio pasado. La dialéctica intelectual entre franquismo/antifranquismo se abandonó durante la transición en nombre de la reconciliación, mientras se extendía una cultura popular que banalizaba la dictadura. A pesar del escaso reconocimiento institucional hasta fechas recientes, se constata una creciente presencia pública de la memoria del exilio, entendido como un patrimonio cultural, y de los intelectuales que evolucionaron hacia la democracia desde la dictadura. La reivindicación de la cultura progresista, sin embargo, queda empañada todavía por su asociación, en la percepción pública o de manera instrumental, a la violencia política.

DUCH PLANA, Montserrat

*El antifranquismo en la Cataluña autónoma (1980-2003). Las políticas de memoria.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 67-87

El antifranquismo no se constituyó en núcleo de la narrativa de la transición y consolidación de la democracia en Cataluña y en España que se construyó sobre el discurso de la modernización y la no instrumentalización política del pasado. El trabajo de la memoria manipula los usos públicos de la historia en función de intereses del presente así restituye o sustituye hechos, personas y lugares de memoria. ¿Hasta qué punto la desmemoria del antifranquismo en la Catalunya autónoma es funcional en la reconstrucción de identidades sociales y comunitarias? El análisis se focaliza en las políticas de la memoria oficiales.

ERICE, Francisco

*En torno a la crisis del antifascismo: Entre la historia, la memoria y la razón política.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 89-107

El antifascismo constituyó, tras la Segunda Guerra Mundial, la base de legitimación de gran parte de los regímenes políticos en Europa occidental y oriental. En las últimas décadas, estamos presenciando su creciente replanteamiento, relacionado con los componentes sociales que la cultura antifascista incorporaba y su proximidad a las propuestas políticas comunistas. La caída del sistema socialista y la transformación de los paradigmas memoriales, con la progresiva sobrevaloración de las «víctimas» en detrimento de los «resistentes», constituyen el telón de fondo de la crisis del relato

antifascista, que en el presente artículo se analiza con un repaso comparativo a los cambios en diversos países europeos, incluyendo lo sucedido en España con la memoria del antifranquismo.

ORSINA, Giovanni

*Cuando el Antifascismo derrotó el antifascismo. Interpretaciones de la Resistencia en la alta cultura antifascista italiana, 1955-1965.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 109-127

Este ensayo quiere reconstruir como, entre el final de los cincuenta y el comienzo de los sesenta, se afirmó en Italia una determinada lectura de la Resistencia: una lectura Antifascista, con la inicial mayúscula. La esencia de la argumentación se puede resumir así: en los cincuenta la alta cultura antifascista moderada se ocupa muy poco de la Resistencia, por respeto de los requisitos temporales de la investigación histórica y, sobre todo, por miedo de que el recuerdo de aquellos años legitime el Partido Comunista. Las memorias de la lucha de liberación, por lo tanto, acaban siendo patrimonio casi exclusivo de los antifascistas progresistas —comunistas, socialistas, accionistas—. Cuando, a partir del final de los cincuenta, a causa de la mutación de los equilibrios políticos nacionales, la Resistencia adquiere nueva centralidad no sólo para la opinión pública, sino también para los partidos gubernamentales y las instituciones, la alta cultura moderada paga el precio de su silencio y de su desinterés: en cambio, la alta cultura progresista recoge los frutos de más de una década de trabajo intelectual y organizativo.

CASALI, Luciano y MIRA, Roberta

*Resistencia y memoria de la Resistencia en Italia.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 129-145

La Resistencia contra el nazismo y el fascismo (1943-1945) fue un momento de fuerte ruptura en la Historia de Italia, porque por primera vez los italianos vivieron una experiencia de desobediencia masiva contra el Estado y porque de esa experiencia nació la República italiana y su Constitución. Sin embargo, la Resistencia no tuvo igual desarrollo en todo el territorio nacional e igual participación popular. Para comprender las razones de ello, resulta necesario un estudio de un largo periodo que afronte las vivencias de la segunda mitad del siglo XIX y del nacimiento de los movimientos obreros y ciudadanos.

La memoria del antifascismo y de la Resistencia no es un valor unánimemente compartido en Italia debido a la diversidad de las experiencias históricas vividas en las diversas regiones pero sobre todo no ha representado para todo el país el eje sobre el cual hoy se puede defender los valores democráticos. Para el Pueblo de la Libertad y Silvio Berlusconi, por ejemplo, el antifascismo y la Resistencia resultan equiparables al comunismo y, por tanto, elementos a combatir. Por ello, proponen periódicamente la necesidad de revisar la Constitución, dado que contiene elementos subversivos que habría que eliminar, precisamente, porque están fundados sobre la experiencia del antifascismo y de la Resistencia

POLESE REMAGGI, Luca

*El final del paradigma antifascista en la Italia republicana.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 147-165

El centro de este ensayo reside en un debate cultural sobre la Historia de Italia durante el siglo xx, que se desarrolló durante el decenio de los noventa como consecuencia de la crisis del sistema político republicano. El primer debate concernía a la posición que desempeñaron los intelectuales durante los años de la posguerra acerca del fascismo, comunismo y democracia. El segundo debate se centró sobre la contribución de la resistencia antifascista en la refundación de la identidad nacional italiana. Una narrativa revisionista apareció tanto en los medios académicos como en los medios de comunicación, por lo que se podría decir que el antifascismo siguió jugando un importante papel institucional. Con la era Berlusconi surgió un conflicto cultural entre memoria y consenso, que se podría decir que son los elementos que normalmente intervienen en el seno de una democracia representativa.

PENCHE GONZÁLEZ, Jon

*Los republicanos y el problema vasco en la Segunda República.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 169-189

La Segunda República constituyó un hito histórico muy destacado en la evolución del problema del encaje de las provincias vascas en España ya que la Constitución de 1931 permitía la consecución de estatutos de autonomía para las regiones que así lo desearan. Las principales fuerzas políticas vascas estaban de acuerdo en la obtención del estatuto de autonomía, aunque unas y otras sostenían diferentes matices sobre el contenido y estructura del mismo. En este artículo analizaremos el criterio que siguieron los diferentes partidos republicanos ante la cuestión vasca: desde el ferviente autonomismo que, dentro de Acción Republicana sostenía Ramón Madariaga, autor del estatuto de la Sociedad de Estudios Vascos, hasta el centralismo del Partido Republicano Radical.

CRUZ MACHO, Javier de la

*Acoso al Alcalde. La traslación del turnismo a los Ayuntamientos. El caso de Palencia en 1881.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 191-219

La Restauración supone un periodo político de nuestra historia caracterizado, políticamente, por el caciquismo y el turnismo. El fenómeno del turnismo se trasladó desde el ámbito estatal al resto de las esferas políticas, afectando también a los Ayuntamientos. La respuesta de los Alcaldes no fue uniforme. Mientras unos dimitieron a la vez que el Gobierno, otros permanecieron en sus cargos. En la ciudad de Palencia el Alcalde fue forzado a dimitir tras una estrategia de desprestigio llevada a cabo por los regidores fusionistas. Dos perfiles de élite política local distintos, el isabelino encarnado por el Alcalde y el de la emergente Restauración, encarnado por el líder de los fusionistas en el Ayuntamiento.

REY, Fernando del

*Por tierras de La Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939).*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 223-263

Este trabajo analiza algunas dimensiones de la violencia revolucionaria desarrollada en la retaguardia de la zona que se mantuvo al lado del Gobierno de la República durante la Guerra Civil española de 1936 a 1939. Tras constatar el escaso alcance de la sublevación en el territorio estudiado —la provincia de Ciudad Real— en virtud de la fidelidad demostrada por las fuerzas de orden público y la rápida movilización de la izquierda obrera, se hace un balance de las cifras de víctimas ocasionadas por la deriva revolucionaria en virtud de las fuentes disponibles y su reparto espacial (distritos municipales, comarcas y partidos judiciales) y temporal. Igualmente, se analizan las redes, los contactos y las estrategias coordinadas que posibilitaron las matanzas, para terminar indagando en el perfil político y social de las víctimas. La tesis central del artículo rechaza la consideración de esta violencia como fruto de los problemas estructurales irresueltos y su carácter de reacción espontánea, defensiva y fruto de la acción de grupos incontrolados. Al mismo tiempo, sitúa las raíces del fenómeno en el proceso político, los discursos, los liderazgos, las lógicas de exclusión y los enfrentamientos del período inmediatamente anterior al estallido de la Guerra. Por último, resalta las muchas similitudes que hubo en los primeros meses del conflicto bélico con la violencia desplegada en el territorio controlado por las fuerzas que alentaron la sublevación antirrepublicana.

MARTÍNEZ VARA, Tomás y RAMOS GOROSTIZA, José Luis

*El Anti-industrialismo en España, 1870-1936.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 267-289

El anti-industrialismo supone la negación abstracta de la civilización industrial en su conjunto, normalmente a través de formulaciones poco sistemáticas desarrolladas fuera del ámbito de la economía. Con carácter general, ha tendido a unir el anti-maquínismo a una concepción ruralista y anti-urbana y a una visión crítica de la competencia, a menudo mirando al pasado —especialmente a la Edad Media— en busca de modelos alternativos y desde una consideración preeminente de los aspectos morales. España, pese a experimentar un proceso industrializador más modesto que otros países, y por tanto asociado a cambios menos dramáticos, no fue una excepción en cuanto a la presencia de corrientes anti-industrialistas entre 1870 y 1936: por un lado, el catolicismo social; por otro, el anti-industrialismo *fin de siècle*, influido por la difusión de las ideas románticas de Ruskin y Morris; y finalmente, el naturismo libertario, en cuyos orígenes cabría situar al movimiento francés *naturien*.



# **Analytic Summary**

MATEOS, Abdón

*Public use of anti-Francoism and Exile after Franco.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 19-38

Exile has become since at least the nineties of the twentieth century in a real matter of state, central reference democratic political culture of Spain, far more than the experience of anti-Francoism underground, due largely to the stigma of political violence. This includes use of exile, however, the political exile, who, in my opinion, was the focus of opposition to the Franco regime, especially until 1962.

MUÑOZ SORO, Javier

*Intellectuals and the past: public uses of anti-Francoism culture.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 41-64

The article analyzes the intellectuals' perception of their own past, as well as the public uses of anti-Franco culture today. It concludes that the public memory of exile, understood as a cultural unit, prevailed over the culture of the internal opposition, and that the debate on intellectuals coming from the Franco regime was central. In the early moments of the current democracy anti-Franco culture was remembered in positive terms, but its institutional commemoration continued to be seen as a cause of division; the Transition, in contrast, became a consensual «site of memory».

DUCH PLANA, Montserrat

*The Anti-Francoism in Autonomous Catalonia (1980-2003). The politics of memory.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 67-87

The anti-Francoism was not a core narrative of transition and consolidation of democracy in Catalonia and in Spain that was built on the discourse of modernization and non-political instrumentalization of the past. The work of memory manipulates the public uses of history in terms of interest in this well restored or replaced events, people and places of memory. To what extent the anti-Franco amnesia in autonomous Catalonia is functional in the reconstruction of social and community identity?. The analysis focuses on the policies of official memory.

ERICE, Francisco

*Around the crisis of anti-fascism: Between History, Memory and Realism Politic.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 89-107

After the Second World War, antifascism rose as the basis for the legitimization of most of the political systems of Western and Eastern Europe. In the last decades, we are witnessing an increasing revision of antifascism which is related to the social elements that the antifascist culture included and to its connection with communist political proposals. The disappearance of the socialist system and the transformation of memory paradigms, as well as the progressive overestimation of «victims» as opposed to «resistants», form the background against which the crisis of the antifascist narrative is to be understood. This paper offers a comparative analysis of different manifestations of that crisis; in particular, the transformations experienced by the antifascist narrative in different European countries, including the transformation of the memory of the antifranquist struggle in Spain.



ORSINA, Giovanni

*When Anti-fascism defeated anti-fascism. Interpretations of the Resistance in the Italian anti-fascist high culture, 1955-1965.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 109-127

Este ensayo quiere reconstruir como, entre el final de los cincuenta y el comienzo de los sesenta, se afirmó en Italia una determinada lectura de la Resistencia: una lectura Antifascista, con la inicial mayúscula. La esencia de la argumentación se puede resumir así: en los cincuenta el alta cultura antifascista moderada se ocupa muy poco de la Resistencia, por respeto de los requisitos temporales de la investigación histórica y, sobre todo, por miedo de que el recuerdo de aquellos años legitime el Partido Comunista. Las memorias de la lucha de liberación, por lo tanto, acaban siendo patrimonio casi exclusivo de los antifascistas progresistas —comunistas, socialistas, accionistas—. Cuando, a partir del final de los cincuenta, a causa de la mutación de los equilibrios políticos nacionales, la Resistencia adquiere nueva centralidad no sólo para la opinión pública, sino también para los partidos gubernamentales y las instituciones, el alta cultura moderada paga el precio de su silencio y de su desinterés: en cambio, la alta cultura progresista recoge los frutos de más de una década de trabajo intelectual y organizativo.

CASALI, Luciano y MIRA, Roberta

*Resistance and Resistance memory in Italy.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 129-145

Resistance against Nazism and fascism (1943-1945) was a time of strong break in the History of Italy, because for the first time the Italians lived experience of mass disobedience against the state and because of that experience came the Italian Republic Constitution. However, resistance development was not equal throughout the national territory and equal participation. To understand the reasons, it is necessary to study a long period that addresses the experiences of the second half of the nineteenth century and the birth of the labor movement and citizens movement. The memory of fascism and the Resistance is not unanimously shared value in Italy. The diversity of historical experiences lived in all regions but not for the country represented the axis around which today can defend democratic values. To the People of Freedom and Silvio Berlusconi, for example, anti-fascism and the resistance are comparable to communism and therefore combat elements. So they propose the need to review periodically the Constitution, as it contains subversive elements that should be eliminated precisely because they are based on the experience of fascism and the Resistance.

POLESE REMAGGI, Luca

*The end of the anti-fascist paradigm in Republican Italy.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 147-165

The focus of this essay is on the cultural debate on 20<sup>th</sup> Italian history that unfolded at the beginning of the Nineties as a consequence of the crisis of the Republican political system. Two issues were at stake. The first concerned the position that intellectuals had held during post-war years on Fascism, Communism and Democracy. The second concentrated on the contribution that Antifascist Resistance had given to the re-foundation of Italian national identity. Even though a revisionist narrative

took place either in the academic environment or in the mass media, one can say that Antifascism continued to play an important institutional role. What really changed was that during the Berlusconi's era Italian politics got involved in a deep cultural conflict between memory and consensus, that is to say those elements which normally are intertwined within a modern representative democracy.

PENCHE GONZÁLEZ, Jon

*The republicans and the Basque problem in II the Republic.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 169-189

The Second Republic was a very important milestone in the evolution of the problem of fitting of the Basque provinces in Spain, because the 1931 Constitution allowed the achievement of statutes of autonomy for the regions they wished. The main Basque political forces agreed on obtaining the status of autonomy, although they had different opinions about the content and structure. This article explores the different views followed by the Republican parties before the Basque question: from the autonomy defended by Ramon Madariaga, author of the status of the Basque Studies Society, to the centralism of the Radical Republican Party.

CRUZ MACHO, Javier de la

*Harassment to the Mayor. The transfer of Turnism to the City Halls The case of Palencia in 1881*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 191-219

Restoration is a politic period in our history, wich is characterized by «caciquismo» and «turnismo» in politics. The phenomenon of «turnismo» moved from the state area to the rest of the politic statements, also affecting townhalls. The response of mayors wasn't the same. While some of them resigned at the same time as government, others remained in charge.

Regarding Palencia, the mayor was forced to resign after a discredit campaign that was carried out by Sagasta's followers. Two different profiles of elite local politics, the Elisabethan represented by the Mayor and on the other hand, the emergent Restoration represented by the «fusionistas» leader in the townhall.

REY, Fernando del

*Wandering the lands of La Mancha. Notes about revolutionary violence in the Spanish Civil War (1936-1939).*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 223-263

This article examines certain aspects of the revolutionary violence that developed in the republican rearguard during the Spanish Civil War (1936-1939). It contends that the uprising of July 1936 had a limited impact in the territory studied, that of the province of Ciudad Real, due to the loyalty of the forces of public order and the rapid mobilization of the left-wing workers' organizations. The article assesses the number of victims of the revolutionary left—insofar as the available sources permit—in terms of the territorial distribution of the province (municipalities, counties, and other administrative areas). Also analyzed are the networks, contacts and coordinated strategies that permitted the killings to take place, as well as the social and political profiles of the victims. The central thesis is that this violence was not the result of unresolved structural problems, it was not spontaneous and defensive, and it was not

the work of uncontrolled groups. On the contrary, the roots of this phenomenon lie in the politics, discourses, leadership, exclusionary practices and the confrontations that occurred immediately prior to the outbreak of the conflict. Finally, the article underlines the many similarities between the republican violence of the first few months of the Civil War with that deployed in the insurgent territory.

MARTÍNEZ VARA, Tomás y RAMOS GOROSTIZA, José Luis

*Anti-industrialism in Spain, 1870-1936.*

*Alcores. Revista de Historia Contemporánea*, 11, 2011, 267-289

Anti-industrialism implies the abstract negation of industrial civilization as a whole, usually through piecemeal formulations developed outside the scope of Economics. In general, it has tended to combine an anti-machinist, ruralist and anti-urban conception with a critical view of competition, often looking back —especially to the Middle Ages— in search of alternative models and from a pre-eminent consideration of the moral aspects. Spain, despite experiencing a more modest industrialization process than other countries, which therefore was associated with less dramatic changes, was not an exception as to the presence of anti-industrialists currents between 1870 and 1936: on one hand, Social Catholicism; on the other, the *fin de siècle* anti-industrialism, influenced by the spreading of the romantic ideas of Ruskin and Morris; and finally, the libertarian naturism, whose origins could be put to the French *naturien* movement.



### *Normas para la presentación de originales*

1. La revista *Alcores* publica artículos, ensayos bibliográficos y de fuentes de Historia Contemporánea.
2. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otras publicaciones.
3. La extensión máxima de los artículos no debe superar las 9.000 palabras. Los artículos irán acompañados del **resumen** de unas **100 palabras en inglés y castellano** y, además, el **título y cinco palabras clave en ambos idiomas**, más una **breve nota curricular** de su autor.
4. Para su publicación los textos recibidos deberán ser informados favorablemente por, al menos, dos especialistas externos en la materia y recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción de la revista. La respuesta sobre la admisión del artículo se dará en el plazo máximo de seis meses.
5. Los autores remitirán tres copias en papel a doble espacio y el correspondiente soporte informático en *Word*. Deben facilitar su nombre, dirección y teléfono, así como la dirección electrónica. El correo electrónico será la vía preferente de comunicación entre el Consejo de Redacción y los autores.
6. Las referencias bibliográficas se presentarán en notas a pie de página, según el siguiente criterio:

#### Libros:

APELLIDOS, Nombre completo del autor: *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, página/s de referencia p./pp.

#### Artículos:

APELLIDOS, Nombre completo del autor: «Título del artículo», *Título de la Revista*, volumen, número (mes y año), página/s de referencia p./pp. / *Título del periódico* fecha (2-I-2006).

#### Libros colectivos:

APELLIDOS, Nombre completo del autor: «Título del artículo», en inicial Nombre y Apellidos del autor/es (comp. coord. ed.), *Título de la obra*, Lugar de impresión, Editorial, año, páginas del artículo pp.

#### Documentos:

APELLIDOS, Nombre completo del autor (si existe): «Título del documento» (si existe). Fecha, Nombre de la colección: número de caja y/o legajo. Centro de Investigación en que se encuentra.

Las remisiones sucesivas a obras ya citadas se harán de forma abreviada, con APELLIDOS, Nombre: Título abreviado en cursiva, si es libro, o entrecomillado, si es artículo, p./pp. Se usará *Ibidem*, p./pp. para las repeticiones inmediatas de la misma fuente.

En el caso de artículos teóricos, las citas pueden incluirse en el texto: (APELLIDO del autor, año, página o páginas), acompañadas de una bibliografía final.

Los textos deben enviarse a:

M.<sup>a</sup> Dolores de la Calle Velasco  
Universidad de Salamanca  
Facultad de Geografía e Historia  
Cervantes s/n  
37002, Salamanca.  
localle@usal.es

